



**Centro de Estudios Sociológicos
Doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología**

Promoción XIV

Facciones de partido en el “tiempo de la política”. Agencias de competencia, redes y estrategias de operación política durante el proceso electoral del 2012 en Atlán de Navarro, Jalisco

Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología que presenta:

Jorge Federico Eufrazio Jaramillo

Director: Dr. Gustavo Verduzco Igartúa

México, D.F.

Enero 2015

Agradecimientos

Por principio, deseo extender un agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), ya que sus apoyos fueron vitales para poder cursar el doctorado a cabalidad. Asimismo, a El Colegio de México por ser la institución que no sólo me recibió con los brazos abiertos, sino también la que me proveyó de todas las herramientas e insumos necesarios para que yo centrara toda mi dedicación y esfuerzo en mis materias y en mi proyecto de investigación. En especial, me gustaría expresar mi gratitud a los doctores Minor Mora Salas y Emilio Blanco Bosco quienes en su calidad de coordinadores del posgrado siempre estuvieron en la mejor de las disposiciones para apoyarme en todo aquello que estuvo dentro de sus atribuciones. De igual forma a los doctores Roberto Blancarte Pimentel y Arturo Alvarado Mendoza quienes, igualmente, en su calidad de directores del Centro de Estudios Sociológicos siempre estuvieron cercanos a los alumnos para resolver los problemas y necesidades emergentes dentro del ámbito académico. Por último, también le agradezco sobremanera a Lidia Valencia Hernández por su incondicional apoyo, dedicación y trato siempre amable.

En otra índole, también deseo explicitar mi más sincero reconocimiento y agradecimiento a mi director de tesis, el doctor Gustavo Verduzco Igartúa, por todo el apoyo que me brindó durante toda la investigación y redacción de esta tesis, pues éste fue uno de los pilares más importantes para cumplir con los objetivos. En misma tesitura, a los doctores Silvia Gómez Tagle y Héctor Tejera Gaona, pues gracias a sus siempre atinados comentarios, críticas y sugerencias, durante todo el proceso, fue posible llegar a este documento final. Abundando en la investigación y sus resultados, estos no hubieran sido logrados sin la aceptación y colaboración de todos mis informantes en Autlán de Navarro y en general en la Costa Sur de Jalisco. Al respecto, estoy especialmente agradecido con Don Manuel Rodríguez Rodríguez y con Don Antonio Velázquez Vera, no sólo por ser dos de los más grandes expertos de la política autlense y, al respecto, por ser quienes me ayudaron a entender muchas de las dinámicas observadas, así como a conocer a cada vez más personas que se fueron sumando a mi lista de contactos, sino también por abrirme las puertas de sus hogares y por considerarme, tal como hago yo con ellos, su amigo.

Además, deseo hacer extensiva mi gratitud a todos los profesores con los cuales tuve la oportunidad de hablar, reflexionar y aprender en las aulas de El Colegio de México, pues sin el conocimiento proveído por ellos tampoco hubiera sido posible ni el diseño de la investigación ni mucho menos su ejecución y culminación. También, a todos y cada uno de mis compañeros de generación por las incontables pláticas y debates, pero especialmente a aquellos con quienes tuve la fortuna de compartir más tiempo y que, a su vez, tengo hoy el privilegio de poder llamarlos mis amigos: Ana Paulina Gutiérrez, Carolina Espinosa Luna, Julieta Lamberti, María Clara Márquez, Rocío Gutiérrez, Nicolás Brunet, Eduardo Rodríguez Rocha y Gustavo Adolfo Urbina.

Por otra parte, agradezco infinitamente a mis padres, Jorge Federico Eufrazio Téllez y Ma. De Jesús Jaramillo Ortega, así como a mi hermana, María Montserrat Eufrazio Jaramillo, no sólo por ser mis principales formadores, sino también porque gracias a su incansable respaldo moral y cariño me ha sido posible dar cada uno de los pasos necesarios para alcanzar mis metas. Finalmente, aunque por supuesto no menos importante, mi más infinito reconocimiento y agradecimiento a mi mejor amiga, a mi incondicional compañera, a mi complemento, a mi esposa, Claudia Josefina Hernández Rivas, quien no sólo se convirtió en mi más importante sostén y apoyo emocional y moral durante todo el doctorado, sino también la vital fuente de energía, de deseo de superación y de fuerza de voluntad para nunca rendirme, para levantarme cada día a trabajar sin descanso, a esforzarme por ser una mejor persona y a luchar por lo que creo a pesar de los obstáculos; gracias con todo mi corazón.

Índice

Introducción.....	7
Facciones, partidos políticos y procesos electorales	7
Facciones y régimen político	12
Facciones y elecciones municipales	16
De la observación empírica de las facciones: la etnografía	21
Plan del documento.....	23
Apartado teórico-conceptual: ¿Facciones versus partidos políticos?.....	26
Planteamiento inicial: orígenes y definición del problema conceptual	26
Facciones y partidos políticos.....	30
<i>El debate sobre la organización</i>	31
<i>El debate sobre las funciones</i>	40
Facciones, sistema de partidos y régimen	45
Facciones, contexto local/municipal y redes	50
<i>Los liderazgos</i>	52
<i>Los incentivos, “trabajo político”, “boicot” y lealtad</i>	59
<i>Las estrategias y las redes sociales</i>	67
Capítulo I. La transformación del sistema de partido hegemónico en México. Del faccionalismo en una etapa de transición.	76
La génesis de la hegemonía del PRI en México	77
El faccionalismo interno al partido oficial: la construcción de una arena de competencia en un sistema de partido hegemónico.....	83
El debilitamiento del pacto y las perspectivas faccionales frente a la transición.....	88
Las luchas por el poder político en Autlán: Barraganismo, declive del partido hegemónico y principales escenarios de transición	98
<i>El cambio de colores en la Costa Sur y los sistemas faccionales municipales</i>	114
Capítulo II. La fase de selección de candidatos en Autlán: sobre la redefinición de las agencias de competencia política	138
La importancia de las facciones para la selección de los candidatos: el nuevo paradigma de la competencia interna	139
El proceso de selección de candidatos visto desde Autlán: El preámbulo de las competencias internas y las apuestas de las facciones al inicio del tiempo de la política	143
Las luchas y la organización faccionales en torno al proceso de selección de los candidatos....	157

<i>El proceso de selección de candidatos en el PAN: de los lineamientos de una elección interna</i>	157
<i>Las deliberaciones en las facciones: negociación, acuerdo e integración de las preplanillas en el sistema faccional del PAN</i>	160
<i>Los mecanismos y estrategias para conseguir los votos de la membresía: de los “amarres” y de las “visitas domiciliarias”</i>	170
<i>El inicio de los procesos de selección de los candidatos en el PRI: de los empalmes entre mecanismos formales e informales</i>	176
<i>El ámbito de las negociaciones en la selección del candidato en el PRI de Autlán: en la búsqueda de la “rentabilidad” y de la “candidatura de unidad”</i>	179
La votación en la elección interna del PAN. Los efectos de las negociaciones y los “amarres”	186
La selección del candidato en el PRI. Crónica de una separación anunciada.....	190
Los saldos iniciales de los procesos de selección de candidatos en Autlán: el primer prolegómeno de la elección constitucional.	191
¿Qué hicieron las facciones en la etapa de selección de candidatos?.....	194
Capítulo III. La “veda” electoral. La continuidad de las luchas faccionales hacia “adentro” y hacia “afuera”: de la “operación política” y el “boicot”.....	198
La conformación de una tercera fuerza. El “Movimiento Ciudadano” de Jalisco para Autlán. .	199
El periodo de “veda” electoral: de las disputas entre facciones bajo la continuidad de los conflictos intra partidarios. La búsqueda de la “unidad”, el “peligro” del “boicot” y sus primeros efectos sobre la “operación política”.....	205
<i>Una mirada al interior del sistema faccional del PAN en Autlán: la ampliación del ámbito de negociaciones en busca de los apoyos faccionales</i>	210
<i>El sistema faccional del PRI después del proceso de selección de candidatos: la medición de las “heridas” internas y el inicio de la lucha por la “unidad”</i>	214
El tiempo de “veda” electoral como el inicio de la activación de las redes de apoyo y sus primeras conexiones con la “operación política”	219
<i>El caso del PAN: el aumento de las redes sociales de apoyo para conseguir la “vaca” y los indicios de la “operación política”</i>	221
<i>El inicio de la carrera por las redes de apoyo e intermediación en el PRI: de las consecuencias del rompimiento en las tareas de “operación política”</i>	226
Más allá de los problemas de “unidad” y de “boicot”. La facción del MC y su inserción en la “veda” electoral.....	229
De las reflexiones sobre la “operación política” y la emergencia de redes dentro de la etapa de “veda” electoral.....	234

Capítulo IV. Las campañas y la jornada electoral desde la óptica faccional: de la movilización de redes en un entorno de disputa abierta	241
La conformación final de las planillas como evidencia de las dinámicas faccionales: de la “unidad”, la vinculación estratégica y los liderazgos	242
Campañas electorales, estrategias públicas y movilización: la exhibición de la fuerza acumulada por las facciones como resultado de la organización de sus redes y de sus “operaciones políticas”	251
<i>El despliegue de las principales estrategias de captación de votos y la organización de las redes: los mítines</i>	251
<i>La relación de las redes con el “exterior”. La interrelación de las campañas en un escenario de elección concurrente</i>	260
<i>En los prolegómenos de la jornada electoral. La otra cara de las estrategias de campaña: la “guerra sucia” y las labores de “espionaje”</i>	263
<i>Como corolario. El día de la jornada electoral: de las últimas estrategias de movilización faccional</i>	267
Conclusiones	274
Bibliografía.....	284
ANEXO.....	295

Introducción

Facciones, partidos políticos y procesos electorales

La presente investigación tiene como objetivo ofrecer un análisis profundo del desarrollo de un proceso electoral, desde un medio municipal concreto, a partir de las estrategias de competencia y movilización, las formas de organización y los modos en que las *facciones de partido* (del inglés *intraparty factions*, un concepto propuesto por Frank Belloni y Dennis Beller (1976) para definir a aquellos grupos que coexisten al interior de los partidos con el objetivo de competir por los puestos públicos)¹ intervienen en el devenir del juego electoral mediante determinadas prácticas, así como por la apropiación, interpretación y utilización de las reglas. Lo anterior, como resultado de un seguimiento muy cercano de observación empírica sobre las dinámicas exhibidas por estas agrupaciones, partiendo de determinados comités municipales de los principales partidos políticos (PRI y PAN), durante cada una de las etapas que, de acuerdo a las experiencias en campo, definieron el periodo de competencia por los cargos de elección popular del año 2012, a decir: 1) procesos de selección de candidatos en los partidos; 2) periodo de “veda” electoral; 3) campañas electorales y; 4) jornada electoral. Al respecto, el conjunto de estas fases (y su intrínseca vinculación) definieron un fructífero campo de investigación porque ofrecieron una amplia gama de hechos característicos del *tiempo de la política*; un periodo en el cual las facciones están plenamente identificadas y en conflicto abierto (Palmeira, 2003: 33).

De esta manera, el proceso electoral, desde un entorno municipal, permitió observar las dinámicas faccionales, sus repercusiones concretas sobre el devenir de la votación y, por ello, las maneras directas o indirectas en que pueden incidir en el triunfo o

¹ Esto dio mayor precisión al concepto utilizado debido a que el término *facción*, en su sentido más general, pueden ser utilizado para nombrar a diversos colectivos formados en torno a intereses comunes de distinta naturaleza. Para este caso, el rasgo característico de las facciones de partido es su interés por participar en la competencia por el poder político a partir de su inserción en las instituciones del régimen (entiéndase partidos políticos), esto es lo que lo distancia de otras posibles definiciones de *facción* e incluso de otros conceptos como grupos de presión (colectivos que, según Duverger (1972) no buscan la adquisición del poder o su ejercicio), fracciones (un término demasiado amplio que cumple una función de “categoría general, no especificada” (Reveles, 2008: 63), en la cual caben muchos tipos de colectivos que convergen en los partidos) o camarillas (un concepto que si bien sí refiere a la lucha por obtener el poder político, se circunscribe a las grandes élites políticas nacionales con un determinado grado de profesionalización y un mecanismo sumamente cerrado de reclutamiento, es decir, un concepto demasiado acotado que no cubre a los grupos estudiados en esta investigación).

derrota de un candidato y/o de un partido. Por lo anterior, fue posible distinguir en el terreno empírico un conjunto de procederes e intervenciones de las facciones sobre elementos fundamentales (que repercuten en los mecanismos electorales y sus resultados) como lo son: a) en un primer momento su injerencia en el armado de las precandidaturas que compitieron al interior de los partidos para después formar el escaparate de candidatos que serían expuestos al escrutinio público; b) en una segunda instancia su capacidad exhibida para fomentar o inhibir los arreglos y alianzas internas que determinaron el grado de “unidad” alcanzado con miras a la elección constitucional y; c) finalmente, sus particulares estrategias de promoción de las candidaturas entre ellas, la más importante, la activación, ensanchamiento y movilización de redes a partir de sus áreas y círculos sociales de influencia. Estos elementos anteriores delinean un conjunto de funciones o roles de las facciones de partido que articulan, de forma general, los principales hallazgos de esta investigación debido a que tienen la particularidad de mostrar los vínculos y traslapes funcionales existentes entre las ordenaciones formales del juego electoral (el régimen, los partidos políticos y las reglas) y las intrínsecas condiciones informales que envuelven la disputa por el poder político (el conjunto de evaluaciones, decisiones y prácticas de los sujetos inmiscuidos);² una relación que, por supuesto, planteó vínculos de complementariedad (en razón del entendimiento del “todo” llamado arena electoral), pero también entornos fluctuantes y de constante conflicto.

En efecto, si bien es cierto el enfoque sobre facciones permitió establecer una serie de relaciones y empalmes entre éstas y determinadas pautas institucionales, también lo es que tales vínculos no estuvieron libres de tensión o discordia. Como punto de partida, la investigación plantea que las facciones de partido, en términos de su función como productoras de precandidaturas, pueden ser caracterizadas, siguiendo la propuesta de Belloni y Beller (1976), como *agencias de competencia política*, es decir, como agrupaciones que asumieron la tarea de establecer un primer escenario de competencia, uno

² Al respecto, se acudirá al modelo conceptual de diferenciación entre la “formalidad” y la “informalidad”, pero sólo como una separación analítica, ya que la idea principal es observarlos como elementos que, en efecto, actúan de manera inseparable en el terreno empírico. De esta manera, las reglas formales serán aquellas regulaciones fijas, por lo general escritas profesionalmente y de conocimiento público, obligatorias para todos los miembros de una organización, mientras que el comportamiento informal será aquel que surge paralelamente al prescrito por las reglas formales, sea por interpretación de las mismas o en esferas no reguladas por tales normas formales, o cuando, incluso, el objetivo sea burlarlas (Adler, 2004: 13).

intra partidario, con el objetivo de organizar y delimitar las opciones a partir de las cuales se formalizarían, en última instancia, las candidaturas.³ En tal tesitura, esta actividad no es en el terreno empírico un proceso mecánico que pueda ser encasillado dentro de límites (legales) rígidos, ya que la diversidad de prácticas que giraron en torno a las dinámicas de competencia y las diferentes evaluaciones sobre sus resultados, generaron diversas respuestas por parte de los actores inmiscuidos, las cuales fueron desde la negociación de las candidaturas o la creación de alianzas estratégicas hasta las fracturas internas o, incluso, la separación de facciones para competir por otros partidos. Por lo tanto, la acción de las facciones en esta etapa de definición de candidaturas evidencia los lugares a los cuales no puede llegar la normatividad que cada partido ha ido reformulando para delinear sus competencias internas debido a que, por su naturaleza general, tienen la incapacidad intrínseca de aprehender y contener la complejidad de todo el proceso. Es ahí, en esos espacios a los que no llegan esas pautas formales, que surge la oportunidad (o incluso la necesidad) para una serie de medios, estrategias o prácticas que los actores o, en este caso, los miembros de las facciones, formulan, reformulan, adaptan y usan de acuerdo a su comprensión del juego electoral; situación que, finalmente, ayudará a mostrar, en el desarrollo de este trabajo, cómo se entretuje la disputa por las candidaturas y cómo esto influye en el resto del proceso electoral.

Por lo anterior, la investigación también plantea que las facciones de partido tienen mucho que ver con los derrotados que sigue la tan mencionada y deseada “unidad de partido” después de un proceso interno de selección de candidatos; una preocupación más que notoria en los discursos partidistas actuales. Al respecto, sería relativamente sencillo proclamar que las facciones son las máximas responsables (y en estricto sentido lo son) de que tal unidad se consiga o no. Sin embargo, lejos de caer en una conclusión así de categórica (sin mayores profundizaciones), fue un objetivo explorar detenidamente los procesos detrás de las apelaciones a la “unidad”, pues de lo contrario se obviaría todo un conjunto de razonamientos y objetivos importantes por lo que revelan sobre el vínculo entre

³ Fenómeno ampliamente observado en los comités municipales de los partidos, pero no exclusivo de los mismos ya que como se podrá constatar en algunos capítulos del presente documento, esta lógica de las facciones como agencias de competencia política es reproducida, aunque con sus propios matices, en otros niveles como por ejemplo el estatal.

facciones y partidos. Así, la presente investigación ha sido un intento por cuestionar más a profundidad qué significado tiene esto desde diversas ópticas para no llegar a conclusiones puramente dicotómicas, sino a esclarecimientos de los porqués y los cómo. Por principio, es necesario establecer que los partidos políticos son difíciles de entender cuando se les pretende observar como instituciones que deberían de ser homogéneas, con una ideología bien cimentada y distribuida regularmente entre sus miembros. En este sentido, el terreno empírico mostró que estas instituciones están sometidas a constantes tensiones y conflictos, pues en su seno convive una multiplicidad de intereses, objetivos y perspectivas, los cuales en el momento de un proceso interno de definición de candidaturas evidencian más claramente sus contradicciones y, a su vez, la dificultad (o imposibilidad) que implica el logro de una “unidad” completa e incontrovertible. Es así, que en este contexto la llamada “unidad de partido”, en términos prácticos, no pudo ser interpretada como la búsqueda de un estado absoluto, sino más bien como la constante búsqueda de los acoplamientos faccionales necesarios para ganar una elección constitucional.

Lo mencionado merece una mayor clarificación con el fin de entender su importancia como aporte de la investigación. Como punto de partida, los hechos empíricos observados hicieron necesario cuestionarse sobre la trama de significados que implican las constantes invitaciones de los diversos agentes partidistas (principalmente candidatos y representantes) a la “unidad”, pues éstas ocurrieron en momentos en los cuales se buscaban los mayores apoyos para enfrentar las campañas electorales. Lo anterior llevó a plantear que, más allá de las referencias explícitas a la “unidad” como buena práctica institucional, es decir, como una exhortación al sentido de pertenencia y al abandono de los intereses personales o grupales (de facción) en aras de la sinergia institucional, existe un trasfondo, un elemento menos evidente, pero mucho más importante que refiere a una exhortación a la “unidad” como recurso de apoyo político; uno para el cual las facciones juegan un papel central. Esto es así porque las apelaciones a la “unidad de partido” implican una forma de pedimento a las distintas fuerzas internas del partido (a las facciones) para proteger y promover, a partir de sus redes, a un candidato o a varios candidatos surgidos de sus partidos. En otras palabras, un llamamiento a la “unidad” significa un llamamiento a la unión de recursos de promoción de diferente naturaleza que lleven a la mayor obtención de

votos; algo que, por supuesto, redundaría en la real capacidad de los partidos de llevar a cabo estrategias de movilización. De esta manera, el objetivo que buscó la investigación sobre este punto es demostrar, con base en elementos empíricos concretos, que los partidos políticos necesitan de las facciones como un mecanismo de apoyo debido a su mayor cercanía con diferentes sectores de la población. Lo anterior, aun cuando el discurso sobre la “unidad” envuelve dos elementos aparentemente contradictorios sobre la acción de las facciones, pues, por un lado, éstas son negadas o desacreditadas por el deber ser institucional de la vida intra partidaria, pero, por otro lado, reconocidas (e incluso impulsadas) por la importancia o necesidad que adquiere la mayor suma de recursos en un momento de disputa electoral; algo que, al final, conduce a una meta común que es la obtención de cargos públicos.

Siguiendo el argumento, los planteamientos anteriores concernientes a la “unidad”, contienen un aporte importante del trabajo sobre lo que hacen las facciones en un proceso electoral concreto y cómo esto se relaciona con uno de los objetivos en común con los partidos políticos como lo es la consecución de votos: las redes sociales de apoyo y promoción. En efecto, un factor central que esta investigación intenta evidenciar es que las facciones de partido están encargadas de movilizar diferentes recursos de promoción a partir de la activación y ensanchamiento de sus redes de relaciones. Asimismo, que éstos vínculos responden a procesos de socialización en un entorno de cercanía (local/municipal), los cuales, siendo precedentes a la coyuntura electoral, incumben a relaciones de amistad, camaradería, compadrazgo, consanguineidad, así como de tipo comercial, laboral o gremial, pero que durante el tiempo de la política, estas relaciones, adquieren una nueva dinámica, pues buscan ser traducidos u aprovechados por las facciones, entre otras cosas, como medios de apoyo, organización, propaganda, movilización y obtención de votos. Este elemento es importante de resaltar, pues uno de los puntos a explicar en esta investigación es que en la dinámica interna adquirida por esas relaciones y, al respecto, en la vitalidad, funcionamiento y crecimiento de esas redes reside la capacidad de las facciones de ser competitivas en el juego electoral y, a la vez, de cumplir la meta de servir como un mecanismo más efectivo de socialización de información y propaganda que afecta, en mayor o menor medida, a los diferentes niveles de organización de los partidos políticos.

Por lo anterior, esta investigación también se interesó en analizar cómo se dio en el terreno empírico la articulación interna de éstas redes de apoyo, pues el supuesto es que éstas conllevan procesos sociológicos que permiten comprender más ampliamente sus funciones. En tal tesitura, se busca revelar, en primera instancia, las estrategias concretas de cada facción para activar y ensanchar sus redes, es decir, cómo hicieron en el terreno empírico para reclutar bases de apoyo a partir de los círculos sociales en los que están insertas y, a la vez, las formas de integración a la red. Asimismo, se desea mostrar las diferentes prácticas de organización interna de las facciones y de sus redes a partir de las pautas de asignación de tareas entre los integrantes y la posición jerárquica que guardaban (algo que estuvo relacionado, entre otras cosas, con la cercanía al candidato, al líder o a algún miembro de la facción, así como al valor estratégico del vínculo). Por otra parte, también es objetivo mostrar las particulares estrategias desplegadas por estas redes para cumplir, precisamente, su función como mecanismo de diseminación de información y propaganda, las cuales cubren un espectro amplio que va desde la entrega de volantes o invitaciones a reuniones masivas hasta las labores de “espionaje”, “operación política” (un término surgido del campo para definir algunas tareas veladas de negociación de apoyos estratégicos) o “guerra sucia”. Finalmente, un elemento vital será explicar cómo estas estrategias fueron un tejido complejo de prácticas que mezclan los estados de competencia impuestas por la coyuntura electoral, las evaluaciones de los actores implicados sobre lo que está en juego y las propias tácticas creadas e impulsadas por los partidos políticos.

Facciones y régimen político

Ahora bien, todos los planteamientos anteriores dirigen, de forma importante, a debates generales muy actuales sobre el funcionamiento de todo el aparato electoral en México; a los cuales se les intenta abordar en esta investigación desde perspectivas diferentes y complementarias. Por principio, la cuestión de los procesos de selección de candidatos (y su conexión con la “unidad”) es un tema sumamente importante porque incumbe a una preocupación actual de los partidos en el país (aunque también en muchos otros), pues se encuentran en una etapa de reacomodo de sus reglas e instrumentos internos para evitar las fracturas o las separaciones de sus “fuerzas”. Sin embargo, esta preocupación no podría comprenderse sin tomar en cuenta la relación que guarda con los cambios mayores sufridos

por la arena electoral mexicana, los cuales refieren en general a una mayor apertura de la competencia por los cargos públicos. En efecto, si bien años atrás, durante las décadas de su mayor hegemonía, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no tenía este problema pues como única vía de acceso al poder lograba mantener a sus “fuerzas internas”, aun en medio de conflictos, dentro de ciertos límites de acción (determinados por la llamada “disciplina de partido”) o de lo contrario correrían el riesgo de quedar fuera del reparto, ahora con un juego electoral que presenta a otros participantes competitivos, el conjunto de partidos políticos (incluido el PRI) necesitan acoplarse (institucional, reglamentaria y pragmáticamente) a una nueva arena que, por un lado, ofrece un grado de incertidumbre (la elección se pueden ganar o perder) y, por otro lado, un abanico de opciones para que las facciones de partido puedan cambiar de entorno partidista con el fin no sólo de entrar a la disputa, sino incluso de ganar cargos de elección popular.

Por lo tanto, el análisis de lo que hacen las facciones durante un proceso electoral concreto no puede ser del todo comprendido si no es directamente vinculado a este contexto de reconfiguración del juego electoral en México. De esta manera, los objetivos particulares de la investigación anteriormente señalados conllevan no sólo la intención de explicar la intrínseca relación funcional entre facciones y partidos políticos, sino también la de evidenciar que tal encadenamiento tiene ciertas repercusiones o cumple una tarea más general en una organización más amplia, es decir, en el *régimen político*. En efecto, para este trabajo fue un propósito, lograr ensamblar a las facciones de partido como un elemento más, como un engrane más, dentro de esa compleja estructura política de acomodo y articulación gubernamental, pues esto conduciría a reconocer en sus acciones, prácticas y estrategias desarrolladas en el terreno empírico las lógicas de acoplamiento y/o desacoplamiento (adaptación y/o conflicto) con respecto a ese ordenamiento mayor y lo que el entendimiento y explicación de este proceso llevaría a esclarecer sobre el funcionamiento del “todo” electoral en un momento de coyuntura y, a la vez, de reacomodo institucional y reglamentario.

Partiendo de lo anterior, es necesario especificar que desde la perspectiva de organización de las funciones del régimen, existen dos subestructuras que, en concreto, comprenden las atribuciones electorales: el *sistema de partidos* y el *sistema electoral*,

dentro de las cuales quedarían, por ende, englobadas las principales transformaciones en tal materia. El primero de ellos, el sistema de partidos, es definido por el número de organizaciones políticas (partidos) que lo integran (Casar, 2010: 169) y el segundo, el sistema electoral, como el conjunto de reglas y procedimientos que regulan la forma en que las personas pueden expresar sus preferencias políticas y la forma en que los votos deciden a los ganadores de una contienda electoral (Casar, 2010: 169).⁴ En específico, la importancia de estas dos piezas del régimen político estriba en que representan el canal institucionalizado de acceso y distribución del poder (el sistema electoral representa las reglas del juego, mientras que el sistema de partidos a los competidores institucionales), pero, a la vez, el mecanismo encargado de generar legitimidad.⁵ Esto quiere decir que, al considerar a las facciones de partido como vinculadas a esas dos subunidades, éstas jugarían algún papel en el ajuste del sistema de partidos y del sistema electoral a los cambios registrados y, a la vez, en su real desenvolvimiento.

En efecto, siguiendo los argumentos y los objetivos anteriormente delineados, es una meta de esta investigación aportar información valiosa sobre las condiciones (reales) de operación y adaptación de los partidos políticos (como elementos de un sistema mayor) y de las reglamentaciones electorales, pero a partir de las prácticas concretas de algunos de los actores implicados en su funcionamiento empírico. Por un lado, desde la perspectiva del sistema de partidos, se intentará demostrar que, en efecto, las facciones han encontrado, en los entornos electorales actuales, nuevas posibilidades para competir por los cargos públicos, ya que pueden aprovechar, en la reestructuración, unas condiciones internas de mayor apertura para la disputa de las candidaturas o, incluso, la opción de cambiarse a otro partido que le brinde las capacidades institucionales, mínimas necesarias, para competir y ganar el puesto o los puestos buscados; situación que puede leerse como una constante articulación (y ajuste) de las facciones a la propia extensión y dinámica adquirida por el

⁴ Esas reglas y procedimientos de naturaleza técnica pueden agruparse en cuatro áreas específicas: 1) distribución de las circunscripciones electorales; 2) la forma de las candidaturas; 3) la forma de votación y; 4) la transformación de votos en cargos públicos (Merino, 2003: 47).

⁵ Bruna Giacomini (2007) menciona que el papel de ambos dentro del régimen está en la esfera estrictamente política que comprende el conjunto de procesos tendientes a la producción de legitimidad, pues si su funcionamiento es desequilibrado y/o distorsionado debido a fallas estructurales, se afectan los principios esenciales de legalidad y legitimidad, lo cual se puede traducir, finalmente, en la desconfianza y descrédito hacia los distintos mecanismos electorales y, en general, hacia el régimen (Covian, 2004: 24).

sistema de partidos. Asimismo, desde la óptica del sistema electoral, este documento también pretende generar conocimiento sobre cómo las facciones de partido logran una determinada praxis a partir de su propia comprensión y ejercicio del proceso electoral en su contexto específico y sus evaluaciones, interpretaciones, adaptaciones y/o usos de las reglas formales del juego. Pero que además, en este trámite, aportan a metas más generales, al respecto de los partidos y del régimen, en tanto contribuyen a que esas reglas (y sus características técnicas y prácticas en reacomodo) tomen una relativa compatibilidad, aun en medio de constantes conflictos, con respecto al medio social; lo que Mauricio Merino llama como la articulación de la reglamentación electoral (y por ende del sistema electoral) con los valores (y prácticas) políticos de una sociedad que garantizan la legitimidad (del régimen) en el ejercicio del poder (Merino, 2003: 47).

Finalmente, cabe decir que estos objetivos planteados para la investigación, conllevan una perspectiva concreta sobre el régimen político y su definición. Al respecto, es innegable que existen muchas formas de conceptualizar al régimen, pero las cuales pueden ser englobadas en dos principales perspectivas: las que privilegian la *consolidación* o las que privilegian la *transición*. La primera está interesada en analizar el funcionamiento de un régimen político bajo el supuesto de existencia de reglas bien asentadas. De esta forma, tal perspectiva propone una estrategia de investigación sincrónica en donde lo más importante será la medición de la aceptación o rechazo de esas reglas por parte de actores políticos importantes (Munck, 2006: 246). Para el planteamiento de esta investigación esta propuesta representa un problema mayor (más allá de no dejar en claro que se entiende por “aceptación” o por “actores políticos importantes”), ya que ofrece una visión estática sobre el régimen al no mostrar mayor intereses en los procesos de cambio y al considerar que es posible llegar a un estado en que las reglas no sufren de más adaptaciones al medio, sino que entran a una etapa de progresivo deterioro hasta que, en un momento específico, son rechazadas por los actores y, por tanto, cambiadas. No obstante, la segunda perspectiva exhibe mayor adecuación a los objetivos planteados, pues la perspectiva de transición considera como eje de análisis las etapas en que los regímenes se están transformando (una especie de intervalo entre un régimen y otro) y que, por ello, las reglas del juego político no están totalmente definidas (Munck, 2006: 244). Al respecto, se plantea un tipo de

investigación diacrónica en donde lo importante es centrar la atención en los procesos de cambio, pero no sólo en términos de las transformaciones institucionales y legales, sino también, y de forma muy importante, en la capacidad de los actores de adaptarse, en este caso, a un medio electoral en reestructuración y, al respecto, en las estrategias que estos desarrollan, a partir de su mutua interacción, para competir por los cargos públicos.

Esto último fue fundamental para el planteamiento de esta investigación, ya que, por un lado, permitió reafirmar la importancia de los vínculos entre los elementos institucionales y las prácticas de actores concretos (las facciones de partido) y, por otro lado, la utilidad de una perspectiva de análisis sobre procesos. De esta manera, es necesario dejar asentado, en definitiva, qué se entenderá por régimen político en el contexto del presente trabajo: a) los patrones, formales e informales, explícitos e implícitos, que determinan los canales de acceso a las distintas posiciones de gobierno; b) las características de los actores que son admitidos y excluidos; c) los recursos y estrategias para lograr el acceso; y d) las instituciones a través de las cuales se toman las decisiones gubernamentales (Aziz: 2009: 13). En conclusión, esta conceptualización de régimen político permitió considerarlo, en efecto, no sólo como una estructura que comprende a las reglas e instituciones formalmente establecidas, sino también a las prácticas específicas (no institucionalizadas), a los actores que las llevan a cabo y, al respecto, a las diversas formas y magnitudes de intervención de estos factores informales sobre todo el proceso (electoral) que lleva al establecimiento de candidaturas y a la obtención de cargos públicos; bajo esta perspectiva fue posible, por tanto, identificar cómo las facciones de partido se conectarían con ese régimen político en transformación, pero partiendo de una coyuntura electoral específica y de un contexto (sociopolítico y territorial) concreto.

Facciones y elecciones municipales

Ahora bien, las pasadas elecciones del año 2012 se presentaron como una magnífica oportunidad, como un “laboratorio” ideal, para observar las dinámicas faccionales y este conjunto de relaciones funcionales con los partidos políticos y con el régimen. Por principio, esto fue así porque representó una nueva prueba para las instituciones y reglas electorales mexicanas después de un ejercicio electoral, el de 2006, que había dejado dudas

sobre la legitimidad de los resultados entre diversos sectores de la población. Al respecto, tendrían la misión, dentro de nuevos reajustes y reconfiguraciones, de ofrecer un panorama de mayor credibilidad entre los electores. Por otro parte, esta elección adquirió mayores dimensiones porque en ella se expusieron al escrutinio público, a nivel federal, la presidencia de la república, las senadurías y las diputaciones, pero bajo un contexto electoral que, desde sus inicios, exhibía una competencia en la que el PRI se perfilaba como el gran ganador; con la posibilidad, incluso, de regresar a la silla presidencial después de dos sexenios de gobiernos provenientes del Partido Acción Nacional (PAN). Además, a nivel de las entidades federativas, siete gubernaturas serían renovadas (Guanajuato, Morelos, Tabasco, Chiapas, Yucatán, Jalisco y la jefatura de gobierno del Distrito Federal), así como otras tantas diputaciones locales y presidencias municipales.

En este contexto electoral, Jalisco se presentaría como uno de esos estados que tendría elecciones concurrentes (locales y federales a resolver el mismo día), por lo que se pondría en juego la titularidad del ejecutivo, pero también los escaños en el congreso local (20 de mayoría relativa y 20 de representación proporcional) y las 125 presidencias municipales. Asimismo, esta misma entidad se revelaría como una demarcación electoral estratégica para el PRI (comprobado en, por ejemplo, la decisión del candidato a la presidencia de la república de realizar su inicio oficial de campaña en el corazón de la capital jalisciense a la par del candidato a gobernador), pues después de tres sexenios administrados por el PAN (y de ser considerado uno de los bastiones más importantes del país para este partido), se presentaba, también en el nivel local, una coyuntura igualmente favorable (aunada a un clima de insatisfacción hacia la administración saliente) para regresar al ejecutivo estatal y para establecerse como mayoría tanto en el congreso jalisciense como en las presidencias municipales. Por supuesto, que Jalisco también guardó una posición relevante para el propio PAN, pues se sabía, siguiendo el argumento anterior, que de perderse esta entidad no sólo repercutiría en su estructura local, sino también en la nacional. Teniendo en cuenta estos factores, esta entidad federativa se presentó como un contexto ideal para analizar las dinámicas faccionales, pues este clima de competencia electoral local (retroalimentado por las condiciones a nivel nacional) presagiaba una

enorme variabilidad de prácticas, de conflictos y de encadenamientos entre los aspectos formales e informales del juego electoral.

No obstante, con el fin de realizar una observación más precisa o fina de estos elementos, la investigación partió de un contexto municipal concreto, pues éste permitiría, en efecto, una mirada privilegiada, más cercana, de los procesos a analizar. En otras palabras, un trabajo que partiera de dicha escala volvería muchos más visibles las prácticas concretas de las facciones y, a la vez, los vínculos que se establecieron entre éstas y los partidos políticos en ese momento de coyuntura electoral. Asimismo, la perspectiva municipal brindaría la oportunidad de comprender de mejor manera las pautas de organización interna de las facciones y sus redes y cómo éstas responden, en primera instancia, a un conjunto de relaciones creadas en el entorno de cercanía proporcionado por la pertenencia a un mismo medio sociocultural, político e histórico, pero también a la interpretación que hacen esos actores, desde esa posición compartida (aunque no por ello fuera de conflicto), de lo que se pone en juego durante un proceso electoral. Por otra parte, el análisis planteado desde la escala municipal no significó encerrarse en sus límites, por el contrario, el propio seguimiento de la elección condujo a una serie de conexiones que los sobrepasaron. En efecto, los fenómenos ocurridos en el terreno municipal fueron develando en su transcurrir una serie de vínculos con otros procesos acontecidos en otras escalas, por lo que desde esta perspectiva fue posible comprender dinámicas más generales como aquellas que corresponden a la articulación de las facciones locales con toda la estructura de los partidos (en una coyuntura que representó la movilización de todos sus recursos y niveles) y las que ligaron a las propias facciones con los climas de coyuntura que se presentaron más allá de lo municipal, pero que influyeron en él (como el estatal).

Autlán de Navarro es un municipio, ubicado al suroeste del estado de Jalisco, que por una serie de particularidades (político-electorales, sociales e históricas) ofreció esas condiciones propicias para la investigación y, al respecto, ideales para la observación de las dinámicas faccionales. Por principio, las características de sus procesos históricos le han permitido consolidarse como el centro regional de la Costa Sur (un territorio formado por ocho municipios, Autlán, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán, El Grullo, La Huerta, El Limón y Villa Purificación) y, en términos de división político-electoral, como la cabecera

del distrito electoral XVIII, compuesto por un total de 19 municipios.⁶ Esto significó que la perspectiva ofrecida por Autlán no sólo permitió un acercamiento a la competencia por una presidencia municipal, sino también a otras de diferentes niveles, por lo que el entorno electoral local, y por ello las dinámicas faccionales, se vieron entrecruzadas con una mayor pluralidad de actores, estrategias, redes y vínculos partidistas que, por supuesto, abonaron en gran medida al volumen de información recabada.

En otra índole, el municipio de Autlán también contiene elementos importantes con respecto a su historial de disputa por los cargos públicos que vale la pena mencionar, por lo menos brevemente, ya que esto permitirá plantear, más profundamente, la riqueza ofrecida por su contexto para cumplir los objetivos planteados en esta investigación. En primera instancia, la historia de Autlán, en términos político-electorales, está íntimamente ligada, como es el caso de muchos otros municipios del país, con el dominio del PRI. Sin embargo, dicho dominio estuvo sustentado en la conformación de una red de poder regional, encabezada por un militar reconocido en las altas esferas del gobierno mexicano post revolucionario, que estimuló una serie de relaciones políticas (entre allegados, simpatizantes e, incluso, familiares cercanos) que permitieron una hegemonía del partido tricolor muy efectiva sobre los cargos públicos de la Costa Sur. Este predominio del PRI, dadas esas condiciones intrínsecas, provocó, por un lado, que esa región y ese distrito fueran de los últimos en el estado de Jalisco en conocer una verdadera transición de partido; fue hasta ya entrado el siglo XXI que esto sucedió. Por otro lado, las condiciones políticas generadas por tal red permitieron la emergencia de un grupo selecto de actores políticos en Autlán y en la región (surgidos a partir de un conjunto de vínculos entre familias) que, trascendiendo de generación en generación, se han mantenido, hasta el día de hoy, en diversos círculos de la administración pública (no sólo dentro de la escala municipal) y/o dentro de las filas del PRI (a nivel local y en otros niveles). Al respecto, estos actores (especialmente uno) tienen un peso (simbólico) en Autlán, pues son considerados los arquetipos de la continuidad de las prácticas del “viejo” PRI en términos de lo que en el medio se valora como una imposición de candidatos, pero que ahora se enfrentan, por un

⁶ Autlán de Navarro, Ameca, Atemajac de Brizuela, Casimiro Castillo, Cocula, Cuautitlán de García Barragán, Cihuatlán, Chiquilistlán, Ejutla, El Limón, La Huerta, Juchitlán, San Martín Hidalgo, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tuxcacuesco, Tonaya, Unión de Tula y Villa Corona.

lado, a un contexto interno (en el comité del PRI local) en donde las facciones (contrarias) no pueden ser controladas bajo las condiciones de “disciplina de partido” operantes en etapas anteriores y, por otro lado, a un contexto externo, en el cual el PRI, fuera de su costumbre, ha perdido elecciones (en lo local y en el resto de niveles).

Lo anterior es sumamente importante para comprender el aporte de esta investigación en términos de la interpretación diacrónica de la transición, pues a partir de estos elementos característicos es que se puede tender un puente entre un antes y un después visto desde lo local, pero con implicaciones que sólo se pueden comprender en su conexión con lo nacional. En efecto, las anteriores especificidades del medio político-electoral en Autlán permiten plantear, a lo largo del documento, esos factores vitales que, a partir de las dinámicas faccionales, nos permiten comprender cuáles han sido los cambios en el terreno empírico de la arena electoral y cómo los actores se han adaptado o han aprovechado incluso las nuevas formas de competir por el poder político. En este sentido, Autlán ofreció una plataforma para observar lo que está ocurriendo con los principales partidos políticos (PRI y PAN) en este clima de transformación, pues por un lado, se tiene a un PRI en reconstrucción y readaptación a la incertidumbre, interna y externa, que le eran desconocidas y un PAN que, en el nivel local (así como en otros niveles), avanzó paulatinamente en las preferencias electorales después de un largo periodo de construcción de una oposición efectiva. En efecto, debido a la prolongación del dominio del PRI en Autlán (y en la región) hasta prácticamente el inicio del siglo XXI, el PAN tuvo que pasar por un sinnúmero de obstáculos para llegar al poder. Este transcurso, fue de la mano, en el caso de este municipio, con la conformación de un grupo que, desde décadas atrás, se había opuesto al partido tricolor, pero que no fue hasta después de varios años que encontró, en el recambio generacional (hijos y nietos), una vía para conformar una facción de partido que, vinculada al PAN (a partir de la década de los 90) y su crecimiento al nivel estatal y nacional, logró sortear la censura a la oposición para finalmente obtener triunfos electorales después del año 2000. No obstante, hoy en día, esta facción de partido también ha necesitado adaptarse a unas nuevas condiciones de la competencia, debido a que ese desarrollo del partido blanquiazul (en todos los niveles) ha provocado la inserción de nuevos actores en sus filas que, aprovechando la mejor posición competitiva del partido,

han sido claves para obtener cargos públicos, pero que en el caso de Autlán, también ha significado para esa facción originaria un entorno de mayor disputa interna, con otras nuevas facciones que comienzan a ganar espacios, poco usual para un grupo que había formado, por sí solo, el comité municipal del PAN.

En estas paradojas de la competencia electoral están contenidos, precisamente, los puntos clave de conexión entre procesos sumamente localizados y las lógicas con las que funcionan los partidos políticos y, en general, toda la arena electoral en una etapa de transformación y adaptación. De esta manera, la investigación busca, en definitiva, ofrecer una línea de explicación, desde la perspectiva de las dinámicas faccionales, sobre el entrelazamiento y/o la mutua implicación entre lo que podría caracterizarse como tres diferentes niveles: 1) Las facciones y el medio municipal/local. En un entorno local con un propio desarrollo electoral que se enlaza con cierto tipo de actores, de relaciones, y, a su vez, con ciertas formas de ver y practicar la política, las facciones de partido son una expresión del conflicto por los cargos públicos en donde se intersectan esas cualidades del medio local con los estado de coyuntura y con las delimitaciones formales del juego electoral; 2) Las facciones y los partidos políticos. Las instituciones que proporcionan las arenas legítimas de disputa entre facciones, el lugar donde se decide quiénes participan por los cargos públicos, pero también las organizaciones que requieren de las facciones como mecanismo de promoción entre determinadas redes o sectores sociales y, a su vez, como medios para adaptarse, en el terreno empírico, a los entornos cambiantes; 3) Las facciones y el régimen político. El sistema de partidos y el sistema electoral que delimitan el juego electoral, pero que a la vez son retroalimentados y puestos en movimiento (llevados a la práctica), entre otros mecanismos, por los partidos políticos y por las facciones; lo cual compete, finalmente, al funcionamiento y sostenimiento del régimen. Es justo en estas intersecciones en donde esta investigación se situó para aportar conocimiento sobre el “todo” electoral.

De la observación empírica de las facciones: la etnografía

Por último, es importante especificar que por la naturaleza de las dinámicas faccionales fue necesario desarrollar una estrategia de seguimiento en campo que permitiera su observación

directa. Al respecto, la etnografía fue esa herramienta metodológica que, a partir de la llamada observación participante, permitió situarse en tiempo real dentro del objeto de estudio. En otras palabras fue la etnografía la que concedió la oportunidad de ir recabando la información necesaria para explicar qué hacen las facciones en un proceso electoral concreto; las prácticas, las evaluaciones, las decisiones, las estrategias justo en el momento en el que sucedieron (más allá, incluso, de la racionalidad que los sujetos podían imputarle a sus acciones a posteriori), atributo que, por supuesto, no podría haberse logrado a partir de otras técnicas de investigación (como las encuestas o las entrevistas). Ahora bien, la inserción en campo para desarrollar la estrategia etnográfica dio inicio, a partir del mes de enero del 2012, con el ingreso a los comités municipales del PRI y del PAN en Autlán; esto justo en el momento en el que se desarrollaban sus competencias internas para definir a sus candidatos a la presidencia municipal. Y concluyendo el día primero de julio de ese mismo año, es decir, el día de la jornada electoral. La inserción no fue un proceso sencillo, ya que aun cuando se contaba con algunos contactos previamente establecidos, las facciones mostraron cierta desconfianza al ver ingresar a un “agente externo” que, desde su perspectiva, podía significar un punto de “fuga” de información o, en el peor de los casos, una estrategia de “espionaje” desarrollada por otras facciones. Por lo tanto, el principal problema para la inclusión entre las facciones fue el de generar confianza entre sus miembros, algo que se fue construyendo con el correr de los días y de las semanas a partir de la presencia constante, la convivencia cotidiana y el interés por formar parte del proceso (situación que implicó, en menor o mayor medida, una inevitable influencia sobre el objeto de estudio). Esto permitió, en algunos casos, ser considerado como un integrante más de los “equipos de trabajo” de las facciones, por lo que se pudo tener acceso a información privilegiada.

No obstante, lo anterior no fue un proceso que llegó a la plenitud en todos los frentes, ya que, por un lado, hubo miembros en algunas facciones que siempre desconfiaron de los objetivos de la investigación (sobre todo por la meta explícita de analizar lo que ocurría en diferentes partidos y comités), y, por otro lado, porque conforme fue avanzado el proceso electoral el entorno de diputa, así como los conflictos en los comités y al interior de algunas facciones provocaron estados de mayor tensión, pero también de mayor precaución

y medida ante todos aquellos elementos que pudieran indicar a una intervención “externa” o a una falta de lealtad. Esto tuvo consecuencias en la investigación en términos del volumen y calidad de la información recabada para cada comité municipal y para cada facción, pues los niveles de confianza alcanzados en cada uno permitieron profundizaciones diferentes. Sin embargo, en el documento aquí presentado, se realizó un esfuerzo por mostrar informaciones equilibradas sin perder de vista los objetivos y los debates teóricos centrales. Asimismo, vale la pena señalar que este equilibrio fue posible, en cierta medida, por la obtención de datos complementarios provenientes de entrevistas con ciertos actores relevantes en diferentes momentos de la coyuntura electoral e, incluso, las notas periodísticas de los medios escritos locales/regionales. Todo esto, al final, contribuyó a la estructuración de este trabajo que intenta ser un aporte para el conocimiento de los procesos electorales, pero considerando a estos como naturalmente conflictivos (de ahí también las propias complicaciones metodológicas enumeradas) en tanto lo que está en juego son las diferentes visiones acerca del juego político-electoral y lo que éste somete a disputa. Por esto último, también fue necesario cambiar los nombres de los directamente implicados en el proceso observado, pues dada la naturaleza del contexto, así como de la información y de los hallazgos realizados, es necesario mantener la confidencialidad de los mismos.

Plan del documento

En un apartado inicial se especificaran los principales debates teóricos en los cuales se sustenta toda la investigación. Al respecto, esta sección servirá de punto de partida para comprender, desde las diferentes vertientes teóricas y conceptuales, los específicos aportes de la investigación y cuáles son los puntos de controversia que más interesan para el desarrollo del documento de acuerdo a los objetivos planteados. De esta manera, se ofrecerán en él algunas directrices sobre los hallazgos generales de la investigación y, al respecto, sobre las virtudes, limitaciones y complementariedades de los aspectos teóricos y conceptuales abordados.

En el primer capítulo se hace un recuento sobre las características guardadas por el juego electoral durante la hegemonía del PRI, ya que guarda suma importancia, para la perspectiva diacrónica propuesta, dejar en claro cuáles eran las propiedades de la disputa

por el poder político cuando el sistema de partidos en México se concentraba en torno al tricolor y, por lo tanto, cómo cambió después la arena electoral. Por supuesto que tales planteamientos están basados en informaciones y reflexiones sobre la generalidad de las dinámicas faccionales en tal etapa considerando los entornos de disputa generados en la escala nacional, pero también en la regional y municipal, ya que el objetivo de este apartado es situar a la Costa Sur y más específicamente a Autlán dentro del juego político-electoral del momento (vinculado a una forma de funcionamiento del régimen), los actores y sus prácticas, para después plantear esos cambios fundamentales a partir de los entornos electorales actuales.

De esta manera, el segundo capítulo está dedicado específicamente a la primera etapa del proceso electoral del año 2012, la cual estuvo definida por los procesos de selección de las candidaturas. La importancia de este apartado radica en el análisis de lo que las facciones de partido hacen, vistas como agencias de competencia política, para delimitar la disputa interna, entre facciones, con el fin de concretar a los elegidos para competir por los cargos públicos y cómo esto puede ser interconectado con una lógica más general que refiere a las transformaciones sufridas por la arena electoral. Asimismo, se intentará explicar este primer proceso de disputa a partir de las prácticas concretas, de las estrategias y de las evaluaciones que realizaron los actores implicados, pero sin perder de vista las modificaciones y circunscripciones institucionales y reglamentarias.

El capítulo tercero se centra en una etapa siguiente del proceso, aquella conocida como de “veda” electoral. Ésta se caracteriza como un periodo en que, desde la perspectiva legal, los candidatos y, en general los partidos políticos, no deben de realizar ningún acto considerado como de proselitismo. Sin embargo, lo mostrado en esta parte del documento es que mientras las reglas piden esperar hasta el inicio oficial de campañas para las actividades públicas de promoción de las candidaturas, las facciones establecen una serie de estrategias de negociación y acuerdo (conocidas como “operaciones políticas”) encaminadas, por un lado, a fortalecer sus vínculos estratégicos y, por otro lado, a sumar el mayor número de apoyos posibles. De esta manera, el objetivo principal será explicar esas estrategias (veladas o semipúblicas) desarrolladas por las facciones para ensanchar sus redes de apoyo y cómo esto refiere a la percepción de los inmiscuidos acerca de lo que

estaba en juego en la competencia por el poder político y a unas determinadas evaluaciones o interpretaciones, realizadas por estos mismos actores implicados, de los límites y oportunidades que, en la práctica, incumben a la “veda”.

Por otra parte el capítulo cuarto se dedica al resto de etapas del proceso electoral del 2012. En un primer momento, abarcará la fase de mayor exposición pública del proceso electoral, es decir, las campañas electorales. En tal tesitura, el apartado muestra cómo funcionan y se organizan las redes de apoyo y promoción de las facciones en el terreno empírico y cómo las estrategias desarrolladas por estas mismas redes llegan a servir no sólo para cumplir las metas de la propia facción (y del candidato a la presidencia municipal), sino también las de otros candidatos y, al respecto, las del propio partido en términos de mecanismos de socialización que cumplen con una función que incide, directa o indirectamente, en toda la institución. Asimismo, exhibirá cómo el correr de la competencia electoral provocó ciertos virajes en las estrategias de movilización, promoción y propaganda y, al respecto, cómo esto se reflejó en las actividades de las redes a partir de la emergencia o recrudecimiento de la “guerra sucia” y las tácticas de “espionaje”. Por otra parte, este capítulo también contiene un breve análisis de las actividades y estrategias realizadas por las facciones y sus redes durante la importante jornada electoral del primero de julio y lo que esto devela sobre la diferencia de procesos seguidos adentro de las casillas y afuera de las mismas; algo que somete a tensión la eficacia del refinamiento técnico en el conteo de votos con respecto a los procesos sociológicos que preceden, de forma inmediata, a la acción de marcar una boleta.

Apartado teórico-conceptual: ¿Facciones versus partidos políticos?

Planteamiento inicial: orígenes y definición del problema conceptual

En la actualidad es difícil encontrar investigaciones realizadas en México que, enmarcadas dentro del creciente interés académico por las temáticas electorales, tengan como objetivo un análisis profundo (y teóricamente sustentado) sobre qué son las facciones y, aún más importante, qué hacen o qué implicaciones tienen tanto para la organización interna de los partidos políticos como para la competencia por los diferentes cargos públicos. Esto es así, porque el concepto de facción adolece de dos principales obstáculos que, en su conexión, explican su posición secundaria como factor o variable explicativa en el estudio de determinados procesos sociopolíticos: 1) El primero de ellos guarda relación con la herencia negativa que la palabra facción ha arrastrado y que ha permeado su uso dentro de las Ciencias Sociales (en especial dentro de la ciencia política); 2) El segundo refiere a un estado actual del conocimiento que, en aras de fomentar el correcto desenvolvimiento democrático, considera centrales las investigaciones sobre el desarrollo institucional y los ajustes legales en materia electoral, es decir, sobre procesos formales, ya que uno de los supuestos más importantes es que mejores instituciones y mejores reglas son claves para resolver problemas arraigados y prácticas nocivas que, en cierta medida, son atribuidas a los procesos de carácter informal.

Para explicar el primer punto, por lo menos en sus aspectos más generales, es necesario mencionar que la carga negativa retenida por el concepto de facción no es un hecho reciente, por el contrario, es una situación que se encadena con un largo proceso histórico de definición y contrastación. Al respecto, la crítica más fuerte sobre las facciones comienza a partir del interés de algunos pensadores y filósofos políticos por establecer una separación clara con respecto a los partidos en un momento histórico en el que ambos conceptos referían a fenómenos igualmente negativos (Reveles, 2008: 62). De esta manera, Bolingbroke promueve una controversia en el siglo XVIII, retomada tiempo después por Hume y Burke, a partir de la cual se aseguraba que el concepto de partido político no es aborrecible, mientras que el de facción siempre lo es (Cole, 2011: 6). En tal sentido, Burke precisó que, aun cuando el término partido político no era de uso común, éste guardaba una diferencia fundamental con respecto a las facciones: mientras los primeros podían ser

benéficos para las sociedades democráticas, las segundas no (Cole, 2011: 6). Es así que los partidos políticos empiezan a considerarse como organizaciones válidas debido a que podían jugar un papel de vital importancia en la construcción de los primeros regímenes democráticos (Reveles, 2008: 62), mientras que las facciones eran observadas, cada vez con mayor empeño, como todos aquellos grupos motivados exclusivamente por intereses particulares y por ello “sectarios, oscuros y tenebrosos” (Reveles, 2008: 62).

Siguiendo con el argumento, la constitución de regímenes democráticos y el continuo progreso en los debates acerca de las estructuras, desarrollos y/o cualidades institucionales ideales, provocó que la brecha entre los conceptos de partido político y facción se abriera cada vez más. Así, surgió una propuesta teórica que considera a las facciones y a los partidos políticos como fenómenos organizativos correspondientes a dos momentos muy diferentes en la historia de un régimen político con aspiraciones democráticas. Su supuesto fundamental, según su principal exponente William Nisbet Chambers (1963), es que las facciones son segmentos de élites políticas con intereses comunes (aunque carentes de ideologías duraderas) que compiten por el poder político en determinadas fases de recomposición gubernamental, pero que una vez que estos grupos logran una evolución funcional, ligada entre otras cosas a una mayor madurez orgánica del régimen, pueden convertirse en gremios mucho mejor organizados y bien estructurados, es decir, en partidos políticos (Duverger, 2006:16). Por lo tanto, según esta perspectiva teórica, las facciones son un fenómeno provisional y efímero, sólo representativo de determinadas fases de reajuste o inestabilidad institucional, por lo que su persistencia en el tiempo sería evidencia de la fragilidad de un régimen. En otras palabras, las facciones no sólo son la materialización de esos intereses “sectarios y oscuros”, sino también representativas de un problema estructural mucho mayor en tanto su continuidad en el tiempo indicaría la existencia de procesos organizativos irreconciliables con la institucionalidad democrática.

Lo anterior permite enlazar la reflexión con el segundo obstáculo señalado con antelación, ya que corresponde precisamente a la supuesta incompatibilidad de las facciones con un modelo institucional ideal para el desarrollo democrático. Al respecto, Giovanni Sartori argumenta que el concepto de facción no sólo refiere a grupúsculos

innecesarios, con inclinaciones perturbadoras (Sartori, 1992: 18), que tienen como único objetivo el ver cumplidos intereses personales o de grupo, sino también a formas de organización que no desempeñan ninguna función útil para el régimen político, ya que al ser agrupaciones consagradas a sí mismas y auto referentes no representan a colectivos sociales mayores. Para él, este es el punto elemental por el cual las facciones y los partidos políticos representan extremo diferentes, pues los segundos simbolizan, en contraste, “órganos funcionales” del régimen en tanto su principal labor es la de vincular a éste con el conjunto de la sociedad; eso los convierte en partes integrantes de ese todo a cuyos fines deben servir (Sartori, 1992: 52). De esta manera, las facciones, más allá de su carga histórica negativa, también se constituyen, bajo estos supuestos, en un fenómeno marginal e incluso contradictorio en tanto no simbolizan ni enarbolan un elemento de vital importancia como lo es la cualidad representativa de un régimen con pretensiones democráticas.

Habiendo planteado los argumentos anteriores, no es de extrañar que las investigaciones en donde se utiliza el concepto de facción sean relativamente pocas (algunas de ellas sólo para fomentar su acepción negativa), pues el mismo no logra adquirir relevancia cuando el estado del conocimiento generado sobre temas electorales lleva, en una proporción importante, a debatir, en efecto, sobre mejoras institucionales y reglamentarias que culminen en la construcción de un régimen representativo/democrático y no sobre fenómenos que, de acuerdo a las perspectivas descritas, corresponden a etapas superadas del desarrollo institucional o a formas informales de organización que perviven en los márgenes de los regímenes, sin mayor vínculo funcional con ellos. Por lo tanto, tampoco es de sorprender que, en este mismo contexto académico, sea el partido político el que haya cobrado mayor importancia pues, en contraposición a las facciones, se le considera, según las propuestas teóricas revisadas, una forma de organización política moderna surgida de una progresiva madurez institucional, la cual se manifiesta, en teoría, en la mayor representación de los distintos sectores de la sociedad civil en un régimen político (Bobbio; 1981). En el caso específico de México esta inclinación hacia las investigaciones sobre las cualidades institucionales y reglamentarias es relativamente fuerte debido al interés de los investigadores por analizar y explicar los orígenes, el desarrollo, las consecuencias o las perspectivas de un proceso de transición (para muchos de ellos

inacabado) que, en general, se le ha definido como el paso de un régimen autoritario a uno democrático. Es así, que los partidos políticos en el caso mexicano tienen, tal como lo reflejan los argumentos anteriores, una relevancia investigativa capital por ser definidos, en consecuencia, como piezas claves para el desarrollo institucional de una democracia efectiva y más aún en un país que se encuentra en un complejo proceso de ajuste y reajuste de su institucionalidad y reglamentación electoral. Bajo este contexto es claro que el concepto de facción queda de igual forma relegado de este tipo de reflexiones debido precisamente a que todos los elementos adversos que recaen sobre él (la herencia histórica, las críticas funcionales y el estado de los debates académicos actuales que privilegian el análisis de los aspectos formales) lo dejan fuera de esa principal agenda de investigación.

Debido a todos estos factores negativos que pesan sobre las facciones, parecería que una investigación fundamentada en tal concepto sería un esfuerzo poco útil de acuerdo al estado del conocimiento (alejado de los debates centrales señalados) o incluso improductivo debido a que, en todo caso, sólo serviría para confirmar los efectos nocivos de tales agrupaciones sobre los partidos políticos y, al respecto, sobre el modelo ideal de institucionalidad democrática. No obstante, la presente investigación fue, en primera instancia, un esfuerzo por dar un viraje al concepto de facción para aprovechar sus potencialidades explicativas mediante el análisis de determinados hechos y, a la vez, para reconocer sus conexiones con el funcionamiento de las instituciones y reglas electorales a partir de las prácticas específicas de determinados actores en un momento de coyuntura electoral. Esto significó, por un lado, poner de lado la carga histórica del concepto para definirlo como un constructo analítico, es decir, como un concepto que permitió interpretar un conjunto de relaciones y dinámicas observadas en el terreno empírico. Por otro lado, también representó situarlo fuera de cuestionamientos y soluciones dicotómicas que implicaran una postura predeterminada de lo bueno y deseable desechando, con esto, la riqueza de una interpretación centrada en procesos.

Al respecto de este último punto, la presente investigación deseó apartarse desde el inicio de un modelo explicativo que tuviera como único objetivo una exposición de factores negativos (o positivos) sobre la existencia de facciones para las instituciones electorales (principalmente los partidos políticos) ideales para una democracia, ya que un análisis de

tal naturaleza, a pesar de sus indiscutibles aportes a debates actuales, implicaría una visión reduccionista de los fenómenos estudiados debido al sostenimiento de un esquema preestablecido (a veces demasiado rígido) que asigna etiquetas a lo observado empíricamente para separar, en ocasiones sin mucha discusión de por medio, lo que es democrático de lo que no lo es. De esta manera, el giro propuesto y punto de partida de este trabajo fue el de analizar, como ya se mencionó en el apartado interior, qué hacen o qué papel juegan las facciones durante un proceso electoral concreto y cómo esto puede contribuir a un conocimiento más profundo del funcionamiento real de los partidos políticos y en general de la arena electoral. Asimismo, esta propuesta implicó comprender a las facciones como una forma de organización política que, aun siendo catalogada como informal, no está por fuera del régimen, actúa dentro de él y cumple con tareas específicas al estar estrechamente vinculada a la dinámica interna de las instituciones partidistas. Ante tales planteamientos de la investigación, fue necesario construir una base teórica que permitiera enmarcar las problemáticas y los objetivos buscados, pero también el encauzamiento de los hallazgos empíricos a partir de esa contrastación teórico-conceptual. De esta manera, los siguientes, fueron los principales debates que delimitan los aportes contenidos en este trabajo.

Facciones y partidos políticos

Por principio, es necesario señalar que existe una base teórica, la cual puede ser entendida como la *teoría clásica* sobre el faccionalismo, que, en su gran mayoría, se centra en el establecimiento de las relaciones (o diferencias) entre los partidos políticos y las propias facciones. Dentro de este conjunto la principal propuesta, y punto de partida para esta investigación, es la elaborada por Frank Belloni y Dennis Beller (1976), quienes definen a las facciones como las agrupaciones que coexisten dentro de los partidos políticos con el objetivo de competir, en primera instancia, por las candidaturas y después por los cargos públicos (Belloni y Beller, 1976: 536) y que, por ello, cumplen un papel importante, como *agencias de competencia política* (llamadas así porque se les atribuye, precisamente, la función de primer filtro de las candidaturas, esto debido a que permiten, en primera instancia, la conjunción de los intereses que giran en torno a la obtención del poder político dentro de los partidos y, después, su integración a una primera arena electoral: la intra

partidaria), en la ordenación interna de tales instituciones. No obstante, es a partir de esta denominación de las facciones que surgen varios debates específicos, los cuales vale la pena precisar y ampliar a partir de los objetivos, y algunos de los hallazgos empíricos, de esta investigación.

El debate sobre la organización

Un primer punto de debate es la capacidad de organización de las facciones de partido. Al respecto, la mayoría de los investigadores han dividido sus criterios de acuerdo a un eje dicotómico: las facciones tienen una organización inestable y, por ello, no comparable a la de los partidos políticos o éstas logran desarrollar una estructura organizativa lo suficientemente capaz de trascender en el tiempo, tal como cualquier institución. Por un lado, William Nisbet Chambers (1963) considera, basado en su reconstrucción de la historia de los partidos políticos en Estados Unidos, que las facciones son asociaciones que sufren de una gran inestabilidad organizativa, la cual perdura hasta que el régimen político llega a una madurez institucional, pues este proceso deviene en organismos más estructurados y formalmente constituidos como los son los partidos políticos. Por lo tanto, las facciones son un fenómeno coyuntural, efímero, y por ello carente de ideologías duraderas. Para el mismo país, V. O. Key (1956) concluye que esa falta de valores substantivos sumada a una estructura débil y poco desarrollada son elementos suficientes para que las facciones no puedan ser comparadas con los partidos políticos. Considerando el caso ucraniano, Erik Herron (2002) agrega a lo anterior que la debilidad estructural de las facciones está íntimamente relacionada con la inestabilidad de su membresía, pues ésta es sumamente cambiante en el corto plazo.

En contraposición a estos argumentos, Richard Rose (1964) explica que, en el caso de Inglaterra, las facciones son grupos relativamente bien organizados que se caracterizan por tener reuniones regulares, procedimientos establecidos y otras propiedades organizativas. Al respecto, plantea que existen al menos tres componentes que definen el desarrollo de esas facciones: 1) la formalización de la estructura – establecimiento de procesos, una membresía estable, un líder y una posesión de recursos –; 2) La complejidad de la estructura – cadenas de mando y de procedimientos –; 3) durabilidad de la estructura –

la permanencia de las características organizacionales de la facción –. De esta manera, las capacidades organizacionales de estas facciones serían muy semejantes a las de un partido político. Siguiendo este argumento, Joseph Bosco (1994) menciona que si bien no tienen una organización formal, las facciones de partido, en el caso de Taiwán, son grupos bien definidos y permanentes, pues tienen nombres específicos, un fuerte sentido de identidad y un liderazgo estable (Bosco, 1994: 32). Asimismo, David Hine (1982) argumenta que las facciones son grupos disciplinados, con una organización sólida, que están conscientes de su propia existencia y que poseen personal estable.

No obstante que estos argumentos están basados en el análisis de diferentes contextos (países distintos con regímenes políticos diversos), guardan un elemento en común que tuvo que ser problematizado en esta investigación. Este conjunto de investigadores muestran una tendencia a utilizar las mismas premisas organizativas para comparar a los partidos políticos con las facciones (ya sea para desestimar a éstas últimas o viceversa), lo cual representa un problema de indefinición o de incompatibilidad conceptual. A los partidos políticos se les ha analizado de muchas formas, pero en términos de su institucionalización se ha buscado estudiarlos a partir de determinadas categorías generales de organización que, incluso, aplican a otro tipo de instituciones; entre las más importantes Angelo Panebianco (1990) señala, por ejemplo, la definición de unos fines, la adaptación o predominio respecto del entorno (refiriendo a una cierta autonomía, pero también a la trascendencia en el tiempo), la estructuración de una membresía, unos incentivos, una reglamentación y, en general, una complejidad organizativa entre sus partes que refiere, entre otras cosas, a la definición de un andamiaje burocrático-administrativo. Si bien estas categorías son ampliamente funcionales para definir y examinar a los partidos considerando que existe una conceptualización (y teorización) que ensambla estas características con el perfil institucional ideal de un régimen político funcional, también lo es que su total extrapolación a las facciones, sin mayor debate, resulta en una imposición que obvia (o no profundiza en) otros aspectos revelados por el terreno empírico. Lejos de algunos casos en que las anteriores cualidades organizativas puedan ser cumplidas por determinadas facciones (como Rose lo plantea para el caso inglés), en el caso de México, y más precisamente en los casos estudiados para esta investigación, las facciones de partido

no se adaptan a ese modelo organizativo; esto es así porque éstas representan agrupaciones con una naturaleza diferente a la de los partidos políticos, pero intrínsecamente conectadas a ellos.

En efecto, las facciones de partido estudiadas no pudieron ser acopladas a este esquema porque su definición organizativa responde a otro tipo de condiciones y funciones. Lo anterior tiene mucho que ver, como punto de partida, con su esencia informal que le impone otras características. Al respecto, las facciones no se rigen por una reglamentación bien definida y contenida en determinados lineamientos escritos con aplicación general. Sin embargo, esto no significa una ausencia de normas que rijan la conducta de los integrantes, sólo que éstas tienen relación con, por ejemplo, la valoración del trabajo en equipo para cumplir metas que redundan en el beneficio de toda la facción, el grado de sinergia suscitado por los liderazgos y, a su vez, por las relaciones de cercanía entre los integrantes, así como el respeto a determinadas pautas de lealtad hacia el grupo y a los compromisos que incumben a cierto intercambio o, de lo contrario, la imposición de algunas sanciones de carácter moral (situación que puede trascender a otro tipo de sanciones cuando la “falta de lealtad” es vista como una falta a los principios del partido). De esta manera, la investigación se centra en las expresiones que adquieren estas normas para entender las formas en que se condujeron las relaciones sociales entre los miembros de las facciones y cómo esto incidió, de acuerdo a los diferentes estados de conflicto generados durante el proceso electoral, en el reparto y asignación de tareas entre sus miembros y, en general, en sus prácticas y estrategias para intentar generar votos a favor; situación que, en el cuerpo del presente documento, fue contrastado con las reglas que los partidos tienen para conducir su propia organización institucional (aquellas que tiene que ver, por ejemplo, con los requisitos formales para registrar una candidatura, los tiempos destinados a la competencia interna, los límites monetarios y mercadotécnicos y las técnicas utilizadas para definir formalmente a los aspirantes a los cargos públicos). Así, el objetivo era evaluar los límites (y los entrecruzamientos) de cada conjunto de reglas internas, las de las facciones y las de los partidos políticos, considerando que ambas actúan en las evaluaciones, decisiones y prácticas de los actores inmiscuidos. Por lo tanto, en esta investigación, más que continuar el debate sobre qué organismo presenta las reglas más claras y formales (tal como lo ha

llevado a cabo, en cierto sentido, la teoría clásica), se ha buscado comprender sus articulaciones y traslapes, ya que, como lo mostró el terreno empírico, facciones y partidos son ambas partes interconectadas de una misma dinámica y, como tal, medios para una explicación más rica sobre los procesos electorales.

En cuanto a la membresía, la categoría presenta algunas dificultades para aplicarla a cabalidad porque ésta incumbe, en el terreno de la construcción de “bases”, a procesos diferentes en los partidos políticos y en las facciones. En los primeros, ésta puede cristalizar en la vinculación formal, fundamentada en un padrón (que comprende, en muchos casos, un compromiso de cooperación económica o incluso una evidencia de conocimiento sobre los principios del partido; tal como lo hace el PAN para registrar a los llamados miembros activos o el PRI a partir de los llamados “frentes juveniles”), entre estas instituciones y esas “bases”. Por otra parte, los procesos para acrecentar la membresía en los partidos también pueden materializarse en estrategias de reclutamiento masivo, de *atrapa todos* (Reveles, 2008: 41), es decir, en mecanismos que pretenden el establecimiento de lazos formales (utilizando incluso a las facciones como mediadoras) con la mayor cantidad de grupos sociales posibles para generar la mayor cantidad de votos en un momento de coyuntura política (el cual, como en el caso de México, puede responder, a su vez, al aumento de la competitividad en el sistema de partidos), aunque esto signifique anteponer la participación electoral a los principios ideológicos (un proceso también ejemplificado por el PAN considerando la implementación de las llamadas “jornadas azules”, las cuales tienen como objetivo crear una base de “adherentes” al partido, es decir, una figura que está inscrita al partido para convertirse, en teoría, en apoyo electoral, pero que no cumple con los compromisos ideológicos o económicos de los miembros activos, lo cual los convierte en una membresía del partido diferente, más fluctuante).

Para el caso de las facciones la membresía plantea otros cuestionamientos y procesos empíricos. Por un lado, por su naturaleza de vinculación y organización interna, las facciones de partido representan grupos compactos (en el caso de Autlán no mayores a 20 personas) que se unen debido a la confluencia de intereses u objetivos, así como por las relaciones establecidas con los líderes faccionales y/o la pertenencia a círculos sociales comunes (laborales, gremiales, educativos, familiares etc.), por lo cual no existe en ellas

ningún tipo de proceso formal/institucional de adhesión a un padrón o a una declaración de principios ideológicos, sino más bien importantes lazos sociales generados en los entornos de cercanía entre actores. Por otro lado, las “bases” de las facciones, es decir, sus apoyos electorales dentro de una coyuntura se estructuran a partir de redes sociales (un tema que se desarrollará más adelante) que responden a esos mismos vínculos estrechos generados por la pertenencia a una misma comunidad histórica, económica, política y culturalmente situada. Al respecto, algunos grupos de integrantes de esas redes coinciden con la membresía del partido (es decir, se encuentran formalmente inscritos, aunque tal afiliación puede responder a la cercanía guardada con una facción o con alguno de sus miembros, tal como ocurre en Autlán en aquellos casos en donde las facciones tienen un amplio enraizamiento familiar), pero hay otros que no coinciden con la membresía del partido porque responden, en exclusivo, a esos vínculos sociales sostenidos con los miembros de las facciones. En este sentido, es relativamente sencillo argumentar, a partir de las categorías organizacionales mencionadas, que esta membresía es sumamente cambiante e inestable, pues plantea dificultades para analizarla como un conjunto delimitado y con una cierta permanencia temporal (ante la falta de su inserción en un padrón que pudiera ser seguido y evaluado sistemáticamente).

Sin embargo, una conclusión de tal naturaleza no profundizaría en el hecho sociológico, el cual refiere a las maneras en que estas relaciones, ya existentes, son activadas durante la coyuntura electoral. En efecto, más allá de que no estén delimitados por un criterio formal, los vínculos en los cuales se apoyan las facciones durante un proceso electoral no surgen de forma espontánea (a partir de la propia coyuntura), por el contrario, están sustentados en un desarrollo prolongado que considera a las interacciones cotidianas y las pertenencias a círculos sociales formados al interior de una comunidad compartida. De esta manera, lo que se pudo observar durante la elección del 2012 es una específica dinámica adquirida por estas relaciones, ya que fueron requeridas como apoyo para cumplir un determinado objetivo (el aseguramiento y/o generación de votos) a partir de, por ejemplo, solicitudes expresas de lealtad a personas cercanas o a la activación de compromisos o pactos tácitos/morales que implicaron, en el terreno empírico, una lógica de retribución de favores, ventajas o prebendas realizadas o por realizar; es decir, una mezcla

compleja de intercambios (materiales y/o simbólicos) conectados con una diversidad de objetivos e intereses generados en un espacio social concreto. Esto no significó que las redes se cerrarán a la unión de nuevos integrantes, pero éstas respondieron a su vez a relaciones activadas por intermediarios dentro de la propia red, lo cual la hacía crecer en número, pero también en pluralidad de intereses, objetivos, pactos e intercambios (más adelante se regresará a este punto por demás importante para entender, desde los debates teóricos, determinadas actividades de las facciones en el terreno empírico). Así, la categoría membresía, tal como se propone desde la perspectiva organizacional enumerada, no alcanza en su sentido más general a cubrir (y a explicar) todo este proceso sociológico que implica una gama heterogénea de relaciones, objetivos e intereses, por lo que en esta investigación, tal como se verá en el desarrollo del documento, se optó por complementar con diferentes categorías o jerarquías de miembros o integrantes, así como con el propio concepto de red para tratar los fenómenos descritos desde una perspectiva más explicativa.

En otra índole, la teoría clásica plantea un debate, sumamente copioso, acerca de las diferencias temporales que existen entre partidos políticos y facciones. En este sentido, el argumento es muy contundente, los partidos políticos se constituyen en instituciones formales porque, de manera general, logran mantenerse en el tiempo, mientras que las facciones no pueden serlo porque refieren a fenómenos coyunturales y, por ello, efímeros. En el caso de los partidos políticos es bastante claro que, una vez consolidados (ya que siempre existe la posibilidad de que, como en el caso de México, los partidos no puedan refrendar sus registros a partir de resultados electorales y, por ello, desaparezcan incluso después de pocos años), son instituciones que perduran por mucho tiempo. En contraposición, también es cierto que las facciones, de forma general, son agrupaciones que no perduran lo mismo que los partidos políticos, sin embargo, esta comparación a partir del criterio temporal parece poco productiva e, incluso, poco ajustada a la realidad cuando, partiendo de un determinado contexto empírico (como el autlense), estas dos entidades exhiben su correspondencia a naturalezas diferentes y a niveles de acción distintos, aunque con sus intrínsecas articulaciones y complementariedades. Al respecto, es necesario partir de algunas condiciones sociológicas que caracterizan a las facciones.

Por principio, las facciones se forman por la coincidencia de intereses y objetivos, los cuales se vinculan, en un contexto electoral, con la obtención y preservación del poder político. En este sentido, es claro que las facciones desean mantenerse en el tiempo para continuar dentro del juego político-electoral, pero esto no se traduce, necesariamente, en una aspiración o direccionalidad a la institucionalización, por lo que imputarle la categoría temporal, tal como se haría a cualquier institución, para compararlas con los partidos no permite la comprensión de su esencia, sus formas empíricas de organización y sus funciones. Esto guarda relación con que la naturaleza de las facciones estudiadas para esta investigación está intrínsecamente vinculada al ámbito de lo informal, es decir, a esas relaciones (de conflicto, ruptura, negociación, vinculación y/o acuerdo) entre actores políticos que, siendo integrantes de una misma comunidad sociopolítica, desean participar en la disputa por los cargos públicos. Es precisamente esta característica genética de las facciones la que plantea esa “inestabilidad” que no permite su permanencia en el tiempo, pero que se constituye en un criterio analítico inapropiado cuando las relaciones sociales, para este caso aquellas que incumben a la formación y desarrollo de facciones, más que “inestables” (en el sentido utilizado dentro de los debates organizacionales) son esencialmente dinámicas y, por ello, cambiantes. De esta manera, no parece ilógico ni antinatural que las facciones puedan emerger, desaparecer, mutar, o formar alianzas con otras facciones de acuerdo a los diferentes estados adquiridos por los vínculos sociales que las integran, por lo que la duración o temporalidad de las facciones no debe ser analizada a partir de un enfoque que pretenda la medición de su grado de institucionalidad, sino más bien desde la perspectiva del desarrollo mismo de esas relaciones cuando, desde un particular contexto sociopolítico, son proyectadas hacia la competencia por el poder político.

Lo anterior significa que la evaluación de las duraciones de las facciones de partido fue importante para esta investigación, pero en tanto permitieron realizar un análisis del estado de las relaciones sociales que son fundamento de su integración y las formas en que estos vínculos se transportan, se enlazan y se desenvuelven en una arena electoral que se encuentra enmarcada, en efecto, por una institucionalidad. Por un lado, este enfoque permitió entender lo que las facciones implican y significan, desde la perspectiva social,

más allá de la coyuntura electoral, pues esas relaciones que les dan forma, y los actores involucrados en ellas, están insertos en un específico medio, cultural, político, económico, histórico y territorial, que, a su vez, detenta unas características propias de desenvolvimiento. Bajo esta forma de entender lo temporal fue posible realizar determinadas contrastaciones, pero no entre facciones y partidos sino entre diferentes facciones (es decir, entre unidades que son comparables por pertenecer a un mismo nivel analítico) para observar los diferentes orígenes de las facciones, las circunstancias y ámbitos relacionales comunes, las características de los actores como miembros de una comunidad (con sus particulares estructuras socioeconómicas), y cómo esto, en su conjunto, contribuye a explicar por qué algunas facciones son capaces de trascender más que otras. Por otro lado, el espacio de temporalidad alcanzado por cada facción de partido también está relacionado con el encadenamiento de estas relaciones sociales a las formas y mecanismos de lucha por el poder político y sus resultados.

En efecto, los vínculos que rodean y articulan la formación de las facciones en el terreno empírico toman diferentes cauces cuando se trasladan a la arena electoral, pues la disputa por los cargos públicos les lleva a actuar, decidir y evaluar, como conjunto, a partir de correspondientes objetivos comunes; aunque esto conlleva, por sí mismo, una dinámica de conflicto que evidencia la heterogeneidad interna de las facciones (en tanto las diferentes formas de evaluar y percibir la competencia por parte de cada miembro) y, a su vez, la capacidad de las relaciones entre los integrantes para sortear esos conflictos, lograr organizarse o reorganizarse de acuerdo a la coyuntura y acordar o, incluso, reajustar tareas, estrategias y metas (situación ampliamente observada en el terreno empírico cuando la dinámica de la elección exigió a las facciones reacomodarse para encararla). Por lo tanto, cuando este estado de conflicto, intrínseco a la lucha por el poder político, no es causal de fragmentación de las facciones (ya que siempre existirá tal posibilidad), éstas pueden permanecer en el juego (considerando su adaptación y conocimiento de las reglas, formales e informales, de ese juego); reorganizarse, reordenarse con el fin de encarar nuevas disputas (aun cuando esto signifique mantenerse como oposición; tal como ocurrió en alguno de los casos analizados). Sin embargo, un elemento importante para comprender a cabalidad la consolidación (o la no consolidación) de las facciones es, sin lugar a dudas, los triunfos,

primeramente, en las actuales competencias internas (ya sea por la definición de candidaturas o, incluso, por la obtención de cargos dentro de la estructura administrativa de los partidos, por ejemplo, en las directivas de los comités municipales) y, después, en las elecciones constitucionales, lo cual permite no sólo que los miembros de las facciones ganadoras accedan a los cargos públicos, sino que incluso algunos de esos integrantes trasciendan la escala municipal para desarrollar su carrera político-electoral en otros niveles; algo que, en última instancia, repercute en la propia trascendencia de toda la facción. De esta manera, la temporalidad de las facciones fue tratada no como una evidencia de madurez o inmadurez institucional, sino más bien como una variable conectada a determinados procesos sociológicos que, sin duda alguna, contribuyeron a la explicación de ese objetivo de la investigación que versa sobre las implicaciones reales de estas agrupaciones en los procesos electorales.

Siguiendo con este debate sobre las cualidades organizativas de las facciones, la teoría clásica señala que una diferencia entre los partidos políticos y las propias facciones es su estructura burocrático-administrativa, pues los primeros tienen una definición formal de las posiciones y los roles cumplidos por cada integrante de su cuerpo de funcionarios, mientras que las segundas no. Al respecto, es muy claro que las facciones analizadas para esta investigación están muy lejos de contar con un andamiaje burocrático como el de los partidos políticos. Sin embargo, este criterio es inadecuado para analizar a las facciones de partido presentes en los comités municipales de Autlán, esto debido a dos principales razones: la primera es que si bien es cierto están formadas a partir de vínculos estrechos entre los miembros (especialmente hacia el líder o hacia los candidatos) que sobrepasan los límites temporales de los procesos electorales, también lo es que la organización de las facciones, en tiempos no electorales, es mucho más difusa porque muchos de sus miembros no están vinculados a la administración pública o a la vida partidista (a excepción de aquellos que, en efecto, tienen puestos dentro de los comités municipales o aquellos que si forman parte de la nómina gubernamental), por lo que sus contactos están definidos, en su mayoría, por el transcurso de la vida cotidiana (la cual incluye la confluencia en los espacios públicos, así como en los laborales, educativos, festivos, religiosos y, dado el caso, en los comités de los partidos cuando hay eventos o fiestas importantes).

La segunda es que las facciones no necesitan los criterios formales para organizarse y repartir los roles que cada miembro cumplirá, al interior de la agrupación, durante una coyuntura electoral. En efecto, debido al tamaño reducido de las facciones y, a su vez, a los vínculos guardados entre los miembros, el reparto de tareas y la posición que guarda cada integrante con respecto al resto, se resuelven por la intervención de los líderes o por la negociación o el acuerdo en conjunto. No obstante, este proceso no está fuera de conflictos, pues, tal como lo reveló el terreno empírico, la separación de roles implica una jerarquización de los miembros (que depende no sólo de las capacidades individuales, sino también del valor estratégico y de la posición de menor o mayor cercanía con respecto a los líderes o a los candidatos), lo cual llevó, en momentos álgidos del proceso electoral, a pugnas y enfrentamientos entre miembros que si bien no significaron una fragmentación de las facciones, si se tradujeron en oscilaciones y reacomodos organizacionales. Por lo tanto, la distribución de roles en las facciones de partido, más allá de la perspectiva institucionalista, incumbe a dinámicas sociales que permitieron problematizar su organización interna (desde una perspectiva no estática) y cómo ésta influye en lo que las facciones hacen durante el proceso electoral y, al respecto, en los resultados obtenidos.

El debate sobre las funciones

Ahora bien, más allá de las discusiones acerca de las cualidades organizativas, un segundo gran debate definido por la teoría clásica sobre las facciones, uno de los más importantes para esta investigación, es aquel que refiere a sus específicas funciones dentro los partidos. Al respecto, Frank Belloni y Dennis Beller (1976) han propuesto que una de las principales tareas de las facciones es la de expresar, vincular, promocionar y organizar la diversidad de intereses dentro de los partidos políticos a partir de lo cual delimitan una primera arena de competencia política (a lo que ellos llaman una función de agencias de competencia política). En ésta se definen a aquellos que fungirán como candidatos a los diferentes cargos públicos o, en otros momentos, a aquellos que pueden optar por los puestos burocrático-administrativos dentro de tales instituciones. Por lo tanto, para este par de teóricos los partidos políticos, por representar las organizaciones mayores poseedoras de considerables recursos políticos (los recursos del Estado), son los proveedores de las arenas en donde los conflictos y la competencia entre las facciones ocurre, lo cual se traduce en un

estrecho vínculo funcional debido a que ambos, partidos políticos y facciones, desempeñan un similar rol regulatorio en la competencia por el poder político, pero en niveles diferentes (Belloni y Beller, 1976: 534). Así, concluyen que los dos no son sub universos diferentes de la política, sino dos formas correspondientes a un mismo universo: la organización de la competencia política (Belloni y Beller, 1976: 549).

Por supuesto que esta propuesta teórica está acompañada por debates que vale la pena esbozar brevemente para, desde ellos, señalar y clarificar la postura adquirida en esta investigación. De forma general, los investigadores que se han dedicado a analizar qué hacen las facciones coinciden en que éstas, de una forma u otra, promueven en efecto la expresión de las diferentes visiones e intereses que confluyen en los partidos. Sin embargo, el punto de discusión que han encomiado a este respecto es sí esta función es positiva o negativa para dichas instituciones. Por un lado, O. V. Key (1956) señala que la articulación de intereses por las facciones no es positiva debido a que tales intereses difícilmente van más allá de las ambiciones personales de los líderes, por lo que, en última instancia, las facciones no se constituyen en alternativas político-electorales significativas para los votantes (argumenta que carecen de valor y peso democrático). Por otro lado, Raphael Zariski (1960) menciona que, en el caso de Italia, esta función de las facciones de partidos es primordial en especial cuando las mismas están indisolublemente conectadas a grupos de presión particulares. En misma sintonía, Rajni Kothari (1964), analizando el funcionamiento del Congreso en la India, considera que no existe duda alguna sobre los efectos saludables de la competitividad, apertura, flexibilidad, tolerancia representatividad y balance de las fuerzas políticas resultantes del faccionalismo intra partidario. Por lo tanto, a diferencia de Key, Kothari asegura que las facciones sí sirven para mantener opciones significativas y abiertas para el partido.

Como punto de partida, es necesario aclarar que estas contribuciones y reflexiones deben ser comprendidas a partir de sus particulares referencias contextuales, ya que todos se basan en casos empíricos diferentes. En efecto, siguiendo a los autores citados, los análisis que realizaron sobre las funciones de las facciones se correlacionan, en menor o mayor medida, con determinado tipo de partidos y de sistemas de partidos, por lo que la comparación, tal como se desprende de sus argumentos, parece desfasada, pues refieren a

dinámicas faccionales sumamente diferentes. Sin embargo, el problema más importante detentado por este debate es que se encierra en una postura dicotómica, muy permeada por la ideología de los autores, acerca de lo que es bueno y deseable para un régimen representativo. Si bien es cierto, esto no es deleznable en tanto se inserta en los numerosos e importantes debates acerca de los procesos de democratización, también lo es que un enfoque de esta naturaleza no permite problematizar el cómo funcionan las facciones y cómo, a partir de ello, son capaces de cumplir determinados roles dentro de los partidos, pues tal como lo mencionan Belloni y Beller estos análisis se centran en la estructura política de determinados lugares o países en donde la facciones son un mecanismo existente (o prominente) y no propiamente en el faccionalismo como fenómeno de estudio (Belloni y Beller, 1976: 548).

Por lo anterior, esta investigación se centró en las dinámicas faccionales ocurridas durante el proceso electoral del 2012, para a partir de ellas destacar cómo sus prácticas, sus decisiones, sus conflictos, sus intereses y sus objetivos de participar en la lucha por el poder político refiere a procesos sociológicos importantes por sí mismos (en tanto correspondientes a una comunidad que ha vivido propios procesos de desarrollo sociopolítico), pero que, a su vez, forman parte de un fenómeno más general que refiere al encadenamiento de los actores, prácticas, relaciones e instituciones que, en su totalidad, definen el campo de competencia político-electoral. Bajo esta perspectiva, fue posible problematizar, desde otra perspectiva, la propuesta de Belloni y Beller acerca de la conceptualización de las facciones como agencias de competencia política, pues más allá de preguntarse si ésta función es buena o mala para los partidos políticos, la investigación buscó resolver, desde su específico ámbito (y sus naturales limitaciones), cómo es que las facciones pueden desempeñar tal función y, al respecto, cómo esto, vinculado al estado de coyuntura y a las condiciones institucionales-reglamentarias, aporta a la comprensión, a partir de una perspectiva concreta, de la complejidad de los nuevos escenarios de disputa por el poder político en México. Un entorno que, por las transformaciones sufridas en el juego electoral, ha abierto lo que Luis Cisneros (2007) llama mayores *zonas de incertidumbre partidaria* (por efecto de una competencia más abierta) en las cuales las

facciones están directamente conectadas con esos *ámbitos imprevisibles* que escapan a la organización formal (Cisneros, 2007: 52-55).

De esta manera, los hallazgos empíricos revelaron que las facciones de partido, como agencias de competencia política, cumplen, en efecto, con la cobertura de esos ámbitos imprevisibles que rebasan los aspectos formales del juego electoral (aquellos que tienen que ver con la disputa interna en los partidos políticos para definir las participaciones en tal juego), pero que esto no significa, bajo ninguna circunstancia, la desaparición de los conflictos y, al respecto, la nula emergencia de resultados inesperados (los cuales incluso excedieron, en el terreno empírico, las capacidades de las facciones). Esto porque el concepto de agencias de competencia política, tomado en su acepción más literal, y su conexión con términos tales como “gestión”, “unión” u “organización” de los intereses en competencia, no pudo establecerse, siguiendo los hechos concretos, como un estado absoluto y por ello carente de dinámica, por el contrario, para comprender esta función de las facciones fue necesario considerar que ésta refiere a un proceso, sumamente cambiante, que es inherentemente conflictivo. Así, las facciones gestionan o regulan los conflictos, pero no los eliminan porque éstos son consustanciales a la vida política y, al respecto, al juego electoral y a las propias facciones (de lo cual se desprende que no es posible imputarles una aspiración a ello); de ahí que Cisneros las relacione con la “reducción de las zonas de incertidumbre” y no con su desaparición. Por lo tanto, esta función cumplida como agencias de competencia política siempre conlleva posibilidades naturales de que las facciones no logren los balances, las negociaciones, los acuerdos, las alianzas o los intercambios necesarios para que todas el resto de agrupaciones acepten los resultados de una competencia (replicable a nivel de los partidos políticos) o, en el peor de los casos, para que éstas se mantengan dentro de una misma institución partidista, tal como ocurrió en algunos de los casos analizados.

Finalmente, la investigación encontró que las facciones de partido, en esta función de gestión o regulación de los conflictos, permiten explicar qué significa la llamada “unidad de partido” no cómo ideal, sino como práctica que refiere a determinadas y trascendentales dinámicas faccionales. Por principio, al observar a las facciones como agencias de competencia política, el terreno empírico llevó a cuestionarse sobre las implicaciones del

desempeño de esta función cuando ha pasado la etapa de selección de candidatos, es decir, sobre sus posibles efectos no sólo para este proceso interno, sino también para el resto de la elección. Lo anterior porque el concepto de agencias de competencia política adquiere su mayor potencial explicativo justo en esos momentos en que las facciones delimitan esa primera arena de competencia, sin embargo, una vez terminada esta etapa parece no tener mayor trascendencia. No obstante, el terreno empírico reveló que los resultados de esa primera etapa y, por lo tanto, de la competencia directa entre facciones de un mismo partido son importantes para entender un proceso siguiente, sumamente significativo en el contexto de los nuevos escenario de competencia, que refiere a las apelaciones de “unidad” como mecanismo de apoyo electoral.

En efecto, después de los resultados de los procesos de selección de candidatos, las disputas y discordias entre las facciones de un mismo partido no concluyó, ya que los resultados de tal competencia (y los medios para llegar a ellos) no siempre fueron aceptados, de forma extensiva y absoluta, por todas las fuerzas. De esta manera, una dinámica inmediata fue aquella en la cual las facciones ganadoras convocaron y negociaron con las otras facciones internas a su correspondiente partido para que las apoyaran, mediante el uso de sus redes y recursos para generar votos, con el fin de triunfar en la competencia constitucional, por lo que el entorno de conflicto entre éstas facciones continuó, en términos de los tiempos electorales, hasta el día de la votación, pues justo ahí se reflejaría, en última instancia, el grado de “unidad” realmente conseguido. En conclusión, las facultades de las facciones como agencias de competencia política o, mejor dicho, como gestoras del conflicto interno en los partidos siguió sometándose a prueba durante el resto del proceso electoral, por lo que, como se analizará en el presente documento, tuvo su repercusión en las estrategias y mecanismos de promoción electoral e incluso en los resultados obtenidos, ya que éste fenómeno de la “unidad”, visto desde la perspectiva de la suma de apoyos estratégicos, influyó directamente en la capacidad de movilización y de inserción entre los diferentes sectores de potenciales votantes; algo que, a su vez, afectó no sólo a las facciones, sino en general a la estructura de los partidos. Por esto la “unidad” es motivo de constante preocupación pues, aunada a los nuevos escenarios

de competencia electoral, mantuvo a facciones y partidos observando hacia “afuera” y hacia “adentro”.

Facciones, sistema de partidos y régimen

Continuando con los debates sobre las funciones de las facciones, se ha señalado que si las dinámicas faccionales están intrínsecamente conectadas al funcionamiento de los partidos, entonces éstas podrían estar igualmente vinculadas, en menor o mayor medida, al desenvolvimiento de los regímenes políticos. Al respecto, la teoría clásica contiene un conjunto de debates importantes que refieren, en específico, a las capacidades asignadas a la competencia entre facciones, de acuerdo a cada contexto, como mecanismo de adaptación o, incluso, como sustituto de la competitividad del sistema de partidos. Para O. V. Key (1956), en el sur de los Estados Unidos, las facciones dentro del partido dominante tienden a asumir muchas funciones de la institución. En este sentido, encontró que ese partido cuenta con una facción mayoritaria relativamente bien organizada y con una facción minoritaria mucho menos estructurada, lo cual, desde su perspectiva, se traduce en una limitada consistencia y coherencia de la competencia política, pues ésta se materializa en la asimetría entre una facción gobernante y una opositora. Por su parte, Kothari representa una aproximación diferente a las funciones de las facciones dentro de un régimen político. Él considera que, como en el caso de la India, un sistema de partido dominante es capaz de generar un gobierno estable mediante la operación de dos mecanismos faccionales: 1) de presión sobre las fuerzas que se encuentran fuera del partido; y 2) de consenso entre las facciones dentro de los márgenes del mismo. En este caso, las facciones funcionan como un tipo específico de sistema de partidos (Belloni y Beller, 1976: 547). Siguiendo este mismo argumento, Ian McAllister (1991) dice que las facciones a menudo proporcionan el equivalente funcional de la competencia entre partidos en un nivel distinto. Al respecto, menciona que las facciones pueden ejercer una función integradora en un régimen político profundamente dividido (McAllister, 1991: 207). Así, considera que, en el caso de Australia, las facciones han permitido que los partidos políticos poco a poco se adapten a los cambios políticos, económicos y sociales.

Lo anterior significa que la función de las facciones de partido como agencias de competencia política puede, en efecto, contribuir, a su vez, al funcionamiento del régimen político pero analizándolo a éste a partir de dos estados o momentos: cuando el régimen se encuentra en un periodo de reconfiguración que, desde la perspectiva de su andamiaje electoral, se caracteriza por un sistema de partidos que se abre a la competencia o cuando el régimen se sustenta en un sistema con un solo partido dominante. El primer estado o momento referido se constituye en el más importante para los objetivos de esta investigación, ya que señala un proceso similar al que está ocurriendo en el caso mexicano en términos de la configuración de una nueva arena electoral, más competitiva, que ha significado una reestructuración profunda de sus instituciones y sus reglas. En este contexto general, las dinámicas faccionales observadas en el terreno empírico tomaron un significado diferente debido, precisamente, a que sus injerencias sobre la competencia político-electoral, aunadas a determinadas prácticas y actores sociales, debieron ser leídas como procesos que, aun partiendo desde un nivel muy local, exhibieron distintas formas de integración a un juego electoral más abierto.

Por principio, siguiendo la información proporcionada por los casos analizados y estos elementos teóricos propuestos, fue posible considerar que las actuales disputas entre facciones al interior de los partidos están ampliamente vinculadas a los cambios estructurales en tanto revelan, por un lado, un reacomodo de los ordenamientos formales/legales para intentar conducir, en este contexto de mayor apertura, las nuevas disputas internas y, con ello, garantizar ciertos niveles de “unidad” (aunque esto, como ya se dijo, dependió en gran medida, según lo advertido en el transcurso de la observación empírica, de procesos informales que escapan a las regulaciones formales) y, por otro lado, la articulación de una nueva estructura de oportunidades basada, en este caso, en la mayor posibilidad de inserción de diferentes actores al rejuego faccional. Esto significa que las dinámicas faccionales analizadas exhibieron, en efecto, distintas formas de adaptación a las transformaciones del sistema de partidos y del sistema electoral, pues esa apertura e incremento de la competitividad entre partidos y, a la par, entre facciones provocaron que, en el caso de éstas últimas, se presentaran reacomodos en las prácticas de competencia (con el fin de manejar la incertidumbre causada por esa mayor apertura), los cuales respondieron

a las evaluaciones y perspectivas de los actores sobre el plano de lo formal y lo informal, es decir, sobre las reglas e instituciones actuantes y sobre el entorno social en el cual se desarrolló, a partir de la coyuntura electoral, la disputa por los cargos públicos.

No obstante, lo anterior también mereció un análisis complementario, pues las formas en que los actores o los miembros de las facciones evaluaron, adaptaron y usaron las nuevas reglas de acuerdo a sus intereses y objetivos, también cristalizaron en capacidades de aprovechamiento de las ventajas concedidas por un sistema que ofrece una estructura de oportunidades más amplia, aunque algunas de ellas generadas porque esa amplitud, aún en etapa de reconfiguración formal, quedó expuesta a una amplia gama de usos; de ahí que haya sido posible observar, durante la investigación, desde la inserción de las llamadas “candidaturas ciudadanas” (aunque bajo las delimitaciones impuestas por las facciones de partido) hasta la separación de facciones completas de un partido para competir por otros colores. De esta manera, las facciones plantearon en el terreno empírico un doble proceso de adaptación muy emparentado, porque por un lado las nuevas dinámicas de competencia entre éstas son resultado de sus propias mecánicas de adaptación al juego electoral (o mejor dicho a las transformaciones sufridas por el sistema de partidos y el sistema electoral) y, por otro lado, porque en este mismo transcurso, las facciones logran materializar y asentar formas de aplicación de las nuevas reglas de acuerdo al contexto y a los actores inmiscuidos; situación que refiere, en menor o mayor medida, a los mecanismos que poseen el sistema de partidos y el sistema electoral (y en general el régimen) para llevar a la práctica las disposiciones formales y más aún durante un periodo de reconfiguración.

Como consecuencia de este diálogo encontrado entre los hallazgos empíricos y la propuesta de la teoría clásica, es posible concebir a las facciones como un fenómeno, como un eslabón dentro de una cadena, que toma una posición intermedia entre lo legalmente institucionalizado y las prácticas, evaluaciones y decisiones de los actores, es decir, de enlace entre la informalidad y la formalidad. En efecto, lo que las dinámicas faccionales analizadas mostraron es que en ellas reside una de tantas posibles perspectivas para comprender el enlace que se da entre los intereses y objetivos de los sujetos o grupos que compiten por el poder político (en los diferentes niveles) y los propios intereses y objetivos de un régimen y de unos partidos políticos que en la arena electoral, más allá de la

consecución de votos y de cargos públicos, encuentran las bases de su reproducción. De esta manera, un par de elementos que conlleva la propuesta teórica (aunque no está explícitamente incorporada en la misma) es que, por un lado, las facciones están interesadas, directa o indirectamente, en la conservación de la institucionalidad vinculada a las delimitaciones del juego electoral, en especial la de los partidos políticos, precisamente porque ésta les provee la oportunidad de competir por el poder político de forma legítima; no significan, por lo tanto, la suplantación o la descomposición de los partidos o del sistema de partidos, no son contrarias, en este sentido, al régimen político. Pero, por otro lado, lo anterior contiene un segundo elemento mucho más profundo, pues tiene que ver precisamente con la legitimidad del juego, ya que si las facciones son, como lo evidenció el terreno empírico, un fenómeno social que se erige en las aspiraciones de los actores por participar legítimamente en la lucha por el poder político, entonces este mismo fenómeno actúa en sentido inverso, pues a pesar de los conflictos, de los ajustes, de los reacomodos y de las complejas articulaciones entre procesos formales e informales, la obtención de los cargos públicos por parte de estos actores se realiza dentro de esa arena de competencia, por lo que retribuye, al final, en continuidad y legitimidad a todo el juego y, por lo tanto, al propio régimen; un planteamiento surgido del terreno empírico, pero insuficientemente tratado en la teoría clásica.

En otra tesitura, los debates establecidos por la teoría clásica al respecto de la vinculación entre facciones y régimen político, plantean que en un sistema de partidos que se estructura con base en un solo partido dominante el faccionalismo presenta otras cualidades funcionales. En efecto, refiriéndose a países o entornos en los cuales el juego electoral es dominado por una sola institución partidista y, por ello, no abierto a la disputa entre partidos políticos realmente competitivos, algunos de estos investigadores concluyen, como se explicitó más arriba, que la verdadera contienda entre intereses disímiles o la verdadera arena de disputa entre participantes igualmente competitivos se da en el nivel de las facciones, pues son éstas las que al interior del partido dominante cargan, en exclusiva, con la función de dar cabida y organizar a las diferentes expresiones que buscan hacerse de espacios en la administración pública (o dentro de la estructura burocrática del propio partido) y, por ello, capaces de otorgar dinamismo a la lucha por el poder político. Este

punto de debate propuesto también fue importante para esta investigación, ya que permitió situar (desde la perspectiva teórica) y analizar al régimen político mexicano durante el periodo de dominio del PRI.

Como se verá en el documento (aunque especialmente en el primer capítulo), el sistema de partidos y el sistema electoral en México se encontraban, durante una parte del siglo XX, restringidos y no permitían una verdadera competencia electoral entre partidos, por lo que sus funciones se centraban en la continuidad de las estructuras del partido dominante y del régimen a él intrínsecamente vinculado. Ante tal escenario, era claro que los sujetos o grupos que querían alcanzar alguna posición gubernamental tenían que formar parte de las filas del PRI, pues de lo contrario sólo pasarían, en el mejor de los casos, a una oposición limitada por el propio sistema y, a la par, poco representativa. De esta manera, las facciones tomaron un papel importante en tanto fueron éstas las que, como expresiones de las fuerzas internas, dieron circulación a la enorme heterogeneidad de intereses concentrada en el partido dominante, constituyendo así la arena electoral en la cual el partido (y el régimen) permitía el disenso y la competencia, pero a partir de una regulación interna (basada en la llamada “disciplina de partido”); situación que, como se plantea en este trabajo, sufrió de modificaciones importantes cuando la competencia entre facciones, en correlación con la apertura del sistema de partidos, tomó nuevas dimensiones y replanteó sus perspectivas para conjugarse con las transformaciones profundas. Así, este enfoque contribuyó al análisis porque habilitó a construir la perspectiva diacrónica tan necesaria para reconocer los procesos de cambio, es decir, para entender esas modificaciones de la arena electoral y lo que esto significó para los fenómenos faccionales y sus intrínsecas conexiones con los partidos políticos y con el régimen.

Por lo anterior, es posible asegurar que estos debates teóricos tienden a establecer que las características evidenciadas por el faccionalismo son causadas, en gran medida, por la naturaleza del régimen político del que se trate, refiriéndose específicamente al grado de amplitud o de concentración del sistema de partidos. En este sentido, los hallazgos han llevado a argumentar que un régimen de un solo partido dominante fomenta, irremediablemente, el faccionalismo en su interior. De esto se ha desprendido la hipótesis que, propuesta por algunos de los investigadores vinculados a la teoría clásica, plantea la

correspondencia entre un sistema de partido dominante y la emergencia de un mayor y más marcado faccionalismo en contraposición a un sistema de partidos que ha ganado en apertura a nuevos competidores; una hipótesis que ha ganado certeza en el primer sentido (como lo demostraría el propio caso mexicano), pero no en el segundo. Al respecto, Belloni y Beller consideran que los resultados positivos obtenidos a partir del primer planteamiento de esa hipótesis, tienen mucho que ver con la naturaleza de los casos analizados (principalmente Japón, Italia e India), ya que todos corresponden a países que se caracterizan por tener un partido dominante ampliamente desarrollado (Belloni y Beller, 1976: 547), por lo que no se puede establecer, en definitiva, la relación causal argumentada en el primer sentido y mucho menos en el segundo (pues existen, según lo expuesto por ambos investigadores, innumerables casos de faccionalismo en partidos pequeños o minoritarios). Por lo tanto, sugieren la valoración de explicaciones alternas para entender el origen, el desarrollo, las implicaciones y las variadas funciones del faccionalismo como lo serían sus posibles conexiones con determinadas pautas y contextos socioculturales (Belloni y Beller, 1976: 547). Sin embargo, como ellos mismos lo mencionan, estos no son factores considerados por la teoría clásica, pues ésta al tratar de comprender el faccionalismo como fenómeno macro sociológico, con el fin de llegar a una gran teoría general, se enfocó en sus posibles características estructurales y, por ello, generalizables, desestimando con esto sus peculiaridades contextuales, micro sociológicas, que tienen que ver con el análisis y comprensión de los actores sus evaluaciones, sus decisiones y sus prácticas en un contexto en donde se unen sus intereses personales/grupales, los estados de coyuntura e, incluso, las formas de vida que, desarrolladas en la cotidianidad de un medio social compartido, exhiben determinadas expresiones cuando se encuentran ante el tiempo de la política.

Facciones, contexto local/municipal y redes

Debido a ese gran vacío exhibido por la teoría clásica fue necesario, en términos de la presente investigación, complementar a partir de estructuras teóricas más recientes y “cercanas” al objeto de estudio, las cuales pueden ser englobadas bajo el término de *teoría micro sociológica* sobre las facciones. El mayor poder explicativo de esta teoría desarrollada por antropólogos (y centrada principalmente en casos sudamericanos) reside

precisamente en su capacidad de problematizar y explicar a dichas agrupaciones como fenómenos anclados a un contexto sociocultural específico. Por lo anterior, sus prácticas y estrategias sólo pueden revelar su sentido profundo cuando éstas son analizadas a partir de un mayor conocimiento de los actores inmiscuidos, pero considerándolos a éstos como miembros de una comunidad con determinadas dinámicas culturales, morales, territoriales, históricas y políticas. Desde la teoría clásica, Joseph Bosco (1994) plantea que, en el caso taiwanés, los partidos políticos utilizan a las facciones como instrumentos primordiales de movilización en el nivel local debido a que son éstas las que guardan un contacto directo con la población; las facciones son, por lo tanto, ese eslabón intermedio. Sin embargo, este investigador, más allá de este argumento por demás adecuado para analizar el campo empírico que fue objeto de estudio, no explica cómo es que tal relación de cercanía entre facciones y población se construye, cuáles son los significados y materializaciones que adquiere durante el tiempo de la política y, al respecto, como presentan distintos matices por el influjo de la competencia electoral.

Al respecto, Christine de Alencar Chaves (2003) explica que un punto de partida para comprender tal cercanía entre facciones y población refiere a la estrecha vinculación de este fenómeno con la escala municipal, ya que ésta, más allá de sus cualidades político-administrativas, posee una personalidad política propia que define a una colectividad, a una totalidad inclusiva a la cual se le atribuye sentimientos de filiación, pertenencia e identidad (Alencar, 2003: 178). De esta manera, las dinámicas faccionales, comprendidas a partir de este entorno, son también una expresión de las relaciones sociales que permean el devenir de esa colectividad, pero cuando éstas son llevadas al terreno de la lucha por la obtención del poder político. En este sentido, la teoría micro sociológica estipula que fuera del tiempo de la política las facciones suelen tener una actividad reducida y, por lo general, sólo circunscrita a la relación cotidiana entre algunos “jefes políticos” y unos pocos seguidores (es decir, el núcleo de la facción), pero que durante los periodos electorales, como momentos cruciales en el devenir de las comunidades, éstas se vuelven plenamente identificables a partir de un conflicto abierto que desagrega a las municipalidades (Palmeira, 2003: 33-34); así, cuando el tiempo de la política invade la vida de la sociedad, ésta se presenta dividida en facciones (Alasia, 2003: 49).

Los liderazgos

El argumento teórico anterior sentó las bases de una primera premisa para esta investigación, ya que, en complemento de la teoría clásica, señaló la necesidad de comprender las relaciones sociales, dado ese contexto local compartido, que permiten a los miembros integrarse en facciones y, por ende, los significados que adquiere la competencia electoral incluso más allá de la obtención de los cargos públicos. Con respecto a la primera parte, uno de los primeros factores en problematizarse fue el de los liderazgos faccionales, pues éstos, aparte de contener un peso teórico-analítico importante para explicar las relaciones que integran a las facciones, remiten a las propias capacidades de organización de cada grupo. Regresando a la teoría clásica, en ésta se propone que las facciones pueden ser analizadas como grupos de seguidores de líderes prominentes o como conjuntos de individuos que encuentran afinidad en sus intereses. Al respecto, se han generado varias disertaciones importantes. En el caso chino, por ejemplo, según Jing Huang (2000) la fortaleza de las facciones es el lazo personal formado por los individuos que, operando en un contexto jerárquico, crean una red de vínculos en favor de un líder que, a su vez, retribuye a sus seguidores asegurando su poder. Por lo tanto, para este autor existe una especie de codependencia en un esquema patrón-clientelar. En este sentido, Cheol Hee Park (2001) dice que en Japón la figura del líder carismático se ha debilitado debido a que la estructura de relaciones clientelares es más fuerte. Desde otra perspectiva, Ralph W. Nicholas (1965) menciona que la base de la facción está dada por la autoridad que simboliza el líder, por lo que los intereses comunes que puedan tener los seguidores, independientemente de cuáles sean estos, sólo representan la base ideológica de reclutamiento que el propio líder pretende de sus integrantes (Nicholas, 1966: 49-60). Para Richard Rose (1964) y Nyomarkay (1965) sucede al contrario, pues desde su perspectiva las facciones dependen más de la cohesión transmitida por el compromiso ideológico o político de sus integrantes que de la autoridad de un líder.

Más allá de que estas dos posiciones no parecen lógicamente excluyentes (ya que es factible, para la formación de las facciones, la coincidencia de un liderazgo fuerte con un cierto patrón ideológico común), dichos debates propuestos sobre los liderazgos están centrados en la manera en que éstos pueden concebirse o no como los factores de cohesión

principales para las facciones, pero sin adentrarse en sus contenidos sociales, es decir, sin cuestionarse sobre el proceso de construcción de esos liderazgos y, por lo tanto, sobre los elementos que intervienen para que alguien llegue a ser un líder, por lo cual la teoría clásica sólo se queda en un nivel general desde el cual no se puede ahondar en las relaciones que los líderes establecen con aquellos que se convierten en sus seguidores o adeptos. De esta manera, la teoría micro sociológica fungió como un complemento necesario porque plantea que estos liderazgos, para entenderlos de manera más profunda, es necesario observarlos como fenómenos sociales que no se producen espontáneamente (Scotto, 2003: 83), es decir, a partir de las coyunturas electorales, sino más bien como resultado de vínculos sociales profundos y de la formación de determinadas trayectorias.

En efecto, tal como se pudo comprobar en el caso de Autlán, los líderes se constituyeron en tales por tener una serie de cualidades personales, desempeños y/o relaciones – como lo son, por ejemplo, la preparación académica, las actividades laborales realizadas, el carisma, la pertenencia a determinados gremios o familias o, incluso, la posición económica – que adquieren su peso cuando son observadas a partir del determinado contexto social en el que se desarrollan y el cual contiene, a su vez, sus propias formas de valoración moral. Así, ser abogado surgido del Centro Universitario de la Costa (ubicado en el propio Autlán), ser profesor de la Preparatoria Regional (estando igualmente ubicada en Autlán y motivo de orgullo por ser la primera preparatoria que se estableció fuera de Guadalajara) ser odontólogo especializado en España, ser familiar de determinados personajes políticos distinguidos a nivel local y/o ser un político reconocido por haber nacido en el municipio (que involucra la parte identitaria) y haberse formado “desde abajo”, son factores que adquieren valor en esta comunidad.

De esta manera, las relaciones establecidas entre los principales seguidores o adeptos y esos líderes se construyeron en la confluencia de tales elementos, la convivencia en círculos sociales compartidos y, además, los intereses o metas similares (los cuales comprenden, obviamente, el ámbito político-electoral, pero no se limitan exclusivamente a él). Sin embargo, lo importante de tal contexto sociocultural, valorado desde el ámbito de las dinámicas faccionales que fueron objeto de esta investigación, es cuando esos vínculos sociales formados en la cotidianidad de una comunidad compartida son trasladados a la

competencia por el poder político, pues esto permitió comprender que esas relaciones, en el contexto del tiempo de la política, se revaloraron, tomaron otras dimensiones y otras expresiones, lo cual reveló, en última instancia, que para los actores inmiscuidos la elección no sólo significó la disputa y definición de los cargos públicos, sino algo más. En efecto, para la teoría micro sociológica, ese tiempo de la política no sólo refiere a la competencia electoral en estricto sentido, sino también a un periodo en el cual se pone en cuestión “el peso relativo de las diferentes partes de la sociedad, lo que es decisivo para el ordenamiento de las relaciones sociales durante un cierto periodo de tiempo” (Palmeira, 2003: 35), por lo que para las facciones (líderes y seguidores) este periodo remite a un momento cumbre de su existencia en tanto no sólo están en la búsqueda de los puestos de elección popular, sino también en busca de una posición privilegiada dentro de ese conjunto de relaciones sociales que definen (y definirán) a la comunidad de pertenencia.

Ahora bien, para comprender de mejor manera lo anterior, desde el ámbito de la discusión sobre los liderazgos, es necesario realizar una aclaración que es importante en tanto remite a un hecho ocurrido en el terreno empírico, pero que no está comprendido explícitamente dentro de la teoría micro sociológica. Desde Autlán fue posible observar que los líderes de las facciones de partido plenamente reconocidos en el municipio no siempre adquieren el papel de candidatos, pues aparte de las imposiciones legales (que evitan que un gobernante se reelija en su puesto), éstas agrupaciones necesitaron funcionar, también internamente, como “válvulas de escape” de los intereses de sus integrantes, entre los cuales destacan aquellos que desean y esperan ser los elegidos para disputar las candidaturas y, en consecuencia, los cargos públicos. En efecto, el periodo de tiempo destinado a la selección de los candidatos a la presidencia municipal de Autlán, reveló que las facciones, para determinar al elegido o los elegidos para competir en la elección interna, debieron de pasar por todo un proceso de conflicto, de deliberación y de negociación entre los líderes y los integrantes para llegar a un determinado acuerdo que, por lo menos teóricamente, dejara satisfechas a todas las partes.

Por principio, aquellos que pretendían ocupar tal candidatura lo declararon al interior de la facción, del comité municipal del partido correspondiente o, incluso, públicamente (en los medios de comunicación locales) a partir de lo cual se inició una etapa

de evaluación interna de sus potencialidades o, como se expresaba en el medio local, de su “rentabilidad”; mediciones a partir de las cuales los líderes de las facciones y los integrantes discutieron sobre quién o quiénes podían ser los mejores precandidatos para, incluso, generar alianzas con otras facciones (Rosato, 2003: 65). De esta manera, cada uno de esos aspirantes se dirigió, primeramente, a los integrantes de la propia facción y a los militantes del partido (aquellos grupos y sectores que tendrían el derecho de participar en la definición de las candidaturas) con los que guardaban mayor cercanía para hacer una estimación de los apoyos seguros con los que contaría en caso de formalizar, de acuerdo a las reglas del partido, su participación en la contienda interna. A lo anterior también se sumaron otros factores de peso como la cercanía de cada aspirante al líder de la facción, su imagen o carisma no sólo dentro del comité sino también entre la población, su lealtad a la facción (reflejada, para este momento en específico, en los periodos que, siendo el caso, había estado esperando la oportunidad para ser candidato; algo que en la comunidad se llegó interpretar con frases tales como “ya le toca”), sus vínculos estratégicos y sus capacidades de liderazgo y movilización.

A partir de lo anterior, los líderes y los integrantes de las facciones resolvieron quienes serían los precandidatos y aquellos que podrían ocupar algún cargo en caso de ganar la elección constitucional (dícese algunas de las regidurías u otros puestos en la administración municipal), lo cual se erigió como el principal resultado de las negociaciones entre los integrantes para que la facción se mantuviera unida y en apoyo a aquel que tendría la misión de generar, primeramente, una candidatura competitiva. En este sentido, los precandidatos de cada facción tuvieron la posibilidad de reclutar a algunas personas cercanas a él (y no precisamente a la propia facción) o que representaban alguna posición estratégica (como líderes comunitarios o representantes sectoriales) para formar parte de su “equipo de trabajo” o “planilla” (tal como se le conoce a ese grupo de personas que son registradas ante la autoridad electoral como aquellos que, de triunfar en la competencia electoral, ocuparían las regidurías correspondientes al criterio de mayoría relativa), las cuales se sumaron a los miembros de la facción que, gracias a los acuerdos anteriormente mencionados, completaron el grupo. Este proceso es central para comprender los liderazgos en las facciones estudiadas y las dinámicas que comprenden, pues éste

representa la formación de un segundo grupo, al cual se le nombrará a lo largo del trabajo simplemente como planilla (con el fin de mantener la etiqueta que se le otorgó desde el terreno empírico), un grupo complementario a la facción, y por ello intrínsecamente vinculado a ella, que recoge las negociaciones y acuerdos internos, los materializa en posiciones dentro de esa lista de seleccionados y, finalmente, los suma a los vínculos cercanos y estratégicos que, en el ejercicio de cierta libertad, los precandidatos reúnen para conformar a ese grupo que, dado el caso, contendrá en las elecciones.

Esto tiene dos principales implicaciones o resultados, uno para las facciones y otro para los (pre)candidatos, que fueron entendidos como el corolario del proceso: 1) Por un lado, las planillas son, más allá de una lista formalizada de personas que ocuparían determinadas posiciones dentro de un ayuntamiento, un mecanismo creado y avalado por la facción para conseguir sus objetivos a corto y mediano plazo: la obtención de los cargos públicos y el mantenimiento del grupo central;⁷ 2) Por otro lado, estas planillas también son la oportunidad de los precandidatos y, en un siguiente momento, de los candidatos para demostrar sus efectivas capacidades de liderazgo, pues éstos tendrán la misión de mantener la cohesión interna del grupo, de participar en la resolución de los posibles conflictos entre integrantes, de negociar los roles que cada uno de éstos cumplirá durante las diferentes etapas del proceso electoral y, además, de ser la principal imagen de la planilla hacia el exterior, aquel individuo en donde se depositará la mayor carga política y simbólica de la planilla, de la facción e, incluso, del partido o comité que representa. Por lo tanto, para estos personajes la elección implica, en efecto, no sólo la obtención de un determinado puesto público o ganancia económica, sino también su realización como líderes durante un momento único o especial (de intenso conflicto entre intereses diversos) y, a su vez, su

⁷ Esto es así porque la planilla debe ser considerada, desde esta perspectiva, como un grupo que busca, en teoría, seguir y mantener la lógica de las relaciones internas de la facción de donde surge y, a la vez, que se posiciona frente al contexto de coyuntura electoral como una opción viable de triunfo, pues tanto el candidato como el resto de integrantes de cada planilla serán examinados por los potenciales electores, por lo que su conformación también responde a una cierta evaluación o mirada hacia “afuera”. De esta manera, si este proceso rinde sus frutos y se logra sumar a otro conjunto de variables para alcanzar el triunfo, los resultados serán uno directo, la obtención de los cargos públicos, y uno indirecto, la reproducción de la facción y su mejor posición no sólo en el sentido gubernamental o partidario, sino también en el sociopolítico por el significado que tal triunfo adquiere, tal como lo argumenta la teoría micro sociológica, para las relaciones internas de la comunidad de referencia.

posible reposicionamiento sociopolítico, moral y simbólico dentro del conjunto de relaciones sociales que articulan la vida en la comunidad.

Son precisamente estos aspectos o hechos analizados los que permiten conectarse a los argumentos expuestos por la teoría micro sociológica sobre los liderazgos en las facciones, pues éstos permiten comprender los significados otorgados por los actores inmiscuidos y, además, lo que ponen en juego durante un proceso electoral concreto. En efecto, a partir de dicho conjunto teórico, fue posible entender y plantear que para las facciones, las planillas, y especialmente para los precandidatos y/o candidatos en Autlán el tiempo de la política no sólo envolvía un momento de disputa por un cargo gubernamental, sino también un instante privilegiado para demostrar su fuerza (manifestada, por ejemplo, en su densidad de vínculos estratégicos y redes, así como su capacidad de movilización en momentos cruciales de la elección) y su prestigio personal, es decir, un periodo de desafío con relación a otros iguales (de los cuales buscan diferenciarse) que asume un carácter público (Alasia, 2003: 47-59) y, por ello, con consecuencias en ese mismo nivel además del grupal y el personal. En este sentido, los directamente involucrados se enfrentaron al periodo de campañas como un campo cruzado por relaciones personalizadas en donde no sólo fue necesario ofrecer planes y programas gubernamentales, sino también ofrecerse a sí mismos como personas que cuentan con un pasado y con una biografía que les permite ser situados socialmente (Scotto, 2003: 81-82).

Este elemento, por demás importante en el terreno empírico, es sintetizado en la teoría micro sociológica bajo el término *capital personal de notoriedad*, el cual da sentido teórico (retomando la categoría de *capital político* de Pierre Bourdieu) a este proceso de exposición pública en donde esa notoriedad remite a la popularidad de los expuestos, es decir, al hechos de ser conocidos y reconocidos, de tener “un nombre o una reputación” (Scotto: 2003: 88). Este hecho fue muy evidente durante el desarrollo de la investigación en Autlán, ya que fueron múltiples las ocasiones en que los candidatos fueron interpelados por distintas personas con la frase “te conozco” o “te conocemos”, lo cual implicaba este proceso de reconocimiento social de su trayectoria, pero ésta vista, como ya se mencionó, desde diferentes perspectivas como lo son: la formación académica, la trayectoria laboral (en especial aquellos casos en los que ya habían sido funcionarios públicos en algún nivel),

los orígenes familiares (lo cual implicaba, por ejemplo, el haber nacido en el municipio), los méritos personales (como en el caso de aquellos que eran apreciados por las personas debido a haber comenzado “desde abajo”) e, incluso, algunas características de su vida privada (como lo eran su estado civil y el número de hijos, pues de esto se desprendían algunas evaluaciones sobre, por ejemplo, sus cualidades como esposo y como padre).

Lo anterior se tradujo en que los tiempos de la política dentro de comunidades como Autlán, obligan a los candidatos a también poner en escena elementos de la intimidad familiar (Alencar, 2003: 167), ya que, dado el contexto de relaciones sociales de cercanía, para ser visto como un “buen político” necesita ser presentado y evaluado como una “buena persona” (Alencar, 2003: 158) entre una población que comprende propias pautas de valoración moral; evaluaciones que también aplican al resto de la planilla, pues ellos deben de cumplir, en varios momentos del proceso electoral, con el mismo ritual de exposición para hacer evidentes sus propias cualidades de “buena persona”. Esto con el fin de justificar ante la esfera pública su inserción en ese grupo selecto y, así, su legítima aspiración a una mejor posición, pero también para asentar las bases del propio liderazgo del (pre)candidato, pues la manifestación de sus cualidades personales se articula, en la práctica, con la exaltación de las cualidades de ese líder. De esta manera, estas exhibiciones y evaluaciones durante el período de competencia electoral, significan una fusión o “confusión de lo público y lo privado” (Alencar, 2003: 160), por lo que, como se manifestó en el terreno empírico, los actores inmiscuidos están constantemente moviéndose en ese espectro, planeando y desarrollando estrategias que logren resaltar sus mejores cualidades y, así, una mayor cercanía con la población o con los potenciales votantes. Aunque esto, como se verá en algunos pasajes del documento, también jugó su papel contrario cuando estos mismos elementos (de la privacidad) fueron utilizados por los competidores, los otros candidatos y sus planillas, para develar o diseminar informaciones que atentaran en contra del prestigio; algo que para los actores involucrados fue una estrategia innata a la competencia, considerando que era ese prestigio el que se ponían en juego y el que tomaba una de las posiciones centrales en las evaluaciones de la población.

Los incentivos, “trabajo político”, “boicot” y lealtad

En otra índole, todo lo anterior llevó a plantear que las facciones también pueden ser comprendidas a partir de los incentivos que representan y proveen a aquellos que desean participar en la competencia por el poder político. En efecto, dentro de la teoría clásica sobre el faccionalismo, Cheol Hee Park (2001) argumenta que los individuos que tienen aspiraciones políticas tienen fuertes incentivos para unirse a una facción, pues es la manera en la que pueden posicionarse, efectivamente, dentro de las rivalidades intra partidarias. Asimismo, señala que al entrar en esas competencias el individuo recibe mayores incentivos para su carrera política en tanto puede ir avanzando dentro de la estructura del partido político (Hee, 2001: 431). Por lo tanto, las facciones de partido, desde esta perspectiva, representan el primer canal, el enlace directo hacia los partidos políticos, para ingresar a la arena en donde se disputa el poder político y, a su vez, mantenerse en el juego.

En misma tesitura, desde la teoría micro sociológica, Beatriz Alasia (2003) asegura que durante los procesos de selección de los candidatos, por ejemplo, aquellos que declaran sus deseos de ser precandidatos y/o candidatos para un determinado cargo público pueden no ser integrantes de una facción, pero necesitan ser invitados o apoyados por una o más facciones si quieren convertirse en una opción viable, ya que esto significa el acceso a determinados recursos económicos (para gastos de campaña, por ejemplo) y, en especial, políticos en términos de la consecución de apoyos de una determinada red de vínculos estratégicos (Alasia, 2003: 57-58). Lo anterior tuvo una particular expresión en el terreno empírico, ya que se presentó el caso de una de las llamadas “(pre)candidaturas ciudadanas”, es decir, un precandidato que no teniendo una relación directa con algún partido participó formalmente en el proceso interno. Esto fue posible gracias a las reglas del partido (el PAN) que permitieron este tipo de inscripciones para el proceso de 2012, pero también a la invitación y apoyo de una facción que, más allá de ese aspecto formal, le brindó sus reales capacidades de competir, ya que sin el soporte faccional la precandidatura difícilmente hubiera encontrado resonancia en las condiciones y relaciones sociopolíticas internas. Por otro lado, también es significativo que es justo a partir de la inserción en las dinámicas faccionales (y por ello en la arena de competencia interna a los partidos políticos), como algunos de los principales líderes lograron, en diversos periodos, ganar puestos dentro de la

estructura del partido u otros cargos gubernamentales, pero más allá del nivel municipal (por ejemplo, diputaciones locales y federales). Por otra parte, es necesario considerar, de acuerdo a los propios hechos empíricos y a las propuestas teóricas mencionadas con antelación, que la inserción dentro de una determinada facción también se tradujo en incentivos de otra naturaleza, sociales, morales y simbólicos, debido precisamente a las aspiraciones de los actores involucrados por situarse de mejor manera dentro de las relaciones que articulan a la comunidad de pertenencia y, al respecto, por generar un mayor capital de notoriedad.

Ahora bien a partir de lo anterior, también se puede argumentar que la función de las facciones como agencias de competencia política propuesta por la teoría clásica adquiere mayor sentido cuando se entiende que la disputa por las candidaturas, como primer arena de competencia en el proceso electoral, se vincula intrínsecamente con esos intereses e incentivos generados a partir de un determinado contexto de relaciones sociales. En efecto, la lucha por obtener las candidaturas no pueden ser entendida a plenitud, así como la propia función de agencias de competencia política, si no se vincula a esas otras aspiraciones que buscan cumplir los actores y, asimismo, las implicaciones del proceso electoral cuando se pone en juego el prestigio, la exposición de la vida privada y una determinada posición en el conjunto social de referencia. Al respecto, la lucha interna por la definición de las candidaturas, aparte de significar una dinámica de negociación en cada facción para articular los diferentes intereses y, así, definir a esos elegidos que entrarían en disputa intra partidaria, también simbolizó el primer momento, la etapa genética, en que quedaron expuestas esas variadas motivaciones de los actores y, a su vez, lo que éstas acarrearán en términos de búsqueda, dentro de las relaciones cercanas, de los primeros vínculos estratégicos y del establecimiento de pactos. Para Ana Rosato (2003) la implementación de las elecciones internas en los partidos políticos devela los aspectos informales de la organización partidaria y del comportamiento político de sus miembros (Rosato, 2003: 62). Al respecto, plantea que uno de los objetivos de tal mecanismo es la desaparición de las “deliberaciones” internas, pero que, sin embargo, su efecto real ha sido la ampliación del ámbito de esas deliberaciones “incluyendo la participación de los

militantes y la multiplicación de la cantidad de “negociaciones” que debían darse para que un aspirante fuera elegido” (Rosato, 2003: 62).

Para entender éste ámbito de conflicto y negociación interna, Rosato menciona que las facciones y las planillas establecen lo que ellos mismos llaman como un “trabajo político” (Rosato, 2003: 68), el cual refiere a todas aquellas actividades encaminadas a negociar y sumar adeptos entre los militantes (entendiendo por tal concepto todos aquellos miembros del partido que tendrían el derecho de votar en la elección interna). Como se verá en el documento, esta acción en el campo analizado fue conocida como “operación política”, la cual, en efecto, se constituyó en un esfuerzo de los precandidatos y sus planillas por acercarse a esos potenciales votantes. En el caso del comité municipal del PAN, este proceso fue mucho más evidente porque tal partido sí consideró, para la elección del 2012, un proceso formal y semi público de elección para establecer las precandidaturas (en todos los niveles). Así, en tal comité las dinámicas faccionales plantearon para esa etapa, un esfuerzo de “operación política” que tuvo sus propias características de acuerdo a ese estado de relaciones internas. Por principio, las facciones planearon acercamientos graduales a los potenciales votantes de acuerdo a las relaciones establecidas con ellos, por lo que primero tuvieron contacto con aquellos que eran más cercanos, es decir, con los “miembros activos” con los que el precandidato o algún miembro de su grupo tenían alguna relación de amistad, laboral o, incluso, familiar, pues ellos se constituirían, en teoría, en su voto seguro. No obstante, las facciones visitarían a todo el resto (a veces hasta en dos ocasiones), pues ante un número tan reducido de potenciales votantes (alrededor de 200 para el caso del PAN en Autlán), era necesario entablar negociaciones y acuerdos con el mayor número posible.

Son justo este conjunto de “deliberaciones” en la etapa de selección de candidatos a los que refiere Rosato, las cuales implican una serie de acuerdo informales (que incluyen varias recompensas como morales y simbólicas, pero también económico-materiales, pues no fueron pocas las ocasiones en que los “miembros activos”, al traducir la competencia como un campo de opciones e incentivos para sí mismos, pedían a los precandidatos cargos, posiciones o demás bienes a cambio de sus votos), cuya principal característica es que cruzan y traslapan las relaciones sociales entre facciones y potenciales votantes creando

así mayor conflicto entre los implicados. Lo anterior, en el terreno empírico, provocó que los precandidatos consideraran a esta etapa como una de gran incertidumbre, pues no era poco común que expresaran sus dudas acerca del real apoyo que obtendrían de parte de los miembros activos (ya que los pactos podían no operar en el último momento si los potenciales votantes lograban, independientemente de su naturaleza, otros acuerdos con otro aspirante). En tal tesitura, tal como lo menciona Rosato para el caso del Partido Justicialista en Argentina, las facciones solían tener reuniones recurrentes (incluso diarias) para platicar entre ellos sobre el estado de las negociaciones y acuerdos con los potenciales votantes, pero también las posibles sospechas de deslealtades y traiciones (Rosato, 2003: 71); algo que siempre iba acompañado por un ejercicio constante de cálculo de los posibles votos asegurados en contraposición a aquellos que podían tener u obtener los contrincantes. Así, ésta dinámica de competencia provocó un clima interno de conflicto en el PAN Autlán que, en la evaluación de algunos actores, fue incluso mucho más difícil que el correspondiente a la elección constitucional.

Desde la teoría micro sociológica, Beatriz Alasia (2003) explica que tal percepción se genera porque estos precandidatos y sus grupos, en un sentido de proximidad, no sólo se disputan una misma candidatura (y por ello un mismo cargo), sino también el mismo número reducido de electores en un mismo territorio en donde todas las facciones tienen representación (o “bases”) o guardan relación entre sus integrantes y esos potenciales electores (por lo que no era de extrañarse que, en el caso de Autlán, los “miembros activos” mantuvieran algún tipo de vínculo con más de una facción; de ahí la complejidad presentada en esta fase por ese mayor entrecruzamiento de las relaciones sociales). Por lo anterior, se explica que para algunos de los actores inmiscuidos esta etapa representara una lucha en donde “los peores adversarios son los propios compañeros” (Alasia, 2003: 49) que buscan, en ese complejo entramado de relaciones, negociaciones y acuerdos, “quitarle el voto” (Alasia, 2003: 49). De lo anterior, se desprende el hecho de que en el caso autlense algunos de los precandidatos perdedores en el proceso interno del PAN mostraran una notoria frustración cuando advirtieron que varios de esos votos que consideraban seguros (por los acuerdos obtenidos o por la cercanía con esos miembros) celebraban el triunfo del opositor; esto no sólo fue considerado como una falta de respeto a los pactos establecidos,

sino también como una traición o una carencia de lealtad (tema al cual se regresará más adelante por sus implicaciones en la observación del terreno empírico).

En el caso del PRI, el otro partido representativo en Autlán, estos elementos teóricos también fueron aplicables, pero guardan sus propios matices. En primera instancia el partido tricolor no planteó, como mecanismo formal para seleccionar a sus candidatos en el proceso del 2012, una votación o una “consulta a la base” para definir a sus candidatos, sino más bien una selección decidida por “convención de delegados” (un órgano en donde queda representada toda la estructura del partido en el nivel municipal y que a través de un evento en el cual todos participan deciden quién es el aspirante con el mejor proyecto). No obstante, en la práctica el partido impulsó y privilegió un mecanismo informal, el cual consistía en la negociación entre facciones para determinar a los llamados “candidatos de unidad”, es decir, candidatos que fueran aceptados por todas las fuerzas internas. Lo importante de este proceso, en los términos teóricos expuestos, es que para llegar a esa mesa de negociaciones, los aspirantes realizaban previamente una medición de su “rentabilidad”, la cual consistía, precisamente, en la evaluación, búsqueda y arreglo de los apoyos, vínculos y/o votos con los que contaría en caso de ser elegido como candidato a la presidencia municipal, pues a partir de tales mediciones se determinaría, en efecto, su grado de “rentabilidad”; aquel que demostrara la mayor “rentabilidad” sería el ganador y tendría que ser aceptado, en teoría, por el resto de competidores. De esta manera, se verificó una dinámica interna parecida a la del PAN, pero con la diferencia de que la mayor parte del proceso se dirimió en el plano informal (la “convención de delegados” se celebraba, pero sólo para legitimar, en un evento semi público, los acuerdos tomados entre facciones) y, por esto, la mayor parte del mismo adquirió un perfil más privado o más velado.

Aunado a lo anterior, Rosato plantea que la creación de las elecciones internas también responde a un deseo de los partidos políticos por “unir” a las fuerzas internas detrás de sus candidatos en las elecciones constitucionales y hacer más transparente la representación (Rosato, 2003: 62). Al respecto, agrega que, desde su perspectiva, las autoridades partidarias en Argentina que implementaron este modelo de elecciones internas como un mecanismo factible para superar las discrepancias entre facciones, pensaron que la lógica de la segmentación, en la cual “dos linajes en disputa se unen para combatir a un

adversario común (en este caso a otro partido), se impondría sobre la lógica de la facción, en la cual el enfrentamiento entre facciones perdura más allá del objetivo común” (Rosato, 2003: 63), pero que esto en la realidad no ha tenido este resultado. Por lo tanto, concluye que en el análisis de esta “unidad” se pueden entender cómo los enfrentamientos entre facciones pueden continuarse en la elección constitucional dependiendo, desde su particular campo investigativo, del comportamiento de los líderes, los aspirantes a líderes y de los militantes (Rosato, 2003: 63). Este punto es sumamente importante para comprender el planteamiento que esta investigación realiza sobre las prácticas que involucran al concepto de “unidad” en el terreno empírico, ya que, como se había mencionado más arriba, éste involucra un proceso sociológico en el que determinados agentes partidistas y los propios candidatos apelan a este término para intentar, precisamente, que el resto de facciones del mismo partido otorguen su apoyo durante la elección constitucional.

De esta manera, tal como lo expone Ana Rosato, la división de las facciones en cada partido trasciende la etapa de selección de los candidatos, pues la legitimación del candidato, la planilla y de la facción triunfadora no es un transcurso que termina en tal fase (Rosato, 2003: 78), sino un proceso de conflicto que se puede extender hasta la conclusión de la propia elección constitucional. Esto es evidente, como en los casos analizados para esta investigación, cuando se toma en consideración que entre estas facciones no sólo se puso en juego una candidatura, sino también esas relaciones sociales que, ante el proceso de competencia, son tensionadas por los intereses, los incentivos y las apelaciones que incumben, por ejemplo, a la lealtad, a la cercanía y a determinadas concepciones sobre el compromiso. Por esto, Rosato explica que bajo la apariencia de “unidad”, existen procesos, conflictos velados o mecanismos (de “operación política”) que permiten la expresión de la diversidad de las facciones internas de los partidos más allá de los procesos de selección de los candidatos (Rosato, 2003: 78). Entre ellos el más importante, pues representa un “peligro” para los candidatos, es el “boicot” una categoría propuesta por la propia Rosato (aunque nacida de su campo de investigación) para señalar las constantes preocupaciones de los candidatos y sus facciones por evitar que el resto de facciones del mismo partido no sólo les retiren su respaldo, sino que recurran a estrategias para evitar que obtengan el triunfo o, incluso, que apoyen a otros candidatos o facciones de otros partidos (Rosato,

2003: 78). Así, concluye que por estas circunstancias esos candidatos y sus facciones tienen la doble tarea de convencer a los potenciales votantes de que su planilla es la mejor y a los militantes de su propio partido (y a las facciones) que era la mejor posible (Rosato, 2003: 78).

Partiendo de esta noción del “boicot”, como hecho o como “peligro” latente, fue posible observar en esta investigación que algunos de los principales candidatos y sus planillas, durante la elección constitucional, necesitaron mantener una constante perspectiva hacia “afuera” y hacia “adentro”, es decir, hacia lo que el resto de candidatos realizaba y hacía lo que ocurría al interior de los propios comités municipales en términos de los conflictos con el resto de facciones. Esto fue importante para analizar lo ocurrido en Autlán debido no sólo al propio proceso de negociación con esas facciones para intentar hacerse de sus apoyos estratégicos, sino también porque esto tiñe las formas en que se encaran las campañas electorales en general (Rosato, 2003: 78). En efecto, esta “doble perspectiva” adquirida por los candidatos y sus grupos evidenció, en el terreno empírico, una serie de ajustes y reajustes, de evaluaciones y decisiones, que se tradujeron en determinados mecanismos o estrategias para encarar el dinámico escenario de competencia electoral. Así, cada uno de los candidatos y sus planillas desarrollaron una serie de eventos (privados y públicos), de reuniones, de intervenciones e, incluso, de prácticas discursivas con el fin de establecer, de acuerdo a los estados de conflicto percibidos hacia “afuera” y hacia “adentro”, los pactos necesarios, en ambos sentidos, para asegurar vínculos estratégicos y votos.

Por lo anterior, más allá de las particularidades de cada estrategia (las cuales serán especificadas durante el desarrollo de los capítulos de este trabajo), existieron elementos de fondo en éstas que vale la pena puntualizar debido a sus implicaciones teóricas. Por un lado, un factor sumamente importante y generalizado, fue la conexión de muchas de esas estrategias, dirigidas igualmente hacia “afuera” o hacia “adentro”, con procesos de interposición de las lealtades o la “coerción moral” (Palmeira, 2003: 36). De esta manera, fueron observables distintas formas de expresión de tales procesos, desde las prácticas discursivas que encomiaban a la “unidad” de las facciones como una forma de exaltar las “lealtades partidistas” (es decir, como miembros de un mismo partido que tienen la

obligación ética-moral de respaldar a los candidatos de los mismos colores) hasta la asociación de la entrega de cualquier tipo de propaganda a potenciales votantes con una aspiración a establecer compromisos de voto o adhesiones (Palmeira, 2003: 35). Al respecto, Moacir Palmeira, menciona que hay diferentes formas de entender las adhesiones a un candidato y su planilla. En primer término define lo que para él son las “lealtades primordiales”, es decir aquellas que refieren a la solidaridad familiar, a los lazos de parentesco, amistad y/o vecindad. Este tipo de lealtades fueron, por supuesto, observadas durante el desarrollo de la investigación, ya que en muchos casos los candidatos y las planillas acudían a este tipo de vínculos para ganar no sólo en votos, sino también, y de forma importante, en personas que pudieran funcionar como promotoras de cada candidatura (así fue posible ver a las esposas, a los padres e, incluso, a los hijos de los candidatos cumpliendo funciones de divulgación y propaganda electoral).

Sin embargo, dicho investigador plantea que, más allá de estos vínculos cercanos, también existe una “lealtad política” o “lealtad de voto”, la cual es adquirida vía el compromiso sin que implique necesariamente alguna conexión familiar o partidista (Palmeira, 2003: 37). En este sentido, propone que la especificidad de tal lealtad es que se adquiere como un compromiso personal, como un pago de favores debidos a una determinada persona en determinadas circunstancias (Palmeira 2003: 37). En tal tesitura, fueron no pocas las ocasiones en que los candidatos y las planillas lograron un acercamiento con los potenciales electores a partir de relaciones sociales que incluían algún tipo de compromiso de esta naturaleza. No obstante, esto fue mucho más notorio entre aquellos integrantes de las planillas, incluidos los propios candidatos, que habían cumplido con alguna tarea dentro de la administración pública municipal o que habían formado parte de algún órgano de sus respectivos partidos que demandaba un contacto mucho más directo con las personas del municipio, ya que esto les permitió un cierto reconocimiento de algunos sectores sociales específicos y de personas específicas que, siendo beneficiadas en alguna medida por el desarrollo de esas actividades, se mostraron comprometidas hacia ellos; situación que no sólo se tradujo, como lo estipula la teoría micro sociológica, en una posible decisión del voto, sino también en la unión de estas personas a las estrategias de promoción y de “operación política”. Claro que esto no significó en el terreno empírico un

proceso lineal, sin discontinuidades, por el contrario, estas relaciones o compromisos, por el carácter conflictivo y dinámico de la competencia electoral, fueron constantemente sometidas a distintas formas de tensión, por lo que los entrecruzamientos de los compromisos e, incluso, el abandono de unos por la adquisición de otros (que por supuesto fueron referidos como faltas de lealtad) no estuvieron ausentes en el medio autlense.

Por otro lado, muchas de las estrategias desarrolladas por las facciones de partido durante la competencia electoral, estuvieron directamente conectadas con los procesos seguidos de “trabajo político” o para el objeto de estudio aquí desarrollado de “operación política”. En efecto, la búsqueda de las mejores condiciones de lealtad y de compromiso de cada planilla guarda una lógica relacional a partir de los procesos de “operación política”, es decir, a partir de las negociaciones, acuerdos y deliberaciones que estos actores tuvieron en un entorno social de cercanía con el fin de que tales vínculos no sólo se materializarán en el aseguramiento de votos, sino también, a la par, en la consecución de vínculos estratégicos que le permitieran a cada una de las planillas incrementar su representatividad en el conjunto social y, al respecto, sus capacidad de promoción y visibilidad. Así, estas dinámicas de “operación política” refieren a las particulares estrategias llevadas en el terreno empírico por los actores para crear una arena propia de acercamiento, exposición y negociación con los potenciales votantes, pero también al cómo esas estrategias son posibles de llevar a cabo bajo una lógica organizacional (que refiere a un cierto reparto de tareas y al establecimiento de jerarquías) lo cual, como se verá en lo inmediato, responde a la emergencia y crecimiento de redes sociales de apoyo y promoción.

Las estrategias y las redes sociales

Por principio, es necesario especificar que la conceptualización de las interacciones entre las facciones y los potenciales votantes como redes, tuvo mucho que ver con la necesidad de comprender, de acuerdo a lo observado en el terreno empírico, cómo es que tales interacciones fueron posibles y cómo es que a partir de ellas se desempeñaron funciones y estrategias relacionadas con las diferentes actividades de promoción, propaganda, difusión, reclutamiento y “operación política”. Al respecto, tanto la teoría clásica como la teoría micro sociológica hacen referencia, en menor o mayor medida, a los vínculos estratégicos

establecidos por las facciones en sus respectivos medios como un elemento de peso, pero no lo hacen más explícito, más teóricamente definible y, por lo tanto, no le brindan toda la importancia debida a este factor que, a partir de lo observado en Autlán, toma un lugar central en la explicación sobre qué hacen las facciones y cómo lo hacen. De esta manera, fue necesario complementar las bases teóricas aplicadas al objeto de estudio a partir de los aportes de Steven Rosenstone y John Mark Hansen (1993), quienes desde la ciencia política han buscado aportar al análisis de la participación electoral. Al respecto, han estipulado que el comportamiento de los electores no sólo puede ser explicado a partir de sus condiciones individuales (refiriéndose a las variables utilizadas en los estudios psicosociales), sino también a partir de lo que las élites políticas, los partidos y los candidatos hacen para influir en tal participación. No obstante y más allá de esos debates genéticos (que no son el objeto de este trabajo), los elementos más importantes de la contribución de ambos investigadores, desde la perspectiva y objetivos de esta investigación, es que en ese papel central que le otorgan a los actores directamente involucrados en la competencia por los cargos públicos, permiten, por un lado, una perspectiva centrada en procesos, los cuales refieren a las distintas intervenciones tanto de actores y grupos con intereses concretos como de las instituciones y sus reglas en determinados entornos sociopolíticos y, por otro lado, a partir de lo anterior, un enfoque sobre las concretas estrategias desarrolladas, pero en conexión con un concepto articulador como lo es el de movilización.

En efecto, los autores de la llamada teoría de la “movilización de las élites” parten de tal concepto, definido como el proceso por el cual los partidos políticos y los candidatos tratan de inducir, a partir de distintos medios, a las personas a participar (Rosenstone y Hansen, 1993: 25-26), para comprender las decisiones y las estrategias de los candidatos, y demás agentes de los partidos, dirigidas a la movilización del mayor número de personas posible; fenómeno que adquiere mayor dimensión cuando se habla de regímenes que han logrado, bajo sus propios procesos de democratización, un estado de real competencia entre distintas fuerzas partidistas (Rosenstone y Hansen, 1993: 12). Así, para ellos, uno de los principales rasgos del proceso es que la movilización significa la utilización y ensanchamiento de redes, pues es partir de éstas que los candidatos y demás actores involucrados con la organización e implementación de las campañas electorales pueden

llegar a ese mayor número de potenciales votantes. Además, agregan que estas redes se articulan, para cumplir con sus principales objetivos, con un complejo entramado de vínculos estratégicos e intermediarios representados por otros políticos, agentes, líderes comunitarios y grupos, el cual se traduce en una gama amplia de posibles intercambios incluidos, de acuerdo a lo observado por Rosenstone y Hansen, el pago de sobornos (Rosenstone y Hansen, 1993: 30).

De esta manera, con la propuesta teórica de estos autores fue posible plantear, por principio, que la emergencia de estas redes atiende, por lo menos indirectamente, a un determinado contexto de apertura o concentración de la competencia electoral que, para el caso de México (y de Autlán), ha significado un aumento en la incertidumbre (en las posibilidades de ganar, pero también de perder) por el a su vez incremento (a por lo menos dos) del número de partidos políticos competitivos. Al mismo tiempo, la operación de estas redes atiende de forma directa a las evaluaciones, a las interpretaciones y a los significados atribuidos por los actores inmiscuidos a esos nuevos escenarios de competencia electoral, pero a partir de las particulares expresiones que éstos toman de acuerdo a cada contexto sociopolítico. Por lo anterior, fue posible situar, de acuerdo a la observación del entorno electoral autlense, que los principales candidatos, los correspondientes al PRI y al PAN, estuvieron bajo una constante presión y preocupación por incrementar esas redes de apoyo o promoción, pues en el papel, y en un primer momento (ya que como veremos durante el capitulado, la inserción de una tercera opción competitiva desestabilizó ese escenario polarizado, lo cual incluso provocó que esos dos candidatos mostraran aún más interés por acrecentar sus redes y así sus “operaciones políticas”), serían los principales competidores en un escenario local que, muy de la mano con el estatal y nacional, exhibía una posible derrota del PAN (ante una administración municipal muy vituperada por diferentes sectores de la población) y una mejor probabilidad de triunfo para el PRI (que en el caso de Autlán tenía, hasta antes de la elección del 2012, tres trienios consecutivos perdiendo ante el blanquiazul).

Por otra parte, a partir de la vinculación teórica del concepto de movilización con el de red, éste último básicamente definido como el entramado de relaciones entre diversos individuos y grupos en su interacción social dentro de un sistema (González y Basaldúa,

2007: 1), fue posible conectar de mejor forma algunas de las propuestas de la teoría micro sociológica para explicar lo sucedido en el terreno empírico. De esta manera, cuando éste conjunto teórico indica que las competencias electorales, analizadas desde la perspectiva de las dinámicas faccionales y su desenvolvimiento en contextos sociopolíticos específicos, refieren “a una disputa por incorporar el mayor número posible de personas, el mayor número de apoyos a cada facción” (Palmeira, 2003: 35), es precisamente porque éstas significan para las facciones un momento, una etapa dentro de la vida de una comunidad, en el cual necesitan activar o movilizar a todo el conjunto de relaciones poseídas por sus integrantes que puedan ser utilizadas para promover al candidato y su planilla, para generar nuevos puntos de vinculación, para situarse frente a los diferentes sectores sociales, para acercarse a la población y especialmente al elector potencial, al elector en “disponibilidad” (Palmeira, 2003: 41).

Lo anterior es sumamente importante porque permitió otorgarle mayor sentido a las estrategias comunes de las planillas para añadir adeptos, las cuales tuvieron que ver, por ejemplo, con la conformación de un patrón de relaciones piramidal que refiere a que cada persona sumada a la red adquiriría la tarea de sumar a una determinada cantidad de personas más y esas a su vez a otras para, al final, construir una base de datos, con las informaciones personales de los nuevos integrantes de la red, que les permitiera a los candidatos y a sus equipos llevar un registro claro de los potenciales votantes, lo cual se tradujo, finalmente, en que pudieran recurrir a ellos en los momentos más importantes (para convocar a eventos masivos o, en su punto cumbre, para encomiarlos o conducirlos a que fueran a votar el día de la elección). Asimismo, esas estrategias desarrolladas a partir de las redes se tradujeron en formas concretas de llevar a la práctica la “operación política”, ya que ésta al referirse a las negociaciones veladas, a los acuerdos entre actores para sumar apoyos interponiendo, en muchas ocasiones, algún tipo de intercambio, fueron posibles en buena medida porque algunos de los miembros de esa red utilizaron sus contactos con determinados personajes que, al sumarse, significaran no sólo potenciales votos, sino también un aumento del tamaño de la red, pues estos a su vez ayudarían a sumar a más personas o grupos. En otras palabras, la conformación de estas redes hizo posible el desarrollo de diferentes estrategias de reclutamiento de las planillas, entendiendo ésta, precisamente, como la suma de

individuos a la red, pero que no sólo significaran potenciales votos por sí mismos, sino también nuevos medios, a partir de sus propios contactos (familiares, vecinales, laborales etc.), para conseguir a cada vez mayor número de adeptos.

Siguiendo el argumento anterior, el funcionamiento de estas redes como mecanismos para la promoción de las candidaturas y, a su vez, como instrumentos para sumar nuevos apoyos estratégicos, devela la posición tan importante que tuvieron aquellas personas que cumplieron las tareas de intermediación. En efecto, dentro de todas las redes activadas por las planillas existieron individuos concretos que guardaron una colocación intermedia entre las planillas y determinados sectores de la población, gremios o con respecto a comunidades enteras dentro del municipio de Autlán. Estos personajes guardaron tal lugar porque detentaban, a su vez, una condición relevante dentro de esos conjuntos; algo que podía devenir del prestigio personal o de su trayectoria, de sus funciones como representante vecinal, comunitario o sectorial, de sus capacidades de liderazgo y/o de organización, de su perfil laboral, de sus vínculos familiares o, incluso, de su posición socioeconómica. Tales intermediarios, por lo tanto, tuvieron la misión en el desarrollo del proceso electoral de, por ejemplo, agendar reuniones dentro de esos ámbitos en donde tenían tal posición distinguida, pero también de preparar tales reuniones, de elegir los lugares en donde se desarrollarían y, además, de convocar a los asistentes a partir de sus contactos (Rosato, 2003: 70). De esta manera, los intermediarios, como puntos de articulación dentro de la red, tuvieron la tarea de mostrar y de demostrar su prestigio, su reconocimiento, sus capacidades de convocatoria y, así, la fuerza y densidad de los vínculos en su particular ámbito, es decir, su *capital político* (Rosato, 2003: 76) que aportaría a la planilla o a la facción.

Sin embargo, dentro de ese conjunto de intermediarios hubo algunos que adquirieron un papel más relevante precisamente porque poseían un capital político de mayor valor para las planillas. Una proporción importante de estos específicos intermediarios eran personas cercanas a los candidatos y sus grupos (amigos, familiares, colegas etc.), incluso algunos de ellos eran directamente miembros de las planillas o miembros del partido en el municipio, por lo que adquirirían un rango mayor dentro de la organización de cada red; a estos individuos se le etiquetó en el medio local como

“operadores políticos”. No obstante, como se verá en el documento, hubo un conjunto determinado de “operadores políticos” que guardaron una posición menos clara, menos cercana, pero también más movable de acuerdo a las posibilidades de intercambios, es decir, personas que se unieron a aquel candidato y planilla que les representó mayores ventajas (de acuerdo a sus propios intereses, evaluaciones y objetivos) y que, por lo tanto, se convirtieron en un sector que fue muy disputado entre los participantes de la competencia electoral debido precisamente a su valor estratégico, a su capital político; quienes lograban los compromisos con este tipo de intermediarios para que “operaran” a su favor no sólo ganaban en la activación de relaciones que harían crecer sus redes, sino también en el impedimento de que éstas funcionaran en favor de otros candidatos.

Lo anterior llevó a considerar, desde una perspectiva analítica, que la configuración de estas redes y las tareas designadas para sus integrantes tuvieron mucho que ver con una jerarquización actuante sobre las mismas (Alencar, 2003: 179). En efecto, debido a ese capital político que cada integrante podía aportar a la red (o la cercanía que conservaban determinadas personas con la planilla o con el candidato) se daba la posición que guardaban dentro de la misma, lo cual significaba, entre otras cosas, la posibilidad y/o la responsabilidad de organizar, coordinar y conducir a determinados grupos dentro de la red. Esto definió la estratificación en las redes, un proceso que, por supuesto, no estuvo libre de conflictos ya que las disputas entre intermediarios (por ganar mejor posición dentro de la red, acaparar más funciones, dirigir a un creciente número de personas o estar más cerca de la toma de decisiones de la planilla), entre intermediarios y “bases” (debido principalmente a la inconformidad ante las decisiones tomadas o ante las tareas asignadas) o incluso, en casos extremos, entre intermediarios y planilla o candidatos (visibles, por ejemplo, cuando se presentaron rumores o acusaciones sobre las faltas de lealtad), estuvieron presentes, tomando sus matices de acuerdo al desarrollo de la competencia.

Por otra parte estas “bases” correspondientes a cada red no tuvieron un papel menor, pues eran las encargadas de la promoción directa, de la diseminación de la información necesaria (que significó no sólo toda una gama de promocionales sobre el candidato apoyado o invitaciones a diversos eventos públicos, sino también otras informaciones como rumores acerca de los otros competidores o acusaciones que después

fueran mayormente dispersadas de boca en boca para provocar un efecto negativo en su prestigio; algo que en el escenario autlense se convirtió en una estrategia común para todos los implicados y, hasta cierto punto, tolerada por ser considerada como parte del juego electoral), de las invitaciones casa por casa, de generar la presencia multitudinaria (o dado el caso selectiva) a los eventos en donde estuvieran presentes los candidatos e, incluso, del desarrollo de las importantes actividades de “espionaje” (las cuales referían a la inserción o a la asistencia de diversas personas, las cuales no podían ser los “operadores políticos” o los intermediarios porque la mayoría podían ser identificados por los candidatos contrarios o sus equipos, a todos los eventos públicos o semi públicos de los contrincantes para saber o incluso grabar lo que decían y lo que hacían).

Así, estas “bases” son claves para entender cómo se llevaban a cabo determinadas estrategias en el terreno empírico. Por principio, las diferentes formas en las que actuaban estas redes en Autlán permitieron comprender que, detrás de ellas, existía una lógica territorial (Alasia, 2003: 48), ya que una buena parte de sus intervenciones se desarrollaban a partir de las áreas geográficas (colonias, barrios, localidades o delegaciones) o sectores en donde los candidatos fomentaban o activaban las propias bases (es decir, en terrenos conocidos por éstas, lo cual suponía una mayor facilidad para acercarse a otros potenciales votantes), por lo que de manera general los distintos candidatos parecían respetar o aceptar la predominancia de los rivales en determinadas áreas del municipio. Esto no significó que no hicieran el esfuerzo por visitar algunas de esas zonas (no todas, pues hubo algunas que estaban definitivamente vetadas para el resto de candidatos), pero cuando sucedía lo hacían con cierta cautela y acompañados por un intermediario u “operador político” que tuviera cierto prestigio o reconocimientos en esas zonas para evitar los conflictos (Alasia, 2003: 49).

Para finalizar esta base teórica utilizada para analizar a las redes de las facciones, es importante mencionar que sus actuaciones en el terreno empírico no sólo quedaron envueltas por el contexto de las elecciones municipales, sino que también estuvieron conectadas con la competencia electoral en otros niveles. En efecto, tal como lo menciona Beatriz Alasia (2003) para el caso de Brasil, las redes activadas por los candidatos y sus planillas en el municipio también fueron utilizadas para promover o para dar a conocer a

candidatos postulados a otros cargos de elección popular, pues sólo a partir de ellas se pudo diseminar información sobre los mismos entre los posibles votantes y, a su vez, la organización de varios eventos masivos en el municipio que, teniendo como fin el presentar a tales candidatos, fueron coordinados a partir de esas redes (lo cual incluía, principalmente, la movilización del mayor número posible de personas para que fungieran como asistentes en tales eventos). No obstante, esta función cumplida por las redes en el municipio incumbía algún tipo de intercambio. En el caso de los candidatos en Autlán, tales apoyos en materia de promoción buscaban materializarse, en sentido de reciprocidad, en algún tipo de beneficio económico o material (que incluía dinero o inversiones, de parte de los propios candidatos o de los comités estatal o nacional, para promocionales, regalos y distintos eventos), pero también de carácter simbólico (Alasia, 2003: 54), pues de acuerdo a las diferentes evaluaciones de los candidatos a nivel municipal, el contar con la presencia de esos otros candidatos (especialmente si se trataba del correspondiente al gobierno del estado o, incluso, a la presidencia de la república) creaba un impacto positivo en los potenciales votantes, ya que, desde su perspectiva, ofrecía una imagen de “unidad” del partido (que era explicitada en cada discurso compartido) y, además, de que tal relación podría extenderse más allá del periodo de campañas para abarcar acciones conjuntas en beneficio de la comunidad municipal (Alasia, 2003: 54).

En conclusión, la vinculación de las diferentes teorías aquí debatidas a partir de determinados hallazgos empíricos, surgió como una necesidad impuesta por el campo de investigación, ya que éste reveló que, para cumplir con las metas planteadas y, a su vez, para realizar un análisis más profundo sobre el objeto de estudio, era necesario expandir y/o complementar el espectro teórico. En efecto, para analizar de forma más completa las dinámicas faccionales o, en términos más precisos, qué hacen las facciones durante un proceso electoral, cómo lo hacen y cuáles son sus implicaciones fue ineludible juntar enfoques teóricos que permitieran tanto una perspectiva macro sociológica como micro sociológica. Así, desde la teoría clásica fue posible exponer a las facciones como un elemento partícipe de una estructura mayor y que como tal sus específicas funciones se entrelazan a la misma. De igual forma, desde la teoría micro sociológica fue posible analizar a la facciones de partido como fenómenos políticos complejos, con cualidades

sociológicas propias que le dan sentido y, al respecto, como agrupaciones compuestas por individuos que se desenvuelven en un determinado entorno social a partir del cual se construyen sus particulares formas de entender y practicar la política. Al respecto, esta perspectiva complementaria permitió comprender que las facciones son antes que nada las materializaciones de un conflicto que refiere principalmente a la disputa por los cargos públicos, pero que ésta envuelve una determinada gama de significados (los cuales rebasan los tiempos y lógicas electorales) que fue necesario explorar para entender, de manera más acabada, qué ponen en juego los actores involucrados, cuáles son sus aspiraciones y qué hacen para conseguir sus metas. Por lo tanto, la complementariedad de las teorías facilitó la articulación de los aspectos formales e informales que rodean a las dinámicas faccionales, la manera en que ambas esferas están intrínsecamente vinculadas y, por ello, las formas dinámicas en que actúan para definir el campo de lo electoral.

Capítulo I. La transformación del sistema de partido hegemónico en México. Del faccionalismo en una etapa de transición.

El presente capítulo estará dedicado a brindar algunas evidencias sobre cómo funcionaba el régimen político mexicano durante la etapa de mayor auge del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero particularmente centrado en las consecuencias de su predominio, como partido hegemónico, para la competencia por los cargos públicos. En este sentido, uno de los objetivos será mostrar cómo en esa arena de disputa que giraba en torno a una única opción partidista, el faccionalismo se convirtió en un mecanismo dentro del PRI que permitió darle cierta movilidad a la competencia, es decir, la construcción de un juego electoral interno al llamado partido oficial en el cual se consentía cierto disenso, la circulación de intereses y de actores, pero dentro de unos parámetros o lineamientos generados por la institución para mantener los equilibrios entre tales fuerzas políticas; algo que redundaría en su mantenimiento y legitimidad durante varias décadas. Asimismo, el capítulo mostrará cómo esas formas de organización interna, esos pactos que articulaban a las facciones, entraron en un proceso de desgaste que, conectado intrínsecamente a un contexto de transformaciones estructurales a nivel nacional, modificó paulatinamente las formas en que éstas agrupaciones se relacionaban entre sí, con el partido tricolor e incluso con el resto de partidos existentes. Finalmente, se evidenciará cómo lo anterior, al enlazarse con una mayor apertura de la contienda electoral y, a su vez, con un proceso general de transición del régimen mexicano, significó un reacomodo del fenómeno faccional en el PRI y en el resto de partidos, pero también la apertura de nuevas posibilidades y, al respecto, de nuevas dinámicas de disputa que permitirán, en los capítulos posteriores, posicionar y revalorar a la facciones, desde una perspectiva diacrónica, a partir de los nuevos escenarios de competencia político-electoral.

Para darle mayor coherencia al apartado se partirá por explicar, en dos primeras partes,, el papel que jugó el PRI (y sus instituciones antecesoras) en la concentración del poder político en el régimen post revolucionario y, en este sentido, las dinámicas faccionales que, en consecuencia, se desarrollaron en su interior. Así, el primer abordaje se realizará desde la perspectiva nacional (o general), pues a partir de ésta será posible entender el contexto más amplio desde el cual se apreciarán las dimensiones adquiridas por

la hegemonía del partido oficial y, a la vez, por esas competencias faccionales internas. Asimismo, el análisis se articulará con la teoría clásica sobre el faccionalismo al respecto de la estrecha vinculación entre un sistema de partido hegemónico y la aparición del faccionalismo como un mecanismo que provee de movilidad a los intereses y, a su vez, de un cierto nivel de competencia por los cargos públicos pero desde el interior de un partido dominante. Esto permitirá brindar, desde un enfoque teórico concreto, un examen mucho más profundo sobre lo que significan las facciones en un sistema de estas características, pero también cuando ese sistema deja de funcionar y se ve inmerso en un proceso de apertura o transición; tema que quedará desarrollado en una tercera parte del capítulo. Una vez estableciendo tales aspectos generales, se pasará, desde un cuarto apartado, a caracterizar el faccionalismo en la Costa Sur de Jalisco y más precisamente en Autlán entrelazando el desarrollo electoral estatal para entender cómo fue el desenvolvimiento del PAN como principal oposición y cómo esto tuvo su particular expresión en tal región y municipio, así como las propias pautas de desenvolvimiento en términos electorales y el papel del faccionalismo en ese entorno local/regional.

La génesis de la hegemonía del PRI en México

Después de la Revolución Mexicana, se inició una etapa de reconstrucción del régimen político mexicano, ya que los efectos de los movimientos armados se tradujeron en una importante dispersión de las fuerzas políticas. A esta etapa, comprendida entre 1911 y 1928, Daniel Cosío Villegas (1982) la definió como un momento en el cual la política fue “abierta y en ocasiones ruidosa” porque era una reacción natural a la política de “puerta cerrada” del antiguo régimen, pero también porque, una vez concluida la etapa álgida de la revolución, había muchos actores, especialmente caudillos de la revolución, que reclamaban honores y compensaciones por su “labor decisiva” en la victoria (Cosío, 1982: 16). De esta manera, Cosío Villegas estimó que en esta etapa se formaron varias facciones,⁸ pero que no se encontraban bajo un orden tolerable (un orden proporcionado por una

⁸ Al mencionar a las facciones en su análisis, Cosío Villegas hace un uso del concepto muy similar a la corriente teórica de William Nisbet Chambers (1963), la cual estipula, como se mencionó en el apartado anterior, que las facciones son organizaciones pre partidarias. Al respecto, Cosío Villegas deja implícito que estas facciones a las que se refiere son las agrupaciones que, ante el clima de inestabilidad y desorganización político-electoral del régimen mexicano, se disputaron el control de los cargos públicos hasta la conformación de una institución, de un partido político, que permitiera un mayor orden.

institución como un partido político), lo cual provocó que, por ejemplo, la sucesión presidencial en ese periodo se librara incluso por medio de la violencia. Por lo anterior, consideró que la formación de un partido único, de un “partido de la Revolución”, era un intento por trasladar la competencia a un plano de lucha cívica (e institucionalizada) y, al respecto, por introducir un “mínimo de disciplina entre los miembros de la gran familia revolucionaria y entre los muchos aspirantes a pertenecer a ella” (Cosío, 1982: 17).

Sin embargo, la creación del primer predecesor del PRI, el Partido Nacional Revolucionario o PNR en 1929, no fue un proceso sencillo, pues fue necesario recurrir a varios métodos de negociación, convencimiento o persuasión, incluyendo los coercitivos, para lograr el aglutinamiento de las diversas fuerzas políticas dispersas, muchas de las cuales estaban representadas en pequeños partidos políticos locales o regionales que no contaban con una estructura formal y que se hallaron ante el dilema de unirse al nuevo partido oficial para formar parte del juego o enfrentar su posible desaparición (tal como en efecto le ocurrió a varios de ellos). Por lo tanto, el PNR surgió no precisamente como una institución con un programa claro (Cosío, 1982: 53) y con una ideología común (Muñoz, 2006: 16), ni siquiera como una coalición de partidos políticos formales, sino más bien como una asociación o confederación nacional que aglutinó a diversos grupos o facciones locales y regionales (López, 2005: 41-45), que necesitarían pasar por un proceso de mayor sujeción a un poder central, el cual estaría depositado principalmente en la figura presidencial. La regla que permitiría esa progresiva unificación de la pluralidad de facciones al partido sería que ninguna otra institución sería más importante que el propio PNR.⁹ Esto quería decir que se soportaría cierta oposición, pero sólo por conducto del partido oficial. Ningún otro partido suplantaría la fuerza del Nacional Revolucionario; característica que los gobiernos siguientes a su formación fortalecieron (López, 2005: 41-45).

⁹ Para Nisbet Chambers este proceso de unificación puede considerarse como el asentamiento de una base político-electoral, sustentada en el desarrollo del régimen mexicano post revolucionario, que permitiría en lo sucesivo la formación de una arena política común nacional (en este caso sustentada y englobada en la estructura del partido oficial) que regularía, en un nivel general, las luchas por el poder político (Nisbet, 1966: 82-87).

Por otra parte, es necesario resaltar que la creación del PNR tampoco significó, por lo menos en sus inicios, una unificación total de esos principales grupos triunfantes en la Revolución Mexicana, pues entre ellos se encontrarían perspectivas contrapuestas sobre el ideal de conformación y funcionamiento del partido oficial y del propio régimen mexicano. Así por ejemplo, la divergencia entre dos presidentes, dos caudillos de la revolución y líderes de dos principales facciones dentro del nuevo partido, como lo fueron Plutarco Elías Calles (1924-1928) y Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) que abanderaron dos concepciones distintas acerca del papel de la población en la política global del Estado mexicano (López, 2005: 46) y de su inserción dentro de la estructura del PNR, devino en un cambio sumamente importante dentro de la propia institución oficial. En efecto, con el triunfo del segundo en la elección a la presidencia de la república en 1934, sumado al apoyo que recibió de los movimientos obreros y campesinos en el país (a quienes apoyó en sus reivindicaciones) y al respaldo otorgado por el ejército que le permitió expulsar a Calles y a sus principales seguidores del país, fue posible una transformación del partido que paso de PNR a Partido de la Revolución Mexicana o PRM en 1938.

La nueva forma tomada por el partido significó una reorganización profunda de la representación que tenían los agremiados al pasar de una noción puramente geográfica a una funcional o de sectores (Cosío, 1980: 53). De esta manera, el PRM estaría asentado en cuatro grandes pilares sectoriales: el obrero, el popular, el campesino y el militar, mismos que se convertirían en las principales vías para la adhesión a la institución (Muñoz, 2006: 14),¹⁰ pero también en la nueva base militante con un claro sentido popular. Por lo tanto, el PRM se conformó por el deseo de establecer alianzas entre esos sectores para sostener la política centralista de Cárdenas y para defenderla de los ataques de los grupos o facciones inconformes (Fuentes, 1956: 67), pero también para crear las bases de un “partido de masas capaz de asegurar la movilización en apoyo del régimen y la participación de las personas en las elecciones” (Muñoz, 2006: 14).

¹⁰ La adhesión exclusiva al partido por la vía sectorial significó, más profundamente, un paso importante para la concentración del poder, pues todos los miembros aceptaban el pacto por el cual se comprometían “a no ejecutar acto alguno de naturaleza político-electoral, si no es por medio del PRM y con estricta sujeción a los estatutos, reglamentos y acuerdos emanados de los órganos superiores correspondientes” (Muñoz, 2006: 14).

Por lo anterior, esta nueva institución y en general las estrategias políticas emanadas del sexenio cardenista (entre ellas el cumplimiento del reparto agrario, la expropiación del petróleo y la inserción del sector obrero dentro del nuevo partido oficial) fueron importantes para la edificación del régimen mexicano post revolucionario, más allá de los conflictos ideológicos con otras facciones (principalmente con la de Calles). Para Víctor López Villafañe (2005), por ejemplo, las reformas cardenistas surgieron como una necesidad de la facción nacionalista gobernante (liderada por Cárdenas) por centralizar y dar legitimidad al poder político depositado en el régimen (López, 2005: 53). En este sentido, explica que lo hecho por el llamado *cardenismo* tuvo que ver con revivir la “política de las masas” para darle forma al régimen tomando en cuenta todas aquellas grandes reivindicaciones que los gobiernos anteriores no atendieron. De esta manera, el régimen político mexicano encontró, en ese momento, su verdadera fuente de poder en la institucionalización de esa “política de las masas” (López, 2005: 53), pero aunado a una concentración del poder político mucho más afianzada (en dos elementos: un Poder Ejecutivo fortalecido y preponderante con respecto a los otros dos poderes, así como de un partido oficial renovado), aunque aún faltaban algunos pasos que dar para una consolidación plena del partido.

Con la conclusión de la etapa cardenista, acompañada por la declinación general del movimiento revolucionario, por las contraofensivas de los sectores nacionales e internacionales afectados por la expropiación petrolera (Fuentes, 1956: 69). y, además, por un contexto internacional que evidenciaba el inicio de la Segunda Guerra Mundial y un viraje hacía modelos económicos que imponían nuevos proyectos de modernización y creciente industrialización (Muñoz, 2006: 19), se dio la correlación de fuerzas dentro del partido para que facciones opositoras a Cárdenas llegaran al poder (Fuentes, 1956: 69). Esto se tradujo en un primer momento en la llegada a la presidencia de la república de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), quien estaría encargado de dar el último giro hacia la consolidación del tricolor. Como primer paso de su nueva “política de apaciguamiento” (Muñoz, 2006: 17), Ávila Camacho promulgó en 1940 un acuerdo presidencial por medio del cual se prohibió a todos los miembros del ejército formar parte del partido oficial. Con esto, el presidente mostraba que el ejecutivo federal a su cargo deseaba consolidar el

proceso de centralización del poder alejando a las fuerzas armadas de las disputas electorales y, por lo tanto, encauzándolas, en definitiva, hacia “la misión que legalmente les corresponde” dentro del servicio militar activo (Muñoz, 2006: 17-18).

Por ello, cinco años después emitió el decreto oficial en el cual se ratificó dicha obligación del sector militar de no participar en “asuntos o trabajos políticos”, lo cual derivó en la formal supresión del sector militar (sólo quedaron los restantes tres como pilares del partido: popular, obrero y campesino) por un mandato presidencial sin incluso a ver pasado por el escrutinio de la asamblea nacional del PRM, la única que, en el papel, era la facultada para realizar un cambio de tal naturaleza (Garrido, 1982: 304-305); situación que por supuesto se tradujo en un conflicto fuerte con algunos sectores de militares de alto rango que al verse marginados del nuevo partido optaron por, incluso, generar un partido alternativo y una candidatura a la presidencia de la república, pero que no tuvieron mucho éxito debido precisamente a la fuerza del partido oficial y a la concentración efectiva que había logrado del poder. Este y otros cambios se justificaron, desde el discurso oficial, por la imperiosa necesidad de resolver todos los conflictos por medio de la negociación dentro del partido en el poder y por la justa electoral con los adversarios de oposición, lo cual brindaría, en última instancia, la estabilidad política para lograr la modernización económica y social del país (Muñoz, 2006: 20). No obstante, en el fondo, lo que se buscaba era que el gobierno estabilizara y centralizara por completo las funciones electorales,¹¹ pero a partir de un nuevo partido, el Partido Revolucionario Institucional o PRI, que nacido en 1946 sería el encargado de llevar a la práctica esos ideales de institucionalización y centralización de la arena electoral para derrotar, ahora en las urnas, a las posibles fuerzas opositoras (Muñoz, 2006: 19).

¹¹ De esta manera, no sólo el sector militar se vio afectado por la transformación del partido oficial, sino también otros sectores, en especial el obrero. En efecto, uno de los objetivos perseguidos era disminuir la influencia de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en las localidades que dominaba por su número de afiliados. Esto se llevaría a cabo mediante una nueva forma de elección interna de los candidatos sustentada en el voto individual de los miembros del partido. Sin embargo, para evitar una lucha cruenta entre los sectores y las facciones, se realizó, a la par, un pacto inter sectorial que estipulaba que las propias organizaciones sectoriales serían las responsables de elegir a sus candidatos para evitar pugnas. En el fondo, serían los propios dirigentes sectoriales (en especial del campesino, del popular y de algunas organizaciones obreras que recién se integraban al partido oficial como contrapesos a la CTM), incondicionales al gobierno, los que distribuirían las candidaturas, con lo cual el propio gobierno aseguraba su predominio en lo electoral y sacaba la vuelta al mecanismo de elección interna que postulaba una supuesta mayor limpieza en los procesos (Medina, 1982: 77-79).

Para cumplir tal objetivo, también se creó una nueva legislación electoral (puesta en marcha en ese mismo año de 1946), la cual suplantaría a la elaborada en 1918¹² para convertirse en un instrumento que permitiera esa centralización al quitarles todas sus facultades en materia electoral a las autoridades locales (más especialmente a los municipios) para depositarlas en organismos de índole federal, tales como lo serían la Comisión Federal de Vigilancia Electoral (CFVE), las comisiones locales (estatales) y las comisiones distritales (Medina, 1982: 66). Por otro lado, esta nueva legislación deseaba estimular la creación de partidos políticos nacionales y permanentes, es decir, la total desaparición de esas organizaciones que, bajo el nombre de instituciones partidistas, habían competido por los cargos públicos, pero sin mayor estructura institucional. Entre los nuevos requisitos estarían: 1) contar con al menos 300,000 asociados distribuidos en dos terceras partes de los estados; 2) obligarse a normar sus actividades con base en la Constitución; 3) formular un programa político; 4) crear un sistema de elección interna de funcionarios y candidatos; 5) tener una clara distribución de las funciones; 6) constar de una Asamblea Nacional, un Comité Ejecutivo Nacional y Comités Directivos en cada una de los estados (Medina, 1982: 68). Por supuesto que estos requisitos representaban condicionamientos importantes para la construcción de una oposición electoral real, ya que crear una estructura de partido sólida y una base de apoyo amplia, tal como lo estipulaba esta nueva legislación, era una tarea bastante compleja en un contexto donde el partido oficial, ya hegemónico, aglutinaba y dominaba no sólo el propio proceso electoral, sino también a una parte importante de los sectores sociales y de las facciones competitivas.

Bajo este contexto, el nuevo partido oficial, después de varios años de tribulaciones, logró una estructura lo suficientemente amplia y definida para convertirse en una institución que concentraría, por varios años, a la mayoría de las fuerzas políticas del

¹² Tiempo después de que el Congreso Constituyente se reuniera para concebir la Carta Magna de 1917, el entonces presidente de la república Venustiano Carranza promulgó la primera Ley Electoral postrevolucionaria. En efecto, el 1º de agosto de 1918 se creó esta nueva ley que concedía a los partidos políticos una participación muy importante en los procesos electorales venideros. Sin embargo, dicha ley tenía el defecto de dar por hecho la incorporación de partidos políticos bien organizados y estables, cuando en la realidad sólo dos de ellos, en aquel momento el Partido Liberal Constitucionalista y el Partido Nacional Cooperatista, empezaban a organizarse (Fuentes, 1956: 12). De esta manera, “la ley resultaba inoperante en la práctica y dejaba de hecho en manos del Estado el papel decisivo en el proceso electoral. Al final de cuentas era el gobierno el que preparaba, realizaba y calificaba las elecciones por medio de un organismo que las propias necesidades políticas del país iban imponiendo” (Fuentes, 1956: 12).

país y, al mismo tiempo, que limitaba sobremanera las posibilidades de oposición real fuera de éste. De tal manera que la transformación institucional y las modificaciones legales cumplieron con el afianzamiento de las capacidades del partido para “absorber” a todos los movimientos sociales y grupos políticos de importancia (Gómez, 2001: 17). Un proceso de integración de corrientes que, como explica Silvia Gómez Tagle (2001), fue una razón por la cual fue posible la “estabilidad del sistema” durante sus años de hegemonía, pues ésta “no sólo se asentó sobre la fuerza organizada al servicio del Estado, sino que se sustentó en la gran capacidad canalizadora del partido” (Gómez, 2001: 17). Por lo tanto, es innegable que la naturaleza del partido oficial permitía y encomiaba las adhesiones a su estructura para ampliar de manera exponencial su control sobre las fuerzas políticas, pero también que tal dinámica le planteó la necesidad de formular mecanismos internos para lograr que toda esa heterogeneidad de fuerzas, de facciones de partido, se mantuviera en subordinación, pero también en rotación y, por ello, dentro de unos límites de conflicto y competencia para así generar esa “estabilidad del sistema”.

El faccionalismo interno al partido oficial: la construcción de una arena de competencia en un sistema de partido hegemónico

Ahora bien, la pregunta que despierta tal proceso interno es cuáles eran las bases o los fundamentos sobre los cuales esas relaciones, entre facciones y partido, se sostuvieron y se volvieron funcionales para la reproducción del conjunto. Para resolver tal cuestionamiento, es necesario partir de la hipótesis generada por la teoría clásica sobre el faccionalismo acerca de la relación entre este fenómeno y los regímenes políticos, la cual estipula que los sistemas de partido único o hegemónico tienden a fomentar *sistemas multifaccionales* (Belloni y Beller, 1976: 547) en su interior, precisamente para permitir una cierta movilidad de las fuerzas o como lo menciona Silvia Gómez Tagle (2001), una “renovación de los cuadros” dentro de la continuidad del partido o incluso las inserciones de nuevos actores e intereses sin romper con los anteriores (Gómez, 2001: 18). Por lo tanto, todas ellas actuarían, como lo estipula el mencionado concepto de *agencias de competencia política* (Belloni y Beller, 1976), como agrupaciones que lograron, durante la etapa de mayor hegemonía del PRI, conjuntar los intereses diversos para después ser partícipes del reparto de los cargos públicos o burocrático-administrativos dentro del propio partido tricolor, pero

sujetas a determinadas reglas, algunas de ellas tácitas y/o rígidas, que el partido oficial impuso para darle dinamismo a esa distribución; entorno que, por supuesto, significó una doble vía de posibilidades y, a su vez, de limitaciones para que las facciones cumplieran esa función de agencias de competencia política.

Partiendo de tales argumentos, la construcción y establecimiento del PRI se entrelazó con la configuración de un régimen político que incorporó, a partir de su sistema de partidos y de su sistema electoral, las medidas necesarias para que dicho partido se convirtiera, en efecto, en el medio prácticamente exclusivo de acceso al poder y por ello el mecanismo dominante para postular candidatos a puestos de elección popular. De esta manera, su sistema de partido organizado para funcionar en beneficio y legitimación de la institución hegemónica, obstruyó lo más posible otras vías externas de ingreso a los cargos, pero a cambio el PRI tuvo que permitir e, incluso, promover de una manera controlada mecanismos internos para organizar, delimitar o controlar los intereses concentrados en él, pero a la vez para que éstos tuvieran cierta movilidad, acomodo, reacomodo y diversos niveles (o jerarquías) de participación en el reparto del poder. En este sentido, Luis Cisneros Quirarte (2007) menciona que, en términos de sus propiedades faccionales, el PRI tuvo diferentes matices organizativos en función de la interacción de sus grupos, así como de los mecanismos de acceso o restricción a las candidaturas y a la dirigencia partidaria (Cisneros, 2007: 62-67). Lo que se puede argumentar desde ésta perspectiva es que, a partir de su constitución en 1946, el PRI entró en una fase caracterizada por estas disputas entre facciones por acceder al poder, pero controladas o reguladas, en el sentido vertical, por la cualidad *meta-constitucional* (Cisneros, 2007: 65-66) del presidente de la república de elegir directamente a su sucesor y a la dirigencia del partido y de ejercer como fiel de la balanza en la selección de gobernadores, senadores y diputados. Tal arreglo se daba por la hegemonía cada vez más dominante de la figura presidencial, pero también porque el titular del ejecutivo federal en turno, para lograr el acatamiento de las facciones de partido, entraba en una relación, de intercambio (clientelar-corporativo) con todos los grupos (Cisneros, 2007: 79). En este sentido, la negociación se establecía, a través de los comités del PRI, con las respectivas dirigencias sectoriales para conformar una lista de candidatos (para las diputaciones, por ejemplo), quienes a su vez las consensaban con los actores y

grupos relevantes dentro de sus organizaciones. Al final, el presidente de la república aprobaba la lista oficial de candidatos obtenida por la dirigencia formal del partido, una vez finalizada la cadena de negociaciones entre facciones (Cisneros, 2007: 81).

Por lo tanto, el funcionamiento interno del PRI se basó, a partir de su solidificación, en un pacto entre facciones y líderes, un pacto que operaba no sólo porque estipulaba el reparto de cargos y responsabilidades públicas entre tales grupos (y la red de individuos que dependían de ellos), sino también porque la masiva aglutinación de fuerzas tan heterogéneas que significaba el partido se conducía por una disciplina partidaria que, aún en medio de potenciales conflictos e inconformidades, dictaba que la única vía legítima de acceso al poder era el propio PRI (Cisneros, 2007: 83). Esto quiere decir que el pacto se basaba, por un lado, en el monopolio de los cargos públicos por parte del tricolor y, por otro lado, en la aceptación de las facciones de partido y líderes de que el ingreso a tales cargos sólo se podía lograr siendo parte integrante del partido oficial y bajo sus mecanismos verticales de selección de candidatos y funcionarios. En este sentido, la teoría clásica sobre el faccionalismo considera que en aquellos países que se distinguen por tener un partido político hegemónico, como el PRI, las facciones son claves para entender su dinámica interna debido a que tales partidos: a) al estar a cargo del poder ejecutivo por un largo periodo de tiempo, suponen un enorme potencial para conflictos entre facciones; b) al controlar la distribución de los recursos económicos, generan relaciones faccionales de corte patrón-clientelar o cooperativas; c) al representar y/o concentrar, de manera usual, a un amplio rango de grupos socioeconómicos, permiten la aparición de una estructura (vertical) de representaciones faccionales con intereses específicos (Kollner y Basedau, 2005: 19). Por lo tanto, tal contexto de partido dominante provoca, precisamente, que las facciones prevalezcan en tal partido y acepten el pacto, pues de lo contrario perderían sus recursos de acceso al poder (Kollner y Basedau, 2005: 19).

Bajo estas premisas (o limitaciones estructurales) las funciones de las facciones de partido dentro del PRI, como agencias de competencia política, pueden sintetizarse, compaginando los argumentos de Joy Langston (1995), en los siguientes puntos:

- 1) Como los mecanismos utilizados, dentro de las condiciones descritas, para distribuir los puestos y otros recursos entre los miembros a falta de

“vehículos alternativos” como unas elecciones verdaderamente competitivas entre partidos (Langston, 1995: 246). Esta forma de organización interna en el PRI que significó, en efecto, el reparto de varios beneficios (puestos públicos o burocrático-administrativos, así como algunas ventajas económicas) se tradujo, a su vez, en una estructura jerárquica y piramidal que partía desde el presidente de la república hacia “abajo de la línea vertical de autoridad” y que conformaba un complejo entramado de relaciones, alianzas y tensiones entre los diversos actores y facciones (Langston, 1995: 247). Sin embargo, como lo explica Langston, este patrón de vínculos jerárquicos no produjo grandes rompimientos dentro del PRI debido no sólo a la relativa estabilidad económica y política que permitía un acuerdo, más o menos extensivo, sobre la conducción del país entre las facciones, sino también a la habilidad que tenía éste para “mantener a los perdedores” dentro del reparto (Langston, 1995: 247);

- 2) En este sentido, los vínculos entre facciones y el encadenamiento de éstas con el PRI a partir de la “disciplina de partido”, permitieron limitar el número de rupturas y la gravedad de las divisiones de los “insatisfechos con sus cargos” manteniéndolos dentro del sistema, leales al presidente (Langston, 1995: 247), y, por lo tanto, con la posibilidad de conservarse, aun en medio de limitaciones, dentro del juego político. De esta manera, las facciones dentro del partido oficial también funcionaban como mecanismos que facilitaban, hasta cierto punto (ya que la enorme cantidad y heterogeneidad de intereses planteó escenarios diversos), la movilidad de las élites (Langston, 1995: 247), pero, claro ésta, sólo dentro del propio partido oficial;
- 3) Finalmente, las facciones dentro del PRI también actuaban, a pesar de las intrínsecas dificultades estructurales, como “grupos cooperadores” hacía su interior, debido a que tanto los líderes como los integrantes necesitaban trabajar conjuntamente para que las facciones fueran efectivas (Langston, 1995: 244) en términos de la consecución de las

metas comunes y, a la vez, de las individuales. Así, las facciones se conformaban en torno a personalidades importantes, pero encontraban su verdadera fortaleza e incentivos en una red de miembros y vínculos estratégicos que les permitían acceder a una posición jerárquica específica y a, por ejemplo, recursos económicos para financiar sus actividades electorales (Langston, 1994: 142).

Estas diferentes funciones cumplidas por las facciones de partido dentro del PRI, fueron una variable importante para la consecución de la relativa estabilidad interna del propio partido, pero a la vez para la consecución de las metas electorales y de búsqueda de la legitimidad. En efecto, esta forma de organización y funcionamiento interno del partido hegemónico, permitió una proyección hacia el exterior que colaboró para contrarrestar a la poco representativa oposición, pero también para construir una imagen de un juego electoral necesario y legítimo que, aunada a determinadas políticas deliberadas como la manipulación de los padrones electorales (Gómez, 2001: 28), provocó el sostenimiento y continuidad de toda la estructura. En efecto, tal entorno interno que benefició a la persistencia del régimen y del propio partido oficial, estuvo intrínsecamente conectado a una regularidad en la celebración de elecciones federales y locales que funcionaron para otorgarle legitimidad al recambio del personal político del régimen sin llegar a estados de violencia generalizada o de rompimientos graves con el orden constitucional (Gómez, 2001: 18). Lo anterior se tradujo, de manera muy clara y contundente, en cifras electorales que reflejaron la hegemonía del PRI sobre el resto de partidos opositores, ya que como lo menciona Gómez Tagle para la década de los 60 y parte de los 70, y Pablo González Casanova (1975) para periodos anteriores, las votaciones se mantuvieron a favor de los candidatos del partido oficial (partiendo de los datos correspondientes a elecciones para presidente de la república y diputados federales) con más del 70% e incluso mayores al 90%. Sin embargo, una conjunción de variables internas y externas al PRI, provocaron que este relativo equilibrio entre las facciones comenzara a debilitarse y, a su vez, que el propio partido oficial comenzará a perder terreno con respecto a los partidos opositores, principalmente frente al Partido Acción Nacional (PAN).

El debilitamiento del pacto y las perspectivas faccionales frente a la transición

Desde finales de la década de los 60, el llamado modelo de sustitución de importaciones que había permitido un determinado nivel de desarrollo económico (muy ligado a la industrialización de diferentes sectores productivos) comenzó a mostrar evidencias de desgaste. Asimismo, tal proceso se correlacionó con una serie de hechos sociales (como la matanza de estudiantes en Tlatelolco durante octubre de 1968) que, en suma, evidenciaron un creciente descontento entre diversos círculos sociales y, por ello, la oscilación de la estabilidad política (Cisneros, 2007: 99). Este ambiente previo a la crisis económica de la década de los 80 se tradujo, a su vez, en un crecimiento, aunque tenue, de la oposición al partido oficial, en especial por parte del PAN. En efecto, dicho partido que para el inicio de la década de los 70 ya contaba con más de 750,000 miembros en todo el país (López, 2005: 185), resultó beneficiado por ese contexto de contrariedad e insatisfacción hacia las acciones o intervenciones del gobierno (en términos de la resolución de los problemas económicos, políticos o sociales), ya que registró un aumento de votos a su favor en las elecciones de 1970 y de 1973; dos ejercicios electorales en las que el partido obtuvo el porcentaje de votos más alto de su historia (López, 2005: 185). Aunque tal crecimiento se vio frenado porque en el trienio posterior, durante las elecciones presidenciales de 1976, no presentó candidato a la titularidad del ejecutivo federal (y a otros puestos más) por una serie de pugnas internas.

No obstante, en 1977 ese entorno de inestabilidad económica y social se adicionó a la creciente percepción de falta de legitimidad de los procesos electorales (que redundó en porcentajes de abstencionismo a la alza), a los esfuerzos de la oposición para abrir el sistema de competencia y, asimismo, a la presión de las facciones dentro del PRI, que obligaron en su conjunto a efectuar reformas a la normatividad electoral que permitieron la ampliación del número de partidos, la creación del modelo mixto de representación¹³ y la instauración de los primeros esquemas de financiamiento (Eisenstadt, 2004: 90-91). Ya con la reducción de las condiciones exigidas para registrar nuevos partidos, las fuerzas políticas que habían permanecido hasta ese momento en la clandestinidad (por ejemplo, el PCM,

¹³ La Cámara de Diputados se amplió a 400 legisladores, de los cuales 100 se elegirían por representación proporcional y 300 por distritos de mayoría.

PST y el PDM), lograron su registro para participar en las elecciones de 1979. Para Silvia Gómez Tagle (2001), la inserción de estos pequeños partidos en la votación de ese año significó una revitalización de la contienda electoral de acuerdo a las nuevas tendencias plurales evidenciadas en algunas entidades del país (Gómez, 2001: 113-114). En el Distrito Federal, por ejemplo, esa elección significó un importante salto para las fuerzas de oposición en términos de porcentaje de votos obtenidos: el PAN consiguió el 20.02%, el PCM 13.2%, el PPS y el PST 4.5%, el PDM 3.8% y el PARM 2.1% (López, 2005: 196); cifras que exhibían el mayor crecimiento del PAN en la capital, aunque correlacionado con un proceso de ramificación ocurrido en varios rincones del país.

Ahora bien, el contexto social de descontento y estas primeras modificaciones de la arena electoral en el México de esos años, también se combinaron con un crecimiento de la inconformidad entre algunas facciones, internas al PRI, al respecto de los mecanismos para participar en el reparto del poder político. Esto porque a pesar de generar un rejuego en la ocupación de puestos públicos o cargos dentro del propio partido, la enorme heterogeneidad dentro del mismo se tradujo en la existencia de actores y facciones que, aun conservándose dentro del partido, eran limitadas dentro del juego (por la propia verticalidad en la toma de decisiones) o que no obtenían los resultados deseados a pesar de mantener la “disciplina de partido”. Al respecto, desde la década anterior, Carlos A. Madrazo, como presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, había evidenciado una inquietud, presente entre varios miembros destacados del partido con respecto a los procedimientos para la selección interna de los candidatos. Para él, existía una carencia de militancia partidista, sumada al apoyo brindado a candidatos sin arraigo, que sólo podía llevar al fortalecimiento de una oposición que aprovecharía los errores del PRI (Muñoz, 2006: 27). Ante tal escenario, propuso, desde aquellos años, la realización de votaciones directas para la selección de candidatos a cargos municipales, lo cual significaría que los afiliados, en un acto individual, decidirían las candidaturas al margen de la influencia formal de los gobernadores y de los dirigentes sectoriales. Por supuesto que tal medida encontró una fuerte resistencia entre las facciones mayormente privilegiadas que solían negociar cuotas y definir candidatos (Muñoz, 2006: 27); la propuesta, por lo tanto, no progresó.

Años después de este intento de reforma del partido oficial, durante la presidencia de la república de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), los conflictos sociales presentes en el país marcaron el declive de una etapa dentro del PRI que se había distinguido por la conciliación entre las facciones de partido para alcanzar los acuerdos que aseguraban la estabilidad política. Ahora, la negociación tendría que darse con actores políticos fuera del partido, por lo que la discusión de los mecanismos de elección interna quedó subsumida en la necesidad del tricolor por imponer una “disciplina inquebrantable en lo referente a la acción externa del PRI” (Muñoz, 2006: 28); la disciplina, por lo tanto, era la clave para la sobrevivencia del partido. No obstante, las facciones críticas, retomando su posición, se mostraron a favor de una discusión interna más abierta sobre las consecuencias de la concentración del poder en manos del presidente, del debilitamiento de los congresos y de lo que llamaron la simbiosis del partido oficial y el gobierno (Muñoz, 2006: 29). Dichas facciones expusieron su preocupación por que el unipartidismo en México no era provocado por la prohibición hacia la existencia de otros partidos, sino por la imposibilidad estructural que tenían estos para desarrollarse (Muñoz, 2006: 29). Este contexto de controversias al interior del partido oficial, que evidenciaba en cierta medida el comienzo de la pérdida de consensos en torno a la conducción política del país, fue una de las variables que, en combinación con las restantes mencionadas, permitieron esas primeras reformas electorales.

Sin embargo, la etapa de quiebre más importante en la estabilidad interna del partido oficial, en términos de las dinámicas faccionales principales, comenzó durante los prolegómenos de la elección presidencial de 1982. En palabras del entonces presidente José López Portillo (1976-1982) el país se enfrentaba, en términos de tal sucesión, a dos posibilidades “Javier García Paniagua por si la problemática de fin de sexenio tenía que ver con cuestiones políticas [internas]; o Miguel de la Madrid, por si esa problemática se relacionaba con la economía [mundial]” (Velázquez, 2008: 135). En ese momento, el país vivía una crisis financiera severa provocada, primeramente, por el total agotamiento del modelo de sustitución de importaciones (y del llamado Estado Benefactor), pero también por los vaivenes en el precio del petróleo (inducidos por la Organización de Países Exportadores de Petróleo u OPEP) que provocaron una reestructuración económica

mundial (en especial de Estados Unidos que subió sus tasas de interés), proceso que redundó, en el caso de México, en el incremento estratosférico de la deuda externa (después de haber obtenido importantes préstamos de parte de los bancos estadounidenses, pero con recursos provenientes de las ganancias de la OPEP por la especulación del petróleo) y, finalmente, en la devaluación del peso en un 45%; el país se tuvo que declarar en bancarrota (Manrique, 2001). Por lo tanto, López Portillo se inclinaría a favor de aquel presidenciable que pudiera paliar, en primera instancia, los efectos nocivos de tal crisis, pero también incorporar a México al nuevo modelo político-económico mundial, el llamado neoliberalismo; ese sería, finalmente, Miguel de la Madrid. Ante tal resolución, García Paniagua demostró su inconformidad al presidente y al partido oficial, lo cual le valió ser depuesto de la presidencia del CEN del PRI (a tan sólo cuatro días de ser ratificado en tal función por el propio López Portillo) y enviado a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en donde se mantuvo sólo unas cuantas semanas antes de presentar su renuncia definitiva en diciembre de 1981 (Eufracio, 2011: 86).

Al respecto de lo anterior, lo más importante sobre ese conflicto por la sucesión presidencial es que fue una evidencia fidedigna del inicio de una fuerte división dentro del partido oficial entre dos grupos que se encontraban en la parte alta de la jerarquía faccional del PRI. Por un lado, una facción distanciada del prisma histórico (Cisneros, 2007: 100) vinculada a una élite tecnocrática que, representada, entre otros, por quienes serían los dos siguientes presidentes de la república Miguel de la Madrid (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), tomaría la posición hegemónica sobre los canales de acceso al poder y, por otro lado, la facción adherida a la base genética del partido y representada por la élite política tradicional (Meyenberg, 2004: 50) identificada con la ideología nacionalista de la revolución mexicana (a la cual se encontraba vinculado el propio Javier García Paniagua). Por principio, el ascenso de la primera a la posición presidencial provocó, ante la implantación de las políticas económicas neoliberales (como la apertura comercial y la privatización de empresas paraestatales), una perturbación de los mecanismos de control y cooptación de algunos grupos dentro del PRI y, en el plano de la ideología, una contraposición a las perspectivas englobadas en la facción nacionalista (Cisneros, 2007: 101); situación que fue exacerbando la relación entre ambas. La cercanía de la siguiente

sucesión presidencial, la cual se perfilaba para ser ocupada por el entonces Secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, mostró el punto más álgido de la disputa entre ambas facciones, pues la nacionalista, ante la inminencia de tal candidatura, se agrupó para disputársela a la tecnocrática y así oponerse a la consolidación de su hegemonía, lo cual significó trastocar, desde el interior, las reglas partidistas de la sucesión, es decir, uno de los pilares en los que se asentaba el partido oficial y la organización faccional. Así, en las propias filas del PRI, se formó en 1986 el llamado Movimiento de Renovación Democrática o, al año siguiente, la Corriente Democrática que tendría entre sus objetivos, aparte del reacondicionamiento de la economía y desarrollo nacionales, la modificación del procedimiento de selección del candidato a la presidencia de la república (Cisneros, 2007: 108-109).

No obstante, cuando Miguel de la Madrid Hurtado decidió la designación de Carlos Salinas de Gortari a la candidatura, la Corriente Democrática no acató dicho mandato, lo cual significó la primera ocasión, desde la etapa de consolidación del PRI, en que el partido no asumió en bloque la decisión presidencial con respecto a su sucesor (Cisneros, 2007: 111). Esto llevó a que la Corriente Democrática abandonara al partido tricolor, mientras la dirigencia del partido los acusaba “de atentar contra la unidad interna y buscar la inestabilidad de la institución” (Cisneros, 2007: 110). Ante tal disyuntiva la Corriente Democrática no cesó en su empeño de competir en la elección presidencial de 1988, de tal manera que formaron, por fuera del PRI, un movimiento político llamado el Frente Democrático Nacional (FDN), antecesor del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el cual sirvió como una coalición de facciones y partidos (algunos de ellos fortalecidos a partir de las reformas de 1977) para postular a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato. El resultado de las votaciones de ese año, que dieron por ganador al candidato oficial en detrimento de Cárdenas, dejaron muchas dudas entre los electores y entre la población en general, ya que el flujo de información, aunada a la llamada “caída del sistema”, fue poco transparente y lento, lo cual provocó que la incertidumbre creciera y se convirtieran en una acusación masiva de fraude electoral en contra del gobierno y del propio partido tricolor (Muñoz, 2006: 34); situación que lesionó gravemente la credibilidad y legitimidad del gobierno entrante y de las instituciones formales del régimen.

Estos momentos de inestabilidad política ocurrida durante la década de los 80 se constituyeron en una etapa de agitación de las bases en las que se sustentaba el régimen político post revolucionario y el partido oficial. Desde las crisis económicas, las movilizaciones e inconformidades sociales e, incluso, los desastres naturales (como el terremoto de 1985) hasta las presiones de los partidos de oposición, las reformas electorales y el entorno de disputa creciente al interior del partido, se hilaron para que durante esos años se evidenciaran fracturas en la estructura prevaleciente. Por principio, se exhibió el inicio del desmantelamiento del sistema de partido hegemónico, pues el crecimiento de los partidos opositores en cada ejercicio electoral era indiscutible y llegaba a un punto bastante alto en esas elecciones presidenciales de 1988 (no sólo considerando el impulso tomado por el FDN, sino también el del propio PAN especialmente reflejado en las posiciones ganadas en el congreso); entorno que el todavía partido oficial no pudo obviar y que le planteaba un camino de reestructuración en el cual tendría que, lejos de su posición habitual, comenzar paulatinamente a competir con el resto de fuerzas partidistas. Aunado a esto, desde la perspectiva faccional, este periodo significó la modificación paulatina de las formas en que las facciones se relacionaban con el PRI. Al respecto, el comienzo de la apertura de la competencia entre partidos se correlacionó, en el plano interno al tricolor, con el deseo de cada vez mayor número de facciones por la también transformación de los mecanismos de disputa interna, pues estos ya no eran operacionales, ante la aparente pérdida de los acuerdos en la conducción del país y de la creciente pluralidad y complejidad de intereses, actores y, por supuesto de facciones, para lograr que esas agrupaciones cumplieran con la función que hasta ese momento habían cumplido.

En tal tesitura, su papel como agencias de competencia política había estado articulada no sólo a las capacidades articuladoras, negociadoras o cooperadoras de cada facción, sino también de los mecanismos verticales de toma de decisiones y, a su vez, de la posición jerárquica que cada facción tenía dentro de la estructura piramidal del partido (entre más cercana al presidente y su gabinete mejor era tal posición). De esta manera, cada una de las facciones tenía que aceptar, en especial aquellas que tenían mayores desventajas dentro de la pirámide, el lugar que ocupaban en ese entramado de relaciones verticales para mantenerse en el juego y, por lo tanto, desempeñar sus funciones en el nivel referido, por lo

que éstas no siempre tenían la oportunidad de mayor movilidad. El mantenimiento de esta forma de organización y de relación interna entre facciones fue posible, como ya se mencionó, por el pacto de “disciplina de partido” y de lealtad al presidente de la república, pero permeado por el carácter hegemónico del partido, es decir, por su característica de ser el medio casi exclusivo de acceso al poder. Es así que lo revelado por esta etapa de conflicto y ruptura fue, en primera instancia, el inicio de una crítica velada sobre la toma de decisiones verticales que impedían a algunas facciones competir por determinados puestos públicos; la propuesta era el establecimiento de un mecanismo diferente de selección de candidatos que permitiera a las diversas facciones competir pero a partir de sus propias cualidades y capacidades (representativas, relacionales o, como lo llaman en el partido el día de hoy, de “rentabilidad”) y no en función de posiciones jerárquicas o de una decisión tomada por actores en un nivel más alto. Esto no conllevaba, implícita o explícitamente, que tales primeras facciones críticas buscaran la desestructuración de las jerarquías actuantes en el partido, sino que éstas fueran mucho menos determinantes sobre lo que pasaba en niveles inferiores y, por ello, más flexibles en ambos sentidos (tanto en la toma de decisiones como en la mayor posibilidad de movilidad).

En un segundo momento, esas críticas veladas, ante la serie de variables externas e internas enumeradas, dejaron de serlo para convertirse en señalamientos directos sobre la rigidez de los mecanismos tradicionales para decidir las candidaturas (en especial, por supuesto, la correspondiente a la presidencia de la república); algo que surgió desde las cúpulas faccionales del partido y que señalaba las primeras grietas reales sobre los mecanismos de sucesión, de selección de candidaturas y, de manera importante, de “disciplina de partido”, pues el estado de los mismos empezaron a ser evaluados como obstáculos para que las facciones, en términos de su función como agencias de competencia política, tuvieran mayor margen para construir una arena de disputa interna que tuviera real peso sobre la selección de los candidatos. Por último, este proceso de conflicto llegó a su punto de ruptura en el momento en el que, sobrepasando el nivel de los debates internos, se formó una oposición real y explícita a los designios del presidente sobre la sucesión, primero dentro del propio partido, pero después trasladada a las afueras del mismo; evidenciando con esto la incapacidad estructural de la arena de disputa interna al partido

para brindar una solución, más allá del mecanismo tradicional de sucesión presidencial, a la selección del candidato a la titularidad del ejecutivo federal que dejará satisfechas a las partes involucradas. Un proceso que al final se tradujo, hacia el exterior, en la puesta en marcha y utilización de un sistema de partidos mexicano que, en su proceso de reestructuración profunda, comenzaba a exhibir posibilidades reales de competir ante el partido oficial y, hacia el interior, en la conclusión del pacto que había mantenido una disciplina funcional entre las facciones del PRI, pero también, en este sentido, en la necesidad de reestructuración interna del tricolor para reencontrar los equilibrios entre facciones, pero también para habilitar un escenario de competencia interna que, por lo menos en el papel, permitiera el desarrollo de una competencia interna más abierta para que las facciones, dentro de los límites del partido, pudieran cooperar en la construcción de nuevos accesos al poder.

Ante tal escenario, el aún partido oficial, ya liderado por la facción tecnocrática, buscó generar, en efecto, un cambio en la organización del partido, un nuevo pacto, que le permitiera retomar, por principio, el control sobre las facciones internas (y la hegemonía en los cargos públicos). Tal reestructuración significó, primeramente, una reforma estatutaria que crearía la figura de los Consejos Políticos Nacionales, Estatales y eventualmente los municipales del PRI integrados por delegados de las estructuras sectorial y territorial (conformada, dependiendo del nivel, por los comités directivos estatales, municipales y seccionales), lo cual significaría no sólo abrir la posibilidad de afiliación individual (sin necesidad de formar parte de algún sector como había funcionado desde la presidencia de Lázaro Cárdenas), sino de que tales consejos, en teoría, tuvieran la facultad de seleccionar los mecanismos de postulación de candidatos a elección popular, algo que no se cumpliría en la práctica, pero que reflejaría la intención de una reforma institucional de mayor alcance a la luz de las presiones internas que el partido había vivido (Cisneros, 2007: 127). Asimismo, la dirigencia del PRI buscó: a) construir un nuevo pacto obrero y campesino para dar una fisonomía distinta a estos dos pilares del partido; b) crear el Movimiento Popular Territorial para integrar a otros sectores sociales a las bases del partido y; c) formar un Frente Ciudadano que uniría a las confederaciones de organizaciones agrupadas en su Sector Popular (Cisneros, 2007: 128).

En índole gubernamental, el ejecutivo federal se vio obligado a fundar un nuevo organismo, el Instituto Federal Electoral (IFE), en octubre de 1990, para responder al deterioro de la legitimidad del propio gobierno, pero también de los ejercicios plebiscitarios en general. No obstante, esto también representó, a la par, el comienzo de un proceso que llevaría a una paulatina descentralización de los procesos electorales. En efecto, si bien es cierto en los primeros ejercicios electivos la nueva institución no logró desprenderse de la influencia del gobierno y del PRI (lo cual incluso apartó para una alza de votos a su favor en las primeras elecciones de la década de los 90), lo cierto es que con el correr de los años su estructura fue mejorando¹⁴ y se fue correlacionando con nuevos escenarios de competencia electoral en los cuales el otrora partido hegemónico ya no sólo veía disminuido su margen de votos, sino que comenzó a perder posiciones gubernamentales estratégicas. Desde las presidencias municipales, hasta las diputaciones locales/federales y los gobiernos de los estados poco a poco se fueron presentando más casos de transición de colores durante la última década del siglo XX. Para que estos nuevos escenarios de competencia fueran posibles en distintos rincones del país, fue necesaria la interrelación de una serie de problemáticas políticas, económicas y sociales presentes en la década de los 90 que incidieron notablemente tanto en las derrotas electorales del tricolor como en la continuidad de los conflictos internos. Esto a pesar de los esfuerzos de la facción tecnocrática dominante por establecer nuevos pactos entre las facciones.

En tal tesitura, el contexto y malestar generales (producidos por eventos tales como el asesinato del candidato priísta a la presidencia Luis Donald Colosio durante un evento de campaña, la devaluación del peso y el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional entre otros) provocaron el despertar de aquellas facciones de partido *anti-salinitas* que antes habían sido desplazadas por el ex presidente de la república (Cisneros, 2007: 146-147), pero que en ese momento mostraban su molestia por el rumbo que tomaba el país bajo el mando de la élite tecnocrática. Tal descontento se tradujo en un realineamiento dentro del tricolor caracterizado, primeramente, por un mayor

¹⁴ A la par de diversas reformas entre las cuales resalta, una de las más importantes de la década de los 90, aquella que transformó al IFE en un organismo público y autónomo en cuya integración concurrían los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como los partidos políticos y los ciudadanos. Al respecto de estos últimos los consejeros magistrados serían reemplazados por consejeros ciudadanos, los cuales ya no tendrían la obligación de ser abogados (Woldenberg, 2013: 94).

diálogo e interlocución de esas facciones inconformes con los partidos de oposición (PAN y PRD principalmente), pero también por un discurso mucho menos triunfalista sobre la modernización y liberalización económica (Cisneros, 2007: 146-147).

No obstante, fue a partir de 1997, elección intermedia en que el PRI pierde la mayoría en el Congreso de la Unión y el PRD gana la jefatura de gobierno del Distrito Federal (Woldenberg, 2013: 116-117), y muy particularmente la del 2000, en la que deja después de décadas la silla presidencial, que se consumaron los cambios del sistema de partidos y la confrontación del propio PRI a un escenario desconocido por el cual pasaba a ser oposición y que, ante éste, tendría que cambiar su estructura para adaptarse a una competencia real. Por primera vez en la historia del partido oficial llegó el momento en que cedería la titularidad del ejecutivo federal a otro partido, pero precedido no sólo por una acumulación del descontento entre la población, de una fidedigna apertura del sistema de partido, de una mejora estructural del sistema electoral y de una creciente oposición, sino también de un proceso interno que pondría fin a uno de los pilares en los cuales se sostenía el PRI: el mecanismo de sucesión presidencial. Definido como el inicio de la cuarta etapa del partido (Palma, 1999: 77-78), la disputa por la presidencia de la república del año 2000 estuvo marcada por un proceso de consulta abierta en el PRI para seleccionar al candidato a tal puesto, proceso que el propio presidente Ernesto Zedillo Ponce de León avaló e impulsó prácticamente desde el inicio de su administración. En efecto, como candidato triunfante, Zedillo comenzó a hablar sobre la necesidad de darle autonomía al PRI para que manejara sus propios asuntos internos. Esto significaría que todas las fuerzas internas y los miembros en general tendrían, en el papel, la posibilidad de tomar en sus manos las decisiones sobre el nombramiento de los dirigentes y de todos los candidatos, así como la definición de sus documentos básicos, las fuentes de financiamiento o la postura del partido respecto a las políticas del gobierno (Muñoz, 2006: 37). No obstante, una de sus propuestas más importantes, al respecto de los ajustes internos, fue la redefinición de las relaciones entre el presidente de la república y el partido, pues para Zedillo era necesario poner una “sana distancia” entre ambos precisamente para permitir una mayor autonomía del partido (Muñoz, 2006: 38).

Esta “sana distancia” planteada por el presidente Ernesto Zedillo provocó distintas reacciones entre las fuerzas internas que fueron desde la aceptación de la misma entre aquellos miembros que creían en la necesidad de darle autonomía al partido hasta aquellos que acusaron al presidente de “enemigo del partido” (Muñoz, 2006: 38-39). Sin embargo, al final fueron más los que apoyaron al presidente Zedillo¹⁵ para que la selección del candidato a la presidencia se hiciera mediante una elección directa, secreta y abierta (Muñoz, 2006: 39), la cual arrojaría como resultado al primer candidato a la presidencia, en este caso Francisco Labastida Ochoa, por medio de un proceso electoral interno. Si bien es cierto el objetivo de ganar nuevamente la presidencia de la república (bajo un mecanismo que anunciaba, en efecto, mayor apertura) no se cumplió, también lo es que la transformación interna pondría al PRI en un nuevo camino que demandó aún más debate, ajustes y reajustes para intentar darle solución a un reclamo que el partido no había solucionado desde varias décadas atrás: la apertura de la competencia para la selección de los candidatos a los puestos de elección popular; un reclamo que había llegado desde las facciones de partido para provocar que se abriera una mejor arena de disputa interna en la cual pudieran ampliar su función como agencias de competencia política, es decir, una en la que cobraran mayor peso en los procesos de decisión de las candidaturas a partir de nuevos métodos surgidos del partido. Al respecto, lo que se observó en la contienda electoral del 2012 fue, tal como veremos en el próximo capítulo, hasta dónde ha llegado este proceso dentro del PRI (y en el PAN) y lo que esto ha significado, en términos de comprensión de la transición, para los partidos políticos y para las facciones.

Las luchas por el poder político en Autlán: Barraganismo, declive del partido hegemónico y principales escenarios de transición

Partiendo del contexto anterior, que ofrece una perspectiva general de cómo se enlaza, a partir de los planteamientos de la teoría clásica, el fenómeno del faccionalismo con el desarrollo del régimen post revolucionario y, al respecto con la consolidación de un sistema de partido hegemónico y su posterior deconstrucción a un sistema con mayor apertura, es

¹⁵ Un total de 307 miembros del Consejo Político Nacional del PRI se pronunciaron abrumadoramente a favor de las elecciones primarias para elegir al candidato presidencial, contra sólo 21 que deseaban la organización de una convención interna (Smith, 1999: 140). Tal escenario de cambio dentro del partido ha provocado que desde ese momento se hable de una división faccional entre el “viejo” PRI y el “nuevo” PRI.

necesario establecer cuáles fueron algunas de las principales características del asentamiento y fortalecimiento del PRI en Autlán y, a su vez, la traducción de este proceso en específicas dinámicas faccionales dentro de ese municipio, ya que estos elementos se constituirán en las bases para comprender el actual faccionalismo en términos de los cambios y reajustes que ha experimentado este objeto de estudio a partir de nuevos escenarios de competencia (entre partidos y entre facciones) y transición electoral. Asimismo, se realizará un encadenamiento del desenvolvimiento de la lucha por los cargos públicos en tal municipalidad con los aspectos más importantes del desarrollo electoral en el estado de Jalisco. Esto porque como se verá en lo consecutivo, es necesario mantener una perspectiva sobre el nivel estadual para comprender de manera más puntual cómo fue posible la alternancia de colores en Autlán y en general en la Costa Sur y por qué fue el PAN el que se constituyó paulatinamente en la oposición más fuerte (en el municipio y en el estado) y, después, en el partido que se convirtió en primera fuerza.

Hasta antes de la formación del PNR, Jalisco se había distinguido, como muchos otros estados del país, por la inestabilidad política y, a su vez, por la dispersión de las fuerzas que luchaban por obtener el poder político. En tal sentido, existieron después de la revolución un sinnúmero de pequeños partidos locales/regionales que, debido a sus dificultades organizativas, a la indefinición de la arena electoral o a los propios desequilibrios político-económicos, no lograron sostenerse más allá de unos pocos años. Sin embargo, por un lado, hubo una fuerza política dirigida por la élite católica local que se mantuvo con gran arraigo entre la población del estado (especialmente en la capital) no sólo a partir de la propia institución eclesiástica, sino también a partir del llamado Partido Católico (Aldana, 1987). Este partido logró mantenerse como uno de los más importantes de la primera etapa post revolucionaria, ya que incluso logró dominar puestos como la presidencia municipal de Guadalajara y la gubernatura del estado (Aldana, 1987: 145-146); aunque, después de los primeros años de éxito, no pudo sostenerse mucho más en el poder porque los propios conflictos por los puestos públicos en el nivel local que significaron la inserción de otros actores, así como los reacomodos en el nivel federal por las disputas entre los principales caudillos de la revolución, fueron limitando (no desapareciendo) la injerencia de la iglesia en el terreno de las luchas por el poder político de Jalisco. Al

respecto, esto se correlacionó, por otro lado, con la creación de algunas expresiones locales/regionales que tenían como una de sus principales pretensiones políticas la de mantener cierta autonomía con respecto a los poderes centrales (Tamayo, 1988: 198). De estas corrientes regionalistas la más importante en el estado fue la dirigida por José Guadalupe Zuno quien surgido del llamado Centro Bohemio logró vincular a varios pequeños partidos y facciones locales para constituir el llamado Gran Partido Revolucionario de Jalisco, el cual lograría posicionarse favorablemente entre la población.

No obstante, esta fuerza política portadora de una ideología basada en la defensa de la soberanía del estado frente a la intervención del centro, fue vista como contradictoria para los objetivos de concentración del poder que buscaban las élites políticas a nivel nacional. De esta manera, cuando la fundación del PNR se puso en marcha el Gran Partido fue invitado (y cooptado) no sólo para que asistiera a la convención que declararía el establecimiento formal del partido, sino también a formar parte de él como uno de sus mecanismos legitimadores en Jalisco. Al principio, la delegación del Gran Partido que asistió a tal evento en febrero de 1929, decidió retirarse de la mesa de negociaciones debido a que veía la serie de imposiciones que conllevaba la creación del PNR (entre ellas, de las más importantes, las formas de selección del candidato presidencial), sin embargo, en última instancia cambio de parecer cuando notaron que de no ceder quedarían fuera del juego y, por lo tanto, del reparto del poder político. Fue así como el Gran Partido Revolucionario de Jalisco quedó absorbido, como muchos otros partidos, a la amplia estructura del nuevo partido oficial¹⁶ y como tal encargado, en el corto plazo, de la organización de la campaña del candidato elegido para ocupar la presidencia a partir de 1930, Pascual Ortiz Rubio, y, en el largo plazo, de sentar las bases para la consolidación del propio PNR y del régimen. Este proceso significaría, la ampliación de su estructura en todo el estado, pero a partir del dominio de los cargos públicos, de la ampliación de su base

¹⁶ La fuerza que tomaría el PNR quedó en evidencia desde el principio, pues a cuatro meses de su constitución ya controlaba 5,000 municipios en toda la república y aglutinaba a 31 agrupaciones políticas locales. Asimismo, ya contaba con 280 centros distritales distribuidos en los estados (López, 2005: 43). Esto se tradujo en una doble estructura del partido: una directa, de carácter territorial, integrada por comités municipales, distritales, estatales y nacional y una indirecta, formada por esas facciones de partido (Tamayo, 1988: 335).

social a partir de una intensa labor ideológica y de la concentración de las principales fuerzas políticas locales, especialmente de los caciques, en torno a un poder central.

Por supuesto que tal proceso no fue sencillo, ya que los primeros años del partido oficial (haciendo referencia, en especial, a esa etapa anterior a la denominación de PRI) fueron marcados, en el escenario jalisciense, por la contradicción que significó conjuntar intereses e ideologías disímiles, los cuales se llegaron a traducir, en más de alguna ocasión, en la incompatibilidad entre el gobierno estatal y el gobierno federal (principalmente cuando llegaron a enfrentarse facciones *callistas* locales contra la facción *cardenista* gobernante a nivel federal a finales de la década de los 30). Esto tomó una vertiente diferente con la llegada a la gubernatura del general Marcelino García Barragán (1943-1947), pues al declararse fiel a la revolución y, por lo menos en primera instancia, a las nuevas políticas del entonces presidente Manuel Ávila Camacho, evidenciaba un intento por suavizar las contradicciones presentes entre la política local y la política nacional (Sánchez, 1987: 22). García Barragán representó a uno de esos tantos caudillos que después de la revolución, y de algunas victorias militares importantes, se insertó en el nuevo partido oficial para formar parte de ese grupo selecto de seleccionables a cargos públicos de alto rango. En este sentido, su cercanía a la élite militar triunfante y su prestigio forjado en la función activa dentro del ejército le permitieron ir ascendiendo en la carrera militar (Rivera, 2002: 104), pero también en la política (ya que la formación del PRM, durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, reforzaría la participación activa del sector militar). Lo anterior fue lo que le permitió llegar a posiciones tales como director del Heroico Colegio Militar en los primeros años de la presidencia de Manuel Ávila Camacho y después, sin muchos sobresaltos, a la candidatura del gobierno del estado de Jalisco en junio de 1942 (Castañeda, 1987: 36).

En vínculo con los éxitos militares y con su cada vez mejor posición dentro del partido oficial, logró una imagen y una reputación en su lugar de origen que le permitió, con el transcurrir de los años, convertirse en el referente político más importante de la región Costa Sur de Jalisco; un territorio ubicado en el extremo suroeste del estado de Jalisco (en los límites con Colima y con el Océano Pacífico) y conformado actualmente por ocho municipios, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García

Barragán (nombrado así, durante la década de los 90, por ser el lugar de nacimiento del general), El Grullo, La Huerta, El Limón y Villa Purificación (ver mapa 1 en anexo). En esta región el general pudo asentar las bases de una red faccional en la cual él tomaría la posición central.¹⁷ Dicha red, integrada por familiares, amigos y allegados, le permitió a Marcelino García Barragán ejercer cierto control sobre la región durante varias décadas (Torres, 1997: 149); a dicha red se le llegó a conocer en Autlán y los municipios aledaños como *Grupo García Barragán* o *barraganistas* (Martínez, 1999: 205). Uno de los elementos más importantes sobre esta red es que funcionaría como uno de los mecanismos político-ideológicos que aportaría a la consolidación del partido oficial en la Costa Sur, pero colocando al general como el principal intermediario entre los poderes estatales y la sociedad regional (Eufrazio, 2011: 22).

Al respecto, uno de los aportes más importantes del general, durante su periodo como gobernador, fue la unión de facciones políticas divergentes y la promoción de intereses diversos, pero en torno a la consolidación de un poder central. En este sentido, uno de los grupos con los cuales mantuvo una relación estrecha para ganar su confianza y su apoyo fue el agrarista.¹⁸ Aunque el general no concordaba con los ideales de lucha por la tierra y de consolidación de la propiedad social, logró establecer las alianzas necesarias dentro de dicho gremio para solidificar su posición, pero también para aportar, de forma importante, a la legitimidad del gobierno y del partido oficial. De esta forma, integró a varios de los líderes agraristas regionales a las facciones *barraganistas* para que ocuparan puestos públicos, en especial las presidencias municipales (Rivera, 2002: 96). Asimismo,

¹⁷ La Costa Sur puede ser conceptualizada como una *región histórica* debido a que guarda una serie de aspectos compartidos de su desarrollo histórico que incidieron en su configuración actual de las fuerzas económicas, políticas y sociales (Toscano y Florescano, 1977), entre los cuales se encuentra el propio dominio establecido por el general Barragán, pues éste, como se verá en lo subsecuente, tuvo influencia en el desenvolvimiento político-electoral de Autlán y del resto de municipios.

¹⁸ Es importante mencionar que hasta ese momento las facciones agraristas eran las de mayor fuerza política en la región. Dicha fuerza la habían adquirido por sus constantes luchas, que venían de varios años atrás, en busca de tierras. En este sentido, desde los primeros años de la revolución, la región Costa Sur de Jalisco se había visto en medio de cruentas batallas entre los hacendados y todos aquellos campesinos que buscaban hacerse de terrenos. Incluso, la costa llegó a ser considerada como una de las regiones en donde había más gavillas en Jalisco, entre ellas la liderada por Pedro Zamora quien se convirtió en el *villista* que causó mayores problemas a las fuerzas militares del estado (Aldana, 1987: 254-281). Asimismo, los agraristas también aumentaron su influencia al ser el principal apoyo del gobierno federal, a cambio de tierras, en contra de los cristeros de la región que se levantaron en armas, en consonancia con la Guerra Cristera (1926-1929), por la puesta en marcha de la llamada “Ley Calles”, la cual limitaba el número de sacerdotes y obligaba a llevar un registro para otorgar licencias (Matute, 1978: 2513).

resolvió algunos casos de dotación de tierras, pero de manera individual, no por ejidos o comunidades, con el fin de ganar el reconocimiento de representantes ejidales específicos (Eufrazio, 2011: 22-23). Por otra parte, el general también supo ganarse el apoyo de los pequeños propietarios, pues a ellos les prometió financiamiento por parte de las instituciones de crédito agrícola, así como la posesión pacífica y legítima de sus tierras (Castañeda, 1987: 42).

En igual tesitura, el general García Barragán impulsó durante su gobierno un programa de colonización de la costa (llamado “Marcha al Mar”) que abonó al fomento y fortalecimiento de las redes faccionales *barraganistas* en la región. En efecto, la implementación de dicho programa gubernamental (surgido desde el poder ejecutivo federal), también trajo como consecuencia que la red de vínculos del general se robusteciera ya que el reparto de los terrenos de la costa pasaba invariablemente por sus manos. En este sentido, varios de los mayores beneficiados (entre ellos algunos migrantes provenientes de varias regiones del estado) se convirtieron, con el correr de los años, en piezas estratégicas para lograr, por un lado, un control político más o menos efectivo, pero también, por otro lado, la solidificación y legitimidad de un poder político centralizado (basado en la estructura gubernamental y en el partido oficial). Fue así como varios personajes tales como Francisco Bruno Rangel, Cosme Morán Camberos, Rodolfo Longinos Vázquez y Rodolfo Paz Vizcaíno, entre otros líderes faccionales de cada municipio, aprovecharon su posición para tener ventajas en varios sentidos: 1) para la explotación de los vastos recursos naturales de la región (selvas, bosques y playas principalmente); 2) para la adjudicación de terrenos de alta calidad productiva (en especial las pertenecientes a ciertos valles productivos) y; 3) para el acaparamiento, directo o indirecto (mediante familiares o allegados), de los puestos públicos, en especial de las presidencias municipales.

Sin embargo, ya al final de su periodo como gobernador del estado, el general tuvo que enfrentarse a una serie de condiciones políticas adversas (relacionadas al contexto nacional y estatal) que frenaron momentáneamente el crecimiento de su carrera en los círculos nacionales y que, a su vez, representaron obstáculos para la consolidación del partido oficial en la región Costa Sur. Por principio, con la ya mencionada transformación

del PRM a PRI y la consecuente separación del sector militar de su estructura, Marcelino García Barragán, al igual que muchos otros miembros de ese sector, se vieron desplazados de la toma de decisiones y de la posible ocupación de puestos públicos; algo que llevó a ese sector militar inconforme a la conformación de un partido opositor al PRI y que tendría como principal objetivo disputarle la presidencia de la república. El general Miguel Henríquez Guzmán sería el abanderado de la llamada Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) para entrar a la competencia electoral, a su lado estarían muchos militares de alto rango; entre ellos el propio Marcelino García Barragán. No obstante y a pesar del apoyo recibido por el sector militar, el general Henríquez Guzmán decidió renunciar al poco tiempo a la candidatura de 1946 debido al nulo apoyo que obtuvo por parte del presidente de la república y a que no veía posibilidades de una elección limpia (Muñoz, 2006: 22); el voto del presidente ya estaba decidido y la maquinaria faccional del partido oficial ya operaba en torno a esa determinación (fue así como la presidencia fue ocupada por primera vez, después de muchos años, por un no militar, Miguel Alemán Valdés). Para el general García Barragán su incondicional apoyo a la candidatura de Henríquez Guzmán le traería consecuencias, pues sería destituido de su puesto (a tan sólo unos días de terminar su cargo como gobernador) por la cámara de diputados local, con aval del presidente Ávila Camacho (Torres, 1997: 163). La razón fue que García Barragán se negó a publicar el decreto oficial que estipulaba el aumento del periodo gubernamental (que pasaría de cuatro a seis años), pero efectivo a partir del siguiente mandato, por lo cual él no sería beneficiado, pero si su rival político, elegido por el propio Ávila Camacho para ocupar el gobierno de Jalisco, José de Jesús González Gallo (1947-1953).

Al respecto, en la región Costa Sur de Jalisco el nuevo gobernador tendría varios problemas para obtener legitimidad. Por principio, el ostracismo del general provocado por su destitución, lo llevó a refugiarse en Autlán, municipio desde donde él y su facción buscaron apoyo entre los ejidatarios sin tierra y los trabajadores agrícolas con el fin de que respaldaran a la FPPM, y en especial a Miguel Henríquez Guzmán (en sus dos tentativas por llegar a la presidencia de la república, ya que lo intentaría de nuevo en 1952), formando con esto un eje faccional regional de oposición hacia el gobierno y, hasta cierto punto, hacia el propio partido oficial. Por otro lado, es claro que el desenvolvimiento de este frente

opositor no sólo guardaba relación con el conflicto entre el sector militar y el PRI, sino también con los antagonismos entre Marcelino García Barragán y Jesús González Gallo. En este sentido, el general buscó obstaculizar las funciones gubernamentales de su opositor en la región valiéndose de su posición como agente central, como caudillo regional, que aunque no tenía, en ese momento, ninguna participación en el flujo del poder formal (a partir de posiciones gubernamentales o dentro de los niveles altos del partido oficial), si la tenía como figura principal en las redes de poder local. Por su parte, González Gallo, apoyado por el resto del gobierno estatal y el federal, aprovechó un rumor, originado en la región (en el cual se decía que el general estaba organizando un movimiento armado en la costa), para poner a García Barragán bajo custodia en Guadalajara y negarle su estadía en Autlán por un tiempo (Torres, 1997: 164).

Ya sin la presencia del general en la región, el gobernador González Gallo se encargó de imponer a presidentes municipales de extracción priísta en la costa aún y a pesar de que las facciones *henriquistas*, aliadas del general, habían obtenido victorias electorales en varias de esas alcaldías. Esta situación provocó un estado de inestabilidad política en donde los *gallistas* y los *henriquistas* lucharon por obtener y mantener el control sobre los municipios (Torres, 1997: 164). La problemática se fue disipando a partir de que ambas facciones comenzaron a negociar los puestos públicos y de que González Gallo ofreció a los *henriquistas* créditos, insumos y medios para incrementar el empleo, todo con el objetivo de pacificar el conflicto y de encauzar a la región de acuerdo al esquema gubernamental nacional (Eufracio, 2011: 57). Dichos recursos ofrecidos por el gobierno del estado no fluirían directamente entre los *henriquistas*, sino que la facción *barraganista*, ese colectivo más pequeño, así como más identificado y leal al general García Barragán, fungió como intermediario de dicha tarea (Torres, 1997: 165). Mientras esto sucedía en la región, desde el contexto nacional se daba la noticia que el general Miguel Henríquez Guzmán había perdido la elección para presidente de la república frente al candidato del partido oficial Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958). Esto significó un segundo revés para el sector militar que apoyaba la candidatura de Henríquez Guzmán, en el cual incluso la FPPM perdió definitivamente su registro, por lo que los principales *henriquistas* se vieron en la disyuntiva de alejarse de la esfera político-electoral o de incorporarse al PRI para seguir en

el reparto de beneficios. En esta tesitura el propio general Marcelino García Barragán, al ver la contundente derrota, exhortó a los *henriquistas* de la región a que buscaran acomodo dentro de las filas del partido oficial (Torres, 1997: 165). El propio general y las facciones *barraganistas* terminaron plegándose ante el dominio del PRI que confirmaba su control sobre los mecanismos de acceso al poder político. La etapa de supremacía de las facciones militares había llegado a su fin.

Fue así como el general Marcelino García Barragán retomó su lugar en las altas esferas del ejército (después de mostrar una lealtad renovada hacia el partido oficial y hacia el presidente de la república), a partir de lo cual le sobrevinieron varios éxitos y honores: primero fue integrado al Estado Mayor Presidencial y después ascendido a General de División durante el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964), rango que lo llevó, finalmente, a ocupar el puesto más importante de su carrera, Secretario de la Defensa Nacional (SEDENA) en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Tales avances en su carrera militar también se tradujeron en un conjunto de beneficios para los grupos allegados, pues después de varios años de tribulaciones logró afianzar su dominio con la incorporación de nuevos miembros como lo fueron algunos de sus propios familiares y descendientes. En este sentido, uno de los primeros pasos fue reafirmar el control, prácticamente total, sobre los puestos de elección popular de la región (presidencias municipales y diputaciones) mediante una estructura piramidal (que tenía, en un principio, al general en su parte alta) que se encargaba de elegir y colocar a aquellas personas que ocuparían tales cargos. Asimismo, el reposicionamiento del general en el escenario nacional permitió que varios de sus consanguíneos y allegados llegaran a puestos que fueron más allá del entorno regional: por ejemplo, su hermano Sebastián García Barragán, que en ese periodo logró ser dos veces diputado federal (y como tal miembro de la comisión de la Industria Azucarera y de la Pequeña Propiedad Agrícola), y su ya mencionado hijo Javier García Paniagua quien después de haber pasado por varios puestos relacionados al sector agrícola, llegó a ser senador de la república, encargado de la Dirección Federal de Seguridad (DFS, organismo predecesor del Centro de Investigación y Seguridad Nacional o CISEN) subsecretario de gobernación, presidente del CEN del PRI, secretario de la reforma agraria y secretario del trabajo, entre otros puestos (Camp, 1992:

203-208). Por otro lado, dicho reacomodo también se materializó en una infraestructura regional que significó una serie de beneficios para varios sectores sociales, tal como sería el caso de la presa de Tacotán (González, 2007: 198), el distrito de riego Autlán-El Grullo y el ingenio azucarero Melchor Ocampo en el municipio Autlán (Martínez, 1999: 214).

De esta manera, teniendo como principal cabeza al general Marcelino García Barragán, la red faccional barraganista se extendió en cada municipio de la Costa Sur para ser un elemento dinamizante, en distintas intensidades, del devenir político-electoral de los mismos. Al respecto, las facciones identificadas con el *barraganismo* estuvieron encargadas, después de las etapas de tribulación mencionadas, de moldear la dinámica adquirida por las arenas electorales locales. Por lo tanto, en conexión con los supuestos de la teoría clásica acerca del fenómeno faccional en sistemas de partido hegemónico y con lo examinado desde el contexto nacional, estas facciones decidían quienes se podían postular a las candidaturas (especialmente a las correspondientes a las presidencias municipales) y, con ello, daban cierta movilidad y/o rotación a los intereses que giraban en torno a la adquisición del poder político, aunque bajo determinadas prerrogativas y limitaciones que moldeaban sus cualidades y capacidades como agencias de competencia política. En un inicio, los postulantes no sólo podían ser elegidos por sus cualidades personales o por su *capital personal de notoriedad* (Scotto, 2003: 88), es decir, por el reconocimiento o representatividad adquirida dentro de la población municipal, sino también por la relación (o por el valor estratégico) que guardaban con respecto a la facción o a alguno(s) de sus miembros (las cuales podían ser de diversa naturaleza como de amistad, de compadrazgo, de consanguinidad entre otros). Esto significaba que las posibilidades de competir se cerraban a otras personas que podían tener un capital personal similar o incluso superior, pero que no tenían una relación mayormente cercana (o nula) con el PRI y, específicamente, con estas facciones, por lo que éstas se convirtieron en los primeros canales de acceso a los cargos públicos municipales. Asimismo, esas facciones *barraganistas* limitaban la creación de otras facciones dentro del PRI (en especial si estas eran incompatible con el manejo deseado sobre las candidaturas y sobre los comités municipales en general; aunque esto, por supuesto, no siempre pudo estar bajo su total control), pero especialmente la formación de facciones opositoras fuera del partido las

cuales, en Autlán y en los municipios aledaños, eran coaccionadas (a veces bajo amenazas o acciones violentas) para que no intentaran participar en las elecciones municipales bajo los colores de otro partido; situación que incidió, de forma notable, en la imposibilidad que tuvieron esas otras instituciones para crear, en esos años de mayor hegemonía del PRI, cualquier tipo de estructura o representación.

Por otra parte, la selección de los candidatos debía de atender a las jerarquías y a la organización piramidal de la red faccional, ya que independientemente de las cualidades del o de los aspirantes, se precisaba, por supuesto, el aval de los líderes *barraganistas* en cada municipio, pero también, cuando el puesto iba más allá de las atribuciones de las facciones municipales (como lo era el caso de las diputaciones) o cuando se trataba de los municipios importantes (específicamente el caso de Autlán), la decisión pasaba por el escrutinio final del general Marcelino García Barragán o, en su defecto, por Javier García Paniagua. Esto no significaba la ausencia de procesos deliberativos o de negociación, pues la selección de las candidaturas a las presidencias municipales muchas veces pasaba por la confrontación de dos o más posibles aspirantes (propuestos y discutidos en el seno de las facciones), pero que solían resolverse vía los acuerdos que incumbían la promesa de ser el siguiente en la lista y/o el ofrecimiento de otros puestos; pactos que eran posibles por el dominio del PRI (y de estas facciones) sobre los puestos públicos, por la “disciplina de partido” que esto implicaba, pero también por las propias condiciones impuestas por el *barraganismo* que incumbían lealtad y respeto hacía lo estipulado por Barragán y/o por los líderes o de lo contrario quedar fuera del reducido grupo de seleccionables. En el caso del general García Barragán y de García Paniagua esos procesos de discusión y negociación eran sumamente importantes, pues ante sus constantes ausencias en Autlán, tales deliberaciones internas les permitían conocer a los aspirantes, las relaciones que guardaban con la facción (con alguno o algunos de sus miembros, lo cual también llegó a exhibir conflictos internos cuando entre los miembros se defendían diferentes aspirantes), las cosas que se decían sobre ellos entre la población y demás informaciones que podían ser utilizadas para encauzar el veredicto final.

De forma concreta, Miguel Ramírez, uno de los miembros *barraganistas* más importantes, explica cómo eran esos actos deliberativos en Autlán y cómo los mismos, una

vez establecidos los acuerdos finales, eran socializados o expuestos ante el resto de miembros del partido y la población en general. Por principio, recuerda que las decisiones se tomaban en la casa del general siempre después del desayuno. En ese contexto, el general, acompañado de unas cuantas personas de su entera confianza (entre ellos sus hijos Javier García y Oscar García), le preguntaba al propio Ramírez y al resto de integrantes de la facción asistentes cuáles eran las opciones para las presidencias municipales, así como para la diputación local y la federal. Ante tales cuestionamientos, ellos hacían una descripción más o menos detallada de todos los posibles candidatos a partir de sus características, perfiles y cualidades, de sus debilidades y fortalezas, para después tomar una decisión entre todos los presentes y avalada por el general (diario de campo, martes 3 de enero del 2012). Una vez terminada la selección, Ramírez era el principal encargado de planear y llevar a la práctica las campañas electorales dirigidas a promocionar, en específico, a los candidatos a las diputaciones. Su tarea era la de transportarlos por todos los municipios que integraban el distrito para cumplir con lo que Larissa Adler-Lomnitz (2004) denominó el *ritual* de la política-electoral; un ritual impulsado por el PRI y por un sistema de partido hegemónico que, partiendo desde la candidatura a la presidencia de la república y hasta las correspondientes a los municipios, se materializaba en unas campañas electorales que, a falta de rivales, de competencia real y, por ello, de incertidumbre, no tenía el objetivo de conseguir votos, sino más bien de ejecutar un acto simbólico que exponía públicamente los acuerdos logrados entre las fuerzas internas del partido, las relaciones de subordinación y dominación entre los grupos y facciones, el sostenimiento del orden de integración entre tales fuerzas y la continuidad/legitimidad de las reglas del juego y de los pactos fundamentales que daban “estabilidad al sistema” (Adler, 2004: 62-63).

No obstante, el cumplimiento de ese ritual, tal como lo explica Miguel Ramírez, no siempre surgió, por lo menos en primera instancia, de la plena conformidad de las facciones y de los comités municipales del PRI con respecto a los candidatos elegidos para las diputaciones, lo cual planteaba una problemática muy particular en tanto que, para su correcta formalización, eran necesarias las firmas de aceptación de todos los presidentes de los comités locales comprendidos en el distrito. No obstante, Ramírez explica que siempre terminaba “convenciéndolos” de firmar ya sea bajo una negociación o acuerdo o, en caso

de que eso no diera resultado, mediante las amenazas de represalias por parte de la familia García Barragán y la expulsión del partido, lo cual podía derivar fácilmente en la culminación de la carrera política de aquel que se opusiera a las determinaciones internas (diario de campo, martes 3 de enero del 2012). Ya con la candidatura asegurada, desde la perspectiva procedimental, y legitimada por la campaña electoral en todo el distrito, llegaba el momento culminante, el día de la votación. Durante tal evento era relativamente sencillo, para aquellos que como Ramírez eran los agentes del PRI en el proceso electoral, llenar con más boletas las cajas o incluso modificar las actas de votación para darle el triunfo al candidato oficial. Tampoco era poco común que estos representantes, estando en una mesa de conteo, decidieran, sin sumar las papeletas, cuántos votos serían dados a cada candidato para con tales cifras firmar el acta, aún incluso con la venía de los representantes de otros partidos que en ese momento legitimaban el acto a cambio de una regiduría u otras prebendas (diario de campo, martes 3 de enero de 2012).

De esta manera, se cumplía todo el círculo, se completaba el proceso que incumbía desde las facciones como mecanismos intrínsecamente vinculados, como agencias de competencia política insertas en una organización piramidal, a la selección de los candidatos, pasando por el acto ritual de exposición pública del candidato que movilizaba los pactos internos y a la estructura electoral del partido en general y, por último el día de la votación que concluía en la legitimación y continuidad de las facciones, del sistema de partido hegemónico y del propio régimen. Bajo estas condiciones el PRI y las facciones *barraganistas*, lograron prevalecer y dominar el terreno político-electoral dentro de Autlán y de la Costa Sur hasta prácticamente la parte final del siglo XX. Por lo tanto, tendrían que pasar varios años y varios acontecimientos, para que una verdadera oposición se hiciera presente en el escenario regional, algo que fue muy de la mano con determinados procesos históricos, económicos y sociopolíticos locales y con etapas de crisis de diversa naturaleza, pero también con el crecimiento y raigambre del PAN en el nivel estatal a partir de determinados sectores sociales y de determinados roles cumplidos como oposición al partido oficial, así como de una mecánica de paulatina extensión en el estado comenzando por la capital jalisciense.

Cuando el Partido Católico, después llamado Partido Democrático, comenzó su paulatino desgaste en el estado a partir del crecimiento del partido oficial y de las limitaciones que esto le imponía para continuar en la competencia por el poder político, se inició a su vez un proceso de dispersión de las fuerzas que lo integraban. Sin embargo, la formación del PAN a nivel nacional, durante el año de 1939, trascendió en la entidad jalisciense debido a que se constituyó en una institución que arroparía y que les brindarían un canal de expresión a muchas de esas fuerzas entre las cuales se incluían algunos grupos de la importante jerarquía eclesiástica estatal y a determinados sectores de extranjeros afectados por las políticas nacionalistas. En este sentido, el partido blanquiazul funcionó, en efecto, como un primer conducto para expresar las inconformidades de dichos grupos hacia determinadas acciones del gobierno como, por ejemplo, la aplicación del artículo tercero de la constitución que, desde su perspectiva, era una afrenta a la religión en tanto buscaba la estatalización de la enseñanza. A la par de esta función como canal de expresión, el PAN también se constituyó en una primera herramienta electoral mucho más formalizada para estos grupos opositores, pero que tardaría algunas décadas en consolidarse como una fuerza realmente competitiva.

Al respecto, durante los años de mayor dominio del partido oficial, el PAN vio frustrados sus intentos electorales, pues, por un lado, el registro de candidatos le era bastante complicado por la censura que existía hacia la oposición y, por otro lado, porque el PRI lograba inhibir la votación de los simpatizantes de Acción Nacional mediante mecanismos como el rellene de urnas antes de la jornada electoral, la desaparición de votos para la oposición o, incluso, el cierre de casillas a escasas horas de haber abierto (Romero, 1987: 269). Por lo tanto, el resultado era siempre el mismo; el partido hegemónico ganaba sin aspavientos. Sin embargo, esas primeras incursiones de una oposición incipiente eran muestra del desacuerdo de algunos grupos sociales, especialmente de los provenientes de sectores medios de la ciudad de Guadalajara, hacia ese sistema de partido que no permitía la competencia (Romero, 1987: 269). Por lo anterior, la principal herramienta utilizada por el PAN para fortalecer su condición de oposición fue por medio de la denuncia de los fraudes electorales. En efecto, en más de alguna de las votaciones, en especial las

registradas en los distritos de Guadalajara,¹⁹ el PAN impugnó los procesos debido a la supuesta instalación de casillas en lugares inexistentes, a la violación del secreto al voto y a la transgresión de paquetes electorales, lo cual le valió ganar sus primeros puestos de elección popular (Sánchez, 1987: 91); como fue el caso del primer diputado federal plenamente reconocido en Jalisco, Jaime Robles Martín del campo, en 1949.²⁰

Este proceso de crecimiento como oposición se vio beneficiado por las crisis económicas de la década de los 70 y principios de los 80, pues las estrategias electorales del PAN lograron articularse a múltiples expresiones de descontento entre la población que se tradujeron, en elecciones subsecuentes, en votos a favor (y/o en contra del PRI). Al respecto, cuando el fracaso del modelo económico ya no pudo ser ocultado, el propio gobierno del estado tuvo que reconocer el agotamiento de la estrategia de desarrollo y sus consecuencias en distintas formas de hacinamiento, desempleo, subocupación y niveles bajos de bienestar (Sánchez, 1987: 85-86). Asimismo, el crecimiento de la Ciudad de Guadalajara demostraba este proceso, pues para esa década ya albergaba a 1'636,567 habitantes que significaban el 49.64% de la población total del estado (Arias, 2010: 69), lo cual se tradujo, por un lado, en una fuerte concentración de personas que demandaban cada vez más servicios y, por otro lado, en el abandono de las áreas rurales (Arias, 2010: 35). En otra índole, este entorno de inestabilidad económica y el a su vez descontento provocado entre la población, se encadenó a las reformas electorales de 1977 para provocar que el PAN, en las inmediatas elecciones de 1979, presentara un avance importante en materia de generación de votos. En efecto, aunque los conteos globales, durante esa elección para elegir a los 20 diputados de los distritos del estado, indicaron que el PRI seguía ganando las elecciones sin problemas, pues obtuvo el 61% de la votación total, también revelaron que cinco de los nuevos partidos registrados (PCM, PDM, PARM, PPS, PST) lograron en conjunto el 6% de los sufragios (Sánchez, 1987: 141). Sin embargo, el partido que

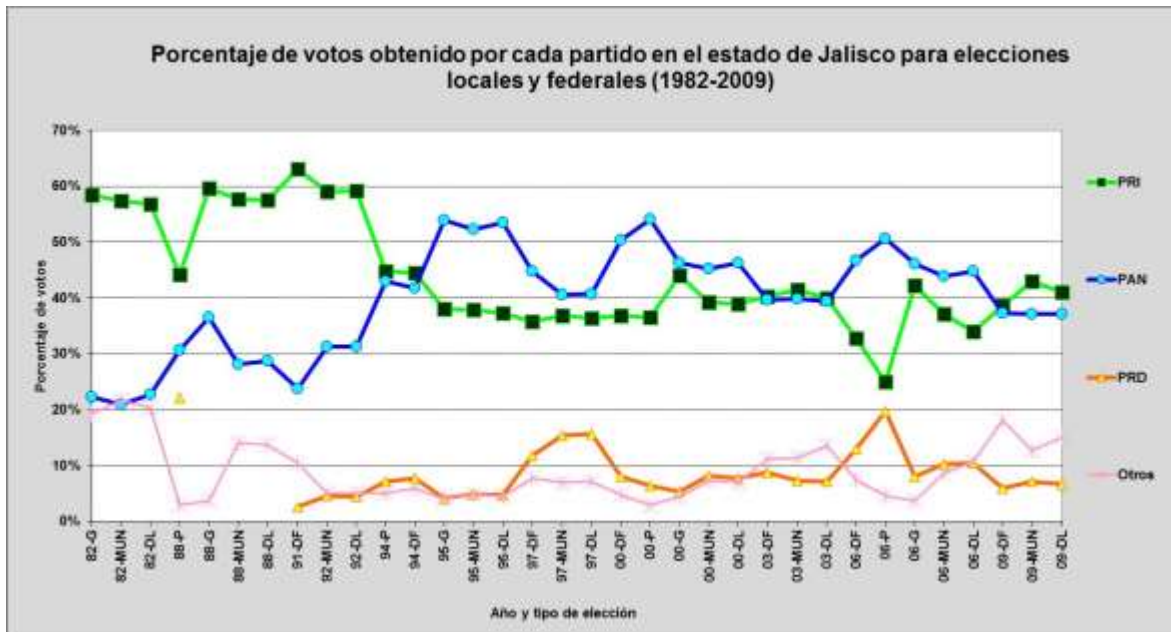
¹⁹ Para Carlos Navarrete (2009), el crecimiento del PAN en la Ciudad de Guadalajara tiene que ver con la mayor facilidad de competir en los distritos electorales urbanos y, en especial, en elecciones federales en las cuales se veía envuelto el comité nacional.

²⁰ En esas elecciones federales de 1949, el PAN impugnó el resultado en el distrito III de Guadalajara y logró que se le reconociera el triunfo. Esta fue la primera vez que una queja de la oposición prosperó, lo cual hizo posible la llegada del primer diputado de oposición en Jalisco. Por otro lado, es importante mencionar que en las elecciones locales de 1949 (meses después de las federales) se dio el primer caso de triunfo de la oposición panista en una presidencia municipal en el estado (y segundo a nivel nacional); El Grullo sería el lugar de tal evento.

consolidó aún más su lugar como fuerza opositora fue, en efecto, el partido blanquiazul ya que en esa elección alcanzó el 15% de los votos.

De esa elección en adelante, el PAN iría mostrando signos, cada vez más evidentes, de su mejor posicionamiento entre el electorado jalisciense, lo cual significaría no sólo la suma de cada vez mayor número de votos, sino también de la creciente adquisición de puestos públicos dentro del entorno estadual. Así, desde su arribo a algunas presidencias municipales y, especialmente, desde los triunfos electorales que lo habilitaron para ocupar diputaciones (locales y federales) el partido blanquiazul vería consolidada su tendencia ascendente (ver gráfico 1.1), la cual después se vincularía con un contexto electoral local ideal para generar la primera transición en el ejecutivo estatal en la elección de 1995 y, a su vez, para convertirse en la primera fuerza partidista en Jalisco; algo que le conduciría a mantenerse en el gobierno estatal tres periodos consecutivos. Por supuesto que este proceso de desarrollo y crecimiento del PAN, provocó en consecuencia una paulatina pero constante expansión de su armazón institucional en todo el estado que le ha permitido establecer una infraestructura y una base social más o menos estable y, a su vez, la absorción o integración de diversas fuerzas políticas en los municipios que si bien le han significado un aumento de su representatividad, también se han traducido en un aumento de los conflictos entre facciones, de los intereses convergentes y, así, de la complejidad de su organización y administración interna.

Gráfico 1.1²¹



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del IFE y del IEPC Jalisco.

El cambio de colores en la Costa Sur y los sistemas faccionales municipales

Al igual que muchos otros rincones del estado, la Costa Sur no se mantuvo alejada de este proceso de crecimiento o expansión del PAN (aunque más tardío con respecto al centro de Jalisco u otras regiones, como la de los Altos, en donde la solidificación del blanquiazul ha significado un proceso de mayor raigambre) y de su posterior posicionamiento como partido en el poder, sólo que la llegada e inserción de tal institución en el entorno regional mantuvo sus propias características que vale la pena mencionar para entender, con mayor precisión, cómo se convirtió en la principal oposición dentro del conjunto de esos municipios, cómo este proceso se vinculó, para el caso de la Costa Sur, con determinadas dinámicas y cualidades faccionales y, finalmente, cómo esto ha planteado el reajuste de la competencia por el poder político en el nivel local ante la paulatina pérdida de la hegemonía del PRI y, a su vez, la apertura de una arena de mayor competencia entre facciones. Una apertura que, siguiendo a la teoría clásica sobre el faccionalismo, ha significado un reajuste del sistema de partidos (tendiente, en el caso de Jalisco y de la Costa

²¹ Para facilitar la lectura de los gráficos: P=Presidente, G=Gobernador, DF=Diputaciones Federales, DL=Diputado local y MUN=Presidentes Municipales.

Sur a un bipartidismo), pero también un redimensionamiento de los *sistemas faccionales*²² (Belloni y Beller, 1976: 549) municipales una vez que comenzó la desestructuración de los mecanismos tradicionales de selección de los candidatos y, a su vez, una mayor competencia (conflicto e incertidumbre) en el nivel intra partidario. Partiendo desde este ámbito analítico regional, que incumbe al contraste de algunos casos municipales (aquellos de los cuales fue posible obtener mayor información), y desde ese enfoque teórico-diacrónico, se podrán resaltar aún mejor las cualidades faccionales de la lucha por el poder político en Autlán, sus implicaciones y significados en un complejo escenario de transición, así como la perspectiva que ofreció, al respecto, durante el proceso electoral del año 2012.

Cuando el *barraganismo* y el partido hegemónico comenzaron a mostrar reales síntomas de debilitamiento durante la década de los 90 en la Costa Sur, el PAN emergió como la principal institución opositora. Sin embargo, tal proceso de crecimiento no podría haber sido posible sin el contexto estatal (y nacional) favorable, pero también sin la injerencia de determinadas dinámicas faccionales y de determinados contextos políticos acaecidos en la región. En el caso específico de Autlán, siempre existió una fuerza opositora al PRI, la cual estaba sustentada en una facción representante de los sectores medios del municipio (y de gran apego a las corrientes sinarquistas) que encontraron en la figura de Efraín González Luna, principal ideólogo del partido blanquiazul, redactor de los principios de doctrina y autlense, un estandarte para mantener una postura crítica hacia el dominio del PRI y de las facciones *barraganistas*. Sin embargo, esto no pudo traducirse en la formación de “bases” o de una infraestructura (como un comité municipal) debido a la falta de apoyos (internos y externos), pero principalmente por la intolerancia vivida hacia cualquier tipo de oposición al partido oficial y a las facciones *barraganistas* que mantenían el control de los cargos públicos de los municipios (Eufrazio, 2011: 72). Aun así, esta

²² Concepto propuesto para señalar que si los partidos políticos representan un nivel de competencia por el poder político definido por aquellas instituciones realmente competitivas, es decir, por la cualidades del sistema de partidos, las facciones representarían la misma condición, pero en un nivel distinto, en el nivel de la competencia intra partidaria y, por ello, definida por aquellas facciones que realmente tienen oportunidad de proponer o definir las candidaturas, es decir, de constituirse en efectivas agencias de competencia política que, por ello, funjan como primeros accesos a los cargos públicos (Belloni y Beller, 1976).

facción logró mantenerse en el tiempo, lo cual le permitió, incluso, cosechar algunos triunfos, aunque indirectos o aislados, por sobre las facciones dominantes.

Como primer ejemplo, la cercanía ideológica de esa facción con Efraín González Luna, así como la cercanía territorial y sociocultural con El Grullo, le permitió tender un puente con una facción opositora al PRI en ese municipio que, a su vez, contó con su propio referente dentro del PAN: Rafael Preciado Hernández. Este personaje, nacido en El Grullo, discípulo de González Luna y considerado uno de los primeros promotores del partido en el estado, impulsó desde los inicios del blanquiazul a nivel nacional la formación de un grupo dentro del municipio (Redacción Expresión, febrero-marzo del 2010:12) para que, apoyado veladamente por determinados sectores eclesiásticos locales, se instaurara como una oposición al PRI, pero intentado permanecer en vínculos con la ideología de Acción Nacional. De esta manera, dicha facción, apoyada por el grupo autlense y portando los colores del PAN, aprovechó una coyuntura electoral atípica para ganar la presidencia municipal de El Grullo en 1948, convirtiéndose con esto en el primer caso de alternancia de partido en el estado y el segundo a nivel nacional (después de Quiroga en Michoacán). El candidato de esa facción y ganador de la elección sería Primo Pérez Monroy (tío del también grullense y panista Héctor Pérez Plazola, quien actualmente es una de las figuras más representativas del partido a nivel estatal que ha ocupado puestos como diputado local, diputado federal, presidente municipal de Guadalajara y senador), quien dirigiría el ayuntamiento durante el periodo gubernamental, pero siempre dentro de un entorno contrario y desfavorable, pues ese triunfo electoral de una facción opositora se tradujo en amenazas y asesinatos atribuidos a agentes *barraganistas* (Gómez, 8 de octubre del 2008); situación que abonó para que esa facción (que por lo demás tampoco pudo, como en el caso de Autlán, crear “bases” o una infraestructura bajo los colores del partido blanquiazul) no volviera a ganar una elección local.

Después de ese triunfo, aunque indirecto, de la facción opositora autlense, tuvieron que pasar prácticamente tres décadas para que se presentaran, dentro de un contexto electoral, como una competencia real hacia las facciones *barraganistas*. En efecto, tuvo que llegar el año de 1977 (el mismo año de las reformas electorales) para que se diera una coyuntura favorable para tal facción, la cual fue posible gracias a la convergencia de un

conjunto de variables importantes. Por principio, el proceso electoral de ese año fue marcado por un fuerte conflicto dentro de la principal facción *barraganista* de Autlán debido a la imposibilidad de llegar a un acuerdo en la selección del candidato. Miguel Ramírez explica que en la reunión en la cual se decidiría quién sería el candidato para ese proceso electoral se sometieron al escrutinio de la facción dos principales candidatos, los cuales representaban distintos perfiles de representatividad entre la población. Al respecto, menciona que, después del debate interno, se decidió la selección de Alejandro Villaseñor un conocido miembro de la facción dominante (Eufracio, 2011: 76); un resultado que, desde la perspectiva de Miguel Ramírez, no fue el adecuado porque, lejos de su intrínseca relación con algunos miembros de la facción (especialmente con un sobrino-nieto del general Marcelino García Barragán), era muy mal visto por la población autlense (diario de campo, martes 3 de enero del 2012) y, por ello, evaluado por algunos miembros de la facción, como el propio Ramírez, como una debilidad que podía ser aprovechada por la oposición.

Por otra parte, este proceso de conflicto al interior de la facción dominante y la selección de un candidato poco carismático (aunado al rechazo natural de algunos sectores de la población municipal hacia el propio *barraganismo*), se encadenó a un notable esfuerzo de la facción opositora para promover, a pesar de las amenazas recibidas, una candidatura representativa y competitiva. Dicha candidatura, debido a los problemas estructurales de la arena electoral, fue complicada de lograrse, ya que en estrecho vínculo con el dominio impuesto por el PRI y el sistema faccional dominante, el resto de partidos aún no habían logrado ningún tipo de representación formal en el municipio, por lo que la facción tuvo diversas dificultades para conseguir el apoyo de alguna institución para inscribirse en la competencia local. El PAN mismo, a pesar de las conexiones ideológicas y socioculturales, tampoco se presentó en esa elección como una posibilidad ante las dificultades internas sufridas durante la elección de 1976 a nivel nacional que devinieron en la ausencia de candidaturas en varios niveles. Fue hasta después de haber tocado varias puertas que el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana o PARM (desde la perspectiva de Miguel Ramírez un partido “satélite” del PRI que tenía la única función de mostrar una

aparente mayor competencia electoral) les concedió unos colores y un registro oficial para participar en la disputa por la presidencia municipal.

Al final y después de la denuncia de irregularidades cometidas por la facción *barraganista*, la facción opositora logró el triunfo en la elección que la colocó a la cabeza del ayuntamiento durante los siguientes tres años, aunque fue un periodo en el que se encontraron con más de algún obstáculo interpuesto por el PRI local, el cual regresaría tres años después a la presidencia municipal una vez corregido “el pequeño error de planeación”, tal como lo evaluó Israel Oropeza el sobrino-nieto del general que propuso al candidato esa ocasión (Israel Oropeza, comunicación personal, 4 de abril de 2009), quien estuvo muy ligado a los siguientes procesos de selección de los candidatos que le permitieron al partido tricolor mantenerse en el poder hasta ya muy entrada la década de los 90. Por lo tanto, estas dos ocasiones en que la facción opositora pudo presentarse, directa o indirectamente, como una oposición competitiva representaron momentos coyunturales, dentro de contextos muy específicos, y no una evidencia fidedigna de la emergencia de una arena electoral más competitiva en el plano de los partidos o en el plano de las facciones; para ello todavía tendrían que pasar varios años y varios eventualidades más (entre las cuales se sumaron la muerte del general Marcelino García Barragán en 1979 y, especialmente, la derrota política de Javier García Paniagua en la carrera por obtener la candidatura a la presidencia de la república, ya que esto dio inició a la fragmentación de las fuerzas dentro de la red faccional *barraganista* en toda la Costa Sur de Jalisco).

En efecto, no fue hasta entrada la década de los 90 que la oposición dentro del municipio comenzó a ganar espacios de disputa, en especial de la mano del PAN; algo que estuvo directamente relacionado a su crecimiento y triunfos electorales en el nivel estatal, pues esto le supuso más recursos y más oportunidades para extenderse hacia otros sectores sociales y hacia otros territorios que, años antes, le estaban vetados debido a la hegemonía impuesta por el partido oficial. Esto permitió, en el caso de Autlán y de El Grullo, que esas facciones opositoras logaran vincularse formalmente al PAN, lo cual le redundó en la creación de una primera base de apoyo y de competencia mucho más concreta. No obstante, esto involucró, en el seno de esas facciones, un recambio generacional, ya que ese momento de mayor asentamiento como oposición, bajo los colores blanquiazules, recayó en

los familiares, principalmente hijos, sobrinos o nietos, de los primeros integrantes²³ quienes de igual forma retomaron, en el discurso, la ideología de Efraín González Luna y una renovada posición crítica con respecto a la hegemonía del PRI como principales banderas para intentar acrecentar sus redes de apoyo. En tal tesitura, vale la pena mencionar que ese proceso de fortalecimiento de estas facciones opositoras, a partir de su estrecha vinculación al PAN, no presentó los mismos ritmos y capacidades de penetración, ya que mucho tuvieron que ver las diferencias contextuales.

Con respecto a lo anterior, la facción correspondiente a Autlán mantuvo una mayor apertura hacia la integración de nuevos actores y de nuevas facciones a las filas del partido, pues su estrategia consistió en incorporar al mayor número posible de fuerzas para llegar, poco a poco, a la mayor cantidad de población o, mejor dicho, de potenciales votantes. Esto se relacionó, a su vez, con el comienzo de dinámicas faccionales más ríspidas dentro del comité municipal del PRI, lo cual derivó en los primeros puntos de ruptura del sistema faccional dominante evidenciado en la separación de algunas agrupaciones y su posterior absorción en las filas del PAN. En este sentido, el *barraganismo* comenzó esa etapa de mayor declive, durante la década de los 90, debido por un lado a los propios contextos generales que referían al paulatino desgaste de la hegemonía del partido (el cual también se relacionó, en el plano estatal, con el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, la explosiones del Sector Reforma en Guadalajara entre otros hechos) y, por otro lado, al propio contexto local que evidenciaba el cansancio de algunos sectores sociales hacia el dominio del PRI (materializado en fenómenos concretos tales como el surgimiento del movimiento social conocido como “El Barzón”),²⁴ pero también la incapacidad de los mecanismos internos de “disciplina partidaria” para que todos los actores que convergían en el comité municipal siguieran aceptando las mismas reglas del juego faccional.

²³ Esto fue explicado, en una entrevista, por José Juan Espino, quien hasta la elección del 2012 fungía como secretario del Comité Directivo Municipal del PAN en Autlán y familiar directo de unos esos primeros integrantes de la facción opositora (José Juan Espino, comunicación personal, 9 de febrero de 2012).

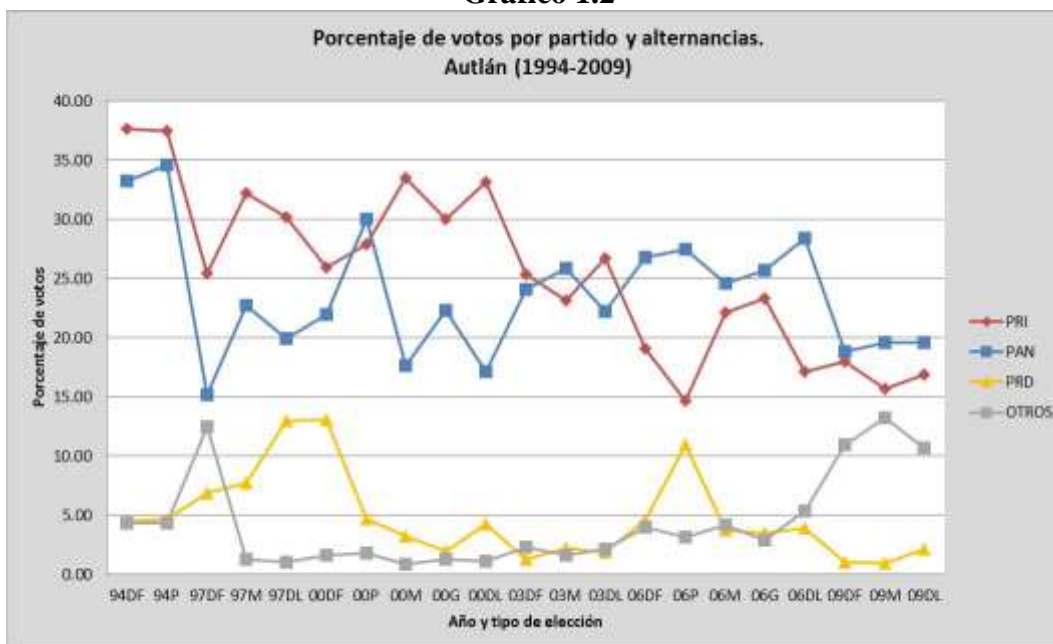
²⁴ Que surgió como respuesta de los medianos propietarios agrícolas hacia las nuevas políticas económicas del gobierno federal que los llevaron a endeudarse con la banca privada, a reducir su áreas de cultivo, pero, sobre todo, a perder la fuerza que les había permitido, años antes, tener un peso específico en la toma de decisiones.

Lo anterior significa que en el nivel local el sistema de partido hegemónico comenzó también su deterioro, pero no sólo a partir de los factores externos, sino también a los internos entre los cuales, uno de los más importantes, fue el final de la lógica dominante que puso a las facciones *barraganistas* como las prácticamente únicas capaces de fungir como reales agencias de competencia política, es decir, como aquellas que verdaderamente tenían poder de decisión sobre la selección de los candidatos dentro de un sistema faccional que si bien había funcionado anteriormente para controlar al resto de fuerzas internas y, al respecto, para dar cierto margen a la expresión de intereses divergentes, se mostraba inoperante ante la multiplicidad de inconformidades hacia ese mecanismo privilegiado (y vertical) de acceso a las candidaturas y ante la emergencia de intereses que ya estaban ahí, pero que no se habían podido evidenciar ante la contracción interna, así como de algunos nuevos que se conectaban al desarrollo histórico y económico del municipio (punto al cual se regresará un poco más adelante); proceso que se hizo evidente en el crecimiento de varias facciones igualmente competitivas y, a su vez, en la necesidad de mayor negociación y acuerdo para definir las siguientes candidaturas. Por lo tanto, el PRI local mostraba signos del inicio de un cambio profundo que significaría la modificación de la arena de disputa interna y, al respecto, de las formas en que se dirimirían los conflictos entre facciones por la obtención del poder político; una serie de transformaciones que, como veremos en los capítulos siguientes, han redefinido en el plano de lo informal algunas prácticas faccionales, en el plano de lo formal los mecanismos de selección de candidatos en el PRI (pero también en el PAN) y, finalmente, los sistemas faccionales (en ambos partidos) en conexión con el redimensionamiento de las cualidades de las facciones como agencias de competencia política.

Ese entorno de debacle del PRI local facilitó que la facción opositora panista se reposicionara en la escena electoral municipal y así lograr la tan deseada transición en el ayuntamiento autlense a principios del siglo XXI, porque permitió no sólo el aprovechamiento del descontento de los electores hacia el PRI hegemónico, sino también porque permitió la integración de actores inconformes que migraron de las facciones priístas a las filas del PAN local; fue justo de entre estos personajes pasados al PAN que surgió César Magallanes, el candidato que logró la alternancia del 2003 en el ayuntamiento

autlense (abriendo con esto la puerta para un sostenimiento del blanquiazul en el poder municipal por dos trienios más), pero también el importante recambio en las diputaciones local y federal, pues él mismo sería el candidato, tres y seis años después respectivamente, que ocuparía cada uno de esos puestos en un distrito que se había distinguido, bajo el actuar del PRI y especialmente de las facciones *barraganistas*, por no haber sido tocado nunca por la oposición (ver gráfico 1.2 en donde se reflejan estos y otros avances del PAN en el municipio). En efecto, el menoscabo de la fuerzas del tricolor en Autlán y su conexión con el incremento de las disputas internas entre facciones por la inoperancia de los mecanismos tradicionales de selección de los candidatos a la presidencia municipal, provocaron que los actores y grupos que rompieron con el PRI se separaran del mismo y se refugiaran, en algunos casos, dentro del partido blanquiazul, pues este, ante su crecimiento y la apertura de la competencia electoral, se presentaba como una opción para seguir en la disputa por los cargos públicos. Esta particularidad es sumamente importante porque evidencia un cambio fundamental en la arena de competencia electoral, en el sistema de partidos local y en los sistemas faccionales, en términos del entorno de transición (en clara conexión con lo ocurrido en los contextos estatal y nacional) y, al respecto, porque esto se traduce en nuevas posibilidades y mayores márgenes de movilidad para las facciones, aunque también en retos que han obligado al PRI y al PAN a adaptarse a la mayor apertura de la disputa en el nivel interno, es decir, en el de las facciones. Una ampliación de las contiendas que ha provocado estados de conflictos más evidentes y que en el caso específico de esa facción opositora en el PAN Autlán, le ha significado, como lo veremos en capítulos siguientes, un escenario completamente paradójico en el cual ha tenido que ceder terreno o buscar alianzas con otras facciones dentro del propio comité blanquiazul, o incluso con actores externos, para mantenerse en la competencia.

Gráfico 1.2



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del IFE y del IEPC Jalisco

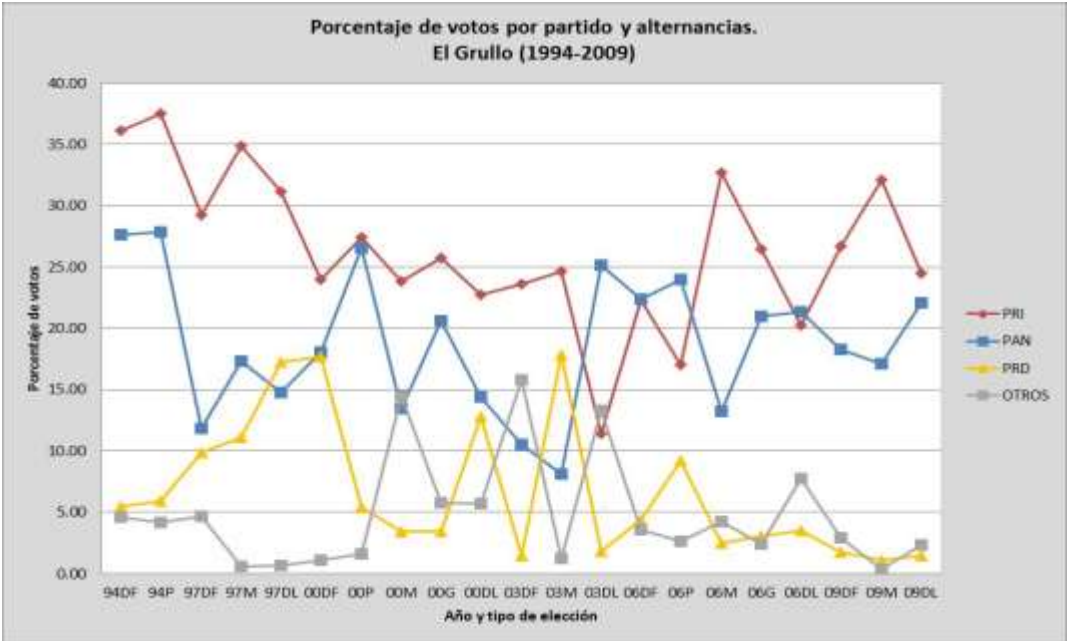
En el caso de El Grullo, la facción opositora, ya integrada al PAN, no buscó con tanta intensidad, como hizo la facción autlense, incentivar la inserción de actores y/o grupos diversos que le permitieran extender sus redes y su representatividad en el municipio. Esto porque se mantuvo como una facción relativamente cerrada a los influjos y/o inclusiones de personas externas considerando sus bases intrínsecamente conectadas a determinadas relaciones familiares y a la participación en círculos sociales cercanos a la élite eclesiástica local; algo que se tradujo en su poca representatividad y vinculación con respecto a algunos segmentos o sectores de la población municipal (Cruz, 2008: 54-58) como lo serían, por ejemplo, los agricultores o el magisterio. Este perfil de la facción se ha traducido en un sistema faccional contraído (poco receptivo al ingreso de otras fuerzas que le significarían una mayor apertura hacia el entorno social grullense) y, por ello, en procesos de selección de candidatos a la presidencia municipal, al interior del PAN local, que si bien se han vinculado a un crecimiento en términos de votos adquiridos, no ha redituado en los triunfos electorales esperados debido a que los seleccionados han sido vistos como personas con poco capital personal de notoriedad y, por ello, con intrínsecas dificultades para ser identificados como líderes dentro de la comunidad (Cruz, 2008: 54-58).

Por otra parte, este proceso también ha tenido relación con la poca absorción de fuerzas provenientes del PRI local, pero no sólo basado en ese carácter cerrado de la facción y del sistema faccional hacia las intrusiones externas, sino también porque el tricolor de El Grullo ha logrado, desde la perspectiva interna, un mayor equilibrio entre sus fuerzas y una mayor apertura hacia los diferentes sectores sociales del municipio que ha permitido, a pesar de las transiciones vividas en el resto de la Costa Sur, su permanencia en el ayuntamiento. En efecto, a diferencia del resto de municipios de la región, el PRI en El Grullo ha logrado mantenerse en la presidencia municipal precisamente por la aun operatividad de su sistema faccional y de los mecanismos tradicionales de selección de los candidatos que han redundado en la poca fragmentación o separación de sus fuerzas y por la capacidad de absorber o de canalizar intereses dentro de su contexto sociopolítico específico. En tal tesitura, mucho tiene que ver la permanencia de una facción dominante que ha permitido la inserción de nuevos actores al partido y al propio grupo central para brindarles vías de expresión y de acceso a posiciones dentro del gobierno municipal, pero a partir de la interposición de reglas y límites internos que conllevan la continuidad de la facción y, al respecto, el control de otras expresiones que pudieran significar un menoscabo de la fuerza de esa agrupación dominante. Por ello es que ha sido posible, a excepción de la coyuntura especial de 1995 y de aquel caso aislado de 1949, el triunfo contundente del PRI en todo el resto de elecciones municipales (ver gráfico 1.3).

Sin embargo, vale la pena mencionar que este escenario de estabilidad interna en el PRI de El Grullo cambió, en los prolegómenos de la elección del 2012, ante la separación de un actor central, llamado Eduardo Guerra, y un grupo de allegados, que deseaba ocupar por segunda ocasión la presidencia municipal, pero que la facción dominante decidió no permitirlo no sólo por el deseo de colocar a una persona más cercana a la facción (muy cercano al principal líder), sino también para evitar que Guerra y su grupo se convirtieran en una facción que representara una real amenaza a su dominio y, al respecto, al sistema faccional predominante. Esta situación derivó, a su vez, en que esta agrupación buscara otra opción para situarse dentro de la competencia electoral, por lo que acudió al PAN local en donde fue aceptado por la facción opositora y colocado como candidato a la presidencia municipal debido a que tal facción reconoció en él, a pesar de su pasado priísta, un capital

personal de notoriedad suficiente para presentarse como una verdadera opción competitiva. Así la elección del 2012 se presentó también como un escenario de cambio para el sistema faccional dentro del PAN, pues provocó que la agrupación genética permitiera la inserción de una facción proveniente del PRI con el fin de establecer una candidatura fuerte de cara al proceso electoral de ese año, dejando atrás con esto una forma tradicional de seleccionar a los elegidos para participar en las competencia municipal (en aras de obtener el triunfo) y exhibiendo, por lo tanto, una readecuación al entorno de disputa y una posible transición a una arena local más competitiva.

Gráfico 1.3



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del IFE y del IEPC Jalisco

No obstante, no en toda la región Costa Sur el PAN tuvo el mismo desarrollo histórico y, al respecto, una similar articulación con determinadas redes familiares. En efecto, si bien en Autlán y El Grullo el partido blanquiazul logró establecerse a partir de determinadas familias y, en tal sentido, de los recambios generacionales, así como de la estrecha vinculación con personajes clave en el desenvolvimiento institucional e ideológico del partido (a nivel nacional), no todos los municipios de la región presentan un escenario similar, pues existen casos en donde es necesario referir a un proceso de desenvolvimiento del partido mucho menos largo y anclado a otros contextos y dinámicas faccionales. Por ejemplo, el caso de Cihuatlán revela que hasta antes del año 2000 la votación del PAN era

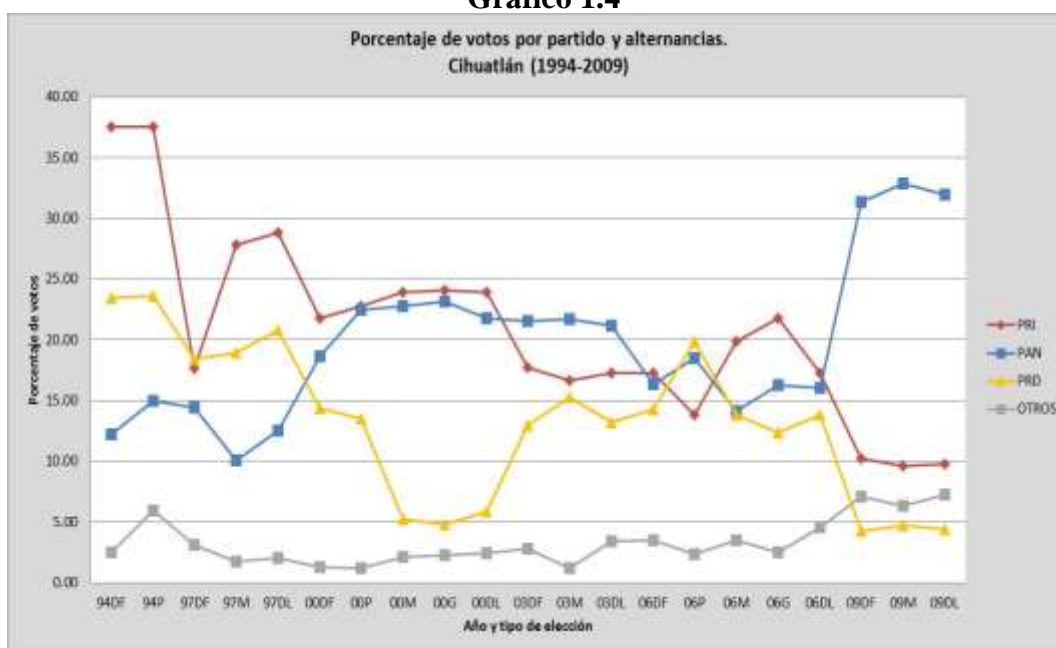
bastante reducida porque no tenía una estructura consolidada en el municipio y, al respecto, porque no contaba con una base faccional mínimamente representativa.²⁵ No obstante, en los albores del siglo XXI la votación a favor del blanquiazul dio un salto importante (ver gráfico 1.4) debido, principalmente, a la inserción de una nueva facción y de nuevos actores cuya característica más evidente fue la de pertenecer a determinados sectores de pequeños o medianos empresarios y comerciantes que deseaban participar en las competencias por los cargos públicos. Al respecto, estos individuos tuvieron dificultades para expresar estos intereses mediante el PRI (Silva, 18 de mayo del 2012) porque éste se encontraba determinado por un sistema faccional, basado en dos principales facciones, que definían, como primordiales agencias de competencia política, quiénes eran elegibles para la candidatura a la presidencia municipal bloqueando a determinados grupos y actores que eran evaluados como contradictorios.

De esta manera, algunos de esas expresiones que no pudieron ser integradas por el PRI decidieron acudir a los colores del PAN para buscar esos espacios de oportunidad para disputar los cargos públicos locales. Fue así como se formó una nueva facción dentro del sistema faccional del comité local, compuesta por esos empresarios y comerciantes, que lograron las alianzas necesarias con las otras dos principales facciones (un proceso de negociación que se tradujo en el reparto de las posiciones dentro de las planillas de regidores) para colocar al candidato que competiría en la elección del año 2000. Si bien es cierto en ese proceso el PAN no logró el triunfo, también lo es que las posiciones ganadas por dos de esos empresarios dentro del ayuntamiento (como regidores de representación proporcional) les permitió constituirse en una oposición sumamente crítica hacia el gobierno municipal (y en especial sobre el presidente municipal y otros regidores de origen priísta), lo cual derivó, incluso, en la promoción de un juicio político en contra del titular del ejecutivo municipal por supuestos malos manejos (Silva, 19 de julio del 2001). Desde esa postura como oposición crítica y a partir de la selección de un candidato con amplio capital personal de notoriedad en la escena local (un ex militar y líder en la defensa del

²⁵ Al momento existían dos principales facciones dentro de ese partido en Cihuatlán que, conocidas en el medio local como grupo “San Patricio” y grupo “Cihuatlán” (Silva, 21 de agosto del 2001), habían entrado en competencia interna por la definición de los candidatos a la presidencia municipal durante la segunda mitad de la década de los 90, pero que desafortunadamente para ellas no habían logrado posicionar a una opción realmente competitiva.

territorio cihuatlense ante los conflictos de límites con el estado de Colima) fue posible mantener la tendencia de votos que llevó a la consecución de la presidencia municipal en el 2003; situación que evidenciaría el inicio de una competencia mucho más abierta (y con mayor incertidumbre) en la cual los dos principales partidos se alternarían en los dos siguientes periodos municipales.

Gráfico 1.4



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del IFE y del IEPC Jalisco

Por otra parte, esos triunfos del PAN en la competencia por la presidencia municipal también fueron posibles por las problemáticas internas dentro del PRI que provocaron muchos conflictos al respecto del sistema faccional dominante y de los mecanismos tradicionales de selección de los candidatos. Al igual que en el resto de la región, el PRI de Cihuatlán se encontraba dominado por las facciones *barraganistas* que tenían el poder de decisión sobre quiénes podrían ocupar la presidencia municipal. Al respecto, eran dos principales facciones las que negociaban y acordaban acerca de quiénes podían ser los seleccionables y las cuales tenían una amplia base social de apoyo dentro de los sectores de productores agrícolas del municipio (los cuales representan, hasta el día de hoy, una fuerza política importante debido a los conflictos de límites con Colima y, al respecto, a la continuidad de las luchas por la tenencia de la tierra en el municipio). Paradigmáticamente, fue a partir de ese mismo sector que se generó una primera nueva

opción electoral externa al *barraganismo* priísta, ya que durante la década de los 90 fue un líder de ese sector, y reconocido por sus relaciones con los *barraganistas*, el que decidió separarse del tricolor, junto con algunos allegados, para formar el comité municipal del PRD; situación que Miguel Ramírez explica, desde su perspectiva, como una concesión realizada por el sistema faccional *barraganista* para brindar una imagen, hacia los potenciales votantes, de mayor competencia electoral, pero sabiendo de antemano que ésta estaría delimitada por la misma matriz *barraganista* (comunicación personal, 12 de marzo del 2012).

Sin embargo, al paso de los años esto permitió el crecimiento del PRD en el municipio y su articulación al gremio magisterial de la preparatoria regional, del cual surgió una facción conocida como “Grupo Universidad” (llamada así por la conexión existente, en el entorno estatal, entre el comité estatal del PRD y el grupo que dirige a la Universidad de Guadalajara) que domina tal comité, pero que también se convirtió en un primer medio para absorber a algunas de las facciones que se separarían del PRI para buscar otras opciones para competir por el poder político; algo que si bien significó una importante suma de votos, no se pudo traducir en triunfos electorales. Aun así, esto mostró las primeras evidencias sobre la disfuncionalidad de los mecanismos tradicionales de selección de los candidatos para crear entornos de mayor competitividad y de mayor flujo de los diferentes intereses. Con la entrada en competencia real del PAN al escenario local esta situación llegó a un punto culminante, pues no sólo se presentó como una nueva posibilidad real para aquellos actores que no encontraron lugar dentro del PRI para disputar los cargos públicos (y que incluso desplazaría rápidamente al PRD), sino también, a raíz de los triunfos electorales, como una manifestación fidedigna de la inoperatividad del sistema faccional priísta y de sus mecanismos de selección de los candidatos. Esto porque a raíz del ingreso de esos empresarios al ayuntamiento como regidores y de la posterior derrota del PRI en el siguiente proceso electoral, las varias facciones concentradas en el PRI (algunas de ellas emergentes a las dinámicas de conflicto y transformación interna) entraron a un proceso de conflicto más profundo acerca de la postulación de las candidaturas, lo cual se reflejó en las notorias divisiones internas, la inaceptabilidad de las negociaciones que beneficiarían a las dos facciones que deseaban conservarse como las más dominantes y en la incapacidad de

lograr pactos que definieran candidatos apoyados por todas las fuerzas internas; un proceso muy diferente al vivido en el PAN en donde la facción empresarial, como agrupación mejor posicionada, logró los acuerdos con el resto de facciones para seleccionar candidatos surgidos de su núcleo y, así, generar una mayor estabilidad en el sistema de facciones panista de cara a los procesos electorales.

En otra índole el caso de un municipio como Cuautitlán de García Barragán plantea un cuarto escenario diferente para entender la complejidad del fenómeno faccional en la Costa Sur. Por principio, es necesario decir que este municipio, a diferencia del resto de casos hasta aquí expuestos, representa un entorno ambiental y socioeconómico diferente que es importante de resaltar debido a que esto tiene mucho que ver con la naturaleza del faccionalismo presente. En efecto, algunas de sus principales características es que es un municipio poseedor de una riqueza natural significativa basada en la presencia de flora (como los bosques tropical caducifolio, tropical subcaducifolio, mesófilo de montaña, de *Pinus* y de *Quercus*) y de fauna endémicas que han dado origen a la Reserva de la Biosfera de Manantlán, pero también de un problema grave de indefinición de sus límites municipales que ha provocado conflictos serios con el vecino estado de Colima, con algunas empresas mineras que, ante la propia indeterminación territorial, han hecho uso y abuso de las ricas betas de hierro que posee la zona (en detrimento de la población indígena y su régimen ejidal/comunal) y también con el crimen organizado que ha entrado fuertemente en las áreas más recónditas de su geografía (provocando oleadas de violencia, homicidios y desapariciones forzadas). Asimismo, este municipio representa, una población dispersa en un territorio amplio (algo que se refleja en el valor mostrado de densidad poblacional en el cuadro 1.1) que según las estimaciones contenidas en el índice de marginación elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), es para el año 2010 el quinto más marginado del estado.²⁶ Por lo anterior, es el municipio que presenta los valores más altos con respecto a analfabetismo y hacinamiento de toda la región.

²⁶ Según dicho índice Cuautitlán de García Barragán presenta una marginación de tipo alta, lo cual contrasta con respecto a Autlán y El Grullo que cuentan con una de tipo muy baja y con Cihuatlán que posee una clasificada como baja. En misma tesitura, el propio índice estima que el porcentaje de población en pobreza extrema en ese primer municipio es del 26.13%, mientras que las otras tres municipalidades presentan valores mucho más bajos (Cihuatlán con 10.92, El Grullo con 7.42 y Autlán con 4.72).

Cuadro 1.1

Principales indicadores de población y territorio de la región Costa Sur de Jalisco								
Indicadores	Autlán	Casimiro Castillo	Cihuatlán	Cuautitlán	El Grullo	La Huerta	El Limón	Villa Purificación
Población total	57,559	21,475	39,020	17,322	23,845	23,428	5,499	11,623
Densidad de población	81.54	41.10	78.84	12.42	134.57	11.63	48.11	6.29
Derechohabiencia	73.53	75.52	58.98	83.73	67.50	64.67	71.30	69.96
Promedio de escolaridad	8.6	7.4	7.5	6	8.1	6.9	7.4	6.2
Analfabetismo	4.80	7.98	7.13	17.09	5.16	9.20	6.26	10.59
Hacinamiento	29.46	34.96	42.79	49.52	31.67	36.79	21.75	35.27
Superficie Total	705.94	522.50	494.91	1,394.30	177.20	2,013.67	114.29	1,848.70
Superficie urbanizada	9.62	3.33	4.45	1.51	3.72	3.10	1.94	1.13
Superficie sembrada	119.28	294.44	166.86	467.36	53.64	419.25	36.01	751.41
Superficie mecanizada	58.81	98.88	77.56	70.13	43.73	51.91	25.46	55.90

Fuente: elaboración propia con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y del CONAPO.²⁷

Aunado a este perfil socioeconómico, Cuautitlán de García Barragán se constituye en un municipio que se ha vinculado muy fuertemente a las labores agrícolas por la predominancia de la tenencia de la tierra ejidal y comunal. Debido a esto, las facciones *barraganistas* y en general la estructura del PRI local asentaron su dominio a partir de su estrecha vinculación con los productores agrícolas (dentro del entorno de la Confederación Nacional Campesina o CNC) que, siendo el sector económico más numeroso y políticamente representativo, se convirtieron en la base social más importante y sólida del partido durante su etapa de mayor hegemonía e, incluso, más allá de ésta. De esta forma, no fue extraño que los líderes de las principales facciones y sus integrantes estuvieran estrechamente vinculados, en su gran mayoría, con tal sector, pero a partir de sus posiciones como dirigentes sectoriales, representantes gremiales, presidentes ejidales o, incluso, líderes de los movimientos en defensa de los límites territoriales. No obstante, la creciente complejidad de este problema con el estado de Colima, la tala furtiva y la llegada de las empresas mineras para la explotación de las yacimientos de hierro y otros metales, provocaron el crecimiento paulatino del descontento entre determinados grupos ejidales que veían como el gobierno (federal) y el propio partido oficial tomaba una posición ambigua

²⁷ La densidad de población es el resultado de dividir la población total entre la superficie total. La derechohabiencia se refiere al porcentaje de habitantes del municipio que cuenta con servicios médicos (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular o privado). El promedio de escolaridad son los grados cursados promedio en la población de 15 años y más. El analfabetismo está referido al porcentaje de personas de 15 años y más que reportan dicha condición. El hacinamiento, es un cálculo porcentual realizado por el CONAPO sobre viviendas que no cuentan con los espacios o cuartos suficientes para satisfacer las necesidades de los habitantes. Finalmente, los datos sobre superficies están expresados en kilómetros cuadrados.

hacía la defensa de los terrenos invadidos y hacia la solución de los problemas legales al respecto de las irregularidades y traslapes causados por un proceso de dotación inacabado y anómalo (Tetreault y Lucio: 2011: 190).

Fue justo a partir de este creciente enojo entre determinados grupos de afectados y del deseo de participación de un grupo de profesores rurales (formados en las escuelas Normales de Guadalajara y de Ciudad Guzmán) que fue posible la formación de una facción opositora al PRI que establecería un comité municipal de otro partido, el del PRD, a principios de la década de los 90 (Gerritsen y Morales, 2007: 255). En efecto, buscando vincularse al impulso tomado por tal partido a finales de los 80, esta facción liderada por los profesores rurales decidió proponer sus propias candidaturas para intentar posicionar otras posibilidades electorales dentro del contraído sistema de partido y sistema de facciones local. No obstante, sus primeras incursiones dentro de los procesos electivos no fueron muy provechosas debido a que el PRI mantuvo el equilibrio dentro de ese sistema faccional interno reflejado en la conservación del apoyo incondicional de varios sectores de productores rurales, los cuales se mantenían, en el entorno municipal, como la fuerza política más importante y, asimismo, como el sector económico mucho más numeroso y representativo (ver cuadro 1.2 en donde es muy notorio cómo para 1990 los trabajadores agropecuarios son amplia mayoría en el contexto socioeconómico de este municipio y, al respecto, mucho más significativos en comparación con la gran mayoría del resto de municipios de la región). Por lo tanto, la alternancia sólo podía ser posible en Cuautitlán en el momento en que la oposición, cualquiera que fuera ésta o de dónde proviniera, lograra representación dentro de las comunidades rurales y, particularmente, dentro de los sectores de productores agrícolas más importantes para desde ahí competir, en mayor paridad, por su voto.

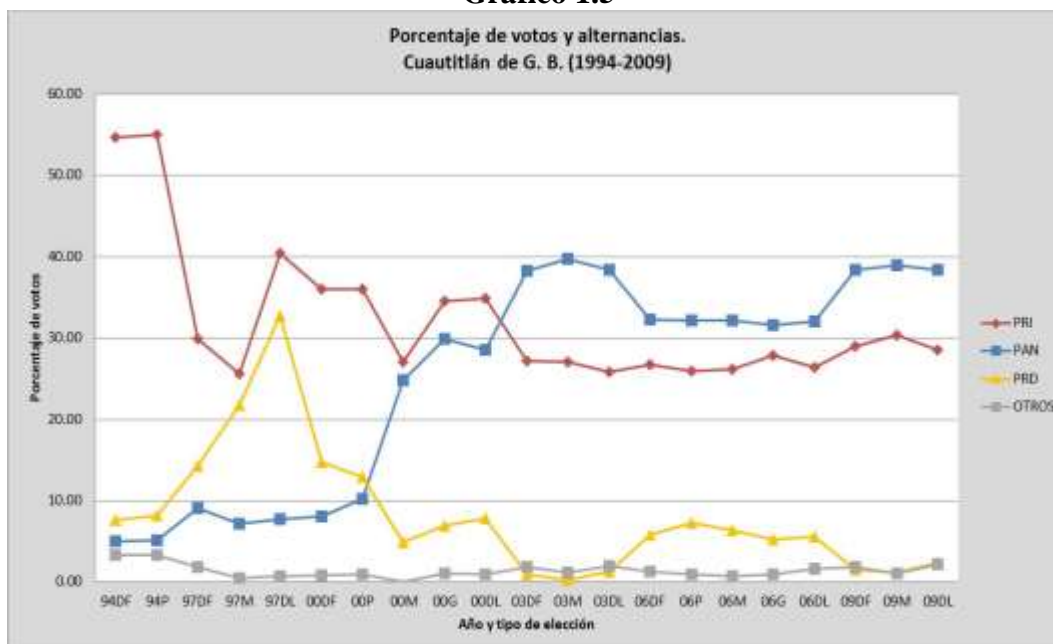
Cuadro 1.2

Porcentaje de población ocupada según división ocupacional en los municipios de la Costa Sur de Jalisco (1990)								
División ocupacional	Autlán	Casimiro Castillo	Cihuatlán	Cuautiltán	El Grullo	La Huerta	El Limón	Villa Purificación
Trabajadores agropecuarios	25.18	47.67	32.31	80.31	29.83	46.76	45.26	71.56
Profesionistas, técnicos y administrativos	3.53	1.57	2.58	1.26	3.50	2.92	3.04	1.69
trabajadores en la industria	26.13	24.29	16.38	7.44	24.32	14.02	21.43	7.07
Comerciantes y trabajadores en servicios	42.71	23.74	44.56	9.41	40.43	29.79	27.01	17.22
No especificado	2.44	2.73	4.16	1.57	1.92	6.50	3.26	2.46

Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 1990

Este proceso sucedería años más adelante, en el momento en el que la facción del PRD logró el ensanchamiento del sistema faccional interno vía la inserción de cada vez más actores y grupos que, provenientes de ese sector, empezaron a fungir como intermediarios con algunos sectores de productores agrícolas; algo que se vio directamente reflejado en la votación obtenida durante el proceso electoral local de 1997 (ver gráfico 1.5), sin olvidar que en este año el PRD tuvo un fuerte impacto en la arena electoral general al posicionar a Cuauhtémoc Cardenas como candidato al gobierno del Distrito Federal, puesto que al final obtendría. Sin embargo, después de ese año en el que lograron un porcentaje de papeletas mucho mayor (pero no la presidencia municipal), esta facción decidió dejar al PRD para vincularse al PAN, pues para finales del siglo XX el blanquiazul, siguiendo el contexto electoral estatal y nacional, se presentaba como una mejor opción competitiva con miras a las primeras elección del siglo XXI (en esos planos se perfilaba para refrendar su triunfo en la titularidad del ejecutivo estatal, pero también para desplazar, por primera vez en la historia, al PRI de la silla presidencial). Además, para ese proceso electoral del año 2000 la facción logró el registro de un candidato a la presidencia municipal con un capital personal de notoriedad competitivo y, a la vez, muy representativo dentro de la facción y del sector de profesores rurales que dieron forma a ese primer comité del PRD (Gerritsen y Morales, 2007: 255), lo cual le permitió contar con el apoyo de diversos sectores de la población que lo dejaron a tan solo 200 votos de obtener el triunfo.

Gráfico 1.5



Fuente: elaboración propia con base en los datos del IFE y del IEPC Jalisco

A pesar de la derrota sufrida, esta facción, ya dentro del PAN, aprovechó su crecimiento electoral, su posición como oposición dentro del ayuntamiento (vía los regidores de representación proporcional) y la relevancia adquirida por el partido blanquiazul en el plano estatal y nacional, para regresar a la disputa por el ayuntamiento, tres años después, desde una mejor posición. Al respecto, esa elección del 2003 en Cuautitlán estuvo marcada por un proceso de selección del candidato dentro del PAN que resultó en el registro oficial de un individuo que, alguna vez vinculado a las facciones del PRI y extraído del sector empresarial ganadero local, contaba con un capital personal de notoriedad en muchos sectores de la población (entre los propios ganaderos, entre el magisterio local por ser profesor rural y entre los ejidatarios por estar vinculado a los movimientos en defensa de su territorio frente a Colima y, principalmente, frente a la invasión de las empresas mineras) que, no habiendo encontrado el lugar deseado dentro del contraído sistema faccional del tricolor (por el temor de que este personaje y sus allegados se convirtieran en una facción que desequilibrara ese sistema dominante), llegaría al PAN para no sólo constituirse en una opción competitiva, sino que lograría desplazar al PRI del ayuntamiento por un amplio margen de votos, logrando así el esperado cambio de colores. Lo más importante de este proceso es que a partir de tal triunfo este personaje se convirtió

en el principal líder del partido en Cuautitlán, aun incluso después de su asesinato a escasas semanas de terminar su periodo como presidente municipal, lo cual permitió la formación de una facción que, anclada a los vínculos familiares (facilitando así la llegada de uno de sus hijos a la titularidad del ayuntamiento en el 2009 y la selección de su segundo hijo como candidato para la elección del 2012), logró posicionarse, por encima del resto de facciones, como la más importante y por ello la de mayor peso en los procesos de selección de candidatos siguientes. Asimismo, esto permitió que el PAN se conservara tres periodos consecutivos en la presidencia municipal (hasta el año 2012), dejando a la facción dominante en el PRI, liderada igualmente por una familia ampliamente reconocida en el medio agrícola y ganadero local (Silva, 10 de enero del 2012), la tarea de recomponer el sistema faccional interno que, ante las derrotas electorales, comenzaba a demostrar signos de inoperatividad.

A partir de todo lo anterior, es posible establecer que cada uno de estos municipios revisados representa, dentro del contexto de apertura de la competencia electoral y del proceso de transición, un sistema faccional diferente y con propias características de competencia interna. En tal tesitura, son las variables históricas, estructurales, electorales, sociopolíticas y socioeconómicas revisadas las que han contribuido a definir tales cualidades faccionales. Con respecto a este último punto, es importante mencionar que así como Cuautitlán de García Barragán cuenta con un sistema faccional, en ambos partidos, muy basado en una estructura socioeconómica aun tendiente, en una parte importante, hacia el sector primario (ver cuadro 1.3 con los porcentajes de población ocupada por división para el año 2010), los otros tres municipios aquí revisados corresponden a sistemas faccionales en donde tal estructura se ha visto complementada y dinamizada por el notable crecimiento de las actividades terciarias. En efecto, es muy notorio, especialmente en el entorno autlense y cihuatlense, la inserción de nuevos actores y agrupaciones en los partidos que, relacionados a determinados sectores comerciales o empresariales (por ejemplo el turístico en Cihuatlán o el de Cajas Populares y seguros en Autlán), han fungido como una variable más para comprender, en la pérdida de hegemonía del PRI y en la apertura del sistema de partidos, las modificaciones de los sistemas faccionales y las nuevas arenas de competencia intra partidaria. Con lo anterior no se desea argumentar una

correlación entre el desarrollo socioeconómico de los municipios y la apertura (o contracción) de los sistemas faccionales,²⁸ estos actores y facciones han jugado de diferente forma en la actual conformación y dinámica de los sistemas faccionales en los dos principales partidos, pues, como lo veremos en los siguientes capítulos para el caso de Autlán, mucho tiene que ver las capacidades de negociación y acuerdo de estos actores, la fortaleza de los liderazgos para resolver los momentos de tensión (intra e inter faccional), los objetivos e intereses del resto de facciones, las relaciones interpersonales que cruzan las disputas por el poder político y las percepciones acerca de los éxitos y los fracasos en cada elección.

Cuadro 1.3

Porcentaje de población ocupada según división ocupacional en los municipios de la Costa Sur de Jalisco (2010)								
	Autlán	Casimiro Castillo	Cihuatlán	Cautitlán	El Grullo	La Huerta	El Limón	Villa Purificación
Trabajadores agropecuarios	13.48	16.02	13.27	45.24	15.5	26.87	27.64	37.21
Profesionistas, técnicos y administrativos	27.84	14.9	17.88	10.8	21.81	13.75	16.1	12.08
trabajadores en la industria	16.03	17.28	19.2	11.29	15.7	16.74	16.31	9.57
Comerciantes y trabajadores en servicios	41.4	51.41	48.99	31.3	46.7	42.17	39.44	40.85
No especificado	1.25	0.39	0.66	1.37	0.29	0.47	0.51	0.29

Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

De esta manera en el siguiente cuadro (el 1.4), es posible observar, de forma muy concreta y general, el estado de los sistemas faccionales en cada municipio de cara a la elección del 2012. Al respecto, si bien se puede argumentar que en cada uno de estos municipios el sistema de partidos tiende al bipartidismo, también se puede decir que los sistemas faccionales muestran conformaciones diferentes desde las cuales se puede ver, más allá de esa propensión polarizadora en el horizonte de los partidos, un nivel que evidencia las complejas dinámicas diferenciadas de competencia por el poder político en cada municipalidad. Así, se tiene a un municipio como Cihuatlán en donde la facción empresarial ha logrado consolidarse como la de mayor fortaleza, pero a partir de los acuerdos con el resto de facciones para lograr selecciones de candidatos en un entorno favorable para la negociación y los intercambios entre partes; procesos que se han visto

²⁸ Parece difícil comprobar una hipótesis de tal naturaleza, pues los factores socioeconómicos se entremezclan con muchas otras variables para explicar las dimensiones de los sistemas faccionales. No obstante, hace falta una mayor profundización en este tema que por sí mismo da para una investigación aparte.

fortalecidos por las victorias electorales del 2003 y del 2009, así como un escenario local favorable en el 2012. Esto mientras el PRI presenta un escenario interno mucho más conflictivo en donde las varias facciones (cuatro principales) no han logrado llegar a los acuerdos generalizados sobre el establecimiento de las candidaturas, ya que todas ellas, en su calidad de agencias de competencia política, han deseado obtener mayor poder de decisión sobre los procesos de selección. Por otra parte, tenemos un par de sistemas faccionales dentro del municipio de Cuautitlán en el cual las fuerzas internas de los dos principales partidos giran en torno a una facción predominante la cual representa, para ambos casos, una agrupación sustentada en fuertes vínculos familiares y, a su vez, muy representativa entre los sectores agropecuarios. En El Grullo se presenta una tendencia aparentemente similar, sin embargo, la diferencia estriba en que en ambos partidos los sistemas faccionales presentan, a partir de la selección de candidatos del 2012, una posible tendencia a la transformación; en el PAN hacia el bifaccionalismo (por la entrada de la facción de la cual surgió el candidato para esta elección) y en el PRI hacia una posible mayor apertura considerando el primer caso de separación de una facción fuerte por la inoperancia (e inaceptabilidad) del mecanismo tradicional de selección de los candidatos. Por último, tal como seguirá desarrollándose en el resto de capítulos, los dos principales partidos políticos en Autlán se distinguen por una conflictiva tendencia hacia el multifaccionalismo, pero con la diferencia de que en el PAN existe una facción que, a raíz de los últimos procesos de selección del candidato y de los tres sucesivos triunfos electorales, tomó mayor fuerza, pero que tendría la misión de refrendarla durante el 2012.

Cuadro 1.4

Municipios	PAN	PRI
Autlán	tendencia multifaccional con predominio de una facción	tendencia multifaccional
Cihuatlán	tendencia multifaccional con predominio de una facción	tendencia multifaccional
Cuautitlán	predominante monofaccional	predominante monofaccional
El Grullo	predominante monofaccional	predominante monofaccional

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, es importante cerrar este capítulo estableciendo que la teoría clásica, al respecto de la hipótesis central sobre la predominancia del fenómeno faccional en sistemas de partido hegemónico, no brinda elementos analíticos claros cuando dicho fenómeno se confronta a una etapa de profundos cambios del régimen en materia electoral. En efecto, los casos de los cuales surgió tal hipótesis representan, más allá de los resultados contrastantes de los investigadores, sistemas de partido hegemónico que han funcionado con relativo equilibrio, por lo que el análisis sobre ese faccionalismo se centra en como esa estabilidad está interconectada, en mayor o menor medida, con la función cumplida por éstas agrupaciones en términos de la organización de los intereses dentro del partido dominante; posicionamiento que, como se evidenció en los primeros apartados, es aplicable al caso del PRI, pero hasta cierto punto de su desenvolvimiento. Al respecto, poco explica sobre cuál es el posible lugar que adquieren, los roles cumplidos o las implicaciones de las facciones cuando ese sistema de partido hegemónico deja de ser funcional y se ve forzado a transformarse en uno más abierto a la competencia electoral entre un mayor número de jugadores. No obstante, para subsanar este vacío teórico, lo que se ha intentado mostrar en este capítulo es que las facciones en esta etapa de transición de la arena electoral mexicana representan un fenómeno sociopolítico que, en su observación, permite una perspectiva importante y complementaria sobre los cambios en materia de competencia electoral, pero empezando en aquellos reflejados sobre los mecanismos de selección de los candidatos.

En efecto, tal como se ha demostrado en este primer apartado, una de las principales ventajas que tenía el PRI, como partido hegemónico, fue su condición de acceso casi exclusivo a los cargos públicos, por lo que sus facciones internas se convirtieron, bajo esa estructura, en el nivel en el cual se establecía, bajo mecanismos verticales y dependientes de la “disciplina de partido”, quiénes formaban parte de los seleccionables y quiénes quedaban relegados, por lo menos temporalmente, del juego. Sin embargo, la creciente interacción, en su interior, de intereses divergentes y la jerarquía actuante sobre éstos para elegir a los participantes, sumado a esas variables externas que contribuyeron al inicio de la apertura del sistema de partidos en México, fueron el punto de partida para que las facciones (en especial aquellas que se consideraban aisladas del reparto o que deseaban iniciarse en la competencia por los puestos públicos, así como aquellas que mantenían una

postura desaprobatoria sobre el funcionamiento interno del PRI) se convirtieran, por principio, en un importante elemento de crítica hacia los mecanismos internos y, después, en un factor de cambio sobre los mismos. De esta manera, como se puede observar en la Costa Sur de Jalisco, cuando el pacto de disciplina en el PRI empieza a ser negado por distintas fuerzas ante la incapacidad del mismo para resolver los problemas de intereses, la interacción entre facciones (tanto las que luchaban por el cambio como las que deseaban mantenerse en su posición favorable) refleja el comienzo de una irremediable transformación que llevaría a éstas agrupaciones, en conexión a la transición del régimen y a la apertura del sistema de partidos, a iniciar un proceso de reconfiguración de los sistemas faccionales (con distintos niveles de apertura o contracción de la disputa interna), lo cual ha derivado en que los partidos políticos (en especial los más competitivos) estén en la búsqueda, aun inacabada, de mejores y más refinados mecanismos para la selección de los candidatos y así generar nuevos pactos, nuevas condiciones de participación que sean aceptadas por todas las fuerzas.

Por lo tanto, lo que veremos en el siguiente capítulo, a partir de un proceso de selección de candidatos en una coyuntura electoral específica, es cómo las facciones, en este caso las correspondiente al PRI y al PAN en Autlán, se encuentran ante un proceso de transformación y adaptación de la arena de competencia interna y cómo esto se ha traducido, en aras de la comprensión de la transición en este nivel, en un redimensionamiento de los conflictos para definir a los que ocuparan las candidaturas (en especial la correspondiente a la presidencia municipal) y cómo esto ha significado una reconfiguración de las cualidades de las facciones como agencias de competencia política, pero a partir de un determinado contexto de disputa y de un determinado entorno político local que refiere, a su vez, a un espacio de relaciones sociales concreto.

Capítulo II. La fase de selección de candidatos en Autlán: sobre la redefinición de las agencias de competencia política

El presente capítulo estará dedicado a analizar los pormenores de la etapa de selección de los candidatos a la presidencia municipal de Autlán en el proceso electoral del 2012. Lo anterior a partir de las características que tomó la disputa interna en cada comité municipal de los principales partidos (PRI y PAN), las cualidades y potencialidades de las facciones que definieron las arenas de competencia por las candidaturas, así como los vínculos y estrategias emergentes para obtener la oportunidad de competir por la titularidad del ayuntamiento en el ejercicio electoral constitucional. Por principio, esto significa que se dará continuidad al concepto de agencias de competencia política para plantear, con mayor precisión, las diferentes formas en que las facciones realizan, en un escenario de transición y, al respecto, de reajuste en las reglas del juego electoral, la conjunción de intereses, sus negociaciones y pactos para generar apoyos y, en general, el manejo del entorno de competencia considerando su inserción en determinado sistema faccional. No obstante este punto de partida será complementado con los aporte de la teoría micro sociológica, ya que el supuesto es que la función de agencias de competencia política sólo puede ser analizada, en plenitud, cuando se le observa, en complemento de lo propuesto por la teoría clásica, a partir de la comprensión de las relaciones sociales que conectan a los actores inmiscuidos y que le dan un mayor sentido a los intereses que se ponen en juego durante un proceso electoral. De esta manera, tal conjunto teórico será utilizado, en concreto, para entender la construcción de los liderazgos faccionales, las cualidades y orígenes de los vínculos sociales entre los integrantes, las bases y pactos tácitos en las que se sustenta la organización interna de cada facción, la complejidad de los incentivos emergentes a la competencia electoral y, en general, los significados implicados cuando las relaciones cotidianas se trasladan al campo político-electoral.

Lo anterior no significa que éste capítulo estará enteramente dedicado a los procesos informales que rodearon a las dinámicas faccionales presentes en Autlán, por el contrario, esto será complementado por las intervenciones reales de las reglas formales que los partidos políticos han establecido para las competencias internas, ya que esto permitirá entender qué papel juegan las delimitaciones formales en el desarrollo de las disputas por la

selección de los candidatos, cuáles son sus restricciones y cómo entran en un juego de complementariedades y/o traslapes con las prácticas, evaluaciones y decisiones de los actores. Por otra parte, tampoco significa que el apartado estará únicamente dedicado a lo ocurrido en Autlán, pues será importante cruzar la información de lo ocurrido en el plano municipal y distrital (sin olvidar que Autlán es la cabecera del distrito XVIII) con el nivel estatal y nacional. Esto con el fin de darle mayor sentido a lo ocurrido en el nivel municipal en términos del contexto de coyuntura electoral y de la reflexión del faccionalismo como un fenómeno presente a lo largo de la estructura de los partidos. Por lo anterior, el capítulo estará dividido en tres partes: 1) la primera será dedicada a una breve reflexión general sobre la importancia que han adquirido, dentro del proceso de transición y de la reconfiguración del sistema de partidos en México, los procesos de selección de los candidatos y, al respecto, el papel de las facciones; 2) a partir de esa reflexión general será posible, en un segundo apartado, plantear lo ocurrido en Autlán (y en otros niveles) durante los procesos de definición de los candidatos y sus significados en términos de los procesos de reajuste del juego electoral y de los sistemas de facciones y; 3) finalmente se expondrán algunos resultados del proceso y cómo estos refieren, considerando las etapas restantes del proceso electoral, a la posible continuidad de los conflictos internos a cada comité y de la puesta a prueba de las capacidades de agencia de competencia política de las facciones triunfantes.

La importancia de las facciones para la selección de los candidatos: el nuevo paradigma de la competencia interna

Como se mostró en el capítulo anterior, con la apertura del juego electoral a otros contendientes se cerró el periodo de partido hegemónico que había caracterizado a una larga etapa de la historia de México. Sin embargo, el cierre de tal fase no significó, en absoluto, el final del faccionalismo, por el contrario, provocó que tal fenómeno entrara en un proceso de adaptación y reajuste que lo llevaría a tomar un papel renovado, en términos de su función como agencias de competencia política, dentro de todos los partidos políticos (especialmente en el PRI y en el PAN). Al respecto, es importante establecer que el faccionalismo es un fenómeno multiforme (el cual cruza verticalmente toda la estructura de los partidos) y que se encuentra presente en muchos casos documentados alrededor del

mundo como un elemento intrínseco al funcionamiento de los partidos durante las diversas etapas de su desarrollo (Hee, 2001: 34). En este sentido, tal como se ha mostrado en el capítulo anterior, el faccionalismo en México ha estado presente y ha jugado su papel en los cambios que el régimen político ha experimentado en por lo menos los últimos 100 años. Desde la formación del partido oficial hasta los nuevos escenarios de competencia electoral en donde los partidos políticos ya no sólo necesitan preocuparse por los conflictos inter partidarios, sino también por los intra partidarios para crear las mejores condiciones de estabilidad interna, las facciones no sólo han sido la materialización de muchos de los conflictos y diferencias suscitados dentro de dichas instituciones, sino también un mecanismo de “reducción de la incertidumbre” (Cisneros, 2007: 52-55) o de gestión de tales disputas.²⁹

Lo anterior quiere decir que la hipótesis establecida por la teoría clásica sobre el faccionalismo la cual indica, en términos generales, que en un partido hegemónico la composición faccional es pieza clave mientras que, a la inversa, la aparición de nuevos partidos competitivos reduce la incidencia de las facciones, contiene un alcance limitado en el segundo de sus supuestos ya que mientras en un partido dominante es claro, como ya se demostró, que la competencia y los conflictos en torno a los cargos públicos refieren al nivel de las facciones, no es tan fácil de verificar que en caso de surgir otros partidos competitivos el faccionalismo se reduce o, incluso, desaparece. En este sentido, algunos de los hallazgos recolectados a lo largo del mundo indican a que aun en países caracterizados por tener múltiples partidos políticos los procesos de coalición y de pactos electorales generan conflictos, al interior de cada una de esas instituciones, que evidencian la organización y actividad faccional (Kollner y Basedau, 2005: 18). Bajo esta misma perspectiva, lo mostrado por algunos investigadores es que en regímenes en donde los partidos políticos se enfrentan a cambios estructurales importantes para generar la apertura de sus procesos internos de selección de candidatos, se influencia el crecimiento del

²⁹ Entendiendo por gestión no un proceso tendiente a la eliminación del conflicto (pues éste, al ser constitutivo de la lucha política, es un elemento consustancial a la formación y desarrollo de las facciones), sino más bien una dinámica, eminentemente conflictiva, en donde se reflejan los mecanismos y operaciones puestos en marcha por las partes para intentar vincularse con determinados actores con intereses similares y para negociar y acordar, explícita e implícitamente, con otras fuerzas para determinar las reglas del juego; situación que plantea, por supuesto, una serie de prácticas y decisiones que muchas veces pueden no derivar en los resultados esperados.

faccionalismo como un mecanismo integrador de los conflictos que se suscitan dentro de los partidos.

A partir de estos argumentos se puede estipular que, con el decaimiento del sistema de partido hegemónico en México, el faccionalismo dentro del PRI, y en general en el resto de partidos, también comenzó una etapa de transformación que lo ha llevado a reajustarse a nuevos estados de competencia interna en los cuales las imposiciones de facto son más difíciles en determinados entornos (aunque, por supuesto, no imposibles) y que, por lo tanto, requieren, ante el crecimiento de los conflictos, mayores procesos (así como capacidades) de negociación y pacto entre las fuerzas para acordar determinadas reglas del juego interno (aquellas que corresponden directamente a los procesos informales entre actores en competencia), para que los candidatos logren la legitimidad necesaria y para, finalmente, lograr la mayor unificación posible de cara a una elección constitucional; un tema que se problematizará más adelante y que incide directamente en el redimensionamiento de las cualidades de las facciones como agencias de competencia política. De esta manera, la apertura del sistema de partidos y su correlación con las modificaciones de los sistemas faccionales, han provocado que el PRI se muestre cada vez más preocupado por la transformación de los mecanismos internos de selección de los candidatos que permitan una competencia regulada entre facciones por las candidaturas y que impidieran, en teoría, el debilitamiento del partido por la separación de grupos y líderes inconformes. Algo que el propio PAN (y en general todos los partidos), como partido que llegó al poder, ha tenido que considerar en los últimos años para dar una mayor cohesión a sus fuerzas internas ante su inminente crecimiento y expansión, ya que la contención de los conflictos entre facciones es un elemento que puede ayudar a establecer un gobierno efectivo (Kollner y Basedau, 2005: 19). Asimismo, las llamadas elecciones internas permiten que los partidos políticos construyan una imagen de apertura hacia la membresía y hacia el electorado en general, así como el no quedar rebasados por sus contrincantes en este tema que se ha vuelto un reclamo importante entre las facciones que se aglutinan en los partidos (Cansino, 1999: 240).

No obstante y a pesar de la importancia de este tema para los partidos políticos en México, poco se han problematizado sus especificidades empíricas, su real peso en los

procesos electorales actuales y, al respecto, lo que reflejan sobre la interacción de la formalidad y la informalidad en el campo de la disputa por los cargos públicos. Esto ha provocado que los pocos análisis realizados acerca de las nuevas arenas de competencia por las candidaturas al interior de los partidos tiendan al análisis puramente institucional y, por ello, a la construcción de cada vez mejores reglas, lo cual obvia muchas veces la diversidad de intereses que convergen, las capacidades de los actores para participar en la construcción del juego electoral, las dinámicas sociales que lo entrecruzan y la propia incapacidad innata de las delimitaciones formales/técnicas para controlar todos los posibles escenarios. De esta manera, varios de esas investigaciones concluyen, de forma por demás contundente, que los divisionismos dentro de los partidos, al respecto de los actuales procesos de selección de candidatos, pueden ser resueltos por una readecuación de los mecanismos formales (Wuhs, 2009), lo cual involucra la necesidad de un mayor grado de institucionalización y de un marco reglamentario más equitativo (Valdés, 2002: 269-270). Si bien no es posible negar la pertinencia de tales propuestas, lo cierto es que, como veremos en lo subsecuente para el caso de Autlán, las delimitaciones formales, independientemente de su actual proceso de transformación, no lograrán aprehender toda la complejidad del proceso y, al respecto, toda la gama de prácticas, evaluaciones y decisiones posibles de los actores cuando éstos trasladan sus intereses a la competencia por el poder político, por lo que, incluso, los procesos informales (y, en este sentido, las facciones) emergen como un posible mecanismo para cubrir esos ámbitos imprevisibles que escapan a la organización formal (Cisneros, 2007: 52-55).

De esta manera, lo que se presentara en el resto del capítulo es precisamente esa vinculación entre lo formal y lo informal (para abonar a ese debate acerca de la importancia de las competencias internas por las candidaturas), pero resaltando, desde un ámbito empírico concreto) las prácticas faccionales en conexión con un determinado contexto de coyuntura electoral (municipal, estatal y nacional) y con un entorno sociopolítico específico. Así, se podrá entender de mejor forma cómo los procesos de selección de los candidatos involucran a una serie de traslapes y reajustes entre la regla y la práctica que dependen de las evaluaciones, decisiones y acciones de los involucrados, así como de una serie de variables sociales que definen aquello que se pone en juego durante la elección

interna (y durante el resto del juego electoral). Al respecto, la revisión de la etapa de selección de los candidatos en el 2012 dentro de los partidos contendientes en Autlán,³⁰ mostrará la importancia que adquieren los liderazgos, las relaciones existentes entre los integrantes de la facción y de éstos con los correspondientes a otras agrupaciones, los ámbitos de negociación interna y las estrategias desplegadas para obtener las candidaturas, para comprender cómo desarrollan las facciones su función como agencias de competencia política y, al respecto, cómo la disputa por la obtención de los cargos públicos, en este primer escalón interno, involucra una serie de relaciones, prácticas y objetivos, forjados en un entorno sociocultural de cercanía, que llevan el conflicto político más allá de lo electoral.

El proceso de selección de candidatos visto desde Autlán: El preámbulo de las competencias internas y las apuestas de las facciones al inicio del tiempo de la política

Parecería fácil estipular que los procesos electorales comienzan una vez que los candidatos a los distintos cargos de elección popular son dados a conocer públicamente, pues tal situación pone en evidencia “las armas” con las que cuentan los partidos políticos. Sin embargo, la realidad de los actuales procesos de competencia electoral es otra, pues antes de la elección constitucional existe un periodo, sumamente importante, por lo que hoy en día significa, en el cual los partidos políticos viven su etapa de selección de candidatos, una fase denominada de *elecciones internas* en el cual las facciones revelan su *lista* de aspirantes a las candidaturas (Alasia, 2003: 61) y, a su vez, todos los conflictos que emergen en torno a la obtención de tal posición. Según los tiempos formales establecidos, bajo coordinación del Instituto Federal Electoral (IFE), del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) y los propios partidos políticos, tal fase tendría que ocurrir entre diciembre de 2011 y febrero de 2012 para después dejar un tiempo, conocido como de “veda” electoral, antes de comenzar la fase de campañas electorales. No obstante, las especulaciones sobre las candidaturas, así como las posibles alianzas y disputas en torno a éstas comenzaron en Autlán desde meses antes.

³⁰ Al respecto, es necesario especificar que, para esta etapa, sólo serán abordados los casos del PRI y del PAN por ser los partidos más dominantes, lo cual ha repercutido, a su vez, en que para el caso de Autlán el resto de partidos no tengan una estructura formal.

En efecto, desde octubre del año 2011 los periódicos regionales, elaborados semanalmente en Autlán, aunque con un alcance y distribución en toda la región, anunciaban las primeras propuestas de candidaturas, así como las respectivas entrevistas a los personajes que, desde ese momento, se revelaban como los potenciales contendientes por las candidaturas a las presidencias municipales de los alrededores y a las diputaciones (local y federal). En este sentido, es digno de mencionar que lo contenido en la prensa local no era totalmente errado, pues aunque se manejaron muchos nombres, entre ellos se encontraban los que llegarían efectivamente a las candidaturas en juego, lo cual no sólo demostraba que conocían el estado inicial de competencia político-electoral dentro de los comités directivos municipales de los partidos (y las pretensiones de los actores involucrados), sino también las implicaciones que tienen los procesos electorales para la vida comunitaria y, al respecto, el peso de las diferentes valoraciones que la población realiza sobre los candidatos y sobre las competencias electorales en general. Para Moacir Palmeira (2003), esta situación ocurre porque en los entornos municipales las elecciones simbolizan el *tiempo de la política*, es decir, un cierto recorte social del espacio temporal (y por ello no empatao totalmente con el formal) que, por su carácter conflictivo, representa un instante en el cual las personas, que en otros momentos se vinculan por el parentesco, la amistad o, simplemente, por la vecindad, se dividen. Por lo tanto, el tiempo de la política marca una etapa que, en tanto referida al acceso a los cargos públicos y a la puesta en cuestión de las diferentes partes de la sociedad, es decisiva para el ordenamiento de las relaciones sociales durante un cierto periodo de tiempo (Palmeira 2003: 35); un tiempo de la política que, además, representa el momento a partir del cual esas divisiones quedan expresada en facciones que, plenamente identificadas en el contexto municipal, se posicionan en conflicto abierto.

Por lo tanto, el inicio de las especulaciones sobre las candidaturas formaba parte de un entorno social que estaba estrechamente vinculado al comienzo de la movilización de los comités municipales de los partidos y, a su vez, de los sistemas faccionales en términos de la revelación, por parte de algunos actores, de las aspiraciones para competir en los procesos de selección de los candidatos a la presidencia municipal. Al respecto, vale la pena establecer, con claridad, cómo estaban caracterizados tales sistemas faccionales tanto

en el PAN como en el PRI. Por principio, en el comité del partido blanquiazul el sistema faccional estaba definido por tres principales agrupaciones (todas ellas no mayores a 20 personas) que, en términos de agencias de competencia política, serían las que tendrían la posibilidad de posicionar aspirantes competitivos y las que, por ende, definirían la arena de disputa interna. La primera de ellas es la liderada por César Magallanes, la cual se ha convertido en la facción predominante dentro del comité por el capital personal de notoriedad de Magallanes que ha sido reforzado por sus propios triunfos electorales como candidato a la presidencia municipal, a la diputación local y, finalmente, a la diputación federal; puesto que ocupaba al momento de la elección del 2012. Además, estos avances personales, se han interrelacionado con otros triunfos electorales de la facción, pues justo de ésta han salido los dos candidatos ganadores de la presidencia municipal para los dos periodos subsecuentes al de Magallanes (los correspondientes al 2006-2009 y 2009-2012). Asimismo, gracias a estos triunfos, la gran mayoría de los integrantes representan personas que han estado en diferentes niveles de la función pública municipal.

En segunda instancia se encuentra la ya mencionada facción que, basada en las relaciones de consanguineidad y en los recambios generacionales, logró el establecimiento del comité municipal del PAN y, así, de una nueva opción competitiva en el municipio. A esta facción se le conoce al interior del comité como la “tradicionalista”³¹ (título que se usará de aquí en adelante) precisamente porque representa a la agrupación originaria, la más longeva de las que perviven en el comité y, además, la más estrechamente vinculada, por lo menos discursivamente, a la ideología del partido y, en especial, a la imagen de Efraín González Luna. Por ser la primigenia, esta facción ha ocupado, hasta los prolegómenos de la elección del 2012, los principales puestos directivos dentro del comité, lo cual le permite conservarse y consolidarse como una facción de peso en la toma de decisiones (con la cual debe, irremediamente, negociar la facción de Magallanes para cumplir sus objetivos). Asimismo, es la facción que permitió y promovió la candidatura del propio Magallanes en 2003 que, a la postre, se convertiría en el presidente municipal que

³¹ Tal etiqueta colocada a esta facción se le debe a Armando Velazco, un hombre de alrededor de 70 años que durante un largo periodo fue miembro del PRI, pero que hace algunos años se hizo militante del PAN local por la invitación que recibió de su amigo Armando Lima, uno de los miembros más importantes de esa facción. (Diario de campo, jueves 5 de enero del 2012).

abriría la puerta para dos triunfos más. Una de las características de esta facción, en la cual se profundizará más adelante, es que no tiene un liderazgo que recaiga visiblemente en una sola persona, sino más bien en tres (Jose Juan Espino, Armando Lima y Rosa Morales), quienes representan a familiares directos de aquellos primeros integrantes de la facción durante la década de los 40 y, además, de los miembros más longevos del partido en Autlán. Por último, está la facción liderada por Francisco Román, el actual presidente municipal, quien logró tal puesto debido a su primigenia integración a la facción de Magallanes, pero que después del proceso de selección en donde salió triunfador y, más claramente, cuando logró la titularidad del gobierno de Autlán, decidió, en medio de conflictos graves, distanciarse de tal facción para formar la suya propia a partir de determinados allegados (aquellos que él mismo, en calidad de candidato y, después, de presidente municipal, colocó como sus regidores o como funcionarios en distintos cargos dentro del ayuntamiento), la cual intentaría, a partir de un posible triunfo en la selección de su candidato en el proceso del 2012, establecer y consolidar sus capacidades como agencia de competencia política.

En el caso del PRI, las facciones de partido que se mostraron como las principales agencias de competencia política para ese año fueron tres. La primera es la liderada por Israel Arizpe un individuo que ha consolidado un capital personal de notoriedad basado en la ocupación de varios puestos importantes (como regidor en el ayuntamiento y como presidente del comité municipal del PRI) y de su contribución a la vida comunitaria a partir de sus diferentes obras en favor de la conservación del medio ambiente. Esta facción ha permanecido algunos años y se ha consolidado dentro del PRI municipal debido, principalmente, a su constante participación en los diferentes puestos directivos del comité y en el acceso de algunos de sus miembros a puestos públicos en años anteriores. La segunda es la liderada por Sebastián Aguilar, un empresario dedicado especialmente a la venta de productos cárnicos, que a raíz de sus éxitos en tal materia y a su deseo de participar en el ámbito de la función pública le han ganado cierto capital personal de notoriedad dentro de diferentes sectores sociales del municipio. Dos son las principales características de esta facción consolidada, primero que agrupa a algunos de los agentes faccionales más longevos dentro del comité municipal, pero que, en segundo término, aun

cuando se han mantenido como una fuerza importante dentro del comité, poco a poco se ha visto relegada de algunos procesos decisivos al interior (algunos de ellos directamente relacionados a los primeros procesos de selección de candidatos del siglo XXI) que ha derivado en la separación de varios de sus integrantes para competir por otros partidos. Al respecto, uno de los principales integrantes de tal facción, Florencio Fernández, decidió desvincularse del partido debido a que tres años antes, durante el proceso de selección de candidatos fue derrotado por un contrincante, a la postre candidato del tricolor a la presidencia municipal, que desde su perspectiva fue impuesto, bajo los mecanismos tradicionales, por un personaje que ha sido etiquetado en el medio local como el principal heredero del *barraganismo*; tal situación devino en que Fernández buscara el apoyo del partido Convergencia para participar en la elección constitucional, lo cual le significó los suficientes votos para desequilibrar la competencia electoral que, finalmente, favoreció al PAN. Así, esta facción se presentaba al inicio del proceso electoral del 2012 con la intención de proponer a un nuevo aspirante que lograra trascender los conflictos internos.

Por último, se encuentra una facción, relativamente reciente, que tiene la particularidad de estar compuesta principalmente por la “sangre nueva” del partido y la cual ha surgido de la formación de los “nuevos cuadros” a partir, principalmente, del crecimiento de los Frentes Juveniles Revolucionarios (FJR). Al respecto, es importante mencionar que con la caída del sistema de partido hegemónico una de las estrategias llevadas a cabo por el PRI para mantenerse competitivo en el juego electoral, ha sido el redimensionamiento de sus bases de apoyo a partir de una intensa labor ideológica y de reclutamiento entre los sectores de jóvenes (principalmente en el rango que abarca de los 15 a los 35 años). En el caso de Autlán esto ha derivado en la formación de un grupo de jóvenes, la mayoría de ellos profesionistas o estudiantes en el Centro Universitario de la Costa Sur (perteneciente a la red institucional de la Universidad de Guadalajara), que fueron reclutados a partir de las redes del partido dentro del propio centro (y de la preparatoria regional), entre las cuales se encuentran varios miembros del magisterio local, y después ingresados al partido vía el FJR en Autlán. Desde las primeras elecciones del siglo XXI este grupo ha ido creciendo paulatinamente y, a la par, convirtiéndose en un sector cada vez más participativo dentro del comité, lo cual lo ha llevado a ser un nuevo

enlace con los diferentes sectores de la población municipal y, a la par, un nuevo instrumento en las competencias electorales, pero con aspiraciones a formar parte del grupo de agencias de competencia política. Así para el proceso electoral del 2012, esta facción evidenció sus deseos por proponer a un aspirante a la presidencia municipal, pues desde la perspectiva de los integrantes de esta facción un candidato joven, apoyado por todas las fuerzas internas del comité y aprovechando una coyuntural general favorable al PRI, podría abrirle paso a un triunfo que se había negado ya en tres ocasiones consecutivas. No obstante, desde el inicio de las especulaciones se evidenció que el camino no sería sencillo, pues esta facción guarda una característica que le implica el rechazo de determinados sectores del partido y de la población en general.

El fortalecimiento del FJR de Autlán, así como el surgimiento de esta facción tuvo que ver con las intervenciones directas de un personaje que, surgido del *barraganismo*, ha construido una carrera de ascensos políticos dentro de la estructura del partido y, a la par, una imagen dentro del entorno local que conlleva una carga simbólica e histórica al ser considerado, por muchas personas, el principal heredero del *barraganismo* y, al respecto, de las prácticas verticales en los procesos de selección de los candidatos: Javier Galván. En efecto, este autlense desde muy pequeño, a los 13 años, tuvo la oportunidad de entablar una relación, cada vez más cercana, con Javier García Paniagua y con el general Marcelino García Barragán; algo que le redituó, más adelante, en formar parte de “esa escuela, de ese bloque político” que le dio sus “primeras oportunidades” (Redacción La Voz de Colima, 6 de septiembre del 2011). A partir de tal integración al *barraganismo*, Javier Galván pudo convertirse en un miembro del partido que iría avanzando de posición. Así pudo ocupar cargos como presidente municipal de Autlán en 1997 (siendo reconocido como el titular del ejecutivo más joven en la historia del municipio), diputado local, diputado federal, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI (CDE) y, hasta la elección del 2012, coordinador de los regidores en el ayuntamiento de Guadalajara. De esta manera, aunado a los ascensos, ha sido uno de los principales promotores, desde el comité estatal, de la formación de nuevos priístas y, al respecto, del fortalecimiento de las filas juveniles. Autlán fue uno de sus principales objetivos, por lo que recurrió a sus redes de conocidos, familiares y allegados en el municipio para reclutar a jóvenes que ingresarían al FJR. De

ahí surgieron varios de los integrantes de la facción “juvenil” del PRI Autlán que, considerando a Galván incluso como un formador político, buscaría ganar un papel protagónico en el proceso de selección del candidato a la presidencia municipal.

Lo anterior revela la naturaleza multifaccional del sistema de facciones en cada comité de acuerdo al número de facciones que, como agencias de competencia política, tendrían la posibilidad de proponer aspirantes competitivos. No obstante, la propiedad multifaccional similar para ambos sistemas involucra tensiones y disposiciones diferentes que vale la pena señalar para clarificar las particularidades de cada entorno faccional de cara al proceso de selección de candidatos. Al respecto, es necesario mencionar que las dinámicas relacionales en ambos sistemas son bastante diferentes en tanto señalan la contraposición de tendencias centrípetas y centrífugas. En el comité del PAN la conformación del sistema multifaccional observado para 2012 llegaba al proceso de selección de candidato a la presidencia municipal como un campo de fuerzas que tendían, a pesar de los conflictos presentes y de la expansión del partido en el nivel local (que involucra el ingreso de más actores en busca de competir por el poder político), a los pactos y a la vinculación estratégica entre facciones (especialmente entre la facción de Magallanes y la “tradicionalista”). Esto quedó interconectado a los tres triunfos consecutivos y, a su vez, a procesos pasados de selección de candidatos en los cuales se dieron las negociaciones necesarias para definir a los candidatos sin mayores sobresaltos; algo que se vería si podría ser refrendado en el 2012 ante una coyuntura adversa por la percepción generalizada de un gobierno municipal saliente poco efectivo. No obstante, en el PRI, a diferencia del PAN, el sistema faccional llevaba, hasta antes del 2012, una tendencia contraria en donde las relaciones entre facciones habían sido ríspidas y las cuales, en su punto de mayor algidez, habían provocado la expulsión o separación de actores y grupos que redirigían su mirada hacia otros partidos, así como puntos de rompimiento que se sumaron a otras variables para explicar las tres derrotas consecutivas. Esto tiene que ver, por supuesto, con el proceso de reestructuración del comité (y del partido en general) y lo que esto representa en términos de la paulatina modificación de los mecanismos de selección de candidatos, y de las formas de relación, en un entorno de competencia, entre facciones; situación que podría cambiar en el proceso de selección por comenzar si las

facciones lograban los acuerdos necesarios. Así, el siguiente cuadro resume las cualidades de los principales comités municipales en disputa de acuerdo a sus sistemas faccionales.

Cuadro 2.1

Comparativo de los principales sistemas faccionales en Autlán		
Variables/Comités	PAN Autlán	PRI Autlán
Tipo de sistema	Multifaccional con predominio de una facción	Multifaccional
Tendencia del sistema	Centrípeta	Centrífuga
Número de agencias de competencia política	3	3
Facción predominante	la de César Magallanes	N/A
Facciones consolidadas	La "tradicionalista"	La de Israel Arizpe y la de Sebastián Aguilar
Facciones en consolidación	La de Francisco Román	La "juvenil"

Fuente: elaboración propia

Este análisis revela que cada sistema faccional, dentro de cada comité municipal, conlleva una determinada cualidad temporal, la cual se encuentra relacionada a los procesos de consolidación de las facciones que lo componen. Al respecto, la teoría clásica sobre el faccionalismo contiene una serie de debates acerca de las cualidades de organización de las facciones que plantean, desde diferentes matices, la naturaleza inestable de éstas agrupaciones debido a su corta permanencia en el tiempo. Esto es así, porque tales debates están centrados en discutir la variable temporal, pero con el objetivo de establecer un comparativo entre las características organizacionales poseídas por los partidos políticos y las facciones. Por ello, no es difícil que prácticamente todos esos teóricos concluyan que existe una diferencia importante entre ambos, ya que los partidos políticos son instituciones mucho más permanentes que las facciones (Belloni y Beller, 1976). Si bien es cierto tal afirmación, en términos muy generales, plantea un hecho comprobable, también lo es que lo hace a partir de imputarle una misma categoría analítica a dos fenómenos organizacionales de naturaleza diferente. En efecto, cuando la teoría clásica sitúa este debate sobre las cualidades temporales, lo hace considerando que las facciones deberían de dirigir su desarrollo a la formalización o institucionalización, ya que esto les permitiría

acercarse al tipo de organización, bien estructurada en tal sentido, de los partidos políticos o incluso convertirse en nuevos partidos políticos. Sin embargo, esta perspectiva, conlleva ciertas dificultades, pues por un lado representa una negación o incomprensión de la naturaleza informal (y conflictiva) de las facciones y de las funciones que cumple en ese plano y, por otro lado, deduce una aspiración de las facciones a la institucionalización, como un camino deseado; un supuesto que plantea muchos problemas a falta de mayor información y comprobación empírica.

Por lo tanto, más allá de una imputación de este tipo sobre la temporalidad de las facciones, se requiere de un viraje, de un planteamiento diferente, el cual, desde la perspectiva adoptada, puede ser mucho más productivo si se relaciona, en su justa dimensión, la escala temporal a otros factores que, en conjunto, explican el desarrollo de las facciones como agencias de competencia política. Por principio, es necesario establecer que todas las facciones desean el acceso y la permanencia en el juego político-electoral, pero que esto depende de diferentes elementos que se suman para explicar la temporalidad. Partiendo de tal punto, el sistema faccional del PAN está basado principalmente en dos facciones de partido que han llegado a consolidarse y a establecerse como agencias de competencia política por distintos factores. La “tradicionalista” por ser aquella que, a pesar de las tribulaciones o de los obstáculos, se mantuvo como oposición y después aprovechó las coyunturas para lograr el establecimiento del PAN en el municipio, pero también porque supo abrirse a las incorporaciones de otros actores del medio local para ganar en representatividad; algo que aun cuando le ha significado ceder espacios, también fue clave para la obtención de los triunfos electorales. Asimismo, porque se ha mantenido en posiciones estratégicas dentro del comité municipal que le han permitido continuar como una agencia de competencia política importante y, al respecto, como un principal contrapeso a la facción de Magallanes. Por lo tanto, más allá de su temporalidad (que puede ser marcada, después del recambio generacional y de su integración formal al PAN, de principios de los 90 en adelante), que por supuesto ha tenido su peso para la posición que guarda dentro del sistema faccional actual, están estos otros factores (sociales y políticos) que le han permitido su permanencia.

El caso de la facción de César Magallanes plantea un proceso diferente. Por un lado, su temporalidad dentro del PAN indica que es mucho más reciente (de 2003 en adelante), sin embargo, las relaciones que la integran son anteriores a esto, pues tanto César Magallanes como algunos de sus principales allegados fueron, durante la década de los 90, miembros activos del PRI, pero que al encontrarse dentro de un sistema faccional aún muy contraído y, por ello, poco abierto a la emergencia de nuevas agencias de competencia política, decidieron separarse del mismo y buscar o aceptar la invitación de la facción “tradicionalista” para formar una alianza que, investida en los colores del PAN, lograría la transición en el ayuntamiento. Sin embargo, para su consolidación fueron claves los triunfos electorales, pues a partir de ellos este grupo pudo lograr, con la suma de otros actores internos y externos al comité, su cada vez mejor posición en el sistema de facciones hasta llegar a convertirse en la predominante. El caso de la facción del actual presidente municipal marca distintos derroteros, pues no se puede decir que es una agrupación consolidada, como agencia de competencia política, pues este proceso del 2012 sería su primera prueba para ver si podría marcar su ingreso en el sistema bajo ese perfil; algo que estaría directamente vinculado al posicionamiento de un candidato competitivo o, incluso, a la formación de una alianza, con cualquiera de las otras dos facciones, para quedar dentro del juego. Así, su temporalidad es la más corta de las tres, sin embargo, precisamente por las relaciones que logró construir Román a partir de su pasado vínculo con la facción de Magallanes (que le permitió ocupar el puesto de secretario del ayuntamiento tres años antes) y de su posición como primer edil, ésta facción se consideró con la capacidad suficiente para seleccionar un aspirante competitivo que pudiera, incluso, ganar la presidencia municipal.

En el caso del sistema faccional del PRI local, existen dos facciones que han permanecido, por un cierto periodo de tiempo, como las principales agencias de competencia política en el comité. La primera de ellas, la de Israel Arizpe, es una facción que integra a varios ex funcionarios, ex presidentes del comité municipal y algunos miembros del Consejo Político (el órgano decisorio más importante de cada comité). Al respecto, es una facción que tiene varios años en el PRI local (por lo menos desde la década de los 90) y que ha fincado sus capacidades como agencia de competencia política

precisamente por agrupar a personas que han ocupado diversos cargos y, por ello, que detentan un peso en la toma de decisiones dentro del partido (en especial aquellos que han pertenecido al Consejo Político). Asimismo, ha ganado importancia en el seno del comité por ser una de las facciones más críticas con respecto a los mecanismos de selección de los candidatos y, al respecto, por luchar a favor de su modificación para contener la separación de actores importantes del comité. La segunda es la de Sebastián Aguilar, la cual cuenta entre sus integrantes, como ya se mencionó, con algunos de los miembros más longevos del PRI local. Al respecto, este grupo, que no representa una relación clara con el *barraganismo*, ha sido uno que, según algunos informantes, no lleva una buena relación con Javier Galván, pero que se ha mantenido como una agencia de competencia política debido a su representación dentro del Consejo Político (que le permite tener peso en las decisiones internas) y a sus redes de relaciones dentro de la estructura del partido en Autlán, ya que es una facción que, precisamente por su enraizamiento (algunos de sus integrantes ya presentes en el comité desde los 80), ha construido una serie de vínculos (personales, de amistad, ideológicas y laborales etc.) dentro de la estructura sectorial del PRI local que le han permitido tener una base de apoyo entre diferentes grupos de productores agrícolas, obreros y, especialmente, pequeños y medianos comerciantes.

Finalmente, la facción “juvenil” que, precisamente, representa a la agrupación menos longeva (empezando su conformación de inicio de siglo en adelante), pero que ha logrado un crecimiento importante dentro del comité municipal debido al impulso recibido por Javier Galván (y el comité estatal) en aras de la consolidación de esos nuevos “cuadros” (que algunos informantes han identificado, para el caso de Autlán, como la posible formación de una corriente *neobarraganista* debido a la influencia del propio Galván) y, además, de su cada vez mayor participación como elemento de movilización dentro de las complejas bases del partido. De esta manera, su principal aporte ha estado en la generación de potenciales lideratos (de donde surgiría, por ejemplo, su actual presidente del comité y su principal aspirante a contender por la candidatura a la presidencia municipal), así como en su intensa colaboración en las tareas de reclutamiento, en la diseminación de información sobre el comité (invitaciones a eventos, seminarios, talleres y diversas actividades organizadas por el PRI local) y, finalmente, en tiempos de la política, en la

promoción del voto. Por lo tanto, si bien es cierto que su temporalidad es relativamente menor con respecto a las otras dos facciones, ésta agrupación representa una nueva tendencia en el tricolor de Autlán (y en varias estructuras del partido) que ha ido ganando su lugar dentro del comité posicionando, poco a poco, a diversos de esos nuevos líderes en lugares estratégicos en términos del armazón directivo y sectorial del partido (en los puestos administrativos del comité y en organismos como el FJR o la Fundación Colosio). Además, la temporalidad está matizada, en el caso de esta facción, debido a que varios de estos líderes juveniles, como los veremos en concreto más adelante, tienen una relación muy estrecha con el partido desde el ámbito familiar, pues son hijos, sobrinos, nietos o ahijados de personas que han pertenecido al tricolor desde décadas atrás.

De esta manera, la duración de las facciones en términos de sus cualidades como agencias de competencia política depende, en buena medida, de los triunfos en las competencias, tanto internas como constitucionales, pero también de las capacidades que exhiban para negociar con el resto de facciones para conservar posiciones o, incluso, de la sagacidad para establecer las alianzas con las facciones ganadoras o que han ido creciendo o manteniendo una posición benéfica dentro de cada comité (a partir, por ejemplo, de posiciones directivas importantes). Asimismo, como se irá desarrollando en el resto del capitulado, no es posible dejar afuera de estas consideraciones las relaciones sociales que vinculan a los miembros de cada facción y, a estas, con cada partido, así como las redes o los vínculos estratégicos con los que cuentan, ya que esto también es un factor explicativo, de mucho peso, en la consolidación de las facciones y, por lo tanto, de su capacidad de incidir en la competencia intra partidaria. Esto presenta un escenario mucho más complejo en donde la temporalidad toma un papel relevante en su fusión con otras variables y, a la vez, en su articulación con las cualidades o potencialidades de cada facción como agencias de competencia política. En tal tesitura, estas características pueden presentar diferentes matices de acuerdo a las disputas por el poder político, asignando a tal función cierto grado de plasticidad y adaptación con respecto al medio. En efecto, tales condiciones expuestas reflejan que la condición de agencias de competencia política no es inmutable o permanente, pero tampoco estática, ya que durante un proceso electoral sucede un constante acomodo y reacomodo de los intereses dentro de esa arena de competencia interna, lo cual

puede derivar en una serie de articulaciones, alianzas, rompimiento o, incluso, cambios de integrantes de una facción a otra. Esto deriva en un posible aumento o disminución de las capacidades de incidir en los procesos de selección de candidatos en cada coyuntura.

Así, cada facción puede ir consolidando su posición (o no) dentro de cada comité municipal, para este caso, a partir de triunfos, pero también a partir de sus relaciones y de sus capacidades de negociación o acuerdo con otras fuerzas; algo que permite, al final, problematizar mejor aún la categoría temporal fuera de un esquema puramente dicotómico, como lo tiende a realizar la teoría clásica, movido entre la permanencia y la desaparición. Al respecto, vale la pena concluir que los acomodados o los reacomodados en la arena faccional, así como la posible formación o, en un extremo, la total separación de una agrupación, debe ser visto como parte misma del flujo de intereses que supone la lucha por el poder político, del complejo encadenamiento y emergencia de relaciones sociales que esto supone y, en especial, la naturaleza informal de las facciones conectada a un estado dinámico de conflicto y, por ello, difícilmente analizable si se parte de una visión organizacional, en cierto sentido cerrada o errónea, que no parte de la consideración, comprensión o deseo de explicación de tal naturaleza, sino más bien de subsumir el fenómeno dentro parámetros sólo aplicables al ámbito de la institucionalidad formal y, por ello, tendiente a asegurar, con demasiada facilidad, que las facciones son simplemente “inestables” y “débilmente organizadas” a diferencia de los partidos políticos; debate que, en lo consecutivo, buscará brindar elementos para replantearlo en términos de las dinámicas faccionales presentes y sus significados.

Partiendo de tales condiciones y argumentos, tanto el PRI como el PAN formalizarían sus precandidaturas a la presidencia municipal dejando tres principales aspirantes para cada caso. Por el lado del PAN quedarían los siguientes: 1) Artemio Degollado, profesor de la preparatoria regional de Autlán (abogado y maestro en metodología de la enseñanza), actual secretario general del ayuntamiento, integrante de la facción de partido liderada por el presidente municipal; 2) Eduardo Morán (abogado y pequeño empresario de las aguas frescas “Viva Autlán”), encargado en administraciones pasadas de todos los programas sociales del ayuntamiento (entre ellos Oportunidades, Estímulos a la Educación Básica, Apoyo de Cemento, Láminas y Tinacos, Lotes con

Servicios y Construcción de Vivienda) y miembro de la facción liderada por César Magallanes; 3) finalmente, una persona sin afiliación partidista, Alberto Ríos, empresario, dueño y locutor de Radio Costa (estación de alcance regional que se encuentra en la cabecera municipal de Autlán), quien pudo ser invitado por la facción “tradicionalista” aún sin ser activo del partido o adherente (figuras de membresía del partido diferentes que se explicarán más adelante), debido a que el partido, desde su comité nacional, autorizó las candidaturas externas o “ciudadanas” para este proceso electoral.

Por parte del PRI también quedarían tres principales aspirantes a la candidatura. En este sentido, los que deseaban ser elegido para competir por la presidencia municipal de Autlán eran: 1) Omar González, profesor universitario, licenciado y maestro en administración y doctor en educación (Semanao “El Costeño”, viernes 13 de enero de 2012: 4-5), aparecía como el menos apoyado por las facciones de partido, aunque, como el mismo lo declaró, con una relación muy cercana a Javier Galván por ser quien “le ofreció su primera oportunidad de desempeñar un cargo público a la edad de 22 años” (Semanao “El Costeño”, viernes 13 de enero de 2012: 4-5); 2) el propio Sebastián Aguilar que buscaba por tercera vez consecutiva la candidatura a la presidencia municipal de Autlán apoyado por esa facción más longeva del comité municipal y; 3) Finalmente, Ignacio Hernández, dentista de profesión, salido del Frente Juvenil Revolucionario del PRI Autlán y presidente de la Fundación Colosio del mismo municipio, a sus 26 años declaraba su deseo por ser el presidente municipal de Autlán siendo la apuesta más fuerte, según algunos informantes, de Javier Galván, pues no sólo representaba el recambio generacional, el “Nuevo PRI” y un reconocido liderazgo entre las filas de jóvenes priístas, sino también porque existen una serie de lazos familiares entre ambos (Diario de campo, jueves 5 de enero de 2012). Serían a partir de estas opciones que cada comité y cada sistema faccional desarrollarían, bajo propia dinámica y mecanismos, sus competencias internas por la candidatura a la presidencia municipal de Autlán, esperando que las negociaciones y los pactos rindieran sus frutos para enfrentar, como lo veremos más adelante, el resto de etapas del proceso electoral.

Las luchas y la organización faccionales en torno al proceso de selección de los candidatos

Enero del año 2012 se tradujo en un redimensionamiento de las precandidaturas ya formalizadas, en términos de las disputas entre facciones de partido, debido a que en ese mes coincidiría el desarrollo de las campañas internas (concluyendo en el mes de febrero), es decir, un lapso caracterizado por la búsqueda de las alianzas necesarias (con porciones muy específicas del electorado, con los diversos sectores sociales, con líderes comunitarios y/o con otras facciones de partido) para conseguir las candidaturas en medio de conflictos y disputas que, por supuesto, se conectaron a las dinámicas relacionales de cada sistema de facciones. De esta manera, lo siguiente tendrá por objetivo describir y analizar la dinámica faccional generada durante este periodo de selección de candidatos considerando, en especial, las relaciones, los mecanismos utilizados, las negociaciones, los pactos que tal coyuntura permitió observar, pero sin olvidar la manera en que se incorporan a tal proceso las reglas y procedimientos formales estipulados por cada partido político para la selección de sus candidatos. Asimismo, también cobra importancia mostrar en este apartado las diversas estrategias que los actores y las facciones de partido desplegaron para conseguir el voto o los apoyos estratégicos y las consecuencias de éstas en el resultado de la elección interna.

El proceso de selección de candidatos en el PAN: de los lineamientos de una elección interna

Por principio, es necesario recalcar la importancia de los procesos de selección de candidatos en los actuales escenarios de competencia político-electoral, pues son justo uno de los momentos que reflejan la apertura del sistema de partidos en México. Lo anterior debido a que, con la caída del PRI hegemónico y la posterior imposibilidad para permanecer como casi única vía de acceso al poder, el ingreso de otros partidos competitivos (especialmente el PAN) significó la ampliación de las oportunidades para que las facciones de partido del PRI (y del resto de partidos) encontraran en esos partidos otras alternativas para posicionarse dentro de la disputa por los cargos. Una situación que ha obligado a esas instituciones en real competencia a buscar mejores mecanismos de resolución de las candidaturas que ayuden a mantener a esas fuerzas dentro del partido y

que así no busquen otras opciones. Al respecto, Ana Rosato (2003) explica que la implementación de las llamadas *elecciones internas* es un intento de los partidos, en un entorno de transición, por encontrar un mecanismo eficaz para dirimir las disputas entre los múltiples aspirantes a las candidaturas y, así ayudar a la “desaparición de las deliberaciones y las negociaciones” (Rosato, 2003: 62). Esto porque supusieron que la lógica de unión para enfrentar a un adversario común superaría lógica de la división y el enfrentamiento faccional. Sin embargo, lo que observa es que tales objetivos no se cumplieron, pues por un lado se ha ampliado el ámbito en el cual se realizan esas deliberaciones y negociaciones, incluyendo la participación de los militantes y multiplicando la cantidad de acuerdos y pactos que deben darse para que un aspirante sea elegido y, por otro lado, porque los resultados, en términos de la unión de esas fuerzas ha sido muy ambiguo (Rosato, 2003: 62-63). De esta manera, si bien es cierto que las funciones de las facciones como agencias de competencia política se han visto ampliadas en términos de las posibilidades de incidir en la competencia interna, también lo es que se han vuelto más complejas, ya que les es necesario mostrar mayores capacidades para negociar y pactar con individuos, grupos y/o sectores que, teniendo mayor o menor peso en el proceso, pueden ser decisivos en el resultado; capacidades que también se unen, como lo veremos, a las fortalezas de los liderazgos, a las estrategias, a los incentivos entre otros procesos.

En el caso del PAN, se estableció para este proceso electoral una verdadera elección interna, ya que a diferencia del PRI (que estableció otro mecanismo que se analizará más adelante), resolvería todas las candidaturas (a todos los niveles) vía la emisión de votos en casillas que involucraría diversos tipos de participación. Al respecto, es importante mencionar las características formales de la elección de candidatos a la presidencia municipal y al resto de puestos públicos en disputa para comprender y diferenciar las tramas relacionales y de conflicto que cada competencia implicaría, así como algunas de las interrelaciones que hubo entre ellas.³² En este sentido, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido estableció previamente que las candidaturas a las

³² Es necesario decir que comenzar por el caso del PAN tiene dos justificaciones: 1) porque la orientación del trabajo de campo, en términos de la inserción en los comités municipales de los partidos, fue mucho más pronta y sencilla en el PAN que en el PRI; 2) porque los procesos de selección de los candidatos a la presidencia municipal en el PAN iniciaron antes que en el PRI y adquirieron, en algunos momentos, un carácter mucho más público y, por ello, más visibles.

presidencias municipales y a las diputaciones (tanto de mayoría relativa como de representación proporcional) serían decididas mediante una votación directa entre los militantes del partido, las de senadurías se definirían por activos y adherentes,³³ mientras que las candidaturas a los gobiernos de los estados y a la presidencia de la república serían resultado de una elección abierta entre militantes y adherentes, pero también entre todos aquellos que quisieran participar en tal proceso con la única condición de que presentaran su credencial de elector el día de la votación. De esta manera, se cubría toda una tipología que iba desde una elección “abierta” hasta una “cerrada” (Rosato, 2003: 61).

Estos lineamientos fijados por el partido guardan suma importancia porque, como veremos en lo sucesivo, significaron un marco de partida para las dinámicas faccionales que se hicieron presentes en el PAN local. En efecto, tomando como base tales ordenamientos, la competencia entre los precandidatos a la presidencia municipal de Autlán por el PAN significó un esfuerzo concentrado de las facciones de partido por establecer las negociaciones y las alianzas necesarias entre los posibles votantes, es decir, entre la militancia del partido que para el caso del municipio de Autlán corresponde a tan sólo 200 personas. Esto quiere decir que la candidatura a la presidencia municipal sería decidida mediante una elección cerrada en la que sólo ese pequeño número de individuos tendría el derecho de votar, por lo que los precandidatos y las facciones harían una campaña interna, breve pero a la vez muy cercana a los militantes, con el fin de obtener su apoyo; aunque también sumamente compleja para la organización de las facciones porque todos los aspirantes se estarían disputando la misma candidatura, pero también el mismo número reducido de electores que, además de en un territorio común, representan un colectivo que le es conocido (o incluso cercano) a cada uno de ellos. De ahí que esta elección representara una gran dosis de incertidumbre para los contrincantes, una en donde los “peores adversarios” serían los propios compañeros (Alasia, 2003: 49).

³³ En este punto es necesario establecer la diferencia entre militantes y adherentes. Según los informantes del PAN la diferencia estriba en que los militantes son aquellos miembros del partido que, después de haber asistido a un cierto número de cursos, pasaron un examen de conocimientos basado en la historia del partido y en la declaración de principios, mientras que los adherentes son todos aquellos miembros del partido que, durante las campañas de afiliación del PAN, sólo tuvieron que registrarse en un formato de vinculación en el cual proporcionaron información general (tal como nombre, dirección, actividad laboral etc.).

Las deliberaciones en las facciones: negociación, acuerdo e integración de las preplanillas en el sistema faccional del PAN

Por principio es importante mencionar un criterio formal que es sumamente importante para entender la competencia en el partido blanquiazul y el cual está referido a quiénes serían votados el día de la elección interna. Al respecto, el PAN estipuló que para diciembre los aspirantes a las candidaturas o, en el lenguaje institucional, los precandidatos deberían quedar inscritos junto con una preplanilla, es decir, un grupo de 18 personas que de ganar la competencia interna podrían ser registrados, teóricamente (pues puede haber cambios), como aquellos que en la elección constitucional disputarían los lugares de regidores por el concepto de mayoría relativa (el presidente municipal, ocho regidores titulares y sus respectivos suplentes). De esta manera, la elección interna en el PAN no sólo significaría, en el nivel municipal, un ejercicio para definir al elegido para disputar la titularidad del ayuntamiento, sino también al grupo central que dirigiría el gobierno municipal por los próximos tres años. Tal situación provocó que cada una de las facciones de partido que, en su calidad de agencias de competencia política, integran al sistema faccional del PAN viviera un proceso de deliberación para escoger al precandidato, pero también a cada uno de los integrantes de ese preplanilla.

Al respecto, Ana Rosato (2003) menciona que cuando las facciones encaran una elección viven un proceso de negociación interna en el cual el líder de la misma y los integrantes resuelven quiénes serán los aspirantes (Rosato, 2003: 65) de acuerdo a una serie de condiciones, intercambios y variables; en el comité del PAN en Autlán esto se tradujo en varios procesos y resultados dentro de cada facción:

En la facción de César Magallanes, la predominante, el proceso involucró, por principio, a tres aspirantes que declararon al interior de la facción su deseo por ser el precandidato de ésta agrupación. Entre ellos se encontraba Felipe Guerra, un ex presidente municipal de Autlán (2006-2009), Román Chalita, un ex regidor de ese mismo periodo y, finalmente, el aspirante mejor colocado, Eduardo Morán. Este personaje después de haber militado en el PRI a finales de los 90 (algo que le viene por lazos familiares, pues su abuelo también era miembro activo del tricolor) y de haber colaborado estrechamente con Javier Galván durante su periodo como presidente municipal de 1998 al año 2000 (en el cual

estuvo encargado de crear la estructura de comités vecinales en todo el municipio, los cuales aún son funcionales), decidió retirarse del tricolor después de tener varias divergencias con Javier Galván (diario de campo, Martes 24 de enero de 2012); algo que se tradujo en su inclusión en el PAN local por invitación de César Magallanes cuando cumplía su función como presidente municipal. En tal periodo Magallanes ofreció a Eduardo la dirección de los programas sociales del municipio, labor que cumpliría y refrendaría el trienio siguiente, lo cual le valió convertirse en uno de los integrantes más cercano a Magallanes y, por esto, invitado por él a ser su principal asesor en la casa de enlace del distrito XVIII en Autlán durante su periodo como diputado federal (2009-2012). En los dos últimos periodos electorales Eduardo había intentado ser el candidato del PAN a la presidencia municipal, sin embargo, la aparición de dos candidatos mejor posicionados entre la militancia (por no tener un origen priísta, ya que esto tiene su peso en especial entre los “tradicionalistas”), pero muy particularmente entre las dos principales facciones de partido (la “tradicional” y la del propio Magallanes) lo relegaron momentáneamente de tal oportunidad. De esta manera, el proceso electoral de 2012 significaba una nueva posibilidad para Eduardo de obtener la candidatura.

Así, el proceso de deliberación interna en donde finalmente fue elegido Eduardo Morán como el precandidato, se distinguió por una negociación entre los miembros que involucró determinados intercambios. Al respecto, el principal punto de debate fue por el lugar que obtendrían los otros dos aspirantes no sólo por renunciar momentáneamente a sus pretensiones, sino también por aportar “sus votos” a favor de Eduardo, esto porque cada uno de ellos tenía, dentro de sus allegados en el comité, votos que podrían inclinar la balanza a su favor, los cuales, según los cálculos de la facción llegaban, en la suma total, a 80 de los 200 (diario de campo, martes 24 de enero de 2012). Al final, los dos aceptaron apoyar a Eduardo no sólo por la posición que obtuvieron (los dos serían parte de la organización y, además, tendrían la oportunidad de ocupar algún puesto dentro del ayuntamiento de ganarse la presidencia municipal), sino también porque existía un consenso generalizado entre los integrantes de la facción de que Eduardo se presentaba a este proceso electoral como el mejor posicionado (debido al reconocimiento ganado entre varios sectores de la población por las actividades desarrolladas como encargado de los

programas sociales) y porque después de esperar en dos ocasiones “ya le tocaba” (diario de campo, martes 24 de enero de 2012).

En la facción del presidente municipal, Francisco Román, sería seleccionado Artemio Degollado debido a que fue visto como “el elegido natural” por ocupar el puesto más cercano al primer edil, es decir, el de secretario del ayuntamiento; una tendencia que no era novedosa tomando en cuenta que el propio Morán y tres años antes Felipe Guerra habían llegado a la presidencia después de haberse desempeñado en ese puesto. De esta manera, la facción no tuvo mayores problemas para decidir al aspirante a la candidatura, aunque esto no significó que no se dieran algunos intercambios relacionados con posiciones dentro de la preplanilla o del ayuntamiento en caso de ganar. Al respecto, según esta facción se tenían las suficientes capacidades y relaciones estratégicas para generar los votos que dieran el triunfo en la competencia interna, lo cual incluso fue interpretado por el propio Morán como una posibilidad para él de acrecentar su carrera en la función pública, ya que decidió registrarse como precandidato a la diputación federal y, así, competir contra Magallanes y su compañero de “fórmula” (cómo se le nombra a la pareja de diputados, local y federal, del mismo distrito) Narciso Ramírez quienes ya habían ocupado, alternadamente, ambas diputaciones, pero que deseaban hacerlo una tercera vez: Magallanes quería ocupar nuevamente la diputación local, mientras que Ramírez la federal; resultado que ambos creían factible debido a la red de vínculos estratégicos que habían logrado dentro del distrito después de haber ocupado, ambos en 2003, presidencias municipales (Cauatla en el caso de Ramírez) y, de inmediato, las diputaciones.

Finalmente, en la facción “tradicionalista” esta etapa de negociación y pactos al interior evidenció un escenario especial, pues la facción buscó aprovechar que el partido, desde el ámbito formal, decidió abrir la posibilidad de registro a las llamadas “candidaturas ciudadanas” para seleccionar a alguien que pudiera significar el triunfo en la competencia. De esta manera, la deliberación interna estuvo centrada en aquellas cualidades y/o capital personal de notoriedad necesarios para mostrarse como una opción realmente competitiva no sólo con respecto a los dos aspirantes internos, sino también con miras a la elección constitucional. Así, la facción decidió invitar a Alberto Ríos quien es muy conocido en el municipio debido a la visibilidad pública que ha adquirido por su labor en la radio local,

pero también por ser considerado un actor sumamente crítico de los gobiernos municipales y, a la vez, propositivo en términos de posibles soluciones de los problemas que aquejan a la población autlense. No obstante, su integración no fue sencilla, pues lejos del cumplimiento de los aspectos formales (haciendo referencia a los trámites burocráticos y a los tiempos impuestos por el partido), las negociaciones para lograr la conformación final de la planilla fueron ríspidas, ya que los principales líderes de la facción “tradicionalista” quería que la misma estuviera integrada, entre otros perfiles, por personas que significaran el mayor número de votos posible dentro de la membresía, mientras que Ríos deseaba elegir, por él mismo, a personas que tuvieran los perfiles académicos, laborales y/o profesionales adecuados e ideales para atender las necesidades del municipio. Al final, los pactos se pudieron establecer al llegar a un punto medio en las aspiraciones de ambas partes, dejando así a las estrategias del precandidato para convencer a los miembros activos y a las redes familiares de esta facción (ya que varios de esos miembros activos están relacionados por consanguineidad con esta agrupación genética) la misión de conseguir el triunfo.

De esta manera, es posible considerar que en estos procesos de deliberación y acuerdo los líderes no pueden imponer sus decisiones, sino que, por el contrario, la resolución de quiénes son los aspirantes a la candidatura y a la planilla involucra un proceso de negociación y consenso entre los integrantes (Rosato, 2003: 65). En este sentido la conformación de las preplanillas estuvo basada, en todos los casos, en los pactos establecidos al interior de cada facción y reflejada en una combinación que involucró tanto a integrantes de la facción y vínculos estratégicos como a personas cercanas al precandidato elegido que no en todos los casos eran miembros del partido o, incluso, de la facción. Al respecto, las negociaciones al interior de la facción debían de resultar, en la medida de lo posible, en la integración de los diferentes intereses de los miembros, lo cual derivó, para las facciones del PAN, no sólo en la selección de un determinado precandidato, sino también en intercambios y, en específico, en la asignación de algunos lugares dentro de la preplanilla de manera que las partes quedaran conformes y, así, asegurar, por lo menos teóricamente, la estabilidad y la comunión de la facción para enfrentar el resto de etapas. Pero, en otra tesitura, ese mismo proceso de construcción de las preplanillas tuvo que

contener, en ese mismo entorno de deliberación y acuerdo, cierta plasticidad para permitirle al precandidato elegido seleccionar a algunos integrantes de la preplanilla que, por un lado, le significaran personas cercanas y/o, por otro lado, un valor estratégico de acuerdo a su posición entre determinados sectores de la población.

Partiendo de esto último, cada precandidato seleccionó e invitó a entre seis y ocho individuos (hombre y mujeres en cierto número para cumplir con los prerrequisitos de género estipulados por el partido) que le representaron diferentes vínculos. En este sentido, todos los precandidatos decidieron invitar a personas cercanas (como amigos, compañeros de trabajo, colegas y demás conocidos), pero buscando que, además, sus perfiles reflejaran una cierta preparación o experiencia académica/profesional que, desde su perspectiva, fueran vistas positivamente por los potenciales votantes (no sólo considerando a aquellos que votarían en la elección interna, sino también a los que podrían participar en la constitucional) o alguna posición de liderazgo o representación en determinados sectores sociales. De esta manera, no fue difícil observar en la constitución de las (pre)planillas personas que eran abogados, profesores de diversos niveles, ingenieros, comunicólogos, administradores entre otros, pero también comerciantes en varios rubros, ex funcionarios públicos, líderes comunitarios o vecinales, representantes gremiales etc.; un proceso que demostraba una intención por parte de estas facciones por aprehender ciertos aspectos de la base socioeconómica y sociopolítica del municipio, pero a partir, por supuesto, de los círculos sociales del precandidato (o de la facción misma). Así, por ejemplo, la enorme mayoría de los profesionistas de cada preplanilla (en especial aquellos más jóvenes, de entre 20 y 40 años) estaban formados en la preparatoria regional y/o en el centro universitario de la Costa (como era el caso del propio Eduardo Morán y Artemio Degollado), lo cual evidenció que, en varios de los casos, las relaciones de esos integrantes de las preplanillas con los precandidatos estaba dada desde su convergencia en ese entorno escolar (como relación de compañeros o de profesor-alumno), la politización del mismo (como un medio de reclutamiento para los partidos o de socialización y debate de los problemas locales) o de los gremios profesionales que de ahí se han desprendido (como los ingenieros, los abogados, los politólogos etc.).

Por otra parte, también se integraron a la preplanilla personas que aun sin tener un perfil profesional proveniente de un grado universitario, tenían determinadas cualidades representativas dentro de la comunidad. Así, por ejemplo, fueron invitados profesores de primaria, pequeños comerciantes, representantes vecinales o incluso personas que eran reconocidas por sus labores altruistas en los hospitales o en centros educativos, es decir, portadoras de un determinado capital personal de notoriedad que fuera apreciado en diversos sectores de la población municipal. Por lo tanto, el objetivo era integrar a mujeres y hombres que pudieran proyectar una imagen hacia la población de comprensión de los problemas del municipio y de interés en resolverlos (vía la inclusión de perfiles profesionales que simbolizaran, al respecto, preparación y capacidad para atenderlos), pero también, a la vez, de cercanía y representatividad (mediante la incorporación de personas que le significaran algún tipo de liderazgo a determinados segmentos de la población y/o que captaran la diversidad social o la posible demanda de espacios de participación de algunos sectores como los jóvenes, las mujeres etc.)

A partir de lo anterior, las preplanillas pueden ser concebidas como una compleja amalgama que buscaba (o necesitaba) representar, por un lado, un canal de expresión o de movilización de los intereses y metas contenidos en cada facción (lo cual se traduciría, teóricamente, en el reforzamiento de la propia facción) y, por otro lado, un mecanismo para que los precandidatos, con un cierto margen de libertad otorgado por la facción, invitaran a personas que les fueran cercanas, pero también portadoras de determinadas cargas simbólicas que, de acuerdo a las propias valoraciones del medio municipal, fueran observadas como una voluntad de las facciones por acercarse a la población, por aprehender y comprender sus problemas y por ofrecer vías de resolución, es decir, la creación de un espacio social, simbólico, que promoviera una proximidad ritual con el electorado (Alencar, 2003: 170); algo que, por supuesto, plantearía diferentes resultados de acuerdo a las evaluaciones y prácticas reales de esos potenciales votantes.

De esta manera las facciones que competirían en el PAN por la candidatura a la presidencia municipal habían registrado, en todos los casos, preplanillas en las que quedaron representados las negociaciones y los acuerdos alcanzados al interior del grupo. Se establecieron, por lo tanto, como una expresión de los intereses dentro del núcleo

central, pero también como evidencias del conocimiento y de las evaluaciones, por parte del precandidato y de las facciones en general, del medio sociopolítico, del estado de relaciones sociales en el municipio, del peso de los sectores económicos y, además, de la combinación de estos elementos con un determinado estado de coyuntura electoral. Es así que la preplanilla (y después la planilla) adquirió un significado mucho más profundo, en términos de las dinámicas faccionales, que rebasó el formal registro de un colectivo que, de obtener los correspondientes triunfos, ocuparía los cargos más importantes del siguiente ayuntamiento, pues fue la materialización misma de los acuerdos internos. En efecto, más allá de su expresión puramente electoral y de sus posibles consecuencias en la obtención del poder político municipal, las preplanillas tuvieron la característica principal de ser un potencial mecanismo de reproducción de las facciones principales que, en su calidad de agencias de competencia política, desean permanecer en el juego electoral. Se convierten, por lo tanto, en agrupaciones que, formadas dentro de cada facción, tienen la misión no sólo de obtener las candidaturas y después, como planillas, de conseguir en este caso la presidencia municipal de Autlán, sino también, en ese mismo proceso, de lograr que los integrantes de la facción tengan movilidad y ocupen, de ganar la elección final, espacios dentro de la función pública, provocando con esto que, en teoría, la facción permanezca articulada con el fin de participar en procesos electorales venideros.

En otra tesitura, la formalización de las preplanillas también significó el inicio de una prueba para el precandidato de demostrar sus capacidades de liderazgo, la cual, de ganar la candidatura, se extendería hasta el día de la votación final. Esto es así porque tendría que empezar a exponer sus capacidades de organización, de negociación, de resolución de conflictos y de conducción primero ante los propios allegados e integrantes de la planilla. Al respecto, los precandidatos elegidos ya contaban con el reconocimiento de determinadas cualidades de liderazgo por parte de la facción y, en especial, por parte de sus allegados, ya que éstos últimos representaban a personas que, en términos de esa cercanía explicitada, mantienen una convivencia con él (cotidiana en algunos casos por compartir espacios comunes) e incluso una relación de subordinación; situación mucho más notoria en los casos de Eduardo Morán y de Artemio Degollado considerando que ambos tenían o habían ostentado posiciones importantes dentro de la función pública municipal, lo cual les

había permitido tener a varias personas a su cargo de las cuales surgieron algunos de los nombres registrados en las preplanillas (en siguientes capítulos se abundará sobre este punto a partir de la configuración de las planillas definitivas en todos los partidos). Sin embargo, los procesos de selección de candidatos y, en general los procesos electorales, involucran un manejo especial de las cualidades de liderazgo cuando estas relaciones de cercanía o subordinación en la cotidianidad son proyectadas hacia la competencia por el poder político, pues ésta significa un nivel de conflicto diferente que, siendo inherente a la actividad política (Alasia, 2003: 47), es sumamente distintivo de los periodos electorales en tanto involucra la confrontación de intereses diversos.

Siguiendo el argumento, el inicio de estas pruebas de liderazgo para los precandidatos aumentó su significado considerando que también es el inicio de una etapa en la que debe de demostrar su fuerza y su prestigio (Alasia, 2003: 47) dentro de un periodo que, correspondiente en primera instancia a la selección de candidatos, involucraba una disputa con adversarios que, convergentes en el mismo sistema faccional, se posicionaban como los iguales (Alasia, 2003: 47). De esta manera, el ejercicio del liderazgo conllevaba una carga simbólica que iba más allá de la obtención de la candidatura, pues ese desafío frente a un contrario en similar posición estaba conectado a diferentes significados atribuidos a la competencia, a la valoración de lo que cada uno ponía en juego y, al respecto, los mecanismos, las estrategias y las decisiones tomadas por los precandidatos y sus preplanillas para demostrar, como lo veremos más adelante, sus fuerzas, sus formas de negociación y sus habilidades. Además, los precandidatos también retenían una carga extra que presionaba sus cualidades de liderazgo, considerando que se constituían en la principal imagen, en los estandartes y/o representantes de la facción que los eligió y que los promoverá y, por lo tanto, portadores de los intereses del grupo, de sus deseos por adquirir o retener el poder político y de su objetivo de mantenerse en el juego electoral.

Por otra parte es importante mencionar que en esa misma etapa de deliberación y negociación interna a cada facción del PAN sirvió para decidir con qué precandidatos o facciones de otros niveles se vincularían (Rosato, 2003: 65), por lo menos por principio, para enfrentar el resto de la competencia electoral. Al respecto, todas y cada una de estas facciones discutieron a su interior, en especial, a quién brindarían su apoyo en el municipio

para que fuera, en primera instancia, el candidato a la gubernatura del estado de Jalisco. Esta discusión fue sumamente importante porque la decisión final de a quién apoyar redundaría, en mayor o menor medida, en las posibilidades de acceso a determinados recursos para las campañas (tanto las correspondientes a la elección interna como a la constitucional) o, en caso de que el elegido por la facción lograra la gubernatura, algún tipo de beneficio para la facción, para el comité municipal y/o para el municipio. Por lo tanto, vale la pena establecer cuál era el estado del sistema faccional dentro del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN y cuáles eran las principales apuestas para ocupar la candidatura a la titularidad del ejecutivo estatal. Al respecto, eran tres principales facciones de partido las que, en su condición de agencias de competencia política, registrarían precandidatos. La primera de ellas sería la liderada por el actual gobernador del estado, Emilio González Márquez, quien en medio de las críticas de los medios de comunicación y de la población en general por lo que se consideraba una mala administración, impulsaba la precandidatura de su más cercano allegado en el gobierno y en la facción, además su actual secretario de gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez. En segunda instancia, se encontraba la facción del ex gobernador y ex secretario de gobernación (a inicios del periodo presidencial de Felipe Calderón), Francisco Ramírez Acuña, que apoyó la precandidatura del ex secretario de salud en Jalisco, Alfonso Petersen Farah, para que fuera el siguiente gobernador. Finalmente, también registraba su precandidatura Hernán Cortés, ex presidente del CDE del PAN y líder de la facción de partido conocida como el “Grupo Guadalajara” que representa a un sector de panistas jóvenes que ha cobrado cierto impulso dentro del propio CDE, pero que también ha sido acusada de provocar mayor división y dispersión de las fuerzas internas (Ríos, 27 de agosto del 2011).

Conociendo estas opciones, cada una de las facciones del PAN en Autlán mantuvo una discusión acerca de cuál sería la alianza más pertinente de acuerdo al contexto electoral o si incluso no era oportuno, en esos momentos del proceso, vincularse claramente a alguno de esos precandidatos. Así, por ejemplo, en la facción de Magallanes se llegó al acuerdo, más o menos generalizado, que el pulso del partido (a nivel estatal) revelaba, sin mayores dudas, una mejor posición en la contienda interna de Petersen Farah, ya que se le consideraba el precandidato más carismático y, al respecto, más reconocido por su

desempeño dentro de la administración estatal pasada. No obstante, esta facción decidió no hacer explícito su apoyo a tal candidato para dejar abiertas sus posibilidades de alianza con otros precandidatos, sobretodo porque era posible la modificación de la tendencia, según sus estimados, ante los esfuerzos que realizaría el gobernador por lograr el triunfo de su precandidato. Con respecto a esta probabilidad, la relación se daría en un entorno de tensión, esto porque Magallanes culpaba a esta facción dentro del CDE de bloquear su registro a la precandidatura de la diputación local (algo que finalmente se consumó y que no permitiría a Magallanes continuar como representante del distrito XVIII) por algunas discrepancias, pero que era necesario no provocar un rompimiento fuerte, pues de darse la candidatura de Fernando Guzmán la facción sabía que necesitaría vincularse con él, en algún grado, durante el resto del proceso electoral. Situación muy diferente fue la relación de esta facción con los precandidatos a la presidencia de la república, ya que en ese rubro o nivel, se tenía muy claro a quién se le brindaría el apoyo: a Josefina Vázquez Mota. A diferencia de lo ocurrido con el CDE, esta facción guardaba una relación muy cercana con la precandidata a la presidencia de la república (quien competiría con el senador Santiago Creel y, principalmente, con el secretario de hacienda y crédito público, Ernesto Cordero, siendo éste último el precandidato apoyado por el presidente Felipe Calderón y su facción) debido principalmente a la convivencia que ha tenido con ella el propio Magallanes, como diputado federal, a partir de las facciones del PAN que se desenvuelven en el nivel nacional. Así, la facción de Magallanes y especialmente Eduardo Morán se encargarían durante todo el proceso de la promoción de su precandidatura en el municipio.

Por otra parte, la facción del presidente municipal decidió hacer explícito su apoyo a Fernando Guzmán, ya que el propio Francisco Román había buscado acercarse al precandidato para buscar su apoyo con miras a la obtención de la diputación federal. De esta manera, la deliberación interna dentro de esta facción estableció que la relación más productiva sería, por supuesto, con tal precandidato debido a que el crecimiento del líder, en caso de darse la candidatura o, incluso el triunfo en la elección constitucional, podría verse reflejado en el avance de toda la facción en el nivel municipal. De esta manera, esta facción se dedicaría a impulsar, de diversas formas (reparto de promocionales en los eventos del PAN que involucraban a los miembros activos o colocando lonas en lugares

estratégicos), la imagen de Fernando Guzmán. Con respecto a las precandidaturas a la presidencia de la república, la facción deseó hacer explícito su apoyo a alguno de los precandidatos, por lo que decidieron esperar hasta ver como quedaba armado el escenario para la competencia constitucional. Finalmente, la facción “tradicionalista” decidió no expresar su simpatía directa con alguno de los precandidatos a nivel estatal o nacional, pues aun cuando, en consonancia con lo ocurrido en la de Magallanes, existió un acuerdo en que Alfonso Petersen y Josefina Vázquez Mota eran los precandidatos mejor colocados, deseó no tomar una posición definida con tal antelación y, en todo caso esperar a que se resolvieran todas las candidaturas, incluida la municipal. Es así que esta facción estaba más preocupada por llevar a cabo sus estrategias para atraer votos; una tarea que, por supuesto, tenía una capital importancia para todas las preplanillas.

Los mecanismos y estrategias para conseguir los votos de la membresía: de los “amarres” y de las “visitas domiciliarias”

Por principio, es necesario señalar que las llamadas “campañas internas” en el PAN partieron de una determinada delimitación formal. Al respecto, debido al carácter “cerrado” de la elección, como ya se expuso, los precandidatos a la presidencia municipal de Autlán (y del resto de municipios) tenían dos principales impedimentos para promover el voto: 1) por un lado, tenían la posibilidad de hacer distintos promocionales, pero estos no podían ser grandes y colocados en lugares públicos representativos (como plazas o parques) y debían contener una leyenda que dijera que tales promocionales sólo estaban dirigidos a la membresía del partido (por lo que la mayoría de ellos se dedicó, en este rubro, a pagar pequeñas inserciones en los principales periódicos regionales portando tal leyenda o colocando lonas, pero sólo en el comité municipal): 2) por otro lado, estaban impedidos para hacer cualquier tipo de reunión o evento público. De esta manera, todos los precandidatos y sus preplanillas se vieron en la necesidad de organizar reuniones cerradas con aquellos a quienes deseaban convencer de otorgar su voto, eventos que se realizaban en las sedes de las reuniones de cada facción (lugares acondicionados en donde se tenían juntas periódicas) o en las casas de los militantes bajo previa cita. A esta estrategia que fue la más utilizada y más común a los precandidatos se le dio el nombre de “visitas domiciliarias”.

En el caso de las reuniones organizadas en las sedes faccionales (que normalmente eran las casas o inmuebles de alguno de los miembros de la preplanilla), la entrada a éstas no planteaba un panorama sencillo para aquellos que no estaban explícitamente invitados, pues se deseaba que los acuerdos y negociaciones a los que se llegaban en esas pláticas se filtraran lo menos posible hacia las preplanillas rivales. Para Eduardo Morán, por ejemplo, estas reuniones guardaban una importancia aún mayor que para los otros dos precandidatos, ya que éste era su tercer intento por llegar a la candidatura dentro del PAN. En este sentido, las reuniones que tenía estaban envueltas en un clima de secrecía, pues Eduardo consideraba que tenía que ser muy cuidadoso con sus negociaciones y alianzas o como él los llamaba sus “amarres” (diario de campo, Lunes 23 de enero del 2012) que consistieron, en muchas ocasiones, no sólo en estrategias discursivas para conseguir votos o el planteamiento de un programa de gobierno en caso de llegar a la presidencia municipal, sino también en ofrecimientos concretos que involucraban ciertas prebendas (como puestos dentro del ayuntamiento). Dichas negociaciones que incumbían a este tipo de intercambios eran vistos por Eduardo, después de haber esperado seis años para recibir la oportunidad (demostrando con esto su lealtad a la facción), como un paso natural y necesario para ganar la candidatura (diario de campo, sábado 28 de enero del 2012); algo que tenía relación con su percepción sobre la dificultad que representaba concretar “amarres” efectivos dentro de un modelo de elecciones internas en el cual la incertidumbre juega un papel importante. Lo anterior reflejado en, por un lado, la posibilidad de que algunos miembros, ante lo reducido de la membresía activa en Autlán y, a su vez, ante la importancia de cada voto, evalúen tal proceso como una oportunidad para entrar en negociaciones con todos los precandidatos en busca del mejor trato; situación que es consecuencia, como explica Ana Rosato (2003), de la propia implementación de las elecciones internas y, al respecto, de la ampliación del ámbito de negociaciones que, incluyendo la participación de los militantes, ha multiplicado la cantidad de arreglos y pactos necesarios para que un precandidato sea elegido (Rosato, 2003: 62). Y, por otro lado, en una arena de competencia interna caracterizada en que los votos “te los quitan los propios compañeros” del partido (Alasia, 2003: 49); situación que se constituye en un efecto palpable del crecimiento del PAN (no sólo en Autlán) y, a su vez, en un incremento de los intereses en disputa que demandan mayor movilidad (Alarcón y Freidenberg, 2007: 734) en un partido que, siendo oposición, se había basado en procesos

de selección definidos por convenciones cerradas a nivel nacional (Wuhs, 2009:54) y, en su símil con Autlán, por los mecanismos controlados, en su momento, por la facción “tradicionalista”.

Sobre este aspecto de la competencia interna, Alberto Ríos llegó a tener varias discusiones, durante algunas de esas reuniones cerradas, con los principales integrantes de la facción “tradicionalista”, pues estos consideraban que Ríos estaba cometiendo el error de no entrar al juego de los intercambios. En efecto, conociendo lo que Eduardo estaba haciendo para generar sus “amarres”, esos miembros de la facción “tradicionalista” intentaron convencer a Ríos para que dejara de ofrecer “cosas intangibles” (ideas y planes de gobierno) por “algo más” (diario de campo, 27 de marzo de 2012). No obstante, no lo lograron debido a los argumentos de Ríos en los cuales expresaba que de tomar ese camino se llegaría a un estado de compromiso tan profundo que dejaría inmóvil a la administración (en caso de llegar a la presidencia municipal), pues, desde su perspectiva, no le alcanzarían los tres años o los puestos dentro del ayuntamiento para cumplir con esos compromisos adquiridos (diario de campo, 27 de marzo del 2012); un posicionamiento que para él separa a la “verdadera política” (concebida por Ríos como la obra social, la administración pública o, simplemente, la resolución de problemas colectivos) de la “grilla” (diario de campo, 8 de febrero del 2012), es decir, la disociación entre una “buena” política y una “mala” política (la cual se vincula con esos arreglos y formas de negociación que, a su ver, le son “naturales” a la vida partidista y, por consiguiente, a la faccional).

Por otra parte, en estas reuniones era común que los precandidatos y el resto de integrantes de sus preplanillas dedicaran una parte importante del tiempo a intercambiar opiniones e informaciones sobre tres rubros: 1) los apoyos o votos que los otros precandidatos estaban obteniendo; 2) las sospechas de deslealtades y traiciones por parte de algún militante y/o; 3) la posible renuncia de algún precandidato o la formación de alguna alianza entre dos precandidatos (Rosato, 2003: 71) que pudiera desestabilizar o inclinar la competencia interna (tal como lo temió en algún momento Eduardo Morán al existir un rumor sobre la unión de Artemio Degollado con Alberto Ríos). Así, todas las preplanillas solían hacer un cálculo diario de los votos que, desde su perspectiva, ya se tenían asegurados y de aquellos que tenían la posibilidad de obtener con mayor labor de

convencimiento; situación que ayudaba a planear las invitaciones a reuniones o las “visitas domiciliarias”. Esto no quiere decir que los precandidatos no visitaron a los 200 miembros activos del PAN en Autlán, por el contrario, si lo hicieron (incluso hasta en dos ocasiones), sin embargo, sabían de la dificultad que significaría convencer a algunos de esos militantes de darles sus votos, cuando éstos representaban relaciones cercanas con otros precandidatos, por lo que daban mayor importancia a *visitar a su gente* (Rosato, 2003: 75), es decir, aquellas casas en donde tenían una relación personal o política previa (Rosato, 2003: 76) y/o también a aquellos militantes que podían, desde su perspectiva, ser convencidos.

Así como las reuniones cerradas fueron comunes a todas las preplanillas, las llamadas “visitas domiciliarias” fueron una estrategia generalizada entre las mismas, pero que ofrecieron algunos matices que vale la pena mencionar en tanto esto reflejó, en concreto, las apuestas y valoraciones de cada precandidato y de cada agrupación. Para Artemio Degollado, por ejemplo, las “visitas domiciliarias” fueron una oportunidad para demostrar sus capacidades y fortalezas ante los miembros activos del partido, lo cual estuvo basado en un discurso que evidenciaba su conocimiento sobre el funcionamiento del ayuntamiento (fundado en su posición como secretario general) y, al respecto, la necesidad de “darle continuidad a todo aquello que se está haciendo bien” (diario de campo, viernes 10 de febrero de 2012). Esto fue así porque Degollado, siendo el elegido para representar a la facción del actual presidente municipal, requería legitimar sus aspiraciones a partir de una estrategia (en este caso discursiva) que, por principio, ayudará a justificar las acciones del gobierno municipal y en especial de líder de la facción (lo cual no le planteó una tarea sencilla considerando las críticas que recaían sobre él en el entorno municipal, y muy especialmente entre los miembros del PAN, por lo que era evaluado como una mala administración) para después argumentar esa necesidad de “dar continuidad”; una “continuidad” que, por supuesto, recaería en él. Por lo tanto, el paso decisivo de su precandidatura era que esta estrategia desarrollada en las “visitas domiciliarias” remarcara su cercanía hacia el presidente municipal, pero para convertirla, a partir de las justificaciones vertidas, en su principal fortaleza y no en su principal impedimento para acceder a la candidatura.

En el caso de Alberto Ríos, las “visitas domiciliarias” sirvieron para exponer ante los miembros activos del partido sus principales ideas y propuestas de política pública para el municipio y que serían aplicadas en caso de obtener la presidencia municipal. De esta manera, Ríos mostraba a los visitados sus posibles aportes para la solución de problemas importantes en Autlán tales como el agua potable, el transporte y la vialidad mediante lo cual esperaba, en ese dialogo cara a cara, demostrar sus conocimientos sobre el medio y, al respecto, sobre las principales necesidades del municipio. No obstante, encontró que en más de alguna ocasión los miembros activos querían llevar la reunión más allá de un diálogo sobre planes gubernamentales para negociar algún posible intercambio, en concreto, su voto por algún tipo de prebenda o beneficio (lo cual incluía, en el caso de aquellos miembros que significaban más de un voto, puestos de trabajo en la administración municipal). Ante tal situación, Ríos decía a estos miembros que, de ganar, pondría en el ayuntamiento a las personas más capacitadas para cumplir cada tarea (algo que lo llevó en algunas ocasiones a preguntarles a los interlocutores cuáles eran sus perfiles profesionales o sus capacidades de trabajo), pues, agregaba, era necesario anteponer los beneficios colectivos a los beneficios individuales (diario de campo, 27 de marzo de 2012). Por supuesto que este tipo de tensiones durante las reuniones agravaban las discusiones de Ríos con los principales líderes de la facción “tradicionalista”, ya que éstos últimos consideraban que tales estrategias provenientes de la “verdadera política” de Ríos no rendirían los frutos esperados.

En el caso de Eduardo y su preplanilla las “visitas domiciliarias” presentaban un matiz diferente debido a que más allá de las negociaciones que ocurrían en el interior para establecer los “amarres”, éstas reuniones estaban enmarcadas de un carácter festivo. Al respecto, ésta agrupación, considerando las formas festivas que revisten a la política (Alasia, 2003: 45), hizo uso de los símbolos visuales (banderas, playeras y carteles que no significaran romper las reglas del partido), así como de los cánticos, porras y algunas demostraciones públicas (en especial las caminatas, por ser un elemento que no contradecía, según la evaluación de Eduardo, los lineamientos de la competencia interna). De este tipo de manifestaciones surgió la idea de llevar a cabo la “Operación Walker” (Diario de campo, 24 de enero de 2012), la cual consistía en que todos los integrantes de la

preplanilla realizaran, para cumplir con las “visitas domiciliarias”, las correspondientes caminatas desde la sede de reuniones de la facción a la casa de los 200 miembros activos; algo que en ocasiones significó el recorrido de varios kilómetros para visitar a la membresía que no vivía dentro de la cabecera municipal. Asimismo, cuando el día de la votación final se acercó, Eduardo y su preplanilla pusieron en marcha la “Operación Montón” que se basaba en la transportación de unas 30 o 40 personas en un camión de ruta (entre ellos algunos familiares de los integrantes de la preplanilla), a los domicilios de cada militante que vivía dentro de la cabecera municipal para entregarles, en medio de porras y cánticos dirigidos al precandidato, un material audiovisual que contenía una entrevista hecha a Eduardo, así como una serie de testimonios, recolectados entre personajes importantes en el entorno municipal, dirigidos a promover al precandidato y su capital personal de notoriedad (diario de campo, 9 de febrero del 2012).

Así, mediante estas principales estrategias, los tres precandidatos del PAN se disputarían, durante alrededor de dos meses, los votos de los 200 miembros activos del partido en Autlán. Tendrían que esperar al domingo 19 de febrero, día de la elección, para observar los resultados concretos de los “amarres” y de las “visitas domiciliarias”. Al respecto, si bien es cierto los precandidatos y sus preplanillas centraron la mayor parte de su atención y de sus esfuerzos en la elección interna, también lo es que estaban muy interesados en lo que pasaba en el PRI, pues sabían que de ese sistema faccional surgiría su principal competidor en la disputa por la presidencia municipal. De esta manera, se encontraban pendientes, y bien informados (en ocasiones por amigos priístas y en otras por miembros de la facción que hacían labores de “espionaje”) de cómo se desarrollaba el proceso de selección de candidatos, pero no sólo para enterarse de quién representaría a ese aspirante mejor posicionado, sino también para analizar (como un tema igualmente recurrente en las reuniones cerradas de cada preplanilla) la efectividad del mecanismo de selección del candidato dentro de ese comité, pues los precandidatos del PAN sabían que en los tres trienios pasados ese mecanismo, a pesar de las modificaciones estructurales del partido, no había funcionado para lograr acuerdos entre las principales facciones, lo cual incluso ya se había traducido en conflictos graves que devinieron en separaciones del

comité; algo que incluso deseaban que pasara, pues esto lo veían como un aumento de sus posibilidades de ganar la elección constitucional.

El inicio de los procesos de selección de los candidatos en el PRI: de los empalmes entre mecanismos formales e informales

A diferencia del PAN, el PRI no estableció para este proceso de selección de candidatos un mecanismo basado en la participación de la membresía o del padrón electoral en general dentro de una votación (es decir, bajo un criterio técnico de emisión de boletas), sino más bien uno que pretendiera y facilitara mayores acuerdos. Por principio es importante mencionar que, ante los cambios sufridos por el desmantelamiento del sistema de partido hegemónico, el tricolor cuenta, en la actualidad, con tres principales mecanismos para la selección de sus candidatos en todos los niveles: 1) Convención de Delegados; 2) Acuerdo en el Consejo Político o; 3) Consulta a la “base”. Considerando tales opciones, el PRI definió que, para el proceso electoral del 2012, el mecanismo formal para definir a los candidatos sería la llamada Convención de Delegados, la cual aglutina, en el caso de Atlán, además de a los miembros del Consejo Político (el órgano decisorio más importante del comité formado por ex presidentes municipales, ex regidores, regidores y ex presidentes del comité municipal), a un grupo mayor de miembros y representantes que surgen de la estructura territorial y sectorial del partido, lo cual se traduce en un colectivo de entre 400 y 500 personas. La lógica de tal mecanismo sería que los aspirantes a la candidatura presentarían, ante ese colectivo reunido en el comité, su plan o proyecto político-gubernamental en caso de llegar a la presidencia municipal a partir de lo cual los asistentes elegirían a aquel que personificara la mejor opción.

No obstante, en la realidad el partido privilegió e impulsó, como primer paso, un mecanismo informal de selección de candidatos, el cual estaría basado en la negociación y acuerdo entre las facciones de partido; si éste no funcionaba entonces se recurriría al mecanismo formal preestablecido. Lo anterior significa que, a partir de su deposición como partido hegemónico y, a la par, de su imposibilidad por seguir constituyéndose en el medio casi exclusivo de acceso a los cargos públicos, el PRI ha sufrido una obligada apertura de sus sistemas faccionales que le ha significado, en el peor de los casos, un proceso de separación de algunas de sus fuerzas internas y, por ello, una necesidad de promover otros

mecanismos que le permitan reducir al mínimo esas fragmentaciones y, a su vez, mantener la cohesión entre su aun enorme y heterogénea conformación territorial, sectorial y faccional. En este sentido, el tricolor ha tenido que aceptar, de manera muy paulatina y tácita, que más allá de los mecanismos formales, es necesario crear las condiciones para que las facciones de partido logren los acuerdos necesarios en un entorno relacional menos vertical y, por ello, menos cerrado y liberado a un nivel mayor de incertidumbre; aunque esto no supone, por mucho, que ha encontrado la solución idónea a esos reclamos históricos y estructurales. De esta manera, ese aumento de la incertidumbre ha tratado de ser controlado mediante esos mecanismos informales (más que los formales), pero no sólo porque las facciones requieren y provocan, en un sistema de partidos y en unos sistemas de facciones más abiertos, una ampliación del ámbito de negociaciones (Rosato, 2003: 62), sino también porque la concreción de esa arena de arreglos y pactos entre facciones puede devenir, hipotéticamente, en una mayor cohesión de las fuerzas internas del partido y, así, en una progresiva adaptación del partido a las transformaciones del régimen (McAllister, 1991: 207).

Por supuesto que lo anterior dependería, en todo caso, de las características del sistema faccional, del número de agencias de competencia política en disputa, de las capacidades y voluntades para negociar, de la representatividad de los aspirantes y, por último, de un determinado estado de coyuntura electoral. Al respecto, el proceso electoral del 2012 brindó diversas evidencias del funcionamiento del mecanismo informal impulsado por el PRI, pero que exhibió en la selección del candidato a la presidencia de la república y del candidato al gobierno del estado de Jalisco su modelo a seguir. En efecto, partiendo de una coyuntura electoral favorable para el tricolor en el nivel nacional y estatal (en ambos casos por la percepción de unas administraciones salientes que dejaron muchos problemas sin resolver y, al respecto, una serie de evaluaciones negativas), los respectivos comités entraron al proceso de selección de los candidatos a ambos puestos partiendo, en efecto, de un mecanismo de negociación informal entre las facciones de partido y demás representaciones sectoriales. En ambos casos, las facciones resolvieron con cierta rapidez quiénes serían sus abanderados, por lo que las negociaciones, pactos e intercambios dieron los resultados esperados; algo que redituó en que ambas candidaturas quedaran resueltas

con mucha anticipación y en que las correspondientes Convenciones de Delegados se celebraran (varias semanas después), pero sólo como un *ritual político* (Adler, 1998: 62-63), es decir, como un evento para confirmar, evidenciar y legitimar los acuerdos previamente establecidos entre las fuerzas internas.

En tal tesitura, el caso de la selección del candidato al gobierno de Jalisco es importante no sólo por la efectividad del mecanismo como tal, sino también por la relación directa que guardó con el entorno autlense y sus posteriores implicaciones con el proceso de selección del candidato a la presidencia municipal. Al respecto, el Comité Directivo Estatal (CDE) enfrentó la disputa interna a partir de un sistema faccional que exhibía a dos principales agencias de competencia política. La primera de ellas, la representante de la “generación intermedia” y conocida en la prensa local como el *Grupo Jalisco 2006* (esto por haber sido la triunfadora del proceso anterior de selección del candidato al gobierno del estado, pero también la perdedora en la elección constitucional por segunda vez), buscaba una vez más la oportunidad de competir por la titularidad del ejecutivo jalisciense mediante un ex candidato a ese mismo puesto: Eugenio Ruíz Orozco (Semanao Conciencia Pública, 6 de abril de 2010). Mientras que la segunda, compuesta por una nueva generación de priístas formados en las filas juveniles del PRI a finales de los 80 y principios de los 90 como parte de la reestructuración del partido, había estado presionando, desde años atrás, para ganar su lugar dentro del comité, lo cual le permitiría para esta elección situar a un aspirante carismático que, además, llegaba como el actual presidente municipal de Guadalajara: Aristóteles Sandoval. Esta última facción se caracteriza, a parte de su juventud, por su doble liderazgo, el cual recae en las figuras de Javier Guizar y el propio Javier Galván, lo cual los ha llevado a ser conocidos en algunos medios locales como el “Javierato” (Semanao Conciencia Pública, 6 de abril de 2010).

Esta pareja, que venía de presidir el CDE en periodos distintos, encarnaba el recambio generacional dentro del PRI estatal, por lo que se habían convertido en los principales promotores, desde años atrás, de los FJR y, asimismo, de la inclusión de candidatos jóvenes, vinculados a la facción, para retomar el poder político en los diversos niveles y, además, para mejorar la posición de la agrupación en el sistema faccional del CDE. Al final, el crecimiento de esta facción, sumado al perfil del aspirante y a las

negociaciones y pactos exitosos (que incluyeron el reparto de otras candidaturas a presidencias municipales, pero especialmente a diputaciones y senadurías), provocó que la “generación intermedia” aceptara la derrota y se uniera a favor del candidato Aristóteles Sandoval; situación que sería igualmente refrendada, tiempo más adelante, durante la respectiva Convención de Delegados. No obstante, el triunfo del “Javierato” en la selección del abanderado al gobierno del estado, tuvo sus repercusiones en el entorno priísta autlense, ya que habiéndose dado semanas antes del momento decisorio en la competencia por la candidatura a la presidencia municipal, provocó que, mientras unos celebraban la designación de Aristóteles (algunos miembros y allegados de la facción “juvenil”), otros veían este resultado como una reafirmación del poder de Galván en la estructura del PRI que podría traducirse en un mayor deseo de su parte por influir en el proceso del comité municipal; algo de lo que ya había sido acusado por lo menos los tres trienios anteriores, pero que en esta ocasión tomaba un matiz diferente considerando lo sucedido a nivel estatal, pero también la emergencia de un aspirante de la facción “juvenil” de Autlán que, además, le significaba una relación cercana. En este sentido, quedaría por confirmarse si el mecanismo informal podría rendir, en el PRI de Autlán, los mismos frutos que a otros niveles.

El ámbito de las negociaciones en la selección del candidato en el PRI de Autlán: en la búsqueda de la “rentabilidad” y de la “candidatura de unidad”

Por principio, el comienzo de la etapa de selección de candidatos en el PRI de Autlán reveló diferencias importantes con respecto a lo ocurrido dentro del PAN. En tal tesitura, si bien es cierto los aspirantes tuvieron que cumplir con un similar proceso formal de inscripción (apegado a unos tiempos y a unos trámites burocráticos), también lo es que, en el caso del tricolor, éste registro sólo aplicó para los precandidatos y no para una preplanilla. En efecto, mientras en el PAN era necesario entregar una lista de aquellos que, de ganar la candidatura y, después, la presidencia municipal, fungirían como regidores titulares y suplentes en el ayuntamiento entrante, en el PRI sólo se registraba el aspirante a la presidencia municipal para, a continuación, seguir en un proceso interno en el cual sólo él sería, en el papel, el expuesto a la competencia interna y, a la vez, el que tendría la misión de conseguir los mayores apoyos posibles dentro de la estructura del partido. En

este sentido, vale la pena mencionar que cualquiera que cumpliera los requisitos formales impuestos por el PRI para participar podía hacerlo, pero esto podía no valerle de mucho si no contaba, a priori, con el apoyo de alguna de las principales facciones. Al respecto, esta parte del proceso si era similar a lo ocurrido en el PAN, pues los aspirantes, para realmente lograr serlo, necesitaban el apoyo inicial de alguna facción, lo cual significó un mismo proceso de deliberación en cada una de las tres principales facciones para decidir qué candidato proponer o a qué candidato apoyar en caso de alguna alianza estratégica. De esta manera, cada uno de esos aspirantes, una vez elegidos, sumaba a su capital personal de notoriedad el apoyo base de una facción que aumentaría sus posibilidades de negociar y construir alianzas (Alasia, 2003: 55) con el fin de sumar todos los apoyos posibles para competir por la candidatura.

De esta manera cada uno de los tres aspirantes, Omar González, Sebastián Aguilar e Ignacio Hernández, comenzaron el proceso de selección del candidato a la presidencia municipal de Autlán (desde los últimos dos meses del año 2011), haciendo una consulta entre sus allegados, simpatizantes y demás posibles apoyos dentro del partido e, incluso, fuera de él para determinar su nivel de “rentabilidad” (tal como se le dice hoy dentro del partido), es decir, una especie de “medición” de los apoyos con los que contaría con miras a la candidatura (y a la presidencia municipal) y de su representatividad en diferentes sectores del partido y de la población en general. Así, si bien es cierto que cada uno de estos aspirantes a la candidatura (no llamados precandidatos dentro del partido) había surgido por ser integrante o por haber recibido el apoyo de alguna facción o sector importante del partido, también lo es que una vez establecido ese primer paso, estos aspirantes deberían “salir” a activar sus vínculos estratégicos y a conseguir demás respaldos o patrocinios que, sumados a los proveídos por la facción o sector de origen, permitieran el aumento de su “rentabilidad”, la cual, al final, sería la que, en un comparativo con el resto de contrincantes, determinaría quién ocuparía el lugar de candidato al presidencia municipal de Autlán.

Por lo tanto, más allá de las deliberaciones internas en cada facción para decidir a quién postular o a quién apoyar, la ampliación del ámbito de negociaciones por efecto de los nuevos patrones de competencia interna de las candidaturas y su impronta en la

participación de las memberships a la cual refiere Rosato (2003), en el caso del PRI se reflejó de forma muy importante en ese momento en que las facciones y los aspirantes “salieron” a movilizar sus relaciones preexistentes y a generar más apoyos dentro de la estructura del partido y de los diversos sectores sociales del municipio, pues es ahí en donde comenzaron las demostraciones de fortaleza y densidad de sus vínculos estratégicos y, además, sus capacidades para negociar y concretar pactos que sumaran a esa “rentabilidad” que tendría que ser comparada, según el mecanismo informal, con la “rentabilidad” de los otros aspirantes. Ante tal escenario, los tres aspirantes a la presidencia municipal armaron sus propias estrategias para entablar negociaciones y también para promocionarse dentro de la militancia del partido y de la población en general, lo cual incumbió a diferentes formas de presentación.

En este sentido, Omar González, sin ser apoyado claramente por alguna de las principales facciones del comité, armó un movimiento cívico que tenía por objetivo medir, en efecto, su capacidad de movilización dentro de las filas del partido y, a la par, sondear las redes del PRI local para lograr los compromisos y alianzas necesarios que lo llevaran a una postulación efectiva. En este sentido, es necesario mencionar que uno de los vínculos que más le podría redituarse era el establecido con el sector educativo local. En efecto, Omar González, al mantener una relación laboral muy importante en el Centro Universitario de la Costa Sur (que lo ha llevado a ocupar cargos como Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas y Coordinador de la Maestría en Administración y Gestión Regional), contaba con el apoyo inicial de un sector muy específico de esa unidad de la Universidad de Guadalajara que tiene cierto peso político dentro del PRI local. Lo anterior le brindaría, por lo tanto, una primera base de apoyo para justificar su inserción en la competencia por la candidatura. No obstante, González tuvo que enfrentarse a algunas descalificaciones, por parte de algunos sectores del priismo local (y de la población en general), debido a sus estrechos vínculos con Javier Galván. Al respecto, este aspirante argumentó en la prensa escrita que si bien es cierto Javier Galván es su amigo y le había brindado su primera oportunidad para ingresar a la administración pública, las descalificaciones en su contra no tenían fundamento, por lo que invitaba a sus detractores a “no utilizar a Javier Galván como una bandera electoral para descalificar” (Redacción Semanario “El Costeño”, viernes 13 de

enero de 2012).). Al final, todas estas imputaciones en su contra se sumaron al poco apoyo que generó entre los representantes del partido, en sus distintas ramificaciones, y entre las facciones de partido, para que su movimiento fuera decayendo prematuramente hasta resultar, ya muy cerca del final del proceso, en una negociación con otro de los dos precandidatos para establecer una alianza; situación que derivó en que la competencia por la candidatura quedará centrada, en última instancia, en los dos principales aspirantes.

Por su parte, Sebastián Aguilar, se presentó al proceso interno con el deseo de obtener la candidatura que le permitiría no sólo competir por la presidencia municipal de Autlán, sino también el ascenso de su facción en el respectivo sistema faccional y que no se había logrado por la aun incompatibilidad de los mecanismos de selección a una heterogénea realidad interna del comité municipal que, a su vez, demandaba una mayor apertura; algo que era atribuido, según varios priístas locales, a la constante intervención de Javier Galván. En este sentido, esos mismos priístas (provenientes de diferentes sectores) consideran que el mayor impedimento para el mejor posicionamiento de esa facción ha sido que son declarados “enemigos políticos” de Javier Galván (diario de campo, 22 de marzo de 2012), por lo cual, en este proceso de selección del candidato a la presidencia municipal, el propio Galván se encargaría de “no dejarlo llegar”, pues no era una persona que cumpliera con “el molde esperado” por él (diario de campo, 5 de enero de 2012). Lo anterior significa que Javier Galván es visto en Autlán, por algunos miembros del PRI (y por algunos sectores de la población), como el detentor de una carga simbólica que refiere a la continuidad del *barraganismo* y, al respecto, de los mecanismos verticales de selección de candidatos correspondientes a esa época, por lo que representa la parte del sistema de partido hegemónico (y de sus consecuencias sobre los sistemas faccionales) que se resiste a los cambios o que se niega a desaparecer; algo que por supuesto pluraliza esa carga simbólica considerando los recuerdos evocados, en las generaciones más longevas, de ese *barraganismo* que en muchas ocasiones utilizó la coerción para acallar a los detractores.

Considerando tal situación y la posibilidad de que se presentaran este tipo de obstáculos para obtener la candidatura, Sebastián Aguilar inicio el periodo de competencia interna mediante la formación de un movimiento cívico que tenía como principal slogan “sígueme los buenos” (parafraseando al personaje televisivo “El Chapulín Colorado”), el

cual estaría dirigido no sólo a las estructuras del partido (en donde estimaba que tenía cierta desventaja por el peso de Javier Galván sobre las mismas), sino a toda la población autlense en general. Dicha estrategia no sólo se fundamentaría en el reparto de propaganda (calcomanías, folletos y carteles), sino muy especialmente en la construcción de una base de apoyo mediante la obra social y las alianzas estratégicas. De esta manera, Aguilar logró evidenciar, desde el inicio del proceso interno, su capacidad de convocatoria y su potencial electoral, situación que para muchos autlenses (priístas y no priístas) era demostrativo del gran respaldo popular que obtendría en caso de ser el candidato a la presidencia municipal. A la par, Sebastián Aguilar también pagó la elaboración de un par de encuestas que se aplicaron entre noviembre del 2011 y enero del 2012 (Redacción Semanario “El Costeño”, viernes 10 de febrero del 2012: 15), en las que aparecería muy por arriba en las preferencias con respecto a sus dos contrincantes del PRI. Por lo tanto, para él había una excelente oportunidad de obtener el triunfo, siempre y cuando la competencia interna siguiera los derroteros que esperaba.

Por último, el tercer aspirante, Ignacio Hernández, el más joven de los aspirantes (26 años) y seleccionado en el seno de la facción “juvenil” para competir por la candidatura, enfrentó el proceso interno, al igual que los demás, planteando sus propias estrategias para activar sus vínculos estratégicos y para generar más apoyos. En este sentido, Hernández encontraría respaldo en algunas comunidades que lo reconocían por sus labores altruistas emprendidas como presidente del FJR. Asimismo, comenzó a formular algunas alianzas con varios sectores del partido que también lo apoyaban por su paso en las diversas ramificaciones del PRI local. Por otro lado, y al igual que Sebastián Aguilar, Ignacio Hernández también realizó sus propias encuestas para conocer su posición con respecto a los otros dos aspirantes. Al respecto, el propio Hernández señaló que su primera encuesta, realizada durante diciembre del 2011, apareció en el primer lugar, pero con una distancia muy pequeña sobre Aguilar, lo cual le obligó a intensificar su labor de promoción (comunicación personal, viernes 6 de abril del 2012). Es así que el siguiente paso fue desarrollar una campaña publicitaria basada en la pega de calcomanías durante varios días del mes de enero (sus propios cálculos le arrojaron que repartió más de 1,000). Esta estrategia le redituó, según su propia evaluación, en que los resultados de una segunda

encuesta realizada durante el mes de enero le mostraran un margen de ganancia mayor con respecto a ese principal perseguidor (comunicación personal, viernes 6 de abril del 2012).

Sin embargo, más allá de esos cálculos favorables, este aspirante suponía una mayor ventaja frente a sus rivales debido a que representaba, para muchos priístas y no priístas, el elegido de Javier Galván y, por ello, aquel que podría significar, desde su perspectiva, una nueva imposición que pondría en tela de juicio la legitimidad del proceso y de los mecanismos utilizados, así como un revés para esa ampliación del ámbito de negociaciones representado por la búsqueda y medición de la “rentabilidad”. Al respecto, el vínculo entre ambos era innegable, pues el propio Ignacio Hernández reconoce en Javier Galván a uno de sus principales formadores y promotores (aparte de su padre y su abuelo que siempre fueron militantes del partido), pues él fue el primero en “abrirle las puertas del partido”, lo cual lo llevaría, primeramente, al CDE, después a la presidencia del FJR en Atlán y, finalmente, a la conducción de la Fundación Colosio en el mismo municipio (comunicación personal, 6 de abril de 2012). Al respecto, Hernández evalúa este transcurso no sólo como una etapa de crecimiento personal, sino también uno de reestructuración del comité municipal (y del partido en general) en el cual se ha fomentado un mayor acercamiento a los jóvenes (que según los estatutos del partido son todos aquellos hombres y mujeres entre los 15 y los 35 años de edad). Esto ha devenido, según su perspectiva, en que este sector sea uno de los más participativos en las acciones emprendidas por el comité municipal (incluidos, por supuesto, los procesos electorales) y, en general, la “corriente más importante del partido” (comunicación personas, 6 de abril de 2012); aunque, por supuesto, un ascenso que, en el medio autlense, es evaluado como un efecto de la influencia y del avance de la carrera política de Galván.

Por otra parte y al igual que lo sucedido en el PAN, esta etapa de negociaciones y acuerdos para acrecentar la “rentabilidad”, también significó, por supuesto, un inicio para las demostraciones de liderazgo, ya que precisamente esa “medición” y comparación de la “rentabilidad” representaba una primera prueba para demostrar las fuerzas y el prestigio en un desafío entre iguales (Alasia, 2003: 47), entre “compañeros” de partido que, en efecto, lucharían por ganar el apoyo de una base militante en la cual todos y cada uno de los aspirantes tenía vínculos de distinto tipo (de consanguineidad, de amistad, de compadrazgo,

de gremio etc.); algo que, por supuesto, contenía cierto potencial de traslapes entre tales relaciones, haciendo que la incertidumbre fuera mayor y que, para los aspirantes, se volviera necesario mostrar sus mejores cualidades para negociar y establecer los pactos estratégicos (lo cual también está relacionado con el potencial de cada uno de estos para ofrecer intercambios). Así, una vez que cada uno de esos aspirantes había obtenido las mediciones y evidencias de su “rentabilidad”, seguía el paso más importante de todos en este nuevo escenario de competencia interna en el PRI, el cual consistía, por efecto de esa ampliación del ámbito de negociaciones, en que las facciones y los aspirantes se sentaran ante una misma mesa de diálogo para exhibir sus pruebas de “rentabilidad” a partir de lo cual se tendrían que lograr, en el papel, los pactos necesarios para establecer la llamada “candidatura de unidad”. En efecto, una vez que los aspirantes ponían en evidencia, al resto de aspirantes y a las facciones, sus mediciones de “rentabilidad” se daba inicio a un debate sobre quién, de acuerdo al comparativo de esas mediciones, sería la mejor opción para representar al partido en la competencia por la presidencia municipal de Autlán. Al respecto, el primero en aceptar su menor “rentabilidad”, en comparación a los otros dos aspirantes, fue Omar González, pues, en efecto, había logrado pocos apoyos entre la militancia del PRI y entre la población en general, lo cual provocó que en todas las encuestas resultara ser el último lugar por un margen amplio.

Sin embargo, el problema de este mecanismo de negociación se inició cuando Sebastián Aguilar e Ignacio Hernández presentaron sus mediciones de rentabilidad, principalmente a partir de esas encuestas que decidieron desarrollar, pues en éstas cada uno emergía como el candidato más “rentable” (incluso por márgenes amplios); situación que no sólo puso en entredicho los métodos, técnicas y aplicaciones de las encuestas que utilizaron, sino también la capacidad del mecanismo de negociación para establecer la “candidatura de unidad”, cuando ambos aspirantes se consideraban los más “rentables” para competir por la presidencia municipal. Esto sin olvidar que cada uno de ellos, más allá de la tal candidatura y de la oportunidad por competir por la titularidad del ayuntamiento autlense, estaban en una disputa que involucraba el prestigio personal aunado a la posición de cada facción como agencia de competencia política, ya que por un lado Hernández deseaba que la “juvenil” se convirtiera en la predominante (lo cual era visto, por los

detractores, como la total reafirmación del poder de Javier Galván sobre el comité), mientras que Aguilar buscaba que su facción obtuviera el lugar que había estado buscando desde años atrás (constituyéndose así, como la fuerza interna que representaba, en teoría, la mayor presión para la apertura de la competencia interna y que, como tal, simbolizaba una afrenta a la carga simbólica retenida en la imagen de Javier Galván). Ante tal escenario de indefinición y disputa, el Consejo Político del comité municipal propuso, como mediador en el conflicto, que los dos aspirantes decidieran cuál método sería el utilizado para resolver la candidatura y que, por tanto, dejara satisfechas a ambas partes para asegurar la “candidatura de unidad”. Al respecto, Aguilar se opuso tajantemente a que se recurriera al mecanismo formal, es decir, a la Convención de Delegados, pues consideró que tal vía le representaría una desventaja a priori con respecto a Hernández (quién ya contaba con el apoyo de la facción de Israel Arizpe, con la alianza de Omar González y con el apoyo de determinados delegados), por lo que se estableció que la resolución final sería a partir de un par de encuestas, pero que éstas serían pagadas y coordinadas por el CDE. Por lo tanto, todavía tendrían que pasar algunas semanas más para saber quién sería el candidato del PRI a la presidencia municipal; un periodo que se viviría en tensa calma ante la intromisión del comité estatal, ya que ésta era percibida, por Sebastián Aguilar, su facción y demás allegados, como una posibilidad para que Javier Galván interviniera de manera indirecta.

La votación en la elección interna del PAN. Los efectos de las negociaciones y los “amarres”

El domingo 19 de febrero se realizaría el ejercicio electoral tan esperado por los precandidatos del PAN a la presidencia municipal. Tal como sucedió dos semanas antes³⁴ el comité abrió sus puertas desde temprano para permitir que las personas ingresaran a votar en sus instalaciones. Al respecto, serían dos tipos de membresía los que podrían acudir a

³⁴ Dos domingos atrás, el cinco de febrero, se realizó la votación para elegir a los candidatos al gobierno del estado y a la presidencia de la república. En la primera de ellas el triunfo sería para el candidato de la facción del gobernador, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quién, tomando ventaja de la elección abierta, utilizó a las redes municipales (y faccionales) del partido para movilizar al mayor número de electores posibles a cambio de despensas; algo que fue visto por su principal competidor, Alfonso Petersen Farah, como una estrategia que dañó el proceso y que sería fuente de reclamos entre facciones, aunque sin llegar a una denuncia formal. En la segunda, el gane se lo llevaría Josefina Vázquez Mota, lo cual generó alegría dentro del comité municipal, pero especialmente entre Eduardo Morán y su preplanilla, pues la cercanía simbólica de estos con la ahora candidata era más que notoria y reflejada en su constante promoción durante el resto del proceso electoral.

depositar sus boletas en las urnas dispuestas: 1) los adherentes al partido que tendrían la oportunidad de votar para seleccionar a los candidatos al Senado de la República;³⁵ 2) los miembros activos que además de esa boleta, también recibirían otras seis correspondientes a la primera vuelta de la candidatura a la presidencia municipal, una para la segunda vuelta (que se marcaba por los votantes, pero que sólo sería valorada en el caso de que el precandidato ganador de la primera vuelta no tuviera una votación a favor correspondiente al 50% o más de los activos), una para la diputación local de mayoría relativa, una para las diputaciones locales de representación proporcional, una para la diputación federal de mayoría relativa y una para las diputaciones federales de representación proporcional. Durante el periodo que estarían abiertas las casillas (de las ocho de la mañana a las seis de la tarde) los 200 miembros activos fueron desfilando poco a poco a depositar sus votos, siempre bajo la atenta mirada de los representantes de cada preplanilla (generalmente algún miembro de la facción que no era integrante de la preplanilla, pero que sería designado como su representante para vigilar la transparencia del proceso dentro del comité) quienes con libreta en mano iban registrando la llegada de “su gente” (Rosato, 2003: 75) con la finalidad no sólo de ir haciendo sus primeras cuantificaciones de votos, sino también de ir advirtiendo quiénes aún no se habían presentado para llamarles por teléfono y señalarles “la importancia de sus votos” como un recordatorio de los acuerdos establecidos (diario de campo, 19 de febrero de 2012).

La jornada electoral pasó sin mayores sobresaltos,³⁶ por lo cual a las seis de la tarde, justo como lo estipulaban los lineamientos internos, se cerró la puerta del comité para darle paso al conteo de votos. En el edificio sólo quedaron los directivos del comité, los observadores de la elección provenientes del CDE y los representantes de los precandidatos, pues éstos serían los únicos que tendría permitido atestiguar el conteo de los votos, el cual se realizaría mesa por mesa hasta completar la suma total de las cuatro que se habían dispuesto para colocar las urnas. Debido a la gran expectativa que se vivía, el conteo

³⁵ Estos acudirían en gran número a las instalaciones del comité municipal para emitir sus boletas, pues los equipos de uno de los principales precandidatos, José María Martínez, estaba movilizandando a las personas para que fueran a votar a cambio de despensas.

³⁶ Sólo un momento ríspido cuando Eduardo Morán llegó a depositar sus votos, pues mientras saludaba a todos los miembros activos que encontraba a su paso, fue increpado por los representantes de los otros precandidatos por considerar este acto como una forma de promocionar el voto a su favor.

se comenzó por los votos que definirían al candidato a la presidencia municipal. Al instante, los representantes de los precandidatos, los dirigentes del comité y los observadores se acercaron a la mesa en la cual se empezaría la suma de los votos con la finalidad de vislumbrar las tendencias y de vigilar la legalidad del proceso. La persona encargada de contar los votos (que no pertenecía a ninguna de las facciones) sacaba las papeletas de la urna y las mostraba, de una en una, a todos los presentes al mismo tiempo que nombraba al precandidato votado para asegurar que todos estuvieran de acuerdo; esto sería igual para las cuatro mesas. Al finalizar el conteo de la tercera mesa, la servilleta en la cual el representante de Eduardo Morán apuntó la suma total de las tres mesas, evidenciaba que la tendencia era irreversible; Morán ganaría la candidatura. Al momento, tomó su teléfono celular y escribió un mensaje para avisar al resto de la preplanilla la noticia. Así, el conteo de la última mesa sólo serviría para confirmar lo ya sabido: Eduardo obtuvo 102 votos, Alberto 66 y Artemio sólo 32. Este resultado hacía innecesaria una segunda vuelta; esas urnas no serían abiertas. No obstante, no sería el único resultado que celebraría la facción liderada por César Magallanes, pues el conteo de votos para definir al candidato a la diputación federal mostraba que el presidente municipal con licencia, Francisco Román había perdido por diferencia de dos a uno (una tendencia que se replicaría en todo el distrito XVIII)³⁷ contra el compañero de fórmula del propio Magallanes, Narciso Ramírez quien, ante la ausencia de Magallanes en el proceso, haría mancuerna con Javier Prieto (presidente municipal con licencia de Unión de Tula) como candidato a la diputación local.

Habiendo conocido ese otro resultado, la mayoría de los representantes se retiraron para reportarse a las sedes de los tres precandidatos en las cuales ya se conocía el conteo final, por lo que muy poco interés hubo por observar las sumas restantes (las correspondientes a las diputaciones de representación proporcional y a las senadurías). No obstante, algunos minutos después, Eduardo Morán se hizo presente a las afueras del comité acompañado por una comitiva de mujeres y hombres que lo felicitaban y le

³⁷ Los miembros de la facción presentes en el conteo de esos votos no pudieron ocultar su beneplácito ante lo sucedido al presidente municipal (y a Artemio Degollado por ser miembro de la misma facción), pues para ellos esta situación no era más que el “resultado de sus propias acciones”, refiriéndose específicamente a aquel conflicto tres años atrás que provocó la expulsión de varios de ellos de la planilla, cuando aún era candidato a la titularidad del ayuntamiento, para sumar a otras personas (diario de campo, 19 de febrero del 2012), lo cual fue evaluado como una falta de respeto a los acuerdos dentro de la facción y, a la vez, una falta de lealtad a la misma y a su líder.

entonaban porras; su objetivo sería el de entrar al edificio para cumplir con el ritual político que refería a su presentación formal, por parte de los directivos del comité y, además, miembros de la facción “tradicionalista”, como precandidato ganador. Al no poder entrar al comité porque aún no finalizaban los conteos, Eduardo permaneció afuera celebrando con su cada vez mayor número de allegados que, ante el triunfo, habían sido encomiados por el resto de la facción para que fueran al comité a felicitar al nuevo candidato. Mientras, los únicos representantes de Alberto Ríos y Artemio Degollado observaban, desde adentro del comité, a las personas que llegaban a abrazar a Eduardo muy efusivamente, entre ellas algunas muy conocidas y que les habían prometido su apoyo (diario de campo, domingo 19 de febrero del 2012).

Esto al final reflejó que, en esa ampliación del ámbito de negociaciones, fueron Eduardo y su preplanilla los que lograron los acuerdos o los “amarres” más exitosos, pero esto no sólo por la calidad de sus vínculos estratégicos, sino también por esos patrones de intercambio con algunos miembros activos del partido que, al final, fueron los que provocaron las muestras más importantes de descontento hacia el resultado. En efecto, en el terreno de la competencia entre facciones y las reglas informales (en el supuesto aceptadas tácitamente por los actores inmiscuidos) que existen para delimitar ese ámbito de disputa entre iguales, Eduardo violó una importante al llevar esos intercambios a un nivel demasiado alto. Lo anterior no quiere decir que los otros implicados, como lo reflejaron las discusiones al interior de la facción “tradicionalista”, estuvieran en desacuerdo por el uso de un instrumento que siempre es accionado en procesos electorales (Palmeira, 2003: 39), sino en su uso desmedido que amenazaba el significado social de la elección interna (Palmeira, 2003: 39) y de la disputa entre facciones, entre agencias de competencia política que conocen y reconocer las reglas, lo cual podía provocar, bajo una esperada continuidad del conflicto, una resta de apoyos para el ahora candidato. De esta manera, aun cuando el presidente y el secretario del comité municipal cumplieron con el ritual político de legitimación de los resultados y de los mecanismos formales de elección (mediante un acto simbólico tal como levantar la mano del triunfador entre porras y aplausos), esto no significó que en el terreno de las disputas faccionales el acto fuera avalado en plenitud; algo

que estaría plenamente evidenciado en la ausencia, esa noche, de la mayor parte de los integrantes de las preplanillas perdedoras.

La selección del candidato en el PRI. Crónica de una separación anunciada

En el caso del PRI local, las encuestas que definirían al candidato a la presidencia municipal de Autlán fueron realizadas durante el mes de enero, por lo que el CDE se había comprometido a dar los resultados a finales de ese mes o principios del siguiente. De esta manera, el día ocho de febrero el mencionado comité citó a los aspirantes a su sede en Guadalajara para escuchar los resultados en la voz del candidato al gobierno del estado, Aristóteles Sandoval. Éste les informó que la mayoría de las encuestas habían favorecido a Ignacio Hernández, por lo que él se convertiría, finalmente, en el candidato. Es evidente que esto provocó una reacción de molestia en Sebastián Aguilar y su facción por algo que interpretaron como una manipulación de los resultados para favorecer a Hernández, lo cual justificaba, para ellos, las formas en que el comité estatal les dio a conocer la información.³⁸ Aguilar defendió su postura mediante los resultados arrojados por sus propias encuestas, pero esto no fue tomado en cuenta porque tales instrumentos, para el CDE, no podían ser avalados como legítimos. Además, Ignacio Hernández, su facción y todos aquellos que apoyaron la resolución del CDE, argumentaron que tal dictamen había sido el correcto en virtud de que las encuestas elaboradas por el equipo de Hernández habían arrojado similares resultados; todos habían armado sus propios argumentos, pero sólo una de las partes podía decretarlos; la decisión ya había sido tomada. Ante esto, la tan esperada “candidatura de unidad” se perdió entre las encuestas.

A raíz de tal resolución, Sebastián Aguilar y su facción decidieron explicitar ante los medios de comunicación todos los detalles de la reunión en el CEN y su malestar ante la situación. Asimismo, anunciaron que tomarían algunas decisiones en un futuro no muy lejano, las cuales, independientemente de a dónde los guiaran, indicarían irremediablemente hacia su disociación del PRI local, ya que Aguilar aseguraba: “estoy convencido que en los municipios lo que verdaderamente importa son las personas y sus

³⁸ Aguilar aseguró que, en esa reunión, el comité estatal les paso una hoja que contenía los resultados finales sin mayores referencias, es decir que los precandidatos no tuvieron acceso a ninguna otra información relacionada con las encuestas o con las empresas que las realizaron, por lo que no hubo manera de sustentar lo expresado por Aristóteles Sandoval (Redacción Semanario “El Costeño”, viernes 10 de febrero de 2012).

equipos y no los colores que portan” (Redacción Semanario “El Costeño”, viernes 10 de febrero del 2012). De esta manera, con la virtual separación de Sebastián Aguilar y su facción del comité municipal, se confirmaba la inestabilidad y la fragilidad del mecanismo de selección del candidato y del sistema faccional en el tricolor autlense cuando las presiones internas siguen siendo bastante fuertes y aun firmemente vinculadas a un pasado que, por lo menos simbólicamente, tiene gran peso en las dinámicas de competencia. Asimismo, cuando se enfrentan dos aspirantes y dos facciones que, ante una determinada coyuntura, no sólo se juegan el acceso a un puesto público, sino también el prestigio personal y la oportunidad de modificar sustantivamente los patrones de relaciones en el presente sistema faccional que, hasta el día de hoy, sigue siendo presionado por las fuerzas centrípetas y centrífugas en contradicción. Por lo tanto, todo indicaba a que mientras los mecanismos internos y, en general, la dinámica del actual sistema de facciones en el PRI no permitió una resolución pacífica que permitiera el establecimiento de una “candidatura de unidad”, Sebastián Aguilar y su facción recurrirían a un siguiente nivel, al del sistema de partidos, para desde ahí encontrar otra opción por la cual postularse a la presidencia municipal de Autlán.

Los saldos iniciales de los procesos de selección de candidatos en Autlán: el primer prolegómeno de la elección constitucional.

El lunes 20 de febrero se llevó a cabo la presentación de Eduardo como candidato oficial del PAN a la presidencia municipal de Autlán. Tal reunión tenía el objetivo principal de evidenciar un pacto de unidad entre las facciones que compitieron para demostrar a los miembros activos y adherentes del partido, que el candidato saldría a la elección constitucional trayendo consigo el aval y la aceptación de todas las fuerzas del partido y por ello dotado de la legitimidad necesaria. No obstante, el panorama evidenció un foro con muchos asientos vacíos y un presídium con un lugar sin ocupar. En efecto, la mayor parte de la facción “tradicionalista”, al igual que la noche anterior, no se presentó al evento. Asimismo, el presidente del comité informó que Alberto Ríos no estaría presente en el acto por “causas de fuerza mayor” (diario de campo, lunes 20 de febrero del 2012). Por su parte, Artemio Degollado tomó su lugar al lado de Eduardo e hizo uso de la palabra para expresar que refrendaba su compromiso de apoyar al partido y al candidato, así como su total

respaldo al equipo para las campañas electorales. Discurso que contrastaba con la notable ausencia de los miembros de su preplanilla. De esta manera, Eduardo tomó la palabra para dirigirse a un grupo mucho menor de lo que esperaba, por lo que su discurso fue encaminado, por un lado, a legitimar los resultados obtenidos el día anterior y, por otro lado, a expresar la obligación que sentía de negociar con los inconformes. En este sentido, aclaró que visitaría los domicilios de aquellos que no estaban de acuerdo con tales resultados y que intentaría llegar a los acuerdos necesarios para “salir unidos”. El pacto de unidad estaba pendiente, pero su concreción parecía lejana ya que ni el número de votos obtenidos, ni las cualidades técnicas de la elección fueron la razón del conflicto post electoral, sino más bien los caminos elegidos durante la campaña interna para generarlos.

En el otro extremo, Ignacio Hernández se presentó un par de semanas después de lo ocurrido en el comité estatal en la sede del PRI Autlán para celebrar la correspondiente Convención de Delegados, la cual, como ya se había mencionado, tendría la única misión de ratificar la decisión que ya se había dictado. Asimismo, ese evento serviría para formalizar la coalición establecida con la facción de Israel Arizpe y con el propio Omar González. No obstante, el objetivo final de la ocasión era el de manifestar, ante la militancia, el resto de partidos y la población en general, una pretendida unidad del resto de las fuerzas en el comité municipal ante la inminente separación de esa tercer facción que desde periodos anteriores no había logrado conseguir sus objetivos en el tricolor. En este sentido, el discurso de Hernández estuvo dirigido a, por un lado, dar por hecho tal desprendimiento, pero juzgándolo como producto de las “frustraciones personales” de aquellos que sólo ven “democracia cuando les favorecen las cosas [...] seguro serán bien recibidos en otro partido político [...] aún sin ellos vamos a ganar” (Redacción Semanario “El Costeño”, viernes 9 de marzo del 2012: 8). Con tales palabras se cerró el capítulo, el enfrentamiento con la facción retirada era irreversible. Por otro lado, utilizó la oportunidad para legitimar los resultados de la encuesta al explicar que detrás de los mismos no existía manipulación del CDE: “la candidatura no es resultado de un padrinazgo, a nadie tengo que agradecer [...] detrás de mí [sólo] está el priismo autlense” (Redacción Semanario “El Costeño”, viernes 9 de marzo del 2012: 8). La reunión terminó con la ovación de los

presentes, pero en medio de la incertidumbre sobre cuál sería el plan de Sebastián Aguilar y su grupo a los cuales las facciones del PRI argumentaron no necesitar.

Al respecto de las encuestas, no es posible asegurar que los resultados fueron manipulados de alguna forma para favorecer a Ignacio Hernández. Sin embargo, lo que sí se puede argumentar es que las encuestas realizadas por el CDE fueron una manifestación de un procedimiento de selección obscuro que dejó demasiado margen para que la facción perdedora dudara sobre los resultados. Esto tiene que ver principalmente con el carácter privado que se le dio a todo el proceso, pues los detalles de las encuestas no sólo fueron desconocidos para los precandidatos, sino también para la población que había sido objeto de la encuesta. En efecto, el propio presidente del comité municipal aceptó que tales encuestas no estuvieron perfiladas para darlas a conocer al público, es decir, que sus resultados serían posesión absoluta del comité estatal y nunca se sabrían mayores detalles sobre los mismos (diario de campo, jueves 2 de febrero de 2012). Esto provocó que no sólo la facción de Sebastián Aguilar dudara de la legitimidad de las encuestas, sino también un sector de la población que inmediatamente acusó al CDE de haber actuado ilegalmente para favorecer al candidato vinculado a Javier Galván; una versión muy socializada y discutida que, cierta o no, tenía una fuerte carga simbólica por todo el historial que, para algunos, no comienza en la figura de Javier Galván, sino en el *barraganismo* que lo vio nacer. En medio de tal situación, Ignacio Hernández aceptaba que cualquiera que fuera la decisión de Aguilar para participar en la competencia electoral, significaría una resta de votos para su causa. No obstante, confiaba en que los conflictos faccionales dentro del PAN le permitiera reducir el impacto negativo, pues las posibles divisiones internas en el blanquiazul, por efecto del proceso interno, le podrían generar votos a favor (diario de campo, viernes 6 de abril del 2012). Aun siendo así, Hernández estaba frente a un escenario complejo de competencia electoral, ante el cual no sólo tendría que lidiar con el candidato del PAN a la presidencia municipal o la posible formalización de una tercera propuesta, sino también con un contexto local en el cual una porción de la población mostraba sus dudas no sólo hacia la legitimidad de las encuestas por las cuales fue elegido, sino también hacia la legitimidad de él mismo como candidato del PRI.

¿Qué hicieron las facciones en la etapa de selección de candidatos?

Por principio, vale recordar que la etapa de selección de candidatos vivida actualmente en los partidos políticos mexicanos, responde a esa mayor apertura del juego electoral que los ha obligado a generar nuevas condiciones de competencia interna con el objetivo de, en teoría, fomentar la relativa cohesión de sus fuerzas y, a partir ello, evitar su separación y su dispersión hacia otras instituciones partidarias. Partiendo de tal contexto, los mecanismos actuales de selección de los candidatos, en especial el modelo de elecciones primarias, no sólo permiten, sino que fomentan el faccionalismo (Kollner y Basedau, 2005: 20), por lo que, como se puede observar en este capítulo, se posiciona como un fenómeno sociopolítico que permea a todos los órdenes y/o niveles de los partidos (Hee, 2001: 460). En este sentido, lo observado en Autlán, tanto en el PRI como en el PAN, es una muestra de que, independientemente del mecanismo formal adoptado, las facciones guardan un papel fundamental para determinar el rumbo y finiquito del proceso de selección de candidatos. Al respecto, en ambos casos, la pertenencia a una facción específica o la alianza con alguna(s) de ellas, fue necesaria y determinante para acceder a la competencia por el poder político (Hee, 2001: 446). En este sentido, las facciones funcionan como un principal medio para posicionarse dentro de las rivalidades intra partidarias y, a su vez, como una fuente de incentivos para las carreras políticas (Hee, 2001: 431) cuando los triunfos dentro de esa arena intra partidaria son una vía de avance dentro de la estructura de los partidos o de las posiciones gubernamentales; tal como lo ejemplificaría César Magallanes.

Siguiendo este argumento, es importante explicitar que entre las facciones presentes en el proceso de selección de candidatos en Autlán, existen niveles distintos de concentración de poder y recursos. Esto quiere decir que la obtención de la candidatura no se basó, por lo menos exclusivamente, en las cualidades y trayectorias de los precandidatos o postulantes, sino en la afiliación o asociación a determinada facción de partido (Kollner y Basedau, 2005: 13) con un determinado grado de consolidación y, así, de poder como agencia de competencia política. En efecto, tanto Ignacio Hernández como Eduardo Morán, ganaron sus respectivas contiendas internas no sólo con base en sus trayectorias, cualidades y estrategias, sino también por su pertenencia a determinadas facciones. Por un lado, Hernández forma parte de la facción “juvenil” que viene emergiendo dentro del partido

como parte de una estrategia más general (nacional y estatal) de renovación de “cuadros”, pero también de posicionamiento de candidatos más cercanos a los sectores más jóvenes de potenciales votantes. En el caso particular de este candidato, esto guarda aún mayor importancia por su relación con Javier Galván, ya que fue él quien lo introdujo a esa nueva corriente, vía el Frente Juvenil Revolucionario, como parte de una estrategia que el propio Galván impulsó desde la presidencia del comité estatal. Por otro lado, Eduardo es miembro de la facción de César Magallanes, la cual es la agrupación que más poder y recursos estratégicos ha acumulado dentro del PAN local (en detrimento de la facción “tradicionalista”), a partir principalmente de los triunfos de su líder, por lo cual la pertenencia a una facción también puede aportar al desarrollo de una carrera exitosa tanto al interior del partido como en la administración pública (Kollner y Basedau, 2005:12).

No obstante, la consecución de ganancias materiales y de puestos públicos no es lo único que incumbe a la dinámica y a la organización de las facciones de partido, sino también la articulación y mediación de intereses (Kollner y Basedau, 2005:12). Es claro que aquellos que aspiran a un puesto público o a una posición administrativa dentro de los partidos representan ambiciones individuales, sin embargo, estas son sometidas a negociación y canalización mediante las facciones de partido, en un momento coyuntural como la selección de los candidatos, para generar propuestas concretas (precandidaturas) que se constituyan en una posibilidad para todas esas personas de verlas cumplidas por lo menos parcialmente. En la facción de Magallanes, por ejemplo, las negociaciones que devinieron en la renuncia momentánea a sus aspiraciones de los otros dos miembros de la facción que deseaban la candidatura para permitir la selección de Eduardo, tuvo que ver con una negociación de sus intereses personales a partir de su pertenencia a esta facción, lo cual derivó en que se les prometiera un puesto en el ayuntamiento si se ganaba la presidencia municipal. Asimismo, en el caso del PRI, la coalición lograda por Ignacio Hernández con Omar González y con la facción de Israel Arizpe, se produjo gracias a un pacto en el cual, como se verá en posteriores apartados, todas las partes implicadas tendrían peso en la conformación de la planilla formal que sería inscrita, junto con Hernández, para competir por la presidencia municipal (diario de campo, viernes 6 de abril de 2012). Por lo tanto, esto puede ser interpretado como una función muy específica de las facciones de

partido que está dirigida a reducir la competencia interna por efecto de la membresía y de las alianzas (Bosco, 1992: 176) y, por tanto, a controlar, hasta cierto punto, las zonas de incertidumbre (Eleftheriou, 2010: 9).

Por otra parte, las dinámicas que las facciones de partido adquirieron durante el proceso de selección de candidatos, también estuvieron fuertemente vinculadas a la estructura de oportunidades que los partidos políticos (el sistema de partidos) proveyeron (Grynaviski, 2004: 501). En efecto, como fue posible observar en el caso de Autlán, tanto en el PRI como en el PAN, las facciones de partido no sólo se adaptaron a un contexto interno muy particular, sino también a un conjunto de posibilidades y restricciones que los partidos, como instituciones formales, generaron para encausar el proceso de competencia interna. Esto se tradujo en un conjunto de manifestaciones diversas de acuerdo a cada facción y a sistema de facciones. Tal estructura de oportunidades en el PAN, por ejemplo, fue lo que permitió la inserción de Alberto Ríos como precandidato aún sin ser miembro activo o adherente del partido.³⁹ Asimismo, la estructura de oportunidades ofrecida por el PRI, fue lo que habilitó a los aspirantes a la presidencia municipal para que decidieran cuál sería el mecanismo para definir la candidatura (independientemente de los resultados adversos en los que la operación de tal mecanismo derivó).

Finalmente, vale la pena mencionar que los resultados obtenidos por las facciones en Autlán, como agencias de competencia política, pueden ser catalogados como ambiguos reconociendo que no lograron una conducción del proceso de selección de los candidatos que derivara en la aceptación general de los resultados. Sin embargo, es necesario considerar que lograr esa aprobación generalizada parece una tarea difícil, cuando convergen variables sociopolíticas (la percepción y la valoración de lo que se pone en juego en la competencia, un estado de coyuntura, y las prácticas y decisiones de los actores) que señalan los límites que tiene el faccionalismo para gestionar el conflicto de intereses en un ámbito donde las relaciones de disputa entre implicados están permeadas por la cercanía proveída por el entorno municipal y, al respecto, por la vida en una misma comunidad que conlleva sus propias cargas históricas, culturales y políticas. Al respecto, los casos de los

³⁹ En tal tesitura fue la estructura de oportunidades lo que permitió que Fernando Guzmán pudiera movilizar a personas que, sin ser miembros o adherentes del partido, se les concedió el derecho de votar para elegir al candidato a gobernador del estado.

sistemas faccionales del PRI y del PAN señalan dos diferentes conducciones de la competencia y dos diferentes niveles de resultados en términos de la gestión del conflicto, pues mientras en el primero se dio la definitiva separación de una facción (y con amplias posibilidades de unirse a otro partido para competir por la presidencia municipal), en el segundo no derivó en una fragmentación, pero sí en una evidente molestia que el ahora nuevo candidato trataría de resolver con miras a la elección constitucional. De esta manera, en ninguno de los dos casos se puede hablar de la disolución de los comités municipales o de los sistemas faccionales, sino más bien un periodo de desajuste que exigirá, como lo veremos en lo sucesivo, un distinto nivel de reacomodo de las fuerzas internas para enfrentar el resto del proceso electoral, el cual incluiría la inserción de una tercera fuerza.

Por lo tanto, si bien es cierto los partidos políticos y las propias facciones, que en aras de la continuidad de estas instituciones proveedoras de la arena para competir de forma legítima por el poder político, buscan de forma directa o indirecta la mejor resolución de los conflictos internos, también lo es que siempre existirá la posibilidad de que tales contiendas no puedan ser resueltas o gestionadas (mucho menos eliminadas), pues sería tanto como rehusar su naturaleza conflictiva, es decir, negar la disputa (y todo los posibles escenarios que ésta conlleva) como una condición inherente a la actividad política (Alasia, 2003: 47). De esta manera, como lo veremos en el siguiente capítulo, la búsqueda de la llamada “unidad del partido” (definida como la suma de las fuerzas internas en apoyo del candidato) conlleva un proceso que se sigue construyendo en el resto del proceso electoral, pues esa dinámica de conflicto entre facciones iniciada durante la etapa de selección de candidatos no concluye con la formalización de las candidaturas, sino que se continua, desde diversas perspectivas, durante la elección constitucional.

Capítulo III. La “veda” electoral. La continuidad de las luchas faccionales hacia “adentro” y hacia “afuera”: de la “operación política” y el “boicot”

Este capítulo estará enfocado al análisis de la etapa intermedia entre la selección de los candidatos y el inicio oficial de las campañas electorales, es decir, a esa fase conocida como “veda” electoral debido a que no se tiene permitido, según las reglamentaciones establecidas, realizar actos de proselitismo o de promoción pública del voto entre potenciales electores. Frente a tal contexto, lo que se intentará mostrar en este apartado, articulando la teoría micro sociológica sobre el faccionalismo y la teoría de la movilización de las élites, es cómo las facciones incidieron, ante las prohibiciones impuestas a los actos formales de campaña, en la conducción del proceso electoral mediante diversas estrategias (incluidas las discursivas) de movilización que, posicionadas más allá del plano institucional, abundaron en la activación de diversas redes de vínculos estratégicos a partir de diferentes formas de negociación, pacto e intercambio; dinámica que en lo local recibe el nombre de “operación política”. Asimismo, este capítulo desea establecer algunas de las formas en que los conflictos internos a cada sistema faccional son continuados en esta etapa del proceso electoral y su estrecha relación con la búsqueda de la llamada “unidad del partido” como una articulación de apoyos faccionales, así como con los “peligros” (Rosato, 2003: 78) que implica el no conseguir tales respaldos frente a una elección constitucional. Por lo tanto, aun cuando ese periodo de “veda” sólo abarcó un breve periodo de tiempo, es necesario abrir una reflexión exclusiva sobre ella debido a que permite problematizar y comparar prácticas concretas de los individuos implicados en un momento en el que la visibilidad de los partidos se minimiza para abrir paso a procesos informales sumamente importantes.

Por otra parte, en este capítulo también se tratará el cómo este escenario local, en donde, en efecto, las prácticas, las estrategias de “operación política”, la búsqueda de la “unidad” y demás procesos informales cobraron mayor importancia, se alteró y se volvió aún más complejo ante un estado dinámico de coyuntura electoral que exhibió la formalización de una tercera fuerza competitiva en disputa que, a su vez, se encadenó con una modificación del patrón polarizado del sistema de partidos en el estado y en el propio Atlán. Por lo tanto, serán tres los objetivos principales que se desean cumplir en este

apartado: 1) por principio, analizar este periodo como uno en el que los candidatos y sus grupos efectuaron una serie de acciones que se constituyeron en diferentes interpretaciones de aquello que la “veda” electoral permitía y no permitía de acuerdo a intereses/objetivos concretos y al propio estado de contienda por los cargos públicos en disputa; 2) en segunda instancia, bajo el contexto anterior, evidenciar cómo se hacen partícipes de tales prácticas las facciones considerando que la “veda” electoral fue una fase en la que dedicaron la mayor parte de sus esfuerzos a establecer, renovar o activar un conjunto de relaciones, internas y externas, con miras al inicio oficial de las campañas electorales y; 3) finalmente, como esto tomó una dinámica muy particular en su estrecha vinculación con la irrupción de terceras fuerzas en disputa que, aprovechando la estructura de oportunidades brindada por el actual sistema de partidos, modificaron las tendencias seguidas por la coyuntura electoral.

La conformación de una tercera fuerza. El “Movimiento Ciudadano” de Jalisco para Autlán.

Después de la fase de selección de candidatos en Autlán (en el estado y en el país), todo parecía resuelto para que, aún en medio de los diversos conflictos internos, el PRI y el PAN se presentaran, una vez más, como los partidos políticos que contenderían por la enorme mayoría de los puestos públicos de Jalisco. Sin embargo, a pocos días de cerrarse los registros oficiales y del comienzo de la “veda” electoral, se formalizó una tercera candidatura al gobierno del estado que sin duda alguna alteró toda la lógica de competencia entre partidos que había prevalecido por lo menos en los últimos 20 años. En efecto, después de una serie de tribulaciones y de giros en determinados eventos, el partido Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) logró inscribir una candidatura competitiva en la figura de Enrique Alfaro Ramírez. Por supuesto que esta situación no surgió de manera espontánea, sino que tenía una serie de antecedentes que vale la pena revisar para clarificar el contexto. Enrique Alfaro inició su carrera partidista en la filas del PRI, institución en la que duró varios años hasta que una serie de pugnas internas lo llevaron a emigrar al PRD. Ya en ese partido se le otorgó la candidatura a una diputación local que, después del triunfo en las votaciones, le permitiría ocupar un curul en el congreso local. Al finalizar su periodo en el legislativo, fue postulado por la coalición PRD-PT al gobierno

municipal de Tlajomulco de Zúñiga para el periodo 2009-2012. Una vez ganado ese municipio (primero dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara que ha sido gobernado por un candidato del PRD), los problemas de Alfaro con el partido amarillo comenzaron, ya que desde ese momento se declaró abiertamente en contra del dominio ejercido por el “Grupo Universidad”⁴⁰ y su líder, Raúl Padilla (Partida, 4 de abril del 2012: 29), sobre el comité estatal, lo cual devino en su separación definitiva del PRD.⁴¹

Una vez que el proceso electoral de 2012 se avecinaba, Enrique Alfaro, respaldado por su facción (nombrada entre los medios locales como el “Grupo Tlajomulco”), declaró sus intenciones de contender por la gubernatura del estado, pero mediante una organización llamada Alianza Ciudadana que después se uniría al Partido del Trabajo (PT) y a Movimiento Ciudadano para formar una coalición. Lo anterior tuvo que ver con el notable incremento de su popularidad, lo cual estaba sostenido en diversas estrategias que incluían su promoción como funcionario eficiente y responsable,⁴² así como plantillas discursivas sumamente críticas hacia los gobiernos estatales, tanto priístas como panistas, hacia el “Grupo Universidad” y hacia los partidos políticos “tradicionales”. Tal fue el impulso ganado por Alfaro que el propio PRD (por intervención de su Comité Nacional) decidió integrarse a la coalición de partidos que impulsaría su candidatura y que llevaría por nombre Movimiento Progresista de Jalisco (Partida, 10 de marzo del 2012). No obstante, ese aparente lime de asperezas entre Alfaro y Padilla duró muy poco tiempo, ya que a las tres semanas el primero declaró ante los medios de comunicación que la alianza se rompía por no poder llegar a arreglos satisfactorios con el PRD estatal al respecto de las candidaturas a las presidencias municipales (Partida, 10 de marzo del 2012). Al final,

⁴⁰ Llamado así por la notable influencia que ejerce sobre el destino y los recursos de la Universidad de Guadalajara.

⁴¹ Todo comenzó, según lo expresado por los medios de comunicación, debido a los intentos de intrusión de la dirigencia del PRD Jalisco en la definición de algunos puestos importantes dentro del ayuntamiento encabezado por Alfaro. Ante tal situación, el nuevo presidente municipal decidió colocar a sus allegados en posiciones estratégicas, lo cual le permitió declarar que Tlajomulco era “territorio libre de Raúl Padilla” (Partida, 4 de abril del 2012: 29).

⁴² Propaganda respaldada por acciones de Alfaro tales como el fomento a la participación ciudadana en la toma de ciertas decisiones del ayuntamiento, así como la puesta en marcha de una consulta, a la mitad de su trienio, para someter al escrutinio público su labor como presidente municipal (revocación de mandato). Además, también se promovió una evaluación hecha por el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra), que colocó a Tlajomulco como el municipio más transparente del país (Redacción El Informador, 27 de abril del 2012).

Alfaro se vio en la necesidad de formalizar su candidatura, pero por un solo partido, Movimiento Ciudadano (MC), ya que según los tiempos oficiales el registro de coaliciones para la gubernatura había concluido.

Este nuevo rompimiento entre Alfaro y Padilla, provocó la separación entre el PRD y el MC en el nivel estatal (en el nivel nacional la alianza continuó), lo cual se tradujo, a su vez, en que ambos partidos buscaran, por su propia cuenta, la formalización de candidaturas. Al respecto, el PRD, al conocer de la nueva separación de Alfaro y de su registro por el MC, decidió concretar su propia candidatura al gobierno del estado (la cual quedó en manos del ex panista y ex presidente municipal de Guadalajara Fernando Garza Martínez), así como a las diputaciones locales y a las presidencias municipales. Por su parte el “Grupo Tlajomulco”, vestido en los colores del MC y tomando como principal estandarte a Enrique Alfaro, buscaría en los diferentes distritos (en especial en los metropolitanos) y en las principales presidencias municipales del estado candidatos representativos para competir. Bajo esta lógica de utilizar sus redes políticas para encontrar personas idóneas para competir por las presidencias municipales, Enrique Alfaro y su grupo encontraron en Sebastián Aguilar una posibilidad de conseguir apoyos dentro de Autlán y, en general, dentro del distrito XVIII, pues éste aún no había decidido cuáles serían sus siguientes pasos dentro de la competencia por la presidencia municipal.

Al respecto, Sebastián Aguilar no tardó mucho en incorporar su candidatura al MC (y al Partido del Trabajo o PT, ya que a nivel municipal esta coalición si se logró), lo cual tuvo que ver, precisamente, con la pertinencia de aprovechar una coyuntura que se exhibía favorable para Enrique Alfaro en el estado y para el crecimiento del MC que se promocionaba como un partido con “candidaturas ciudadanas” y, al respecto, contrario a los “partidos tradicionales” (algo que sería muy utilizado como estrategia discursiva en los distintos medios de comunicación, ya que se esperaba captar al electorado que veía con desagrado la continuidad del PAN o el regreso del PRI en el estado). Fue así como a una semana antes del comienzo de las campañas para gobernador (para presidente y para las senadurías), el 23 de marzo, Enrique Alfaro acudió a Autlán, como uno de los principales destinos a visitar dentro de un largo recorrido por el sur del estado, para entregar al nuevo candidato su constancia que lo formalizaba como tal. Este evento en particular no fue

abierto a todo público, esto no sólo por el impedimento legal para desarrollar eventos públicos que pudieran ser denunciados como actos anticipados de campaña, sino también porque la presentación de Sebastián Aguilar estaba destinada para un determinado grupo de personas. En efecto, ante alrededor de 300 personas, entre ellas empresarios de distintos ramos, priístas (o ex priístas) y líderes de algunas de las comunidades más importantes en Autlán, Enrique Alfaro le entregó a Aguilar su constancia no sólo para cumplir con un acto protocolario (o su propia presentación como candidato a la gubernatura de Jalisco), sino también como una forma de evidenciar el apoyo con el que contaba el MC y el propio Sebastián Aguilar en sectores estratégicos de la población (algo que por supuesto aparecería en los medios de comunicación locales).

Ahora bien, es importante señalar que esta estrategia implantada por Enrique Alfaro en Autlán, tuvo su réplica en varios municipios de la Costa Sur y de otras regiones con el fin de articular una red de apoyos en lugares o posiciones electorales estratégicos. En efecto, al ser el MC un partido político sin representación e infraestructura en la mayor parte del estado de Jalisco, el “Grupo Tlajomulco” se vio en la necesidad de aprovechar diversos contactos para tender redes (faccionales) en diferentes niveles, así como la separación o rompimiento entre facciones pertenecientes a comités municipales de otros partidos. Esto no sólo para permitir a esas fuerzas incorporarse a la competencia en cada uno de sus entornos municipales, sino también, y muy especialmente, para abrir espacios de apoyo y promoción a la candidatura al gobierno del estado de Jalisco en aquellos lugares que, estando fuera de la Ciudad de Guadalajara, excedían sus posibilidades y recursos. En tal tesitura, también es importante considerar que estas circunstancias particulares por las cuales esta facción logró implantar su estrategia de integración no sólo tienen que ver con las propias cualidades de la coyuntura estatal/nacional, sino también con las especificidades del sistema de partidos y de los sistemas de facciones que se vieron envueltos, es decir, con una estructura de posibilidades que permite el registro de diferentes partidos (y coaliciones en diferentes niveles) para competir por los puestos públicos y con una serie de condiciones locales/municipales actuales que, en términos de la disputa por las presidencias municipales, brindan la posibilidad de inserción de nuevas facciones (y liderazgos de acuerdo a los contextos socioeconómicos) o de algunas con arraigo que después de

separarse de sus partidos originarios (por la contracción de los sistemas faccionales o la imposibilidad de los mecanismos de selección de candidatos para evitar las fragmentaciones) buscan competir por otra institución.

Al respecto, si bien es cierto que Sebastián Aguilar contaba con el apoyo de diversos sectores sociales, así como de una parte de los miembros activos del PRI local en Autlán, también lo es que había otros sectores de la población, entre ellos los priístas que apoyaban la candidatura de Ignacio Hernández y los integrantes del resto de comités municipales, que evaluaban las acciones de Aguilar como un deseo de protagonismo y, al respecto, de obtener por cualquier medio la presidencia municipal. En el entorno local estas personas se referían a Aguilar como un “chapulín”, término que se utiliza para señalar despectivamente a quien “brinca” de un partido a otro con el fin de ver cumplidos interés (o caprichos) particulares. En concreto, algunos miembros del PRI consideraban, una vez que se formalizó su candidatura por el MC, que Sebastián Aguilar no adquiriría la suficiente fuerza y representatividad habiéndose registrado por un partido “pequeño y con poca fuerza” (diario de campo, 22 de marzo del 2012), por lo que planteaban que hubiera sido mejor, en el ámbito de negociaciones entre las facciones del PRI local, ofrecerle un lugar estratégico dentro del ayuntamiento (suponiendo el triunfo de Ignacio Hernández), en concreto la titularidad del área de Desarrollo Social (aquella que lleva los programas sociales), para que construyera o proyectara con facilidad su candidatura para el 2015; acuerdo que hubiera significado, más allá del mantenimiento del PRI en el gobierno municipal, un reacomodo mucho más pacífico del sistema faccional del tricolor y, a su vez, una redefinición benéfica de las capacidades de cada una de esas dos principales facciones como agencias de competencia política.

Ante estos y otros señalamientos que recibió Álvarez por su “brinco” a otro partido, entre ellas las del propio Ignacio Hernández que declaró ante los medios de comunicación que esta situación era el producto de las “frustraciones personales” y del deseo de recibir una candidatura por cualquier partido aun cuando “se habían persignado muchos años por el PRI” (Redacción “El Costeño”, 9 de marzo del 2012; 8-9), promovió un discurso de contraposición entre lo que la teoría micro sociológica marca como “lo político” y “lo no político” (Scotto, 2003: 91-92) que mantendría durante toda la campaña

(incluyendo la “veda”), con el fin de producir determinados efectos sobre el potencial electorado (Goldman y Cruz, 2003: 98), y que tendría los siguientes elementos: 1) una desvaloración e instrumentalización del papel de los partidos políticos, ya que “lo que importa es la gente y sus equipos y no los colores” o “si por mi fuera estaría registrado como candidato independiente [...] pero no es permitido; se necesita de un partido político para registrarse” (Aggi, 16 de marzo del 2012; 4); 2) la “política” o lo “político” como algo negativo a lo cual no se desea estar relacionado, una práctica discursiva sustentada en frases como “no soy político” o “no me considero político, alguien que quiera hacer carrera de esto” (Aggi, 16 de marzo del 2012; 4). Es así que, en ese discurso, la política es etiquetada como un “campo autónomo y corrompido, una esfera que contamina, algo “sucio” y con capacidad de ensuciar a quienes atraviesan sus límites (Scotto, 2003: 91); una visión que no sólo proviene del entorno social autlense o de los constantes bombardeos de los medios de comunicación, sino de una serie de valoraciones o evaluaciones más generalizadas que se han vuelto, incluso, parte “del sentido común ciudadano, una suerte de elemento clave y definitorio de cierto *know how* cívico que señala a la política como algo potencialmente peligroso” (Gaztañaga, 2010: 9).

Concretamente en Autlán, esta situación tiene que ver con una serie de valoraciones y simbolismos del medio local que se relacionan con la constante sospecha o preocupación, sobre aquellos que ocupan algún puesto público municipal, de que cataloguen al ayuntamiento como un trofeo del cual pueden obtener recursos y “chambas” a perpetuidad. Algo que también se vincula con la referencia colectiva de que aquellos que hacen esto sólo buscan el beneficio personal y no el del conjunto de la población, lo cual coincide con un fenómeno propagado que algunos investigadores han definido como la *desnaturalización* de la acepción de la política como una “actividad relativa al beneficio ciudadano” (Gaztañaga, 2010: 9). Lo opuesto, según el discurso de Aguilar, consistía en etiquetar y legitimar su candidatura como “ciudadana”, una palabra que no sólo le brindaba, en teoría, un estatus de cercanía con la población y de compromiso hacia la búsqueda de los beneficios colectivos, sino también de lejanía o de corte con esa “política”, con esos “políticos” y también con los partidos políticos que “no respetan la voluntad de los ciudadanos”.

Al final, con la formalización de esta tercera candidatura competitiva en Autlán la lógica bipartidista que había imperado en el municipio sufría, una vez más, una alteración en manos de una facción que se había separado del PRI para competir por otros colores. No obstante, a diferencia del proceso electoral anterior (en donde una facción del tricolor se unió al partido Convergencia para competir por la presidencia municipal), las circunstancias del momento evidenciaban que las pretensiones de este grupo se verían compartidas y reforzadas por el apoyo de diferentes sectores de la población, lo cual generaría más recursos (no medidos precisamente en dinero, sino especialmente en vínculos), pero también por una coyuntura en donde el MC parecía tomar fuerza (en especial en la capital de Jalisco). Todos los elementos anteriores se materializaron en una condición de competencia tripartita en el medio local (y en el estatal) que llevó a las partes implicadas a buscar con ahínco la “unidad” de las facciones con miras a la elección constitucional, a acelerar los procesos de “operación política” y a movilizar rápidamente sus redes para, por un lado, activar y evaluar el voto seguro (o cautivo) con el que contaban y, por otro lado, para ir buscando puntos de acceso a determinados sectores estratégicos del electorado (que en muchos de los casos serían disputados por todas las fuerzas). De esta manera, y ante la premura de hacerse de espacios o bases de apoyo, los candidatos y sus facciones comenzaron a trabajar en su promoción mucho antes del inicio oficial de las campañas (poniendo en juego sus diversas interpretaciones de los límites legales impuestos para tal etapa), mediante diversas estrategias que, como lo veremos en el desarrollo del apartado, brindan evidencia sobre la valoración que hicieron de lo que estaba en juego en la elección y sobre las dinámicas intra e inter faccionales que de ello se desprenden.

El periodo de “veda” electoral: de las disputas entre facciones bajo la continuidad de los conflictos intra partidarios. La búsqueda de la “unidad”, el “peligro” del “boicot” y sus primeros efectos sobre la “operación política”

La situación de los candidatos del PRI y del PAN en Autlán, una vez que fueron anunciados públicamente como los ganadores de sus respectivas contiendas internas, era bastante peculiar debido a la notoria preocupación que existía entre ellos por el estado en el que habían quedado las relaciones entre facciones, al interior de cada comité municipal, para encarar un proceso constitucional complejizado por la formalización de una tercera

opción competitiva. Por supuesto que tal preocupación, en ambos casos, tuvo relación con ese discurso que se utiliza, en general en todos los niveles de los partidos, para señalar la necesidad de “unidad” (Rosato, 2003: 78) de las fuerzas con miras a una competencia por los cargos públicos. No obstante, es preciso plantear lo que encierra este discurso y lo que significa para los participantes en la práctica considerando que la búsqueda de la “unidad” refiere, en términos de la teoría micro sociológica, a la suma de apoyos estratégicos, al deseo de evitar los “boicots” y, en general, a una gama de estrategias para convencer a los militantes y a las otras facciones de que el candidato y la planilla conformada son la mejor selección posible (Rosato, 2003: 78); un proceso que depende del comportamiento de los líderes o candidatos, así como del resto de facciones y militantes (Rosato, 2003: 63).

La respuesta intuitiva, y más común entre aquellos que lo usan, es que el discurso de “unidad” en efecto tiene que ver con la necesidad de que, en este caso, los comités municipales (más precisamente las facciones y los militantes) se aglutinen alrededor del candidato para confirmar y legitimar el proceso interno; algo que redundaría en una demostración de fuerza hacia el exterior, es decir, hacia el potencial electorado y hacia el resto de partidos. Al respecto, vale la pena recuperar, como primer punto, un evento acaecido en Autlán durante los procesos de selección de los candidatos (que según lo explicado fue replicado en el resto de comités municipales), en el cual se mostró el interés, en específico, del PAN Jalisco por el estado de disputa entre fuerzas internas y cómo esto se puede engarzar a una campaña electoral exitosa. Por principio, en dicho evento, desarrollado en el comité municipal ante los miembros activos del municipio, el intitulado Secretario de Estructuras Municipales del Comité Directivo Estatal (CDE) mostró una serie de reflexiones surgidas de la representación del partido que tenían que ver con la articulación de los comités municipales. La evaluación que manifestó sobre la relación entre procesos de selección e institución es reveladora, ya que desde la perspectiva que portaba el expositor, en los comités municipales existe, en general, una mayor apuesta y concentración de recursos en las relaciones informales y los ámbitos de negociación que modelan la competencia interna: “[nos centramos] en la generación de acuerdos y en la negociaciones, pero nos olvidamos de darle esa institución al partido. Pareciera que a veces

nos dedicamos a la grilla interna y no vemos que es lo que como institución tenemos que hacer” (Diario de campo, miércoles 25 de enero).

Esta separación e incluso sobre posición de la informalidad sobre la formalidad, tenía como consecuencia, según lo explicado por el agente del CDE, que los procesos internos fueran ejercicios en donde “todos se pelean entre ellos” (Diario de campo, miércoles 25 de enero) socavando con esto la unidad deseada, pero también procesos en donde “el partido desaparece”, ya que no existe un entorno de competencia que enarbole “los valores e ideología del partido” para demostrar que “sí tenemos procesos institucionales” y que “somos profunda y orgullosamente democráticos” (diario de campo, miércoles 25 de enero). Sin embargo, este discurso sobre la “unidad” del partido y la glorificación de su “institucionalidad democrática”, tenía que ver, para este caso en específico, con la necesidad del CDE de activar, renovar o crear vínculos con los comités municipales de cara a una coyuntura electoral desfavorable para el partido en Jalisco. En este sentido, el ponente señaló que no era posible negar el peso que tenían en la opinión pública algunas acciones del gobernador saliente Emilio González Márquez, como las “mentadas de madre” y “el dinero que se dio a la iglesia” (la llamada “macrolimosna”), pero que por ello el partido estaba obligado a trazar una estrategia conjunta para informar a los jaliscienses sobre las obras positivas del gobierno estatal (una campaña que tomaría como slogan principal la frase “mira lo bueno”). Como corolario de esto se dijo que, por lo tanto, el vínculo que debería de unir a los comités municipales con el estatal y todos a su vez con los electores sería el propio gobernador y los resultados de su gestión, pues “son nuestra presentación con el ciudadano, sus resultados son nuestros resultados como partido” (diario de campo, miércoles 25 de enero).

De esta manera, uno de los ángulos de este discurso sobre la “unidad” tenía que ver con el deseo de aglutinar a los comités municipales en torno al comité estatal y al gobierno del estado. Por lo tanto, cuando el ponente utilizaba la palabras “partido” o la frase “nuestro partido” estaba haciendo alusión al comité que representaba (e incluso a la facción liderada por González Márquez, la cual finalmente lograría su cometido de obtener la candidatura al gobierno del estado) y no a toda la institución, ya que no sólo no hizo mención alguna sobre el presidente de la república y sus logros en el sexenio, sino que la

única evocación realizada sobre el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN fue para señalar los problemas que se generaron por la estructura centralizada del partido al respecto de la asignación de los recursos económicos que serían dirigidos a las campañas electorales: “este año tuvimos unas bronquillas financieras con el Comité Ejecutivo Nacional, sin embargo, sí estamos convencidos de que en este proceso el comité nacional le va a apostar a Jalisco, les puedo asegurar que va a haber dinero para sacar una campaña importante” (diario de campo, miércoles 25 de enero).

En vínculo con lo anterior, la apelación a la “unidad” y al “partido” refiere a un segundo ángulo en el cual se evidencia ese objetivo último de convertir a los comités municipales en pilares de apoyo y promoción, por lo que el secretario de Estructuras Municipales, al final, invitó al comité municipal de Autlán (como lo haría con el resto de comités) a erigirse en portavoces de los logros del gobierno estatal mediante una serie de ejercicios, como las llamadas “jornadas azules”, en donde todo el “panismo” saliera a las calles agitando banderas, portando pancartas y repartiendo el informe de gobierno de González Márquez entre las personas. Con estas acciones se cumpliría la meta de informar a la gente sobre lo logrado en Jalisco y sobre los objetivos del partido como “institución humanista” y “formadora de ciudadanía” (diario de campo, miércoles 25 de enero). No obstante, más allá de estas acciones concretas y su sintonía discursiva con los ideales y principios teóricos del PAN, existe un trasfondo que lleva al elemento importante; aquel que brinda sentido a las apelaciones de “unidad”: la necesidad de la suma de apoyos para propaganda y promoción. En efecto, lo planteado en el discurso era precisamente este deseo del CDE por contar con las redes que las facciones tienen en sus respectivos ámbitos para promover al candidato a gobernador (y a otros candidatos en el nivel estatal) de cara al primero de julio. Este interés en las redes e intermediarios se vería reforzado, en esa misma práctica discursiva, por la exhortación del ponente a integrar a todos aquellos “actores que nos puedan dar fortaleza como partido”, a aquellos que “sin ser candidatos nos puedan dar apoyo”, pues de lo contrario “no podemos hablar de que nuestro partido es demócrata, si no buscamos que el candidato este respaldado por esos actores, es decir, que esos actores también se conviertan en voces del partido para que con esa estructura institucional podamos llegar a mayor número de personas” (Diario de campo, miércoles 25 de enero).

Estos posicionamientos revelan una dualidad crucial, ya que después del uso de una serie de plantillas discursivas dirigidas a enaltecer, promover y legitimar la institucionalidad del partido por sobre los procesos de carácter informal, al final existe no sólo una aceptación de la imbricación que estos tienen en las dinámicas de competencia por los puestos públicos, sino también de su notable relevancia para: 1) lo que la teoría micro sociológica llama el *trabajo político* (Rosato, 2003: 68) o en Autlán, como se le llamará en adelante, la “operación política”, la cual refiere a una gama de actividades de intermediación, de negociaciones informales, de promoción velada de las candidaturas (especialmente en la “veda”) y de consecución de pactos con actores principales, representantes o con miembros de diversos sectores de la población; 2) así como en la creación, activación o crecimiento de *redes sociales* de apoyo y promoción político-electoral; algo que incluso se acepta como parte de la “estructura institucional” de los partidos políticos y de su funcionamiento.

Es justo en estos puntos en donde se centraba la mayor preocupación de los candidatos a la presidencia municipal de Autlán por el PAN y por el PRI, ya que las fricciones, cuestionamientos y resentimientos dejados por los resultados de las contiendas internas podían afectar su legitimidad, pero más precisamente esas posibilidades de contar con los vínculos estratégicos de las otras facciones de partido y, al respecto, con sus potencialidades de intermediación, con determinados grupos de personas (colonias, barrios, delegaciones, comunidades o sectores laborales), a partir de un tipo específico de intermediarios (miembros de la facción o gente muy cercana a la misma) que en el medio local reciben el nombre, a su vez, de “operadores políticos”; personajes que no son privativos de Autlán (o incluso de México), sino que aparecen en diversas reflexiones teóricas sobre el faccionalismo en diversas partes del mundo (como en Japón en donde los investigadores les han otorgado el nombre de “Mr. Fixer”) y que cumplen tres principales tareas: informar, consensar y mediar (Hoffmann, 1981: 246). De esta manera, el peor de los escenarios que podía presentarse en esta situación era que las otras facciones de los comités municipales no sólo le retiraran el apoyo de “operación política” al candidato de su mismo partido, sino que se lo proporcionaran al candidato de otros colores como represalia por los conflictos surgidos durante la etapa de selección de los candidatos; un proceso al cual Ana

Rosato (2003) identifica como el mayor de los “peligros” después de una elección interna conflictiva, en tanto representa, bajo la continuidad de las disputas entre facciones de un mismo sistema faccional, una constante posibilidad de “boicot” (Rosato, 2003: 78), lo cual, aún sólo como probabilidad, tiñe la forma en que se encaran las campañas electorales. Ante tal posibilidad latente de “boicot”, ambos candidatos dedicaron parte de su tiempo, durante la “veda” electoral, a medir el tamaño de las “heridas” internas y a tratar de solventarlas para que ese escenario no se cumpliera.

Una mirada al interior del sistema faccional del PAN en Autlán: la ampliación del ámbito de negociaciones en busca de los apoyos faccionales

En el caso de Eduardo Morán se sabía que había hecho el compromiso de visitar tres hogares específicos, es decir, las casas de los principales líderes de la facción “tradicionalista”, pues ésta había sido la que mayor enojo y frustración mostró hacia su triunfo y, en específico, hacia los medios que utilizó para conseguirlo. A la par de estas visitas, en donde el candidato trataría de limar las asperezas de manera personal, se organizó un conjunto de eventos para la membresía activa del comité municipal, considerando que en estas reuniones podría tenerse un diálogo en conjunto para resolver los problemas y convocar a la “unidad”. Por supuesto que la idea principal era que los líderes de las facciones y sus “operadores políticos” asistieran, ya que su sola presencia podría ser tomada como una muestra de interés en lo que pasaba durante el evento y más específicamente en lo que Eduardo tenía que decir. Desde la perspectiva de Morán y su planilla estos eventos tuvieron éxitos inmediatos, pues las evaluaciones personales indicaban a que era posible la conciliación y la “suma de esfuerzos” dentro del PAN local; algo que se tradujo en que el candidato y su planilla dejaran atrás su anterior lugar de reunión y se trasladaran al comité municipal para tomarlo como su nueva “casa de campaña”. Aun así, las muestras de confianza evidenciadas por Eduardo no podían ser tomadas como un indicativo de que la facción “tradicionalista” brindaría su total apoyo, ya que su inconformidad hacía las prácticas y estrategias de Eduardo no había sido olvidada e, incluso, seguía emergiendo ante las reuniones que éste último ya estaba realizando en diferentes comunidades (tachadas por algunos miembros de esa facción como violatorias a la naturaleza de la “veda” electoral).

No obstante esta situación con la facción “tradicionalista”, Eduardo Morán había logrado avances mucho más positivos con la facción del presidente municipal de Autlán. En efecto, en una de esas tantas reuniones, realizadas en el comité municipal, en que la planilla discutía acerca de sus estrategias y de los apoyos sumados (a las cuales también se invitaba, en ocasiones, al resto de facciones para pedir su opinión), Eduardo informó a los presentes acerca de los pactos alcanzados para conseguir la “unidad” y que refería, en específico, al apoyo ofrecido por el titular del ayuntamiento Francisco Román. Al respecto, mencionó que había estado “en pláticas con él” (diario de campo, 26 de marzo del 2012) y que esto había derivado en el ofrecimiento de un respaldo por parte de su ayuntamiento en dos vías:

- 1) La primera consistía en la “entrega de obras” que permitiera un mejor posicionamiento del ayuntamiento, pero también de Eduardo y su planilla bajo la lógica de pertenencia a un mismo partido. Desde meses atrás, y a la par de los gobiernos estatal y federal, la presidencia municipal se encontraba en una importante dinámica de inauguración de infraestructura en Autlán; esto para que “la gente vea que el ayuntamiento le está metiendo dinero y está entregando obras” (Diario de campo, 26 de marzo del 2012). Sin embargo, tal apoyo tendría una vigencia, pues tal promoción de las acciones del gobierno municipal tendría que parar días antes del inicio oficial de las campañas electorales.
- 2) La segunda radicaba en lo que podría etiquetarse como una “coordinación de las agendas”. Román pidió a Eduardo y a los miembros de la planilla que le dieran a conocer los lugares en donde se realizarían las “visitas domiciliarias” (una estrategia a la cual le daría continuidad durante esta etapa, pero que, como veremos más adelante, estaría dirigida a activar determinadas redes de apoyo) o próximos actos de campaña con el fin de saber “en dónde van a estar y qué día, [así] yo puedo hacer que lleven contenedores de basura limpios, vaciar la basura, arreglar las lámparas, todo este tipo de detalles, para apoyarlos

también de esa manera durante la campaña” (diario de campo, 26 de marzo de 2012). En misma índole, el grupo se comprometió a informarle de algunas carencias de las calles o colonias, ya visitadas o por visitar, que el ayuntamiento pudiera resolver de forma inmediata. Con esto no sólo se esperaba que el ayuntamiento mejorara en las evaluaciones de las personas, sino también Eduardo y su planilla, pues el supuesto era que tales acciones demostrarían sus capacidades de gestión y de resolución de determinados problemas.

Sobre lo anterior existe un elemento que, por supuesto, sobresale de la descripción y que tiene que ver con el papel que pretenden jugar las administraciones gubernamentales en los procesos electorales. No es en ningún sentido extraño que en estas etapas los diferentes niveles de gobierno, actuando en muchas ocasiones de forma coordinada (en especial si son del “mismo color”), consideren la aplicación de una serie de recursos a mejoras en infraestructura y demás intervenciones para intentar pluralizar sus opciones de retener el poder gubernamental bajo la lógica del sostenimiento de la estructura institucional (algo que en teoría beneficiaría a todos aquellos que pertenecen a la misma). Sin embargo, dejando esa lógica de orden institucional que explica mucho desde una perspectiva general e institucional (de objetivos de régimen), es necesario problematizar más el escenario a partir de una serie de elementos más finos que refieren precisamente a las dinámicas de las facciones de partido y a los intereses de los actores implicados. Por ejemplo, Francisco Román, para justificar el apoyo de su ayuntamiento a la planilla de Edgardo, utilizó ese discurso de partido que tenía relación precisamente con la continuidad del PAN en la administración municipal. Sin embargo, este respaldo ofrecido por el presidente municipal a la planilla de Eduardo (una agrupación que representaba a la facción de César Magallanes y, por ello, una con la cual no guardaba una buena relación) tiene su lógica, desde la óptica faccional, la cual refiere a que Román enfrentaba un enorme dilema: o buscaba una alianza estratégica dentro del comité municipal del PAN para vincularse con el candidato y su planilla o enfrentaba la posibilidad de entregar el ayuntamiento a una facción de otro partido con la cual no sólo no podría pactar ningún tipo de alianza, sino que lo primero que haría sería escudriñar en todas sus acciones de gobierno.

Con esto no se pretende asegurar que esta administración incurrió en malos manejos (aunque por esos meses circuló información en los medios locales sobre la compra de un terreno que sería dedicado a un “núcleo de feria” que le había costado millones al ayuntamiento y que, al final, no podría ser utilizado por problemas de hundimientos), sino que los candidatos de los otros partidos harían una búsqueda muy minuciosa de cualquier elemento que pudiera ser utilizado en contra de la pasada administración panista y, especialmente, en contra del propio Francisco Román (quien al momento se encontraba muy vituperado en los propios medios de comunicación y en una infinidad de charlas registradas durante la cotidianidad del municipio). Por supuesto que no se podía afirmar que el propio Eduardo no lo hiciera, pero si las acciones del ayuntamiento fueran valoradas como piezas claves de su triunfo, reabrirían la oportunidad para las negociaciones entre estos actores y las facciones que representaban. Siguiendo este argumento, también es necesario considerar el interés de Román por su posición dentro del sistema faccional del PAN municipal, ya que después de la derrota en las elecciones internas su facción se enfrentaba a la amplia posibilidad de no poderse situar como agencia de competencia política y, así, de perder trascendencia en las disputas internas, por lo que le era necesaria una alianza con la facción representada por Eduardo que, sin duda alguna, era la que había cobrado mayor fortaleza al interior del comité y que la incrementaría aún más si ganaba la presidencia municipal en julio.

De esta manera, las negociaciones y pláticas entre Eduardo Morán y Francisco Román, deben ser vistas como parte de un proceso que resultaría en un pacto estratégico entre facciones y entre líderes que, hasta antes de esos momentos, se consideraban principales contrincantes. No obstante, es importante agregar que estos movimientos entre facciones y líderes, referentes a alianzas o permutas, son característicos de las coyunturas electorales (Herron, 2002: 629) debido a que las etapas de competencia por los puestos públicos abren la posibilidad de arreglos y reajustes de compromisos. En otras palabras, todos los conflictos ocurridos en momentos anteriores a los procesos electorales (como los protagonizados entre estas dos facciones), por más complejos o enraizados que estos sean, pueden ser solventados porque estos tiempos de coyuntura permiten límites más flexibles

(en aras de algún tipo de ventaja o ganancia en reciprocidad), es decir, “los cambios de fronteras” (Palmeira, 2003: 40).

Por otra parte, es importante especificar, al respecto de estas reuniones de la planilla de Eduardo, que los miembros de la facción “tradicionalista” nunca asistieron a las mismas a pesar de ser invitados en varias ocasiones, ni siquiera aquellos que tenían un puesto administrativo dentro del comité municipal. Si bien no es posible tomar esto como evidencia de un rompimiento total entre estas dos agrupaciones, si muestra que las diferencias, en efecto, no estaban solucionadas y que se necesitaría, por parte de Eduardo y su planilla, un mayor esfuerzo para tratar de paliar la continuidad del conflicto. En tal tesitura, el candidato a la presidencia municipal de Autlán por el PAN decidió aprovechar esta etapa en la cual, desde la perspectiva formal, aun se podían registrar movimientos en la configuración de la planilla, para integrar, por “estrategia política”, a tres miembros de las dos preplanillas perdedoras, siendo esto un claro intento de Eduardo por mejorar la relación especialmente con la facción “tradicionalista” y, al respecto, por lograr la “unidad” del sistema faccional y los apoyos de “operación política” que esto significaría; aunque esto se tradujera, por supuesto, en dejar fuera a igual número de personas que habían apoyado el proceso desde sus inicios (a quienes prometió darles algún puesto en el ayuntamiento en caso de ganar la presidencia municipal) en aras de que la planilla que sería registrada y presentada oficialmente algunas semanas después reflejara, en teoría, la consecución de la tan buscada “unidad”.

El sistema faccional del PRI después del proceso de selección de candidatos: la medición de las “heridas” internas y el inicio de la lucha por la “unidad”

En el comité del PRI las problemáticas internas no eran menores que las sufridas en el PAN, esto a pesar de que la Convención de Delegados, organizada para formalizar a Ignacio Hernández como “candidato de unidad” (etiqueta otorgada por los medios de comunicación considerando que técnicamente no había tenido un contrincante en el evento), fue evaluada por los semanarios regionales como una reunión en la que parecía reinar la concordia entre los presentes (López, 10 de marzo del 2012; 4). La situación daba esa impresión, no sólo porque los resultados y objetivos de tal evento ya eran conocidos desde semanas antes, sino también porque para ese momento la separación de la facción de

Sebastián Aguilar ya era una situación irreversible y por demás notoria en las ausencias registradas en esa reunión. Además, el discurso de Hernández, en esos primeros días del mes de marzo, no pudo evadir las tensiones que se vivían dentro del tricolor por el grave rompimiento. Al respecto, señalaba que “nadie es indispensable, por lo que no nos temblará la mano para señalar [a] aquellas personas, que producto de sus frustraciones personales y no partidistas, se han dedicado a correr el rumor, a socavar la unión y lo que es peor, [a] apostar a que el PRI va a perder el primero de julio” (López, 10 de marzo del 2012; 3). Por lo tanto, era inobjetable que la “operación cicatriz” (llamada así por referirse al proceso de negociación para “curar” las “heridas” internas) anunciada a los medios por el presidente del comité municipal (López, 11 de febrero del 2012; 4) había fallado, pero también que la creciente distancia generada entre las facción “juvenil” y la de Sebastián Aguilar estaba siendo llenada por acusaciones, rumores y demás declaraciones con la finalidad de dañar al contrario; señalando con esto una peculiar forma de continuidad del conflicto entre facciones que habían emergido del mismo contexto faccional.

En esta tesitura, algunos priístas cercanos al proceso interno explicaron que la palabras del candidato del tricolor a la presidencia municipal tenían relación, por un lado, con una serie de pancartas que aparecieron en algunos lugares de Autlán para denunciar públicamente los “malos manejos” en que había incurrido el PRI estatal en el distrito XVIII (ya que tales pancartas aseguraban que había evidencia de situaciones similares en diversos municipios de la demarcación electoral) y, por otro lado, con un rumor sobre una posible intervención del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) en el caso del tricolor de Autlán. La información decía, en palabras de estos priístas, que “el comité nacional se había enterado del manejo dado a la elección interna”, por lo que enviarían una comitiva para hacer una averiguación profunda. De verificar las irregularidades, éste podría deponer a Ignacio Hernández para colocar a otro candidato (diario de campo, 24 de marzo del 2012). Si bien es cierto tales informaciones no pasaron de ser un simple rumor que corrió de boca en boca por el municipio, también lo es que esta situación vivida en el comité municipal del PRI señalaba un problema recurrente y que incide directamente en la capacidad de lograr acuerdos entre facciones rivales. Al respecto, esto tiene que ver, como ya se había mencionado, con la capacidad de adaptación de los mecanismos de selección de candidatos

(formales e informales) para articular o manejar las fuerzas centrífugas y centrípetas que actúan sobre la compleja y heterogénea estructura del partido en un momento de profunda reestructuración, pero también con la falta, por lo menos para el caso de Autlán, de un instrumento que, en un momento de conflicto mayor por la resolución de las candidaturas, sea efectivo para mediar entre los intereses representados por facciones rivales.

Tal como lo aseguran algunos priístas de la comunidad autlense esa tarea de mediación había recaído, desde su existencia formal, en los Consejos Políticos, y la cual había sido desempeñada con eficacia, durante el periodo de hegemonía del PRI, porque sus decisiones tenían que ser respetadas por la fuerzas internas ante la operante “disciplina de partido” o, de lo contrario, ser bloqueadas para participar en siguientes competencias por los cargos públicos. Sin embargo, ante la actual apertura del sistema de partidos y la pluralización de la competencia entre facciones al interior de los comités del PRI, ese orden anterior parece, para el caso de Autlán, haber cambiado sustancialmente: el Consejo Político sigue siendo el órgano más importante de los comités municipales, incluso puede llegar a imponer una decisión, sin embargo, ya no puede, en todos los casos, asegurar la permanencia (o la “disciplina”) de las facciones y mucho menos el triunfo electoral del tricolor ante los desprendimientos internos y su posibilidad de crear o reforzar una oposición competitiva. Por lo anterior no es extraño que éste órgano haya intentado mediar en el conflicto de Ignacio Hernández y Sebastián Aguilar e incluso delegarles la decisión de elegir el mejor mecanismo de elección, pues independientemente del poder que aún detenta para tomar decisiones no se deseaba la separación de alguna de las facciones involucradas; algo que tiene una fuerte carga simbólica en el PRI Autlán debido a que persiste la idea de que las tres derrotas electorales consecutivas frente al PAN han sido resultado de esas fragmentaciones internas y no de las características de cada coyuntura, del posible cansancio de los votantes hacía el tricolor o de las acciones y estrategias tomadas por el comité blanquiazul.

Además, es necesario considerar que, en general, la conformación de los Consejos Políticos también ha presentado cambios ante las modificaciones estructurales sufridas por el PRI y las consecuencias de éstas sobre su estructura y organización. En específico, en el caso del tricolor en Autlán, la mayor inserción de ciertos grupos (como los juveniles) o el

crecimiento de otros (como el de las mujeres) dentro del comité se han traducido en la apertura de lugares dentro del propio consejo debido a que su constitución debe permitir, en teoría, la representación de todos esos sectores. Esto no significa que esos grupos tengan poder inmediato de decisión, pero sí que pueden llegar a tener cierta influencia mediante el surgimiento de algún liderazgo y/o de alianzas estratégicas con los representantes sectoriales más influyentes o con los miembros más importantes de las facciones de partido, los cuales representan a la única sección vitalicia del consejo (específicamente aquellos que han logrado ocupar algún cargo público), pues el resto es renovado cada tres años vía la inscripción de planillas. Finalmente, esto también se traduce en que, en el caso de Autlán, existe un núcleo pequeño con mayor influencia, pero que éste no representa un grupo homogéneo que siempre actúa de forma cohesionada y sin disputas de por medio, ya que su composición estará siempre sometida a la inserción de miembros de las distintas facciones y, por lo tanto, a los intereses que representan.

Por lo tanto, la aparición y diseminación de esa información en contra del candidato del PRI, durante el período de “veda”, que indicaba la supuesta intervención del CEN en el caso de Autlán, guardaba relación, en su profundidad, con este proceso interno de transformación de las relaciones entre facciones, de éstas con la estructura del partido y, a su vez, en la expresiones que esto ha conllevado, en el caso de Autlán, cuando la separación de facciones se concreta para iniciar una lucha (en donde caben las acusaciones y rumores de toda naturaleza) por generar proyección y ganar los apoyos estratégicos entre dos candidatos que tienen representatividad en la misma estructura partidaria. De esta manera, la información difundida tenía el claro objetivo de someter a tensiones la legitimidad de la candidatura de Ignacio Hernández primero al interior del PRI y después frente a la población municipal (algo siempre pluralizado por sus vínculos con Javier Galván) para facilitar que Sebastián Aguilar se apropiara o le quitara apoyos a Ignacio Hernández conectados a la propia estructura del partido. Comprendiendo este factor de fondo, Hernández tenía la misión de evaluar el tamaño de las “heridas” internas para negociar y pactar con varias fuerzas internas estratégicas (como con los pertenecientes a los sectores campesinos, obreros y populares del partido) y así minimizar, en la medida de lo posible, el impacto de la separación de Sebastián Aguilar y su facción del PRI que, por

supuesto, tendría en las redes del propio tricolor la base de su representatividad y fuerza electoral. Esto se tradujo, en última instancia, en que en esta etapa de “veda” electoral Ignacio Hernández mantuviera una mayor concentración sobre las estrategias que reforzaran su candidatura internamente, pues sabía que Aguilar trataría, por medio de sus estrategias de “operación política”, de deslegitimarlo dentro del propio partido y, al respecto, de provocar que algunas de esas fuerzas internas, vínculos estratégicos u “operadores políticos” se convirtieran en una constante y creciente amenaza de “boicot”; algo que provocó la inevitable contracción del comité municipal como un intento por hacer un “cierre de filas”.

Asimismo, Ignacio Hernández tendría la compleja misión de traducir todo ese proceso de “consulta con amigos y con miembros del partido” (diario de campo, 6 de abril del 2012) para generar la “unidad” en torno a su candidatura, en determinados intercambios, lo cual incluía la concesión de lugares dentro de la planilla de regidores que sería registrada oficialmente semanas más adelante. Al respecto, estos acuerdos y pactos refieren, en concreto, a un sinuoso procedimiento interno de negociación en el comité municipal, pues, como el propio Hernández lo señala, el “partido pide algunos perfiles y exige determinados requisitos” para conformarla; dinámica que guarda relación con la operación de las “corrientes de opinión y [los] sectores”. En efecto, lo crucial de esta etapa en el tricolor de Autlán residía en los arreglos internos que al final determinarían la conformación de la planilla de candidatos a regidores (titulares y suplentes), ya que las facciones y redes sectoriales “te están pidiendo que los tomes en cuenta” para asegurar algún tipo de representación (o incluso de posición dentro del ayuntamiento en caso de ganar la elección). Por lo tanto, Hernández se enfrentaba, en ese momento, a un proceso complicado en donde los resultados de las negociaciones eran aún más cruciales para determinar sus posibilidades de éxito porque todos los apoyos asegurados se convertirían en redes de promoción e intermediación a los cuales los “compañeros” (como se refería Ignacio Hernández a Sebastián y su grupo) de la facción que ya portaba los colores del MC no podría acceder (por lo menos no con facilidad). De esta manera, y aun cuando los resultados finales de tales negociaciones no serían revelados, en su forma más acabada, hasta la apertura oficial de campañas electorales, Ignacio Hernández se vería en la

necesidad de ir conformando una planilla que reflejara esas dinámicas internas en un conjunto de representantes de su facción (la juvenil), pero también del resto de fuerzas incluyendo a los cañeros, los agricultores, los maestros, las mujeres e incluso dos lugares que serían cedidos, en aras de cumplir con la coalición entre partidos a nivel nacional, al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El tiempo de “veda” electoral como el inicio de la activación de las redes de apoyo y sus primeras conexiones con la “operación política”

Por otro parte, si bien es cierto la preocupación y vigilancia del clima interno en cada comité, por parte de los candidatos del PRI y del PAN, tenían que ver con la búsqueda de la “unidad” y la reducción de la incertidumbre (referida, en particular, a la minimización del “peligro” que representaba el “boicot” y a la “curación” de las “heridas”), también lo es que tal proceso interno tomaba su lógica, como ya se había mencionado, con la necesidad de cada candidato porque estos posibles arreglos con las facciones, sectores y demás vínculos estratégicos al interior de un mismo comité se tradujeran en apoyos concretos para la articulación, emergencia y ensanchamiento de *redes sociales* (González y Basaldúa, 2007: 1)⁴³ de propaganda y promoción. Al respecto de este punto, es necesario establecer los ejes de conexión entre los hechos observados por describir y algunos ejes teóricos centrales. En términos de las discusiones sobre las dinámicas faccionales (qué hacen las facciones y cómo) existen algunos aspectos que vale la pena rescatar por su incidencia en la temática de este apartado y que guardan relación con las capacidad de movilización que tienen las facciones en determinados contextos territoriales. En efecto, a partir de las experiencias asiáticas (China y Japón principalmente), algunos investigadores han propuesto, por principio, que las facciones no sólo responden a un determinado estado del sistema de partido, sino también, y de forma muy importante, a su articulación con un entorno social concreto que tiene un desarrollo histórico particular (Bosco, 1992: 157). En otras palabras, dentro de un ámbito municipal que, más allá de sus cualidades político-administrativas, posee una personalidad política propia que define a una colectividad, a una totalidad inclusiva a la cual se le atribuye sentimientos de filiación, pertenencia e identidad (Alencar,

⁴³ Definidas como el entramado de relaciones entre diversos individuos y grupos en su interacción social dentro de un sistema mayor (la comunidad, el municipio etc.).

2003: 178). De esta manera, consideran que las facciones son grupos que, insertos en comunidades poseedoras de tramas culturales y morales específicas, deben su origen a los lazos sociales y a las alianzas que de ahí surgen (Bosco, 1992: 158-161); por lo que su principal fuerza, con miras a un proceso electoral, reside en la capacidad de *movilizar* a potenciales votantes a partir de esas redes que pueden ser activadas e incrementadas (y que por supuesto refieren, en su gran mayoría, a vínculos formados más allá de las coyunturas electorales).

Esta propuesta, por demás importante, puede articularse con una estructura teórica más amplia que fija la atención en la diversidad de acciones que pueden implementarse, por parte de los diversos agentes en competencia, para conseguir un puesto gubernamental y la cual ha sido catalogada como la teoría de la *movilización de las élites* (Buendía y Somuano, 2003: 290). Esta teoría, desarrollada por Steven Rosenstone y John Mark Hansen (1993), surgió en primera instancia como una respuesta a todas aquellas investigaciones centradas en entender la participación electoral a partir únicamente de las características individuales de los votantes (los llamados estudios psicosociales). En este sentido, y sin negar la influencia de esas variables (ya que no las desechan, sino que buscan otorgarles su efecto específico), los autores proponen una perspectiva diferente enfocada a que la participación electoral también puede ser explicada a partir de todo aquello que hacen las élites políticas, los partidos y/o los candidatos para ganar los cargos públicos. Si bien es cierto, no es el objeto de esta investigación medir el peso de la variable movilización en los niveles de participación electoral, se estima pertinente la articulación de esta teoría debido a la importante valoración que hace de dos elementos: 1) el propio concepto de movilización, el cual define como el proceso por el cual los partidos políticos, los grupos y/o los candidatos tratan de inducir, a partir de distintos medios, a las personas a votar (Rosenstone y Hansen, 1993: 25-26) y; 2) la articulación de la movilización con el uso de redes, ya que la teoría establece que, para llegar a un mayor número de personas y para ganar una elección, es necesario acudir a vínculos estratégicos. Además, también especifica que el uso de estas redes no sólo responde a un efecto de movilización sobre potenciales votantes, sino también sobre diversos agentes, líderes comunitarios, grupos que brinden su apoyo (Rosenstone y Hansen, 1993: 30) u “operadores políticos”.

Es importante aclarar que en ningún momento la teoría hace referencia al concepto de facción, sin embargo, la conexión con la temática, en términos de lo planteado teóricamente para este apartado, es más que evidente, pues es innegable su preocupación compartida por el análisis de las actividades dirigidas a movilizar a las personas y, al respecto, de las formas de articulación de los vínculos sociales. En este sentido, enlazando los aspectos teóricos descritos, el centro de atención recae, en concreto, en esas estrategias posibles de movilización durante la “veda” y su intrínseco acoplamiento con la activación y ensanchamiento de las diversas redes de apoyo, pero utilizando, como complementos conceptuales, las nociones emparentadas de: a) intermediación, definida como un mecanismo de vinculación entre diferentes niveles que permite (y requiere) la inclusión de personas en vastas redes donde intereses y orientaciones diversos deben reajustarse y compaginarse (Peña, 1986: 32-33). Para el caso que incumbe, este concepto referirá a la búsqueda y/o activación de un nexo entre los miembros de las facciones en competencia y los potenciales votantes para integrarlos a las redes de apoyo de cada candidato y; b) “operación política”, un concepto surgido del terreno empírico que refiere, como se mostrará en el resto del capítulo, a una gama de prácticas de comunicación, persuasión, gestión, negociación y acuerdo que tiene como objetivo la suma del mayor número posible de personas a las redes; un proceso por demás crucial y característico de la “veda” electoral y, por ello, motivo de gran interés entre los candidatos a la presidencia municipal de Atlán.

El caso del PAN: el aumento de las redes sociales de apoyo para conseguir la “vaca” y los indicios de la “operación política”

Las reuniones que organizaban Eduardo y su planilla para discutir o platicar los avances sobre la organización de la campaña electoral y otros tópicos referentes a la competencia por la presidencia municipal, también sirvieron para presentar o dar a conocer a los asistentes (que podían ser los miembros de la planilla, pero también otros integrantes de la facción de Magallanes, de otras facciones o algunos miembros activos que después de los pactos realizados durante la campaña interna estaban muy interesados en el desarrollo del proceso siguiente) a todas aquellas personas se iban sumando al “equipo de trabajo” para convertirse en vínculos estratégicos, promotores o intermediarios que ayudarían a la

socialización de la candidatura en diferentes momentos y en diferentes sectores de la población. Así por ejemplo, Eduardo evidenció los pactos alcanzados con individuos que cumplirían roles específicos como promotores en la radio local/regional, donadores de bienes materiales que serían entregados durante la campaña a los potenciales votantes, pintores que se encargarían de dibujar los diferentes logos y frases promocionales de la candidatura en las bardas destinadas a ello e, incluso, a la persona que prestaría y se encargaría de transportar el equipo de sonido a utilizar en los mítines que se desarrollarían en cada rincón del municipio. No obstante, las presentaciones más importantes fueron las de su base más importante de apoyo y promoción, la cual estaría sustentada en las redes vecinales que él mismo había ayudado a construir, paradigmáticamente, durante la presidencia municipal de Javier Galván y, al respecto, en un grupo de mujeres (entre ellas amas de casas, ayudantes domésticas, trabajadoras en las áreas de aseo público y mercados del ayuntamiento, entre otras actividades) que fungen como las principales representantes de cada una de esas colonias en las cuales Eduardo tenía vínculos cercanos (también construidos porque fue en esas mismas colonias, la gran mayoría de escasos recursos, que Eduardo aplicó los recursos provenientes de los programas sociales cuando estuvo encargado de éstos durante administraciones anteriores).

Estas señoras se convertirían en las principales intermediarias de Eduardo y su planilla para activar las redes vecinales conocidas por Eduardo que funcionarían, durante la etapa de “veda”, como punto de partida para organizar las “visitas domiciliarias” cuyo fin sería el de promocionar al candidato e integrar nuevos apoyos a esa red y después, durante la campaña, como una base social de movilización a diferentes eventos o mítines públicos y/o masivos. Al respecto, estas señoras estarían encargadas no sólo de agendar las reuniones o acompañar a Eduardo en cada una de ellas, sino también de prepararle la reunión, eligiendo la casa adecuada (que en casi todos los casos fue la propia) y, a su vez, en su papel de intermediarias, de convocar al resto de los asistentes (Rosato, 2003: 70), es decir, a sus vecinos y conocidos en su área de influencia. De esta manera, la lógica que se siguió fue la de programar eventos por colonias o barrios, los cuales en general pertenecían a los estratos socioeconómicos más bajos posicionados a las afueras de la cabecera municipal. Esto se convirtió, por lo menos para esta fase de “veda”, en el patrón territorial

de promoción que siguió Eduardo y su facción. Por otra parte, dichos eventos solían ser por las tardes (considerando no sólo los tiempos laborales de los posibles asistentes, sino también los de los miembros de la planilla) y tendientes a reunir, en su mayoría, a mujeres de distintas edades, aunque predominaban las de edad media (refiriendo con esto a un rango aproximado de entre los 30 y los 50 años) que en varios casos estaban enlistadas, o deseaban estarlo, en el programa Oportunidades (de aquí que uno de los temas más recurrentes en las reuniones fuera sobre el ingreso y/o permanencia en el mismo). Ahora bien, una de las características más importantes era que estos eventos se realizaban en espacios cerrados (particularmente en casas) y a puerta cerrada, la justificación a esto era, según las palabras de Eduardo, que la “veda” electoral prohíbe “hacer actos públicos o aparecer en ellos”, pero no “reuniones entre amigos” (diario de campo, 23 de marzo de 2012). Esto lo repitió en cada uno de los hogares que visitó durante esta fase, agregando que no se presentaba como candidato a falta de una “constancia de mayoría” y que tampoco podía considerarse un evento de campaña por no ser un “acto público”.

La lógica y organización de estas reuniones se puede resumir en tres puntos, etapas u objetivos de las mismas que presentaron una recurrencia bastante notoria en el terreno empírico:

- 1) La primera de ellas, después de la presentación de los integrantes de la planilla y del “equipo de trabajo”, refería a una dinámica en la cual Eduardo invitaba a las personas a evidenciar, a través de un diálogo “entre amigos”, las principales necesidades por colonia o por calle para a partir de ello construir una agenda de intervención sobre áreas y problemas prioritarios una vez estando en la titularidad del ayuntamiento. No obstante, señalaba a los asistentes que tal agenda, en ese momento, sólo tendrían un objetivo informativo y de planeación, pues como candidato sólo “traía el lazo”. Al respecto, el objetivo de esta primera parte de las reuniones era la de promocionar el voto directamente entre los asistentes, pero a partir de un discurso que evitaba hablar de votos (bajo el supuesto de que eso sí iría en contra de las delimitaciones de la “veda” electoral) para en su lugar referirse a “conseguir la

vaca”, es decir, la presidencia municipal, pues sólo esto le permitiría, finalmente, resolver esas faltantes o necesidades expresadas.

- 2) En una segunda parte de estas reuniones, Eduardo y su planilla pasaban a lo que ellos etiquetaban como la “parte más importante de todas”, la cual consistía en la revelación, difusión y entrega de las hojas llamadas “uno por diez”. Éstas se constituían en formularios en donde los presentes tendrían que poner sus nombres acompañados, a su vez, por los nombres y teléfonos de otras diez personas que pudieran “sumarse al proyecto” (diario de campo, 23 de marzo del 2012), es decir, de mujeres y hombres que pudieran significar, según las evaluaciones de cada asistente, potenciales votos de cara a la elección constitucional y/o nuevos intermediarios o promotores de la candidatura en diferentes lugares del municipio. El objetivo final sería que todos los enlistados formaran parte de una base de datos que serviría para, el día de la elección, llamarles con el fin de que acudieran a sus casillas a votar o, incluso, para programar algún traslado a los centros de votación (Rosato, 2003: 75).
- 3) Finalmente, una tercer momento, al final de cada reunión, en el cual Eduardo se despedía personalmente de cada uno de los asistentes, pero que consistía, más allá de la cortesía, en un acto de *proximidad ritual* (Alencar, 2003: 170) hacia los asistentes (y potenciales votantes) que le brindaba la oportunidad de “presentarse” y, a la vez, de ser *reconocido* (Scotto, 2003: 81) por aquellos que se acercaban para estrechar su mano. Al respecto, ese *reconocimiento* solía manifestarse, muy concretamente, en apelaciones que contenían las frases “te conozco” o “te conocemos”, las cuales se referían, en un contexto como el autlense, a una serie de conocimientos que tienen las personas sobre la *biografía* (Scotto, 2003: 81) del candidato y que estaban relacionados a, por ejemplo, los lazos consanguíneos (en referencia a sus padres), al desenvolvimiento como miembro de una familia (como padre y como esposo) o, muy especialmente, en su participación como miembro de la comunidad; algo que refería, en específico, a las muestras de agradecimiento, de parte de muchas de esas personas, por haberlas ayudado, en el algún momento anterior,

como el funcionario público que estaba encargado de los programas sociales en el ayuntamiento (algo que le valía ser conocido entre los niños como el “señor de los tinacos”). En tal contexto, el objetivo de Eduardo era que tales expresiones de *reconocimiento* se convirtieran en una estrategia más para, en ese contexto de búsqueda de apoyos, sumar lealtades, entre ellas esas *lealtades políticas* o *lealtades del voto* las cuales son adquiridas vía el compromiso personal y que tienen que ver con favores o apoyos debidos (Palmeira, 2003: 37).

Al respecto de este tipo de relaciones sociales, Joseph Bosco (1992) estima que las facciones, en este tipo de comunidades (o municipios), utilizan sus redes para negociar o intercambiar algunos “favores políticos” por respaldo, pero siempre apoyadas en esas relaciones profundas y de cercanía que representan sus “bases de construcción” (Bosco, 1994: 31). Asimismo, estos vínculos comunitarios permiten que algunas personas o potenciales votantes demuestren su apoyo o lealtad hacia el candidato y su facción ya sea porque confían en la obtención de alguna ayuda o porque se sienten comprometidos y/o agradecidos por beneficios adquiridos con anterioridad; estos pueden ser de diversa naturaleza como posiciones laborales, mejoras en infraestructura y facilitación de trámites burocráticos (Bosco, 1992: 161). De esta manera, la fortaleza de los vínculos que sostienen a la red de apoyos se basa en parte en el “record de servicio” (Bosco, 1994: 31) del candidato (cuándo éste ha ocupado cargos públicos con anterioridad, como es el caso de Eduardo), pero también en las evaluaciones que se hacen sobre él dentro de una comunidad en donde ser “buena persona es un requisito del ser un buen político” (Balbi y Rosato, 2003: 15).

En efecto, en municipios como el de Autlán las esferas de lo comúnmente llamado público y privado se entremezclan en las perspectivas de los potenciales votantes sobre los candidatos, lo cual deriva en una serie de consideraciones sobre su labor o capacidades para administrar/gobernar, pero también sobre sus atributos personales/morales (Alencar, 2003: 168). Al respecto, como sucedió en el caso de Eduardo, los candidatos pueden y necesitan ser reconocidos personalmente, por lo que no sólo se centran en el ofrecimiento de programas, sino también en “ofrecerse a sí mismos como personas con un pasado

reconocido y con una biografía que permita situarlos socialmente” (Scotto, 2003: 81). Por ello, las “visitas domiciliarias” durante esta etapa de “veda” también significaron, dentro de esa dinámica de articulación de redes de apoyo e intermediación, el inicio de un proceso (que se extendería hasta el último día de campañas electorales) de producción, activación y/o reafirmación de ese *reconocimiento* a partir del contacto directo con las personas (Scotto, 2003: 82). Es así que, finalmente esas interlocuciones en donde surgían las frases como “te conozco” o “te conocemos” hacían referencia precisamente a esa historia, a esa trayectoria, conocida y transmitida entre las personas y que remite, en última instancia, a la exposición del capital personal de notoriedad, es decir, al hecho de ser conocido por “tener un nombre o una reputación” (Scotto, 2003: 88); algo que buscaría ser aplicado, en distintos momentos y lugares, por todos los candidatos.

El inicio de la carrera por las redes de apoyo e intermediación en el PRI: de las consecuencias del rompimiento en las tareas de “operación política”

Antes del inicio del proceso interno Ignacio Hernández ya contaba con una base de apoyo importante, la cual estaba sustentada, por supuesto, en el sector juvenil, una facción que desde su óptica había realizado, justo después de la derrota de las elecciones del 2009, todo un trabajo de “operación política” para llegar, sin mayores sobresaltos a una “candidatura de unidad” que le permitiría al PRI llegar a la presidencia municipal en la elección de 2012. De esta manera, para Hernández el triunfo en la elección interna era el resultado, más allá de los conflictos internos, de un proceso largo que le permitió tener la “rentabilidad” necesaria para competir y para ganar. Por lo tanto, la separación de su “compañero” fue resultado, según su perspectiva, de su falta de “disciplina” hacia lo establecido por el comité estatal y una falta de “ideología” que le permitió cambiarse de partido (comunicación personal, 6 de abril del 2012). Sin embargo, Ignacio Hernández no dejó de reconocer que el conflicto con Sebastián Aguilar y las dudas que podrían sembrarse sobre la legitimidad de su candidatura le significarían pérdidas dentro de las redes del partido: “estoy plenamente consciente que nuestro compañero se va a llevar muchos votos” (comunicación personal, 6 de abril del 2012).

Estas palabras que se sumaban a la pluralización de las actividades informales durante la “veda” electoral, fueron la confirmación de una disputa velada, dentro de las

redes del PRI local, entre estos dos candidatos que no sólo competirían por el mismo cargo, sino también, dentro de esta etapa, por los mismos “operadores políticos”, intermediarios y/o potenciales votantes dentro del mismo espacio sociopolítico y territorial delimitado por las relaciones que conforman la estructura del partido tricolor en Autlán: “lo que significa, fundamentalmente, rivalizar con aquel candidato que era el más próximo entre sus pares” (Alasia, 2003: 49). En tal tesitura, la competencia y conflicto entre estos dos candidatos, en esta etapa de “veda” (aunque con continuidad en el resto de etapas del proceso electoral), tomó un matiz sumamente particular y distintivo precisamente por la lucha traducida en una compleja gama de negociaciones, pactos, apropiaciones e incluso expropiaciones de apoyos dentro del PRI local, pero en un entorno, interconectado al periodo de “veda” electoral, en el cual la disputa entre estos candidatos y sus facciones no era “abierta” (Alasia, 2003: 50), es decir, objeto de un total reconocimiento público y, por ello, sujeta a las valoraciones o sanciones morales por parte del conjunto social autlense, sino más bien en una lucha opaca, no completamente visible hacia el exterior, que significó, por momentos, la falta de reglas explícitas que regularan el comportamiento, prácticas y estrategias de ambos candidatos (Alasia, 2003: 50); situación que permitió que tal disputa fuera aún más intensa y sórdida.

En este sentido, los “operadores políticos” de ambos candidatos y facciones se dedicaron particularmente a organizar eventos a puerta cerrada con ciertos grupos, encuentros con determinados actores estratégicos y, al respecto, a la diseminación de informaciones en dos vías: unas a favor del candidato al que representaban y otras en contra del candidato contrario en la lucha por las redes internas. En el caso específico de los “operadores políticos” de Ignacio Hernández, éstos aprovecharon su *capital político*, referido no al *reconocimiento* ganado por su capital personal de notoriedad sino a un tipo específico de capital que consiste en su conocimiento de las redes políticas y a la posesión de contactos dentro de esa red que serían aportados a la facción durante la competencia electoral (Rosato, 2003: 76), para arreglar reuniones con sus vínculos estratégicos como lo fueron líderes comunitarios, representantes sectoriales y/o coordinadores seccionales o delegacionales en Autlán con el fin de, por un lado, ofrecer la información necesaria para legitimar el proceso de selección y, así, convencerlos de que la candidatura de Hernández era la *mejor posible* (Rosato, 2003: 78) y, por otro lado, a descalificar al “compañero” que,

demostrando su “falta de ideología” y de “respeto a los acuerdos internos” se había separado del partido para competir por otros colores. Una información que cada “operador político” esperaba que, a partir de esos primeros diálogos con sus contactos, se diseminara a “boca pequeña” (Alasia, 2003: 52), no de forma pública, para afectar la imagen y honor del principal adversario (Alasia, 2003: 52), como parte de una práctica común, aunque sumamente pluralizada por los matices del conflicto entre Ignacio Hernández y Sebastián Aguilar, que señalaba uno de los derroteros que seguiría el *juego político* (Alasia, 2003: 51)

Por otra parte, Ignacio Hernández, además de vigilar estas estrategias de “operación política”, consideró que los efectos negativos de esta lucha dentro de las redes del PRI local podrían paliarse a partir de determinadas estrategias referidas, por su puesto, al ámbito faccional: 1) de “operación política” hacía el exterior, es decir, sobre los resquicios dejados por los conflictos entre las facciones de partido pertenecientes a otros comités; 2) de incremento de las capacidades de competitividad electoral mediante la formación de una planilla representativa (que aglutine consideraciones del medio social como las relaciones de fuerza al interior del comité). Por un lado, el candidato del PRI atenuaba lo ocurrido en su comité municipal bajo el argumento de que no eran el único con fisuras internas: “en Acción Nacional también hubo un resquebrajamiento muy fuerte entre ellos; entre los tres aspirantes hubo rupturas muy marcadas” (comunicación personal, 6 de abril del 2012). Una situación que, según sus palabras, estaba siendo aprovechada por “algunos compañeros del partido que se traerían votos para acá” (comunicación personal, 6 de abril del 2012) vía las redes que, ante la problemática de ese comité, se activarían para abrir espacios de “operación política” en el blanquiazul. Por otro lado, Hernández consideró que otra forma de lograr una mejor proyección entre los potenciales votantes era la conformación de una planilla que, además de integrar los importantes acuerdos logrados entre las fuerzas internas, contuviera cualidades y características que representaran diferentes niveles de *reconocimiento* entre la población autlense (comunicación personal, 6 de abril del 2012). En este sentido, aquellos que ocuparían las candidaturas a las regidurías deberán de cumplir, según su perspectiva, con las prerrogativas impuestas por esa actualidad del medio que, en este caso, significa ser “gente conocida”, “gente de trabajo” y con “capacidad” (comunicación personal, 6 de abril del 2012). En otras palabras, personas

que tuvieran capital personal de notoriedad en determinados círculos sociales del municipio (sectores, comunidades, agencias, secciones electorales, colonias o barrios) y/o que pudieran fungir con una función de intermediación sobre una población mayor.

Más allá de los problemas de “unidad” y de “boicot”. La facción del MC y su inserción en la “veda” electoral

Antes de tomar una decisión sobre los colores que utilizaría para contender por la presidencia municipal, Sebastián Aguilar y su facción fueron varias veces exhortados a mantener la “disciplina” de partido y, por ende, la “unidad” en torno al candidato del PRI a la presidencia municipal. Como ya se mencionó, su constante negativa a aceptar cualquiera de las negociaciones presentadas por el comité municipal del PRI, así como su evidente deseo por participar en la elección por otro partido provocó que ciertos sectores dentro del tricolor y algunos otros de la población (en especial aquellos que apoyaban la candidatura de Ignacio Hernández) lo etiquetaran, como un “chapulín”. De esta manera, una vez que su postulación a la presidencia municipal por fuera del PRI fue un hecho consumado, Aguilar tuvo que dedicar una parte de su tiempo, en esta etapa de “veda” electoral, a tratar de justificar sus decisiones ante la opinión pública para lo cual utilizó principalmente los medios de comunicación escrita. Por supuesto que sus primeras explicaciones tuvieron que ver con su lectura de los mecanismos de selección de los candidatos y la manera en que éstos, desde su perspectiva, han dejado de ser operativos en un contexto político en que las fuerzas internas del tricolor demandan una competencia más abierta por la candidatura a la presidencia municipal:

“En Autlán el PRI tiene más de 10 años secuestrado por un grupo de familias que han impedido que se formen y crezcan nuevos liderazgos [...]. Es muy fácil darse cuenta, simplemente analicen todos los que han querido participar y han sido rechazados por esas camarillas, de ahí los resultados obtenidos en los últimos procesos; no es algo que yo esté inventando, ahí están los hechos para avalarlo” (Aggi, 16 de marzo del 2012: 4).

Las palabras de Aguilar señalaban una cuestión profunda y que guarda relación con las presiones internas acaecidas en el comité municipal por efecto de los cambios generacionales (e incluso de los socioeconómicos), pero en especial de la desestructuración de esas reglas del juego interno que apelaban a la “disciplina”. En concreto, esto se ha traducido en la emergencia de esos “otros que han querido participar y han sido rechazados” y, a la par, en una resistencia de algunos actores (y de algunas prácticas) hacia estos cambios que implican una competencia más abierta (y quizá una distribución del poder distinta); aquel sector al que Sebastián Aguilar califica como el “que tienen miedo de que por fin las cosas se hagan diferentes” (Aggi, 16 de marzo del 2012: 4).

Tomando en consideración lo anterior, Sebastián Aguilar se defendía de las descalificaciones que pesaban en su contra argumentando que su salida del PRI se daba porque no podía sumarse “a un proyecto donde no se respeta la voluntad de los ciudadanos” (Aggi, 16 de marzo del 2012: 4). De esta manera, Aguilar daba continuidad a una línea discursiva adoptada en la cual se proyectaba a sí mismo como la “opción ciudadana”, como representante de todos aquellos que estaban “cansados de lo mismo, de los dedazos y de las imposiciones” (Aggi, 16 de marzo del 2012: 4). Al respecto, también reforzaba su posición ante las críticas asegurando que no deseaba competir por la presidencia municipal para “conseguir una chamba”, sino para “hacer de Autlán un lugar mejor para todos” mediante un proceso en el cual “nos debemos de involucrar los ciudadanos” (Aggi, 16 de marzo del 2012: 4). Finalmente, explicaba que el rumbo tomado por su candidatura se basaba en su deseo de no recibir imposición alguna sobre los miembros que integrarían a su planilla: “porque la intención es incluir a ciudadanos con verdadera vocación de servicio y no por cuotas; además que avalen la visión de trabajo que estamos proponiendo para el desarrollo de Autlán” (Aggi, 16 de marzo del 2012: 4).

Esto se tradujo en la búsqueda de ciertas personas en el entorno municipal que cumplieran precisamente con ese “perfil de ciudadano comprometido” deseado por Aguilar y su facción, lo cual significaría cumplir con la proyección de la imagen deseada hacia los autlenses (una combinación de “juventud” y “experiencia”, así como de diversos rasgos ocupacionales y/o profesionales que cubrieran lo mejor posible el espectro socioeconómico e incluso geográfico del municipio), pero que resaltara principalmente la condición “no

política” de la planilla, es decir, un grupo mayormente conformado por personas que no habían ocupado nunca antes un puesto público en el ayuntamiento y que no deseaban “hacer carrera en la política”; acciones que por supuesto reforzarían ese discurso adquirido por el MC (incluso a nivel estatal) de oponer lo “ciudadano” como portador de lo que es bueno y deseable (lo que es “libre” para beneficiar al colectivo) a lo “político” como portador de lo que es malo y detestable (“hacer carrera” o la permanencia dentro de la administración pública como evidencia de un deseo de enriquecerse o de conseguir beneficios personales) y a su conexión con una serie de referencias hacia los “partidos tradicionales” (esas instituciones, en este caso el PRI y el PAN, que han perpetuado esa “política mala” en detrimento de lo “ciudadano”). De esta manera, Sebastián Aguilar y su facción buscaban, para resolver “la paradoja de un no-político pretendiendo entrar en un mar de barro” (Scotto, 2003: 92) o de otra manera para “entrar en la política de una manera diferente a la tradicional” (Alasia, 2003: 58), la incorporación discursiva y fáctica de la oposición “viejo X nuevo” (Scotto, 2003: 92). Esta refiere a la formación de una concepción de política contraria a la “mala política”, a la de los “viejos políticos” o de los “partidos tradicionales”, es decir, una “buena política”, una “política ciudadana” (o “ciudadanizada”), la cual ofrecería “nuevos conceptos” que sólo podrán ser puestos en práctica por los “nuevos políticos” (Scotto, 2003: 92).

Sin embargo, esta búsqueda de perfiles adecuados y el fortalecimiento del discurso a favor de lo “ciudadano” era la parte más visible y publicitada de lo que estaba ocurriendo en el seno del MC local, pues al mismo tiempo estaba sucediendo otra parte del proceso, mucho menos evidente, que refería, en efecto, a las diferentes estrategias de “operación política” con miras a la elección. En principio, es necesario señalar que estas dinámicas particulares, en su mayoría caracterizadas por reuniones privadas o pláticas cara a cara con diversos actores estratégicos y en diversos lugares o comunidades del municipio, guardaban una lógica similar a las seguidas por el PRI y que referían a la diseminación de información, a “boca pequeña” (Alasia, 2003: 52), pero con objetivos contrapuestos: por un lado, deslegitimar el proceso de selección y, a su vez, al candidato del PRI (vinculado en ambos sentidos a la intervención del CDE y de Javier Galván) para dejar en claro que no era la *mejor opción posible* (Rosato, 2003: 78) y, por otro lado, para explicar cuáles fueron

las razones que impulsaron a Sebastián Aguilar a continuar en la competencia por la presidencia municipal dentro de las cuales se resaltaba, con mayor ahínco, esa lucha en contra de los “partidos tradicionales” y de la “mala” o “vieja” política (Scotto, 2003: 92) y a favor de una “nueva” o “buena” política sustentada en la paradoja del no político (Scotto, 2003: 92), es decir, en el deseo de aquellos que, como Sebastián Aguilar y su facción, desean ocupar los cargos públicos para efectuar “verdaderos cambios” a favor de los autlenses y después salir “limpio” de la función pública, tal como lo haría un “buen político” (Scotto, 2003: 91); planteando con esto una oposición a los “deshonestos y oportunistas que sólo quieren seguir robando” (Scotto, 2003: 91). Asimismo, las “operaciones políticas” de esta facción eran sumamente cuidadosas y lo más veladas posibles no sólo por la naturaleza de la organización faccional y al estado prevaleciente de “veda” electoral, sino también por el deseo de evitar la “fuga de información” o las labores de “espionaje”, en especial aquellas que pudieran venir del propio comité tricolor. Por supuesto que estas medidas tomadas para protegerse del principal adversario (Alasia, 2003: 50) no eran en vano, pues tales acciones estaban correlacionadas con el deseo de ambos “compañeros” (y sus allegados) por mantener una mayor vigilancia y búsqueda de información sobre las estrategias y movimientos de su contraparte; situación que, con el correr de las semanas, tensaría aún más el conflicto entre estas facciones.

Bajo estas estrategias y prerrogativas, estas labores de “operación política” se vincularon, muy estrechamente, con el incremento de las redes de apoyo y promoción de la candidatura con miras a la elección constitucional, para lo cual Sebastián Aguilar creo, al interior de su facción, un área compuesta por unos pocos “operadores políticos” que coordinarían la llamada “Red Ciudadana” (diario de campo, 24 de abril del 2012). Al respecto, esta unidad estaría encargada de las “operaciones políticas” en otro nivel y las cuales pueden ser definidas a partir de las negociaciones y acuerdos que resultaran en la organización de “una serie de líderes, en redes, para platicar con la gente y llevarles el proyecto [de Sebastián Aguilar] por medio de trípticos y demás información. Esto para que en determinado momento esas personas, sin contar con la presencia del candidato, traten de convencerlos de que le den su apoyo. Ese es el trabajo, crear una red de personas que piensen que Sebastián es la persona adecuada [para ocupar la presidencia municipal]”

(diario de campo, 24 de abril del 2012). De esta manera, esta facción se adaptaba y aprovechaba el entorno propiciado por la “veda” electoral y por el entorno de coyuntura local para activar sus redes de relaciones (principalmente aquellas surgidas de la estructura del PRI local) que, forjadas más allá de los impedimentos reglamentarios o limitaciones institucionales, empezaban a evidenciar, en términos de la construcción de esa red de apoyo, una composición heterogénea, pero entre las cuales destacaban la presencia de profesionistas, campesinos, obreros y, en general, “gente de varios partidos, sin importar si eran priístas o del color que fueran; simplemente con que creyeran en el proyecto de Sebastián Aguilar” (diario de campo, 24 de abril del 2012). Al respecto, es claro que una parte de esa red que se estaba tejiendo en apoyo a la candidatura de Aguilar reposaba, en efecto, en los contactos y redes que poseían algunos de los miembros de la facción por su anterior adhesión a la estructura del PRI local y por su continua labor de “operación política”, ya que muchos de ellos (particularmente los más grandes de edad) habían ocupado puestos administrativos en el comité municipal y/o habían participado en la organización de más de alguna campaña electoral (como “coordinadores de campaña” por ejemplo). De esta manera, no es en absoluto accidental que la composición de esa red de apoyo iniciara o encontrara una base importante entre los campesinos y los obreros, por ejemplo, ya que ambos sectores no sólo dan cuenta de una parte elemental de la estructura socioeconómica del municipio, sino también de la correspondiente al PRI local y que, por supuesto, se encontraba en medio de las presiones y disputas originadas por la fragmentación faccional.

Ahora bien, el funcionamiento de esta red cultivada por la facción de Sebastián Aguilar, en términos de los mecanismos de adhesión, consistía en una articulación piramidal de las relaciones, en una red jerárquica (Alencar, 2003 164), muy parecida a la practicada por Eduardo Morán mediante sus hojas “uno por diez”. En tal tesitura, la pretensión de los coordinadores de la “Red Ciudadana” era que cada persona que se sumara a la red de apoyo y promoción de la candidatura de Aguilar fungiera, a su vez, como un mecanismo de socialización de información, pero también de integración de nuevos respaldos a partir de sus propios vínculos o relaciones cercanas. Así, cada uno de ellos era invitado a que sumara a tres personas a la “Red Ciudadana” y así consecutivamente hasta

llegar, al igual que Eduardo, a la construcción de una base de datos densa que, resultante de esa estructura piramidal, contuviera nombres y teléfonos de cada integrante para llamarlos durante la jornada electoral del primero de julio y, así, se convirtieran en votos a favor (diario de campo, 24 de abril del 2012); de ahí la importancia que cobraría esta estrategia a partir de esta etapa de “veda” electoral y hasta el día de la elección.

De las reflexiones sobre la “operación política” y la emergencia de redes dentro de la etapa de “veda” electoral

Como se ha podido observar a lo largo de este capítulo, la etapa de “veda” electoral se caracterizó, aún ante las limitaciones que esta supone, por una serie de movilizaciones en los diversos entornos municipales que tuvieron como objetivo formar, reunir y asegurar determinados apoyos estratégicos. En otras palabras, la “veda” marcó el inicio de las luchas entre facciones para incorporar al mayor número de personas, al mayor número de apoyos, ya que es “su lado de la sociedad [el] que tiene que ser aumentado” (Palmeira, 2003: 35). Al respecto, lo fundamental de este periodo fue la activación, emergencia y/o el fomento de un conjunto de redes de intermediación y de promoción de las diferentes candidaturas, pero dentro de un periodo de tiempo en el cual las imposiciones reglamentarias evidenciaron una forma peculiar de superposición entre lo formal y lo informal. Por lo tanto, debiendo tomar distancia de las alusiones institucionales, de determinados actos públicos (o masivos) de campaña y de toda propaganda explícita que remitiera directamente a los colores, logos o demás atributos gráficos de algún partido político, la “veda” electoral se constituyó, primordialmente, en una intensificación de las interacciones entre personas que comparten un medio social común (en esa compleja y dinámica trama emergente entre intermediarios y potenciales votantes), ya sea mediante el arreglo de diálogos cara a cara (o telefónicas), la programación de pequeñas reuniones privadas o semi privadas en lugares cerrados con determinados colectivos o individuos estratégicos o incluso en el advenimiento de encuentros fortuitos en las calles, barrios y comunidades municipales; proceso que marca “una disputa más amplia que la disputa electoral en *stricto sensu*” (Palmeira, 2003: 35).

De esta manera, este periodo de tiempo englobó, en el seguimiento empírico, la observación de un fenómeno sociológico en el cual los partidos políticos, desde la perspectiva de sus facultades y competencias institucionales y legales (formales) para pedir

el voto de los electores, se contrajeron y perdieron cierta visibilidad (en preparación y espera del inicio oficial del periodo de campañas), lo cual permitió que la competencia electoral se recargara, en su conexión con las dinámicas faccionales, sobre múltiples procesos de negociación y disputa en torno a la activación y ensanchamiento de redes que, sin perder la impronta partidista (debido a que es un elemento siempre presente en el discurso de los actores), respondieron a las decisiones, evaluaciones, capacidades y recursos de individuos y grupos concretos insertos en un medio sociopolítico concreto. Lo anterior significa que la llamada “veda” electoral se constituyó, finalmente, en una etapa en la cual lo formal y lo informal, dentro de su complementariedad, mostraron un acople y rejuego de gran trascendencia para el proceso electoral considerando que marca el inicio de la batalla central, entre las candidaturas definidas, por los recursos de “operación política”.

Continuando con esta reflexión sobre los vínculos intrínsecos entre lo formal y lo informal, las situaciones precedentes y las actividades que definieron la etapa de “veda” electoral evidenciaron una serie de contrastes con respecto a lo sucedido en cada uno de los principales partidos políticos contendientes y que envuelven, de forma general, diversos acoplamiento y discontinuidades entre las dinámicas faccionales particulares y las delimitaciones institucionales. En primera instancia y retomando la etapa anterior como antecedente inmediato, la definición de las planillas, como se ha observado, sigue procesos diferentes en el plano de las reglas y los tiempos impuestos por cada partido político (en consonancia con los dispuestos por las autoridades electorales). Mientras en el PAN los grupos pasaron por una fase reglamentada de preplanillas que se traduce en una primera negociación sólo al interior de cada facción para definir las precandidaturas municipales y los primeros “equipos de trabajo” que competirán en la votación interna, en el PRI son los aspirantes a las presidencias municipales los que, a título personal (aunque siempre partiendo del apoyo de alguna o algunas facciones), se registran atendiendo a los criterios de la convocatoria lanzada por el partido a nivel nacional. De esta manera, las reglamentaciones institucionales impuestas en cada uno de estos partidos (exceptuando al MC por las especificidades que adquirió para insertarse en esta competencia por los cargos públicos) permitieron (e incitaron) dinámicas faccionales diferentes desde esta fase del proceso electoral.

En concreto, se facilita, a manera de hipótesis, que en los comités municipales del PAN exista un mayor tiempo para la negociación de las posiciones dentro de una planilla (sobre todo si hay una sola precandidatura arreglada, una alianza faccional fuerte entorno a un precandidato o simplemente una precandidatura que sobresale con notoriedad sobre el resto), así como una mayor exposición pública, un “escaparate” más visible facilitado por las reglas del partido, sobre quiénes podrían ocupar las regidurías (y las suplencias). Por el contrario, en los comités municipales del PRI los tiempos pueden ser igualmente largos para negociar una planilla (aunque depende muy en especial de la consecución de las “candidaturas de unidad”), pero su conformación final surge, debido a que en general se privilegia en la estructura del partido los acuerdos y los pactos entre las facciones, de un proceso más cerrado, menos perceptible hacia el exterior, y potencialmente más intrincado dependiendo de la intervención que tengan (o deseen tener) las diferentes ramas de la estructura del partido en la definición de las regidurías.

Lo anterior no significa que un mecanismo es en la práctica mejor que otro para regular las dinámicas faccionales, ya que, como se ha demostrado su funcionamiento y consecuencias también dependen de las cualidades de los sistemas faccionales y de las dinámicas que éstos adquieren durante la definición de las candidaturas. En otras palabras, basándose sólo en evaluaciones técnicas del método utilizado para seleccionar a los candidatos no se puede explicar toda la complejidad del proceso sociológico que encierran las contiendas internas y sus resultados. Sin embargo, en la intrínseca convergencia de ambos, de lo faccional y de lo institucional, es posible observar no sólo esas aristas sociopolíticas de la etapa de selección de los candidatos, sino también su trascendencia para las fases subsecuentes. En el caso específico de la “veda” electoral, las formas en que ambas esferas se engarzaron tuvieron amplia repercusión en las acciones y estrategias tomadas por los candidatos y sus facciones con vías a cumplir los objetivos, más o menos generalizados durante este siguiente periodo, de requerir y afianzar las esenciales redes de intermediación con miras a la elección.

Al respecto, la información recopilada y mostrada sobre la “veda” electoral revela que ésta etapa subsecuente cumplió, en efecto, con un objetivo de negociación/operación similar para cada facción en competencia (aunque trabajado de diferente forma por cada

candidato), que refiere a un par de perspectivas interconectadas: una hacia “adentro” y otra hacia “afuera”. La primera de ellas refiere a la enmienda de las “heridas” internas o a las “operaciones cicatrices”, es decir, al trabajo de ajuste y acoplamiento entre facciones pertenecientes a un mismo comité para generar la ansiada “unidad” y así los respaldos de las redes que los copartidarios pueden activar a favor de la candidatura. La segunda consiste en el comienzo de esas complejas dinámicas de competencia por determinadas redes o espacios de “operación política”, pero con una mirada hacia el exterior, en otras palabras, una lucha por activar y ensanchar esos espacios o por ganarles (o extraerles) los apoyos de determinados intermediarios, grupos sociales o incluso barrios o comunidades al resto de candidatos y sus facciones. Asimismo, esta mirada hacia “afuera” incluye una serie de labores dirigidas a conseguir otros respaldos que se generan por la propia coyuntura electoral (que pueden medirse en términos de la generación de intermediarios que se fueron sumando a los “equipos de trabajo”).

En el caso de Eduardo Morán las acciones y conflictos que definieron su candidatura y demás consecuencias del proceso interno, le llevaron a tomar determinadas decisiones y a elaborar estrategias específicas para intentar que el objetivo general de la “veda” se cumpliera. Hacia “adentro”, el candidato del PAN a la presidencia municipal de Autlán acordó algunas reuniones privadas con los principales exponentes de la facción “tradicionalista” con el fin de paliar los efectos negativos del proceso interno y de conseguir el importante apoyo de este grupo (en especial aquel que le podían proveer dentro de las bases consolidadas del PAN en el municipio) con miras a la jornada electoral del primero de julio. Asimismo, organizó comidas y otros eventos entre la membresía del partido para entablar un diálogo sobre la necesidad de mantener la “unidad” en el comité municipal; medida que por supuesto respondía al deseo de legitimar el proceso que lo llevó a ganar la candidatura entre todos aquellos que no habían quedado conformes. Hacia “afuera”, Eduardo y su planillas recurrieron primeramente a sus redes conocidas (aquellas robustecidas por su participación en administraciones municipales anteriores y más concretamente en el área encargada de los programas sociales) para activar los apoyos “fijos” de intermediación (depositado especialmente en esos grupos de mujeres que articulaban la red de representación vecinal) que le permitirían no sólo el acceso a

comunidades, barrios, colonias y demás colectivos que englobaran a un cierto número de potenciales votantes, sino también a otros intermediarios o a otras redes de “promotores del proyecto”.

Para Ignacio Hernández la lucha por lograr las metas relacionadas a la etapa de “veda” electoral también significó, a raíz de las problemáticas faccionales acaecidas en el seno del comité municipal, una serie de movimientos y ajustes internos y externos. Hacia “adentro”, el escenario parecía más problemático que en el PAN porque el conflicto en el proceso de selección derivó, como ya se estableció, en la separación de una facción que no sólo se traduciría en la formación de una tercera opción competitiva, sino también en una disputa dentro de las redes del PRI local por hacerse de los recursos necesarios de “operación política”. Ante la inminencia de esta situación, el primer paso de Hernández y su facción fue la negociación interna, antes de exponerse la separación definitiva de la facción de Sebastián Aguilar, con el resto de fuerzas internas (faccionales y sectoriales) para que la candidatura pudiera ser presentada como el resultado de un acuerdo entre todas esas fuerzas; tal como ocurriría, en medio de un clima de relativa armonía, el día en que se celebró la llamada Convención de Delegados. Sin embargo, a partir de ese momento se abriría una fase más intensa del conflicto interno, ya que la irreversibilidad de la fragmentación faccional representó, en efecto, una nueva dinámica de competencia entre estos dos candidatos por ganar o asegurar el apoyo de intermediarios estratégicos y, a la vez, por bloquear accesos a la contraparte dentro de las redes del PRI local.

En tal tesitura, Ignacio Hernández y sus “operadores políticos” realizaron una serie de reuniones y encuentros privados con distintas personas, como por ejemplo, algunos líderes comunitarios adheridos a la estructura del PRI (entre ellos varios de los miembros del Consejo Político), diversos representantes seccionales y sectoriales, así como determinadas familias reconocidas por su filiación al partido tricolor con el fin de estimar el estado de su representatividad. Hacia “afuera”, Hernández no sólo estuvo muy al pendiente de lo que pasaba con el resto de candidatos, no sólo para enterarse de sus labores de “operación política”, sino también de los conflictos surgidos al interior de cada facción, de cada comité o incluso de cada red de intermediación rival que pudieran significar la suma de apoyos “externos”. Asimismo, reconociendo su mayor fortaleza, comenzó con la

organización interna de su base segura de promoción con miras al inicio de campañas, la cual estaba depositada, de forma más que clara, en el sector juvenil del partido (pero no sólo en éste, ya que además del Frente Juvenil y de la Fundación Colosio, Ignacio Hernández también contó con el apoyo de algunos grupos de estudiantes de la preparatoria regional); del cual surgiría una parte importante de sus promotores.

En última instancia, el proceso seguido por Sebastián Aguilar y su facción fue algo diferente con respecto a los otros dos frentes, en especial en la perspectiva interna. En efecto, mientras los otros candidatos invertían parte de su tiempo en negociar soluciones a las “heridas” internas dejadas por el proceso de selección, Aguilar y su grupo no pasaban por esta situación debido a que su unión al MC no significó la participación en una nueva competencia interna por la candidatura, por el contrario, fue un vínculo que le ofreció un pase directo a la misma y perspectivas para una proyección a más largo tiempo. En otras palabras, abría la posibilidad para que después de la coyuntura electoral la facción de Sebastián Aguilar ayudara a fortificar al MC en la escala municipal. No obstante, esto no significa que esta facción no se haya tenido que enfrentar a determinados conflictos hacia “adentro”, ya que la separación del PRI y la premura para construir la candidatura portando otros colores, implicó una serie de desavenencias internas que, relacionadas a la posición y rol que jugaría cada uno de los integrantes de la facción durante el proceso electoral, requirieron de ajustes y negociaciones entre partes para que la agrupación luciera, por lo menos hacia el exterior, como un grupo cohesionado.

Por complemento, y en consonancia con lo observado en el resto de frentes, Sebastián Aguilar y su facción también llevaron a cabo durante esta etapa de “veda” electoral una serie de acciones tendientes a asegurar y a incrementar su rango de “operación política”. En principio, el crecimiento de la facción a partir de las incorporaciones de “operadores políticos” provenientes del PRI local permitió, en la suma de recursos de intermediación, un mejor posicionamiento dentro de las redes del propio tricolor para, desde ahí, construir una primera base de apoyo que actuara a su favor (y en detrimento de Ignacio Hernández). Sin embargo, hacia “afuera”, se esperaba que la estrategia de “operación política” (reforzada por ese discurso que exaltaba los valores ciudadanos en contraposición a los “partidos tradicionales”) también provocara la adhesión de promotores

y de otros intermediarios, surgidos más allá de los encadenamientos seguros de las redes establecidas en el PRI, para que robustecieran, al final, la deseada estructura piramidal. Al respecto, es necesario externar que el logro de tal configuración en las redes de promoción y el posterior armado de una base de datos era una meta común a todos los candidatos y sus planillas (incluidos los pertenecientes al PRI, ya que si bien no fue posible recolectar evidencia sobre el uso de esta estrategia durante la “veda”, el inicio de las campañas revelarían la importante aplicación de la misma en combinación con otras formas de propaganda que serán descritas en el próximo capítulo). En efecto, cada uno de ellos tenía el mismo interés no sólo en incrementar lo más posible el número de potenciales votantes, sino en llevar un registro de los mismos para, llegado el momento, entablar comunicación con ellos y solicitarles que su respaldo fuera confirmado mediante la emisión de votos. Además, también es importante resaltar que esta estrategia de promoción escalonada o piramidal no es en absoluto exclusiva de Autlán (o de los municipios de la costa), sino un mecanismo replicado en las diversas escalas de los partidos políticos para promover el voto a través de diversas redes.

Finalmente, todo este proceso puede ser leído, a manera de hipótesis, como la continuación de una prueba para las facciones al respecto de sus capacidades y funciones como agencias de competencia política. Esto porque al necesitar los apoyos del resto de agrupaciones de un mismo sistema faccional, en términos de la suma de vínculos estratégicos y de redes de promoción, para encarar con “unidad” la elección constitucional, el candidato, su planilla y la facción ganadora en general, debe de demostrar renovadas capacidades de negociación para lograr los intercambios o pactos necesarios para hacerse de esos importantes respaldos; algo que demuestra que la disputa o los conflictos por las candidaturas no terminan, como se ha demostrado, en el momento de su resolución formal, sino que conllevan una continuidad durante el resto del proceso electoral y que, como veremos en el siguiente capítulo, puede tener trascendencia al respecto de las estrategias implementadas, pero también de los resultados obtenidos por cada candidato y su planilla.

Capítulo IV. Las campañas y la jornada electoral desde la óptica faccional: de la movilización de redes en un entorno de disputa abierta

El presente capítulo estará dedicado, en específico, a las siguientes etapas restantes del proceso electoral analizado. En primera instancia se hará referencia a la conformación final de las planillas de regidores y sus significados después del proceso de selección de candidatos y de la fase de “veda” electoral. Al respecto, lo más importante será mostrar cómo los inscritos a tales planillas refieren a diferentes tipológicas de integración y como esto refiere, a su vez, a una compleja gama de relaciones (jerárquicas), objetivos e intereses que, en su interrelación, captaron la lógica impresa a las subsecuentes estrategias de campaña y, al respecto, a la organización y utilización de las redes de apoyo y promoción. En un segundo apartado, se analizará el periodo oficial de campañas electorales a partir de los sentidos atribuidos por los inmiscuidos a la competencia por el poder político (considerando sus cargas simbólicas y las evaluaciones realizadas sobre el entorno de coyuntura local) y cómo esto se plasmó en determinadas estrategias de “presentación” y de acercamiento ritual hacia los potenciales votantes.

Lo anterior significa que, con apego en los planteamientos teóricos vertidos para el capítulo anterior (aquellos vinculados, especialmente, a la teoría micro sociológica y a la teoría de la movilización), las secciones integrantes de este apartado también referirán de forma importante a la descripción y análisis de las estrategias de movilización para sumar apoyos y/o votos y, al respecto, a los diferentes usos, organizaciones y objetivos otorgados a las redes de apoyo y promoción de cada candidato; incluyendo, como lo mostrara un breve pero importante sub apartado, los puentes e interrelaciones con candidatos en otros niveles bajo la dinámica interpuesta por una elección concurrente y, a su vez, la lógica de pertenencia a un mismo partido político. En tal sentido, lo crucial por exponer son las transformaciones y adaptaciones que tales dinámicas de movilización y usos de redes exhibieron de acuerdo al desenvolvimiento de estos periodos de la coyuntura electoral, pues la cada vez mayor cercanía de la jornada electoral, sumada a la apertura oficial de campañas, significó un incremento en los niveles de competencia entre candidatos que se reflejó no sólo en el creciente número de interacciones con la población, sino también, como se verá en otro sub apartado, en la cantidad e intensidad de las descalificaciones entre

los mismos. Esto tiene que ver, entre otras cuestiones, con la naturaleza misma de este periodo de tiempo, ya que mientras la “veda” electoral se caracterizó por dinámicas veladas (y/o privadas) de conflicto, negociación y acuerdo, estas posteriores se tradujeron en la incursión de las estrategias de movilización en el espacio público, es decir, en una dimensión de mayor visibilidad. Finalmente, en este capítulo se expondrá, como corolario, el uso que se hizo de las redes de cada planilla durante la importante jornada electoral y los resultados de la misma.

La conformación final de las planillas como evidencia de las dinámicas faccionales: de la “unidad”, la vinculación estratégica y los liderazgos

Una vez terminada la etapa de “veda” electoral, los principales candidatos a la presidencia municipal de Autlán daban los últimos detalles para comenzar con todas sus estrategias públicas para promover y cosechar el voto de los electores. En este sentido, el primer paso que dieron todos ellos fue el de organizar un gran evento, en distintos lugares del municipio, para presentar a las planillas oficiales que ocuparían, de ganar la competencia electoral, las regidurías y las correspondientes suplencias. Al respecto, estas conformaciones finales brindarían evidencia concretas acerca de diversas variables importantes que, dependientes de las dinámicas faccionales vividas hasta ese momento, estarían referidas, por ejemplo, a las negociaciones, pactos e intercambios obtenidos al interior de cada sistema faccional y de cada comité municipal en busca de la “unidad”, a la integración de “operadores políticos”, líderes o representantes estratégicos de determinados sectores, comunidades o redes, la relación de los integrantes hacia el líder, el resto de la planilla y la facción e, incluso, a las formas de organización jerárquica de las planillas y el reparto de tareas entre las redes de apoyo y promoción. Siguiendo este argumento, cada una de las planillas presentadas, independientemente de los nombres de los integrantes, simbolizaron distintos grados o formas de compaginación o traslape de estas variables que, en su conjunto, contribuirían, en buena medida, a los mecanismos, estrategias, evaluaciones y decisiones a partir de las cuales se enfrentarían las campañas y la importante jornada electoral. En el siguiente cuadro (4.1) se expresa la cantidad de integrantes de cada planilla que tiene que ver con esos criterios y variables que, a pesar de la heterogeneidad

presentada, marcaron pautas importantes y de aplicación general para las tres agrupaciones finalmente presentadas.

Cuadro 4.1

Tipología de integración a las planillas						
Planillas	Integrantes con relación cercana	Integrantes por vínculo estratégico	Integrantes por acuerdo faccional o sectorial	Integrantes por "unidad"	Integrantes por coalición	Total
Planilla de Eduardo	9	3	2	3	0	17
Planilla de Ignacio	4	5	5	1	2	17
Planilla Sebastián	0	7	7	0	3	17

Fuente: Elaboración propia

Por principio, es necesario decir que la cantidad total de integrantes de la planilla tiene que ver con un criterio formal, el cual refiere, para este caso, a que por el tamaño poblacional del municipio de Autlán el ayuntamiento debe de estar integrado por nueve regidores titulares (incluido el presidente municipal) y sus respectivos suplentes elegidos por el criterio de mayoría relativa, lo cual da un total de 18 candidatos registrados ante las autoridades electorales (en el cuadro se descuenta, obviamente, al candidato a la presidencia municipal). Habiendo establecido lo anterior, el primer criterio referido a los “integrantes con relación cercana” señala la cantidad de personas que, estando dentro de la planilla, representan los vínculos de mayor proximidad con el candidato.⁴⁴ Al respecto, estos integrantes en específico, son aquellos que, en el caso del PAN y del PRI, fueron elegidos por los dos candidatos precisamente por ser personas allegadas, pero también porque, en la mayoría de los casos, representaban individuos que, fuera del tiempo de la política, ya guardaban una relación de subordinación con el candidato (especialmente devenido del ámbito laboral o partidista), por lo cual se constituían, más allá de sus cualidades y/o perfiles profesionales, en sus principales promotores y reforzadores de su liderato al interior de la planilla. De esta manera, estas personas eran aquellas que les simbolizaban a los candidatos sus *lealtades primordiales* (Palmeira, 2003: 36) dentro de la planilla (ya que habría otras fuera de la misma), es decir, aquellos individuos que, siendo

⁴⁴ Es necesario mencionar que hay casos en que los integrantes podrían haber sido sumados en más de una categoría, es decir, que más de alguno de ellos podría ser clasificado, por ejemplo, como individuo cercano al candidato y como poseedores de vínculos estratégicos. Sin embargo, la casilla donde fueron sumados refiere a aquel campo en el cual, de acuerdo a las observaciones empíricas, quedaban mejor comprendida su relación hacia la planilla y hacia la facción.

mucho más cercanos que el resto, se constituyeron en sus principales aliados (aquellos a los que más solían consultar decisiones importantes) para enfrentar la competencia electoral y cuya relación con el líder de la planilla no se sustentaba, por lo menos exclusivamente, en las luchas por el poder político, sino más bien a su condición de miembros de una misma comunidad en la cual comparten espacios y actividades de forma cotidiana.

Así, por un lado, en el caso de Eduardo Morán, estos subordinados simbolizaban a personas que habían trabajado con él cuando estuvo encargado de los programas sociales en ayuntamientos pasados o, incluso, que lo habían seguido, como sus asistentes, desde sus inicios en la función pública como miembro del PRI local. Por otro lado, en el caso de Ignacio Hernández, estos allegados provenían principalmente de las filas juveniles del PRI y que reconocían en Hernández, después de su paso como presidente del FJR y de la Fundación Colosio, a un líder que era responsable del crecimiento de la facción “juvenil” dentro del sistema faccional del tricolor local. Por lo tanto, en ambos casos, estas lealtades primordiales tenían el importante objetivo de ser la base de mayor apoyo de los candidatos dentro de la planilla, pero sobre todo aquellos que permitieran cimentar, en teoría, la legitimidad de sus liderazgos entre el resto de los integrantes de las planillas a partir de acciones y especialmente de discursos que enaltecerían y/o alimentaran su imagen entre los mismos o que reforzaran las lealtades y la cohesión interna. En otra índole, el cuadro llama la atención, en este mismo rubro, por la ausencia de personas cercanas a Sebastián Aguilar, sin embargo, esto implica determinados matices y objetivos que vale la pena especificar. Al respecto, Sebastián Aguilar y su facción, haciendo uso de ese ámbito de deliberaciones internas, discutieron sobre cuáles serían las mejores estrategias para integrar la planilla, por lo cual decidieron que era necesario mantener la coherencia con el discurso promovido desde el inicio de la “veda” acerca de la predominancia “ciudadana” sobre los “partidos tradicionales” y, así, colocar a candidatos a las regidurías que abanderaran tal ideología.

En tal tesitura, algunos de los integrantes de la facción (en donde Aguilar tenía, por supuesto, a sus principales lealtades primordiales) sugirieron que ninguno de ellos, los más cercanos a Aguilar, quedara dentro de la planilla por registrar, pues esto podría ser visto por la población (y explotado por los rivales) como una contradicción al respecto de su discurso referente a la paradoja del no político (Scotto, 2003: 92), pues la mayoría de

ellos eran conocidos por su trayectoria partidista o gubernamental. Fue así como las discusiones internas derivaron en un acuerdo generalizado acerca de la integración de personas que sí eran conocidas por los miembros de la facción, pero que no le representarían, por lo menos de forma evidente para las potenciales votantes, una relación cercana a Aguilar; algo que incluso explotaría en las innumerables presentaciones de la planilla dentro del municipio, pues al señalar que algunos de esos integrantes no le eran conocidos, hasta el inicio del proceso, buscaba demostrar antes los escuchas que los había escogido por sus capacidades profesionales y/o sus perfiles “ciudadanos” y, por ello, “no políticos”.

Lo anterior lleva al segundo campo de la tabla, al criterio “integrantes por vínculo estratégico”, el cual refiere a aquellos hombres y mujeres que habían sido registrados en la planilla por detentar un determinado capital político, es decir, a su conocimiento de (o inserción en) algunas redes importantes o a su tenencia de vínculos estratégicos en determinados sectores o comunidades del municipio. En efecto, esta segunda tipología de integrantes refiere a las personas que fueron sumadas como candidatos a regidores debido a que eran considerados piezas claves, puntos de acceso, intermediarios u “operadores políticos”, con respecto a ciertos grupos sociales o escalas territoriales de Autlán. Al respecto, tanto en la planilla de Eduardo Morán como en la de Ignacio Hernández, estos integrantes eran, en su gran mayoría, representantes comunitarios, delegados intermedios, agentes o líderes locales provenientes de (o conectados a) determinadas zonas geográficas del municipio y a sus grupos o sectores sociales. Estos fueron elegidos en el seno de cada facción después de algunos debates y discusiones acerca de a quiénes seleccionar, dentro de sus conocidos, de acuerdo a las evaluaciones de su capital político (e incluso a su capital personal de notoriedad) y, además, de su conexión con aquellas comunidades del municipio que cada facción consideró mucho más estratégicas por su peso electoral; algo que en el terreno empírico se tradujo en un cierto patrón o lógica territorial (Alasia, 2003: 48) de intervención y movilización por parte de cada planilla, siendo para Eduardo Morán e Ignacio Hernández más importante comenzar e intensificar su promoción en las comunidades o localidades que representaban a las de más bajos recursos económicos dejando, para cuando la jornada electoral se acercara, la cabecera municipal.

El caso de la planilla de Sebastián Aguilar fue bastante similar, en este rubro, en términos de la selección de personas que fueran consideradas como vínculos estratégicos con respecto a ciertos grupos sociales. No obstante, la decisión de qué personas serían las idóneas y de qué zonas serían las más importantes para la planilla si planteó matices importantes, ya que para Aguilar y su facción estos integrantes debían de simbolizar no sólo posiciones vitales dentro de determinados colectivos, sino también perfiles que guardaran coherencia con su propuesta “no política”. De ahí que la selección de estos integrantes finalmente registrados también tuviera que ver con, por ejemplo, la evaluación de labores altruistas, participación comunitaria o, en general, capitales personales de notoriedad, pero no ligados a la función pública. Asimismo, estas personas representaban, en su mayoría, conexiones territoriales, en comunidades, barrios o colonias, pero dentro de la cabecera municipal, ya que en las evaluaciones de la facción, sus estrategias discursivas acerca de la exaltación de lo “ciudadano” en detrimento de la “mala” y “vieja” política brindaría sus mejores dividendos en tal zona más densamente poblada y mejor posicionada en términos socioeconómicos.

El tercer campo referido a la “integración por acuerdo faccional o sectorial” refiere, en específico, a la suma de determinados individuos a las planillas que, por un lado, representarían los acuerdos alcanzados dentro de cada facción para mantenerla cohesionada o, por otro lado, que significaran relaciones importantes con ciertos sectores políticos o económicos valorados como fuertes (simbólica y/o monetariamente) en el municipio. En el primer rubro es posible enmarcar las deliberaciones internas en la facción de César Magallanes, al inicio del proceso de selección de candidatos, que devino, en esta etapa, en la integración final y oficial de dos personas que, siendo miembros de la facción (y no precisamente cercanos a Eduardo), fungieron como un punto de acceso o de cierta movilidad (consensada) en la planilla de los diferentes intereses dentro de la agrupación principal al respecto de la competencia por el poder político; algo que, al final, representaría, en el caso de un triunfo, la continuidad y reforzamiento de toda la facción de Magallanes. Por otra parte, en el caso de la planilla de Ignacio Hernández, este rubro estaría ocupado por aquellas personas que serían seleccionadas como efecto de las negociaciones y acuerdos con los sectores más representativos dentro de la compleja estructura del partido

tricolor. Esto con el objetivo, como ya se había hecho mención en el capítulo anterior, no sólo de abrir espacios para los intereses de tales sectores, sino también de bloquear, el acceso a Sebastián Aguilar. En tal tesitura, estos integrantes serían provenientes del sector campesino, del sector obrero, del sector sindical/magisterial y del sector de mujeres del partido. Para el caso de la planilla de Sebastián Aguilar estos integrantes de la planilla estarían vinculados, siguiendo la lógica “ciudadana” de su discurso y la estrategia territorial diseñada, al sector comercial y pequeño-empresarial del municipio (entre ellos algunos individuos dedicados a la venta de productos cárnicos, frutas, verduras y semillas y demás productos conectados a las actividades de la central de abastos del municipio).

El cuarto campo, llamado “integrantes por unidad”, hace alusión a aquellas personas que fueron sumadas a las planillas por efecto de los procesos y acuerdo tomados al interior de cada sistema faccional y que tenían por objetivo fortalecer la “unidad” con las principales agencias de competencia política para que éstas, a su vez, brindarían sus apoyos en términos de vínculos estratégicos, redes y/o capacidades de “operación política”. De esta manera, en la planilla de Eduardo Morán quedaron formalmente registradas tres personas provenientes de las preplanillas perdedoras durante el proceso de selección de candidatos, dos conectadas a la facción “tradicionalista” y una a la facción del presidente municipal, con lo cual Eduardo quería demostrar a esas facciones que deseaba, por un lado, ayudar a “curar las heridas” dejadas por el proceso interno y, por otro lado, a consecuencia de lo primero, de obtener y asegurar sus respaldos con miras a la apertura oficial de campañas electorales; algo que, a pesar de tal formalización, no había sido concretado. Para la agrupación de Ignacio Hernández la integración a la planilla en este rubro sería el resultado del acuerdo alcanzado con Omar González para que éste decidiera renunciar a sus aspiraciones a la candidatura y aliarse con él con miras a la elección constitucional. Al respecto, no sería González el que ocuparía tal lugar, pero sí una persona sumamente cercana a él. En el caso de Sebastián Aguilar este campo no representaría presencia alguna debido, obviamente, a su solitud dentro del MC, un partido que no había tenido representación formal dentro del municipio y, a la vez, ninguna manifestación de composición faccional que llevara a Aguilar a tener que competir con alguna agrupación por la candidatura a la presidencia municipal.

En última instancia, el quinto rubro referente a los “integrantes por coalición” acumula a las personas que fueron registradas dentro de la planilla debido a determinados acuerdos que se dieron a partir de la estructura de los partidos políticos en competencia. En el caso del PRI esos dos lugares fueron ocupados por personas que estaban formalmente inscritos en las filas del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y que debían de ser cedidos por efecto de la coalición de estos dos partidos políticos a nivel nacional. Para Sebastián Aguilar los tres integrantes registrados en este rubro tuvieron que ver con un pacto realizado con Enrique Alfaro, el candidato del MC al gobierno del estado, quién le pidió situar dentro de la planilla a tres personas que fueran de su elección como una forma de participar en la selección de esos candidatos a regidores y que representarían la opción “ciudadana” y “no política”.

Siguiendo los argumentos anteriores, vale la pena agregar que, de forma general, el número final de integrantes considerado para cada ámbito o campo de la tipología tiene que ver, además de los criterios impuestos por los partidos (como las cuotas de género), con diferentes fenómenos y dinámicas faccionales, así como con los criterios y valoraciones de los implicados en la toma de decisiones en el proceso de selección. Así, por ejemplo, es notorio que en la planilla de Eduardo Morán había muchos integrantes que representaban a personas cercanas, lo cual refleja, para su caso en específico, la cierta libertad que tuvo, cedida en cierta medida por la facción y por su líder, para elegir a un cierto número de individuos para que le ayudaran, en teoría, a reforzar su liderazgo y a mantener la cohesión dentro de la planilla. No obstante, en la composición de la planilla de Ignacio Hernández se vio reflejado el mayor peso que adquirieron los procesos de vinculación estratégica y, en especial, los de negociación interna con los sectores del partido no sólo para ganar sus apoyos, sino también para evitar que éstos pasaran a la planilla encabezada por Sebastián Aguilar. En otra tesitura, la planilla de Sebastián Aguilar, el peso numérico en determinados rubros es demostrativo de las estrategias planteadas para ganar la presidencia municipal y que tenían que ver, por un lado, con ofrecer un perfil “ciudadano” y, por otro lado, con la vinculación a determinados sectores sociales y económicos que le permitieran una “operación política” y, al respecto, una labor de promoción de su candidatura más intensa en la cabecera municipal.

Por otra parte, también guardó importancia en la integración de las planillas quiénes serían los regidores titulares, quienes serían los suplentes y cuál sería su “numero” asignado dentro del conjunto, pues esto implicaba una cierta jerarquización interna. En efecto, mientras las regidurías suplentes representaban lugares más bien simbólicos dentro de la planilla (ya que sólo en el caso de una renuncia o de un permiso especial cubrirían las funciones de un regidor), las regidurías titulares si representaban potenciales lugares en la toma de decisiones dentro del ayuntamiento, es decir, en el ejercicio del poder político.⁴⁵ De esta manera, estas posiciones fueron ocupadas de acuerdo a las negociaciones, pactos, estrategias, vínculos, “operaciones políticas” y evaluaciones de la coyuntura electoral más importantes de acuerdo al entorno faccional (y partidario) en el que se configuró cada planilla. Así, por ejemplo, en la planilla de Eduardo fue notorio que la segunda y la tercer regidurías titulares (la primera es oficialmente ocupada por el candidato a la presidencia municipal) quedaron en manos, respectivamente, de un importante integrante de la facción (uno de los principales allegados de César Magallanes desde su primer cargo gubernamental como presidente municipal de Autlán) y un intermediario con la segunda población más poblada del municipio (y, en ese sentido, electoralmente importante); lugares que incluso perdiendo la elección municipal les permitiría acceder a las regidurías por el criterio de representación proporcional. Tal primer orden, le significó a Eduardo dejar a sus más allegados en posiciones menos ventajosas (incluso, en algunos casos, como regidores suplentes), pero esto podía no representar un problema porque ese grupo de más cercanos era mucho más movable, le daba más margen de maniobra, precisamente por representar las lealtades primordiales; aunque por supuesto, la acción de estas jerarquías siempre podría crear conflictos internos.

En misma tesitura, la planilla de Ignacio Hernández presentaba en sus dos primeros lugares (segunda y tercer regidurías) a, por un lado, el integrante cercano a Omar González, lo cual explicita la importancia de tal alianza y, por otro lado, el representante del sector campesino del partido dando su lugar especial, por lo tanto, a dicho gremio que, siguiendo la lógica del enfrentamiento entre facciones rivales, sería uno de los más

⁴⁵ Algo que también se vio reflejado en las aportaciones económicas, ya que para solventar sus gastos de campañas cada integrante de las planillas tenía que aportar una determinada suma de dinero de acuerdo a su posición guardada dentro de la misma.

competidos por Sebastián Aguilar por su estrecha relación con el mismo (proveniente de su labor como comerciante y pequeño empresario en ramas afines). De esta manera, Hernández también tuvo que dejar a sus principales allegados en posiciones menos favorables, pero a cambio les establecería tareas que demandaban, claramente, a las personas más leales (como la coordinación de la campaña). En el caso del propio Aguilar esas dos regidurías serían asignadas, en igual sentido, a personas que representarían un acuerdo sectorial y un vínculo estratégico. La primera de estas con un sector comercial del municipio (en la rama de los productos cárnicos) y la segunda como intermediario con una de las colonias de la cabecera municipal que contiene prácticamente la mitad de la sección electoral más grande (en términos del número de posibles electores) de Autlán.

Finalmente, estas formas de organización jerárquica revelaron sus contrastes con respecto a la asignación de tareas y roles dentro de la planilla. En las planillas de Eduardo Morán e Ignacio Hernández, por ejemplo, las tareas más importantes, como la coordinación de la campaña, las funciones de tesorería o la organización de redes, recayeron, sin importar su lugar formal dentro de la planilla, en el grupo de esas personas que les representaban los vínculos más cercanos. Esto porque tales funciones eran evaluadas por los candidatos como trascendentales y, por ello, consideradas como aquellas que debían de recaer en las personas más leales del grupo. En ambos casos, tal forma de distribución llevó a que algunas de estas tareas fueran cumplidas por personas que no eran integrantes de la planilla, pero sí de la facción y que representaban a personas cercanas y, además, a “operadores políticos” con experiencia en la organización de campañas electorales. Esto último fue mucho más notorio en el caso de Sebastián Aguilar, ya que, a diferencia de los otros dos candidatos en donde el reparto de estas funciones simbolizó entrecruzamientos entre las planillas y las facciones originarias, dichas tareas fueron ejercidas, en su totalidad, por miembros de la facción originaria, pues, como ya se habían mencionado, era en ésta en donde se concentraban los individuos que le representaban sus lealtades primordiales. Sería a partir de este escenario, de este mapa final de integración de las planillas y de la diversidad de relaciones que contenía, que cada uno de los candidatos planearía y desarrollaría sus estrategias para enfrentar el periodo de campañas electorales; situación

que, por supuesto, significaría una pluralización o redimensionamiento de las movilizaciones de sus redes y de las “operaciones políticas”.

Campañas electorales, estrategias públicas y movilización: la exhibición de la fuerza acumulada por las facciones como resultado de la organización de sus redes y de sus “operaciones políticas”

El domingo 29 de abril todas las planillas saldrían por primera vez a las campañas callejeras (Scotto, 2003: 82) para promocionar públicamente las candidaturas a la presidencia municipal de Autlán, por lo cual este periodo de exhibición pública, además de plantear el desarrollo de estrategias específicas, guardaría un significado especial para la mayoría de los miembros: el inicio de la fiesta electoral para promover la proximidad ritual con el elector (Alencar, 2003: 170). De esta manera, cada uno de ellos, de acuerdo a su planeación, a sus redes, a su espectro de “operación política” y a sus recursos económicos, llevaron a cabo, durante varias semanas, diferentes eventos a lo largo y ancho del municipio con el fin de tener un contacto más directo con los potenciales electores (Scotto, 2003: 82); de llegar, desde el primer minuto, al mayor número de personas y, a su vez, de exhibirles la fuerza con la que contaban a cada uno de los principales contrincantes. Por lo tanto, este apartado, en concreto, tendrá el objetivo de evidenciar las principales estrategias desarrolladas por las planillas y sus redes en dos vertientes: como promoción del candidato, en un primer momento, o como degradación del rival en un segundo. Esto considerando sus vínculos estratégicos, sus formas de organización e, incluso, su participación como parte de una estructura partidaria en una coyuntura que representaba, para el caso jalisciense, una importante elección concurrente.

El despliegue de las principales estrategias de captación de votos y la organización de las redes: los mítines

Desde el comienzo de los actos oficiales de campaña, todas y cada una de las planillas organizaron y utilizaron los mítines como una de sus principales estrategias para ganar votos. Al respecto, tales prácticas guardaron una serie de elementos (y también de contrastes) que vale la pena enumerar en tanto reflejan los significados atribuidos a la disputa por los cargos públicos, las formas de uso y organización de las redes de

promoción, así como las diferentes manifestaciones de las “operaciones políticas”. Por principio, los mítines deben de ser considerados eventos que reflejan muy claramente la dualidad del tiempo de la política (Alasia, 2003: 45), ya que se constituye, por un lado, en una evidencia fundamental de la tensión y el conflicto intrínsecos a la competencia política (que divide a personas que en otros momentos se encuentran juntas en un medio social común) y, por otro lado, en una muestra fidedigna de su carácter festivo en tanto demostraciones públicas que contienen una serie de elementos que, como ocurrió en el caso de Autlán, refieren a un conjunto de símbolos visuales (banderas, playeras y carteles de todo tipo) y auditivos (Alasia, 2003: 45). Partiendo de tal dualidad, todos y cada uno de los candidatos a la presidencia municipal recurrieron a la fabricación de canciones, gorras, pancartas, calcomanías, trípticos y demás formas de propaganda que, más allá de los efectos visuales y auditivos, conllevaban una carga simbólica estrechamente vinculada a la “presentación” (Scotto, 2003: 82) del candidato y a su acercamiento ritual a los potenciales votantes. Por un lado, una “presentación” que tendría como objetivo, en términos de la tensión y el conflicto inherentes, de lograr adhesiones, de provocar que las personas se situaran de un lado de esa sociedad dividida por la competencia electoral, pues las planillas y las facciones lo que buscan en este momento es aumentar lo más posible su lado de la sociedad (Palmeira, 2003: 35). Por otro lado, un acercamiento ritual que edifica, por un breve periodo de tiempo, un espacio simbólico en que el “político” es uno entre muchos, un igual con respecto a los potenciales votantes (Alencar, 2003: 170).

En el caso de Eduardo Morán, su “presentación” ante los potenciales votantes, durante los mítines, estuvo basada en una serie de discursos que enfatizaban el peso de su *biografía* (Scotto, 2003: 81), de su capital personal de notoriedad que estaba basado, principalmente, en su “hoja de servicio” como funcionario público y, al respecto, como encargado de los programas sociales. En tal índole, eran los miembros de la planilla quienes, durante su propia presentación en los mítines como integrantes de un colectivo poseedor de diferentes capitales personales de notoriedad (ya que ellos también lo exponían en esos momentos de presentación pública), exhibían a los asistentes los detalles más importantes de esa biografía del candidato entre ellos sus capacidades para resolver problemas colectivos, su preparación (como abogado) para enfrentar las pruebas

interpuestas por la conducción de un ayuntamiento como el de Autlán y su fina comprensión, dada su experiencia, de las carencias del municipio. Asimismo, el propio Eduardo expresaba, en un medio local/municipal en donde ser buena persona es ser un buen político (Alencar, 2003: 158), que no recurriría a los ataques y a las descalificaciones del resto de candidatos, sino que se limitaría a la argumentación de propuestas gubernamentales como una forma de “campana blanca” de “política buena” que puede ser “escuchada por los niños” (diario de campo, 19 de abril del 2012). Por otra parte, su acercamiento ritual estaba basado, de igual forma, en diferentes aspectos de su biografía, como aquellos que tenían que ver con su pertenencia a la comunidad, con el hecho de haber nacido en Autlán dentro de una “familia honesta y humilde”, pero en especial al hecho de ser “pitayero” (diario de campo, 29 de abril del 2012), una actividad basada en la venta de tales frutos (muy característicos dentro de la región Costa Sur) que le provenía de familia (en específico de su padre) y realizada desde niño, lo cual le era reconocido por diversas personas (en especial aquellas que pertenecientes a generaciones mayores lo recordaban en su infancia cargando el canasto con tales frutos) como una forma de confirmación de su pertenencia a los “sectores humildes” del municipio y, a su vez, como demostración de su surgimiento “desde abajo”.

Para Ignacio Hernández, su “presentación”, que de igual forma refería a determinados elementos de su biografía y de su capital personal de notoriedad, estaba referida, por un lado, a su preparación académica y a su perfil laboral como odontólogo especializado en España y como poseedor de su propia clínica dental en el municipio y, por otro lado, a su labores humanitarias y/o asistenciales como presidente del Frente Juvenil Revolucionario en Autlán al respecto de la organización de campañas y eventos para repartir, fuera de los tiempos de la política, diferentes bienes como despensas; situación que los miembros de su planilla, durante su presentación, ligaban a su discurso para exaltar sus capacidades de liderazgo, su comprensión de los problemas que aquejan al municipio y su deseo por resolverlos. En cuanto al acercamiento ritual, Ignacio Hernández utilizó su juventud para situarse frente a los potenciales votantes, es decir, como un individuo que representaba la “sangre nueva” no sólo del PRI, sino de Autlán, un “joven autlense” que se había dedicado, desde muy niño, a prepararse y a conocer el municipio y sus necesidades

para, en este momento, estar capacitado, profesional, política, social y culturalmente, para ofrecer respuestas innovadoras que se alejaran de la “vieja” política, pero no refiriéndose a aquella practicada por el PRI o el *barraganismo*, sino a la ejercida, según sus discursos, por las tres administraciones panistas pasadas.

Por último, la “presentación” de Sebastián Aguilar se basó en aquellos elementos de su biografía que tenían que ver con su actividad laboral y, al respecto, como un empresario que no “tenía la necesidad de meterse a la política” por dinero, que tenía la “buena” cualidad de no querer “robar” una vez llegando al ayuntamiento y, por ello, con la única intención de resolver los problemas del municipio que los “partidos tradicionales” no habían podido o “querido” resolver (diario de campo, 20 de abril del 2012). En igual tesitura, su acercamiento ritual tuvo que ver con su carácter de candidato “ciudadano”, de un igual (con respecto a los potenciales votantes) que se convertía en contendiente por la presidencia municipal de Autlán viniendo de “afuera de la política”, de ese “campo autónomo y corrompido que tiene la capacidad de ensuciar a quien atraviesa sus límites” (Scotto, 2003: 91), pero que él como un “no político” (aunque portador de una “nueva” política) enfrentaría las obligaciones que conllevaría el puesto y dejaría el mismo con su “nombre tan limpio como lo estaba antes de entrar en la política” (Scotto, 2003: 91). Además, estaría acompañado, según sus discursos, por una planilla igualmente “ciudadana” que tenía las capacidades y el deseo de “cambiar” al municipio mediante prácticas que se alejarían de la “vieja” y “mala” política (Scotto, 2003: 92).

En otra índole estos mítines, estas formas festivas cargadas de simbolismos y, a su vez, de significados por la confluencia de las “presentaciones” y de los acercamientos rituales de los candidatos, no podrían haber sido posibles, en ningún caso, sin la participación, organización e intermediación de las redes de apoyo y de los “operadores políticos”. En efecto, como primer escalón para la realización de estos eventos públicos y multitudinarios, cada coordinador de campaña necesitaba llevar un registro de fechas y lugares para realizar las correspondientes organizaciones. Al respecto, tales fechas y lugares eran acordados mediante la intervención de determinados intermediarios u “operadores políticos” que, a partir de sus capitales políticos (es decir de sus vínculos estratégicos o redes), platicaban, negociaban y pactaban con representantes, líderes

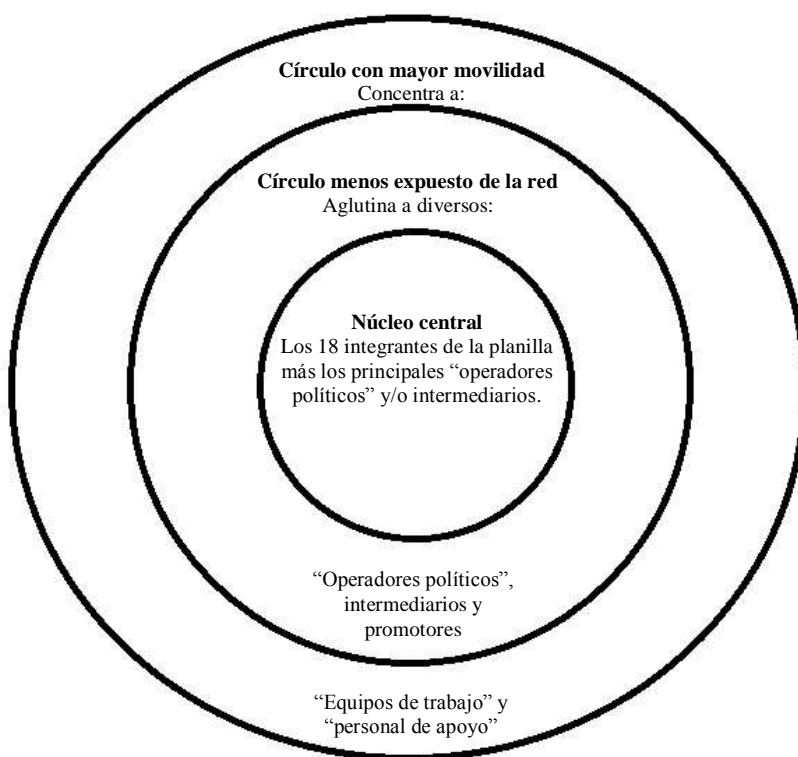
comunitarios, grupos vecinales o sectores sociales cuándo y dónde realizar un mitin dentro de determinada demarcación territorial. Al respecto, vale la pena mencionar que tales arreglos para realizar mítines normalmente eran establecidos considerando las programaciones del resto de candidatos, pues éstos evitaban al máximo (aunque no siempre fuera posible) encontrarse en un mismo lugar (Alasia, 2003: 48). Esto con el fin de evitar cualquier tipo de confrontación y/o sanciones morales que pudieran ser explotadas por los contrincantes. Asimismo, todos los candidatos intentaron visitar todos los rincones del municipio, pero sabiendo de antemano que había algunos que eran muy difíciles de entrar sin un vínculo estratégico de por medio o incluso imposibles (como aquellas comunidades en donde el sector campesino era el más numeroso y prácticamente vetado para las facciones del PAN); algo que al final reflejó una lógica territorial, una segregación espacial (Alasia, 2003: 50), que fue casi siempre respetada.

Regresando al punto anterior, una vez establecidos los lugares, las fechas y los horarios para los mítines, el coordinador de la campaña podía iniciar los siguientes pasos, los cuales consistían en la socialización del evento entre el mayor número de personas pertenecientes al área geográfica del municipio que se tratara. Para ello, se apoyaba en algunos principales promotores que tendrían la misión de organizar y coordinar a los “equipos de trabajo”, es decir, a aquellas personas que conformaban el “personal de apoyo” y que tendrían la misión de invitar casa por casa a los vecinos de cada colonia, barrio, delegación o localidad en donde se fuera a realizar el mitin (ya sea por medio de un acto verbal o vía la entrega de un volante que contenía todas las especificaciones del evento). Una vez hecho esto, serían esos mismos principales promotores los que desde horas antes se encargarían de acarrear todos los enceres necesarios para la realización del mitin (dícese lonas, bocinas, mesas, reflectores e incluso los bienes materiales o alimentos que serían repartidos durante el evento), así como al “personal de apoyo” que, ya estando en el lugar, se dedicaría a colocar las sillas, arreglar la tarima en donde se posicionaría la planilla, acomodar mesas y demás actividades previas. Asimismo, una vez comenzado el mitin, este mismo “personal de apoyo” estaría a cargo de ofrecerles asientos a las personas que iban llegando, fungir como público (en especial en aquellos eventos en los cuales no se presentaba gran aforo), repartir los bienes materiales que serían regalados por el candidato,

distribuir las comidas o cenas etc. Al final, también realizarían la limpieza general de la zona en donde fue realizado el mitin y el recogido de todos los materiales sobrantes y de los enseres que serían utilizados para siguientes eventos.

Al respecto de esto último, es importante explicitar que este tipo de organización aplicada a los mítines permite observar la compleja articulación de funciones y, a su vez, el carácter jerárquico de toda la red de apoyo y promoción (Alencar, 2003: 164). En efecto, más allá de las jerarquías actuantes al interior de la planilla (las cuales fueron argumentadas más arriba), las tareas asignadas entre los diferentes inmiscuidos en la organización y desarrollo de los eventos públicos develaron las diferentes posiciones en juego y, al respecto, la conformación de por lo menos tres círculos que integran (y explican) la organización de las redes de promoción y propaganda de cada candidato.

Esquema 4.1. De la organización concéntrica de las redes⁴⁶



Fuente: elaboración propia.

⁴⁶ Vale la pena aclarar que este esquema sólo representa una fórmula general de organización y distribución de tareas y posiciones en las redes, por lo que los cruces y/o traslapes entre los círculos ocurren continuamente (es decir, no tienen límites inmutables) dada la complejidad de las dinámicas reales.

El primero de esos círculos, el núcleo central de cada red, concentra a los integrantes de la planilla y a los principales “operadores políticos” e intermediarios (aquellos que representan relaciones más cercanas al candidato y/o que fueron integrados, en algunos casos producto de las negociaciones internas, por ser miembros de la facción originaria para cumplir con ciertas tareas importantes como la tesorería del grupo, la coordinación de las campañas o la organización de las propias redes hacia “abajo”). Asimismo, este círculo, al concentrar a la planilla, es uno de los que, en términos de los eventos y estrategias de campaña, tendría mayor visibilidad en la red, pues tendría la obvia meta de ser expuesta públicamente a la valoración de los potenciales votantes. El segundo de los círculos concentra al resto de “operadores políticos”, intermediarios y principales promotores, los cuales representan, en su mayoría, a los vínculos y posiciones estratégicas activadas o logradas durante la veda electoral y que, como tales, funcionan como enlaces vitales con respecto a determinados sectores sociales, grupos o colectivos varios o comunidades. Al respecto, este círculo, por su origen y actividad, tiene una presencia más velada u oculta, pues se dedica principalmente al dialogo, a las negociaciones, a los acuerdos y a determinadas organizaciones o coordinaciones encaminadas a la parte logística de los eventos, al manejo de determinadas fracciones de los “equipos de trabajo” o “personal de apoyo”.

De esta manera, el último de los círculos, el que agrupa precisamente a ese “personal de apoyo”, refiere a todas a aquellas personas que se fueron uniendo a la red o se hicieron más visibles a partir de la “veda” electoral y que desempeñan las funciones antes descritas de cooperar, de manera general, en todo los aspectos logísticos que rodean a los eventos públicos y/o masivos. En este sentido, esta esfera representa la más numerosa, la más dinámica o movable (en términos de la organización de los mítines y demás actividades públicas) y, además, con mucha volatilidad, pues es donde se registran las mayores inserciones y deserciones en la red provocadas por su heterogénea concentración de intereses con respecto a la competencia electoral y que van desde aquellos que sufrieron de “coerción moral” (Palmeira, 2003: 36) por parte de los candidatos para unirse (como una especie de “cobro” por favores debidos o que se encuentran ideológica y/o simbólicamente vinculados a la imagen del candidato hasta aquellos que se sumaron a la red en busca de

algún puesto público o prebenda. Al respecto de este círculo, a pesar de la heterogeneidad que representó en el campo empírico fue posible observar al interior de éste un determinado perfil de integrantes que mucho tuvo que ver con los grupos sociales, los sectores socioeconómicos y los cotos territoriales que cada candidato y su planilla contuvieron. Así, por ejemplo, este círculo, en el caso de Eduardo Morán, estaba compuesto principalmente por mujeres de mediana edad que se fueron integrando a partir de las “visitas domiciliarias” correspondientes a la “veda” y, por ello, relacionadas, de forma directa o indirecta, a las redes vecinales (y las colonias o comunidades que éstas comprenden) que decidió activar para encarar el proceso electoral. En el caso de Ignacio Hernández, dicha esfera estaba integrada, en su mayoría, por los jóvenes del FJR y de la Fundación Colosio, quienes ya habían sido convocados desde la etapa de selección de candidatos, pero que comenzaron con sus actividades preparativas para la promoción y propaganda a partir de la “veda” electoral. Finalmente, este último círculo estaba representado, dentro de las redes de Sebastián Aguilar, por una mezcla más heterogénea de personas, pero que en general cumplían con el perfil de hombres, mujeres y jóvenes provenientes de las colonias más centrales (y electoralmente más importantes en términos de su número de potenciales votantes) de la cabecera municipal.

Por lo tanto, esta organización jerárquica de las redes, también lleva a reconocer la complejidad y heterogeneidad de relaciones que involucra la membresía de las facciones y las integraciones de las planillas, así como sus círculos de apoyo y promoción al respecto la lucha por el poder político. En efecto, si bien es cierto las facciones originarias (como la de César Magallanes) implican una serie de relaciones hacia los líderes basadas en la cercanía, en la amistad, en la colaboración o en demás elementos de la vida cotidiana (es decir, con una serie de elementos sociales, culturales y simbólicos que poco o nada tienen que ver con el establecimiento de una pauta formal para pertenecer a una facción, pues esta es, finalmente, innecesaria), también lo es que éstas relaciones se someten a diferentes tensiones y dinámicas de conflicto durante el tiempo de la política y que esto las lleva a incorporar diversos medios de adaptación al entorno de coyuntura. Así, la planilla y las redes de promoción funcionan, en cierto sentido, como uno de esos medios de adaptación, pues sus conformaciones asignan un lugar tanto a ese tipo de relaciones cercanas como a

otras que refieren a la búsqueda de la “unidad” en los sistemas faccionales, a la activación de vínculos estratégicos (en muchos casos ya existentes bajo otras pautas de relación cotidiana, pero convertidos en un recurso más dentro del tiempo de la política), a la adhesión de “operadores políticos” o intermediarios y, en general, a la suma de diversos integrantes que, en aras de ese aumento buscado por la facción de su lado de la sociedad, representan diversas formas, perspectivas, medios e incentivos de integración.

Es así que la conformación de tales redes entremezcla elementos que van desde las relaciones de cercanía y las lealtades primordiales hasta las lealtades de voto y los intereses materiales. En otras palabras la articulación de una compleja y heterogénea gama de posturas y objetivos que, a su vez, también someten a tensión o ponen a prueba la capacidad de los candidatos de liderar a los grupos, pues el tendido de tales redes implica que todo los integrantes de la misma pueden ser considerados sus seguidores, pero de distinto tipo e intensidad. Como corolario, vale la pena señalar que estas condiciones tan particulares sólo pueden ser identificadas y analizadas a partir de la aceptación de su intrínseca naturaleza informal, pero no por ello caótica, ya que guarda sus propias lógicas internas que refieren, precisamente, al entramado de esas relaciones sociales e intereses que engarzan o conectan a los integrantes de una red y, por ello, muy difíciles de aprehender a partir de criterios o variables organizacionales (como las propuestas por la teoría clásica sobre el faccionalismo y contenidas en el apartado teórico de esta investigación) que, en aras del predominio de la institucionalidad o de la formalidad, buscan comprender a las facciones (y en consecuencia a las planillas) mediante comparaciones o valoraciones acerca de su “membresía inestable”, de su “falta de estructuras burocrático-administrativas” y de su “organización efímera”. Pautas que, al final, no sólo están lejos de explicar los procesos que envuelve el funcionamiento de estas redes, sino que, para estos casos, no aplicables (en su sentido más ortodoxo) debido a que tienden a negar o a no reconocer, por lo menos implícitamente, no sólo la naturaleza informal de las facciones (y, por ello, las relaciones sociales que las integran y las movilizan), sino también el carácter eminentemente conflictivo y dinámico de las facciones (suplantando tales cualidades por palabras como “inestable”, “débil” o “precario”) y de la política misma.

La relación de las redes con el “exterior”. La interrelación de las campañas en un escenario de elección concurrente

En otro orden de ideas, las redes de promoción y apoyo también se constituyen en un fenómeno que ayuda a comprender como se entrelazan las facciones (y las planillas) municipales con la estructura jerárquica de los partidos políticos en un momento de coyuntura electoral. Al respecto, vale la pena recalcar que esta elección del año 2012 representó, para el caso de Jalisco, una votación concurrente, por lo que la puesta en competencia de todos los puestos públicos en todos los niveles señaló una serie de escenarios de disputa por el poder político que se entremezclaron o se traslaparon para evidenciar diversas estrategias y resultados. Habiendo destacado lo anterior, es necesario partir del hecho de que todos y cada uno de los candidatos a la presidencia municipal de Autlán guardaron algún tipo de vínculo con candidatos a puestos de otros niveles, lo cual se tradujo en una serie de interrelaciones, negociaciones y pactos que son importantes para comprender qué forma toma el intrínseco vínculo entre facciones y partidos políticos en la práctica electoral. Para ello es necesario establecer, por principio, dos planteamientos teóricos que envuelven tal vinculación estratégica: 1) que ésta refiere a las importantes complementariedades entre lo formal y lo informal y; 2) que ésta responde a diferentes tipos de intercambios o recompensas.

En cuanto al primer punto, es necesario recordar que las facciones pueden ser conceptualizadas como el mecanismo que rige la competencia por el poder político en un nivel y, a su vez, como un complemento de los partidos políticos que cumplen similar función en otro nivel (Belloni y Beller, 1976: 534). Asimismo, que tal función interconectada cobra mayor valor dentro de un régimen en transición y, al respecto, dentro un sistema de partidos más abierto a la competencia. Esto debido a que las facciones llegan a ser el elemento que, en la práctica, cubre las *zonas de incertidumbre partidaria* o, simplemente, los *ámbitos imprevisibles* que escapan a la organización formal (Cisneros, 2007: 52-55). Siguiendo este argumento inicial, el escenario electoral estatal marcaba que existían candidatos en todos los niveles que, por igual, buscarían generar el mayor número de apoyos posibles y, a su vez, la mayor cantidad de votos posible. Asimismo, que estos candidatos, como miembros de un partido político, utilizarían todos sus recursos formales

(como la asignación de montos económicos y los padrones de membresía) e informales a su disposición para alcanzar tal meta. Ahora bien, con respecto a esos recursos informales que pueden ser encontrados a partir de la estructura jerárquica y vinculatoria de los partidos políticos, todos los candidatos al gobierno del estado de Jalisco, por ejemplo, buscaron que los candidatos a las presidencias municipales fungieran como un eje de apoyo y promoción a esa otra candidatura a partir de sus principales recursos, los cuales, para este caso, se fundamentaron en sus vínculos estratégicos y en sus redes.

En efecto, cada uno de los aspirantes a la titularidad del ejecutivo jalisciense se vincularía a Eduardo Morán, Ignacio Hernández y Sebastián Aguilar respectivamente, para que, bajo una lógica de partido, aportaran sus redes para darlos a conocer y/o publicitar su imagen a lo largo y ancho de Autlán. Esto significó, para todos los casos, la importante organización y coordinación de eventos masivos, de acuerdo a la ya mencionada articulación funcional y organizacional de las redes, entre los cuales destacaron los mítines en los lugares más representativos o más grandes de la cabecera municipal (como las principales plazas y jardines), comidas multitudinarias o, incluso, eventos musicales o deportivos gratuitos para los asistentes, pero que servirían como marco ideal para la “presentación” del candidato al gobierno del estado. Así, por ejemplo, Eduardo le organizó a Fernando Pérez Peláez, el candidato del PAN a la gubernatura de Jalisco, varios mítines, una comida a la cual estarían convocados todos los candidatos a las presidencias municipales del distrito XVIII y a las diputaciones y, finalmente, un concierto en la Plaza de Toros. De igual forma, Ignacio Hernández le arregló varias presentaciones a Jorge Aristóteles Sandoval, el candidato del tricolor al puesto mencionado, entre las cuales destacan dos marchas masivas por las principales calles de la cabecera municipal y una gran comida con los principales representantes de la estructura sectorial del partido en Autlán. Atrás no se quedaría Sebastián Aguilar, pues él por su parte le coordinaría dos mítines masivos a Enrique Alfaro, el candidato del MC a la titularidad del ejecutivo jalisciense, en la principal plaza del municipio. No obstante, lo común a todos estos eventos fue, precisamente, el uso de las redes de cada candidato, planilla y/o facción en el nivel municipal para facilitar el acercamiento ritual del candidato al puesto público más importante del estado de Jalisco a una población que, sin esta aproximación, podría verlo

como distante o ajeno; algo que finalmente se constituye en las “estructuras” o “bases” con las que cuenta un partido, en este caso en un municipio, para socializar sus candidaturas, sus discursos, sus ideologías y sus proyectos.

Por otra parte, con respecto al segundo punto, esta facilitación de las redes por parte de los candidatos a la presidencia municipal de Autlán, fue posible gracias al establecimiento de determinados pactos e intercambios de apoyos con esos candidatos de otros niveles y, al respecto, con las unidades de los partidos que los respaldaban. De esta manera, Eduardo Morán, Ignacio Hernández y Sebastián Aguilar, obtuvieron por sus apoyos en la promoción de las candidaturas al gobierno del estado una serie de respaldos económicos (que tendrían que ser aplicados directamente como gastos de campaña) o promocionales que referían al diseño, fabricación y entrega de materiales publicitarios (como gorras, playeras, lonas y calcomanías) para alimentar sus propias estrategias de propaganda en el municipio. No obstante, más allá de estas compensaciones materiales, estos vínculos también les redituaron en apoyos y/o intercambios simbólicos (Alasia, 2003: 54). En efecto, los candidatos a la presidencia municipal de Autlán valoraban mucho la presencia en el municipio de sus homólogos al gobierno de Jalisco debido a que su presencia, sumada a las movilizaciones masivas, la consideraban como una exhibición de fuerza (Rosato, 2003: 72), como una muestra de la densidad de sus redes y como una demostración de las capacidades de organización y de liderazgo que serían atentamente observadas por los principales contrincantes.

Asimismo, también la consideraban simbólicamente relevante porque el estrechamiento de los vínculos durante las campañas electorales (vía los mutuos apoyos) podía derivar, en caso de triunfar ambos, en que la relación “se extendiera a lo largo del tiempo” (Alasia, 2003: 54) para abarcar acciones gubernamentales que podrían reflejarse en Autlán. Finalmente, este fenómeno también se tradujo en determinadas expresiones que demostraban el apego simbólico a esos candidatos, como por ejemplo algunas frases utilizadas por Eduardo Morán en consonancia con los discursos de Josefina Vázquez Mota (candidata a quien siempre quiso llevar a un acto de campaña a Autlán sin lograrlo), el ritual de firma de compromisos realizado en cada mitin por Ignacio Hernández (emulando al candidato presidencial Enrique Peña Nieto) y las plantillas discursivas similares a las

utilizadas por Enrique Alfaro que fueron igualmente usadas por Sebastián Aguilar para exaltar su posición como candidato “ciudadano”, “no político”, y, por ello, contrario a los “partidos tradicionales” o “viejos” partidos.

En los prolegómenos de la jornada electoral. La otra cara de las estrategias de campaña: la “guerra sucia” y las labores de “espionaje”

Al inicio del periodo oficial de campañas electorales, Eduardo Morán, Ignacio Hernández y Sebastián Aguilar, se reunieron para platicar acerca de sus principales preocupaciones de cara a los eventos públicos que se desarrollarían por todo el municipio y, al respecto, para acordar un “pacto de civilidad” el cual se basaría en el compromiso de todos los asistentes y sus “equipos” de abstenerse de todo tipo de prácticas que tuvieran como fin el degradar a los contrincantes, es decir, un pacto para que nadie hiciera uso de la llamada “guerra sucia”. En un inicio, todos parecieron respetar tal acuerdo, sin embargo, con el fluir de las campañas y la cada vez más cercana jornada electoral del primero de julio, los conflictos entre estos principales candidatos se fueron intensificando, lo cual provocó que este pacto comenzara a mostrar cada vez más puntos de ruptura o transgresión hasta que llegó a su agotamiento pocas semanas antes de la votación final. Así, todos y cada uno de ellos fueron partícipes de una acometida de críticas y acusaciones que fueron hasta cierto punto sobrellevadas porque eran percibidas, de forma general, como prácticas comunes del juego político (Alasia, 2003: 51). Al respecto, fueron dos los vértices que articularon y dieron forma a la “guerra sucia” entre estos candidatos; por un lado, esas críticas o acusaciones se realizaron a partir de exposiciones públicas (incluyendo aquellas que aparecieron en los medios escritos) o de rumores que corrieron de boca en boca (Alasia, 2003: 51) y, por otro lado, en su mayoría referentes a sus desempeños en la vida profesional o a los aspectos morales relativos a su vida privada (Alasia, 2003: 52).

Por principio, es importante destacar, en aras de mantener el eje de análisis propuesto para este capítulo, que prácticamente todas las estrategias de “guerra sucia” que se desarrollaron con base a esos dos vértices tuvieron que ver, directa o indirectamente, con el uso de las redes de apoyo y promoción de cada uno de los candidatos. Así, las principales acusaciones realizadas en contra de Eduardo cubrieron todo el espectro, yendo desde sus labores como funcionario público (que lo identificaban como una persona con “hambre de

poder”, que no estaba dispuesto a “soltarlo” y, además, “deshonesto” por ser partícipe, según sus acusadores, de la venta ilegal de materiales para la construcción durante su gestión como encargado de los programas sociales) hasta su imagen como padre de familia y esposo (referido especialmente al proceso de divorcio de su primera esposa). En el caso de Sebastián Aguilar, éste fue difamado, principalmente por Ignacio Hernández y sus “operadores políticos” (un conflicto cada vez más fuerte por lo que estuvo en juego entre estos dos candidatos), no a partir de sus actividades comerciales (con respecto a su ámbito laboral/empresarial), sino más bien a partir de, por un lado, la puesta en tela de juicio de sus capacidades para gobernar al municipio (pues qué se podía esperar, según sus detractores, de un “chapulín” que estaba empeñado en obtener la presidencia municipal a como diera lugar) y, por otro lado, de sus cualidades morales, entre lo cual destacó su papel como padre de familia (padre soltero), el divorcio de su esposa e incluso su supuesta homosexualidad y sus presuntos vínculos con determinadas fuerzas del crimen organizado.

Finalmente, el caso de Ignacio Hernández merece un tratamiento aparte, pues más allá de las acusaciones en contra de su persona en términos de sus actividades profesionales (como odontólogo) o de sus roles como esposo o como hijo de un priísta que, según sus contrarios, había sido partícipe de actos de corrupción para que Hernández escalara lugares en el partido, las imputaciones que más pesaron sobre él y que sin duda lo condicionaron durante el proceso electoral, fueron aquellas referidas a sus vínculos con Javier Galván; un punto en el cual vale la pena detenerse por sus significados en un entorno como el autlense. En efecto, estas acusaciones que estaban encaminadas a dañar su imagen como político o como potencial funcionario público, explotaron en todo momento diferentes aspectos de esa relación para restarle legitimidad a su candidatura y a sus capacidades para convertirse en presidente municipal; situación que se tradujo en la elaboración de pancartas, dibujos, videos y demás propagandas para denunciar tal conexión. Sin embargo, en su profundidad, esto refería a que Hernández era señalado, por sus mayores detractores, no sólo como un candidato estrechamente vinculado a una forma de “hacer política” identificada con el “viejo” PRI, sino en especial, considerando el entorno autlense, con las prácticas del *barraganismo* referidas concretamente a los anteriores mecanismos verticales de selección de candidatos. Una carga simbólica que no

sólo el detentó, sino también los tres candidatos anteriores a él que también fueron conectados a Javier Galván y que, bajo similares condiciones, perdieron de igual forma sus respectivas competencias electorales.

De esta manera, lo que reflejaron las imputaciones fue una maximización del rechazo no exclusivamente hacia Ignacio Hernández, sino también hacia esas prácticas que, en la lectura hiperbólica de la parte acusadora, mantenían “secuestrado al comité municipal” (Aggi, 16 de marzo del 2012: 4) y que referían al tan mencionado “dedazo” o, en otras palabras, a la imposición de los candidatos; algo que tiene mucho éxito entre determinados sectores de potenciales votantes debido a que la carga simbólica e histórica del *barraganismo* mantiene un determinado peso en sus evaluaciones. Así, lo que implicaban tales acusaciones era una crítica a la resistencia de tales prácticas a los cambios, a la apertura del sistema de partidos que ha permitido el ingreso de nuevos competidores y, a su vez, la desestructuración del partido hegemónico como acceso casi exclusivo al poder político y a las demandas de aquellas agrupaciones que desean una mayor apertura del sistema faccional del PRI local; aunque esto no significa, llegado el caso de una mayor apertura, que las separaciones de las facciones se detendrán definitivamente, pues siempre existirá la posibilidad, dada la estructura de oportunidades brindada por el sistema de partidos, que una agrupación decida competir por otros colores aun cuando los procesos se hallan llevado de forma clara. Por último, al respecto de este punto, es importante dejar en claro que no se encontraron evidencias contundentes de la participación de Javier Galván en el proceso de selección del candidato a la presidencia municipal. Sin embargo, eso no elimina el peso simbólico que guarda su imagen dentro del PRI y dentro de diferentes sectores de la población autlense, pues su sólo nombre es considerado un sinónimo del *barraganismo* que lo vio nacer y especialmente de esas formas de seleccionar a los candidatos que no permitían una mayor libertad a determinadas facciones para desarrollar sus capacidades como agencias de competencia política.

En otra índole, todas estas acusaciones realizadas sobre los candidatos tomaron, en primera instancia, una forma de rumor que pasó de boca en boca. Al respecto, estos rumores fueron iniciados a partir de las redes de apoyo y promoción, pues fueron éstas las que mediante diferentes mecanismos (basados en pláticas cotidianas, en la confluencia

permitida por los eventos públicos, en la distribución de cartas o, incluso, en las posibilidades ofrecidas por los medios electrónicos) iniciaron la socialización de las informaciones entre sus conocidos con la intención de que éstas se convirtieran, con los días, en elementos sumamente integrados a las pláticas cotidianas de aquellos autlenses interesados en los derroteros seguidos por el proceso electoral o, incluso, en datos utilizados por la prensa regional para señalar el estado de competencia por la presidencia municipal de Autlán. De esta manera, aun cuando tales estrategias de “guerra sucia” se iniciaban en las redes a partir de rumores a “boca pequeña” (Alasia, 2003: 52), estas siempre tuvieron la intención de trascender tal nivel para repercutir en la llamada opinión pública. Siguiendo este argumento, en todos los casos esta guerra de acusaciones y críticas estuvieron encaminadas a dañar la reputación, el grado de reconocimiento, el capital personal de notoriedad y, en general, el honor de los contrincantes (Alasia, 2003: 52), pues éstos se constituían en los elementos simbólicos que más deseaban ser expuestos y remarcados por los candidatos debido al peso que cobraban, según sus estimaciones, para las evaluaciones de los potenciales votantes; algo que, en definitiva, era demostrativo de cómo la disputa por el poder político, en municipios como Autlán, se ve entrecruzada por diferentes relaciones sociales y valoraciones conectadas al medio sociocultural de referencia y, por ello, tendientes a la “confusión de lo público y lo privado” (Alencar, 2003: 160)

Finalmente, es importante mencionar que la “guerra sucia” entre los candidatos a la presidencia municipal de Autlán derivó en una serie de prácticas que no tuvieron como objetivo central la promoción del correspondiente candidato o la diseminación de rumores o informaciones de los contrincantes, sino más bien, en sentido contrario, la búsqueda o investigación de diversos datos, referencias o detalles de las actividades o acciones de los opositores que pudieran ser utilizadas, en algún momento, como información estratégica o como un instrumento para dañar su imagen, las cuales recibieron el nombre de tácticas de “espionaje” (diario de campo, 10 de mayo de 2012). Al respecto, cada candidato y sus principales “operadores políticos” eligieron a un conjunto de personas (no podían ser ellos mismos porque serían fácilmente reconocidos por los rivales), integrantes de sus redes de apoyo, para que realizaran diferentes actividades o pesquisas. Por ejemplo, la mayoría de

ellos serían enviados a los mítines y eventos públicos de los candidatos rivales para averiguar sobre cuestiones como los alimentos que ofrecían, los bienes materiales que daban a los potenciales votantes o lo que decían con respecto a los contrarios. Asimismo, llegaban a infiltrarse en las “casas campaña”, haciéndose pasar por personas interesadas en integrarse a las redes, para conocer los procesos internos y, al respecto, como iban los trabajos de construcción de las bases de datos que, de manera común a todos los candidatos, serían utilizadas el día de la jornada electoral para llamar a los potenciales votantes.

Siguiendo el argumento es importante mencionar que en estas tácticas de “espionaje” también fue importante, por un lado, la participación de algunos reporteros de los medios escritos, pues ellos también fungieron como fuentes de información a los candidatos a cerca de lo que el resto estaba haciendo y ofreciendo durante sus eventos públicos y, por otro lado, la utilización de los medios electrónicos, especialmente el *Facebook*, no sólo para la diseminación de diferentes informaciones, sino también para la búsqueda de datos que hicieran referencia a las agendas de los candidatos (algo que provocó que éstos dejaran de poner las fechas y los horarios de sus eventos en tal medio) o a otro tipo de datos importantes que pudieran ser utilizados en contra de los rivales (revisión que devino, por ejemplo, en el “hackeo” de cuentas para conseguir tal información o, incluso, para montar datos falsos que dañaran la imagen de los opositores) Así, en este clima de creciente tensión y conflicto, así como de pluralización y modificación de las estrategias desarrolladas por las redes de cada facción, el día de la votación final se fue acercando, una votación que recogería todos estos fenómenos relativos a la disputa por el poder político en Autlán y que devendría no sólo en la definición del puesto público más importante del municipio, sino también, de forma general, en el ordenamiento de las relaciones sociales durante los siguientes tres años (Palmeira, 2003: 35).

Como corolario. El día de la jornada electoral: de las últimas estrategias de movilización faccional

Para el día más importante de todo el proceso, los candidatos y sus planillas se habían preparado con días de antelación al respecto de las estrategias que utilizarían, por un lado,

para “cuidar el voto” y, por otro lado, para intentar que la gente acudiera a las casillas. En este sentido, todos y cada uno de los aspirantes a la presidencia municipal de Autlán habían buscado entre sus redes a personas que pudieran cumplir con las función de representantes de casillas; una posición que cobraría suma importancia para las agrupaciones debido a que serían ellos los que estaría encargados de “cuidar los votos”, es decir, de cuidar los intereses de cada candidato en cada uno de los centros de votación. Por ello, todos los candidatos emplearían parte de sus esfuerzos para dejar registrados, 7 a 10 días antes de la elección (tal como lo estipulaban las reglamentaciones electorales), a todos sus representantes. En el caso de Eduardo, a unas horas de cumplirse el plazo no había logrado definir a todos los elegidos, por lo que decidió colocar a los que tenía en aquellas casillas que, en sus estimaciones, tendrían que rendirle mayores votos. Para Ignacio Hernández esto le significaría un problema menor, ya que la raigambre y estructura (sectorial y seccional) de su partido en el municipio le permitió generar representaciones en cada casilla de forma prácticamente automática. En el caso de Sebastián Aguilar, a pesar de simbolizar a un partido sin ningún tipo de representación en Autlán, el estado de sus redes (muchas de ellas generadas, en efecto, a partir del PRI) le habilitó para generar sus propios encargados de defender sus intereses en las casillas, pero muy especialmente en la cabecera municipal.

Asimismo, todos los candidatos, en aras de “cuidar el voto” o, incluso de vigilar lo que harían las redes de sus contrincantes el primero de julio, diseñaron similares estrategias basadas en la organización de “caza mapaches”. En efecto, estos colectivos, formados en su gran mayoría por los jóvenes insertos en cada red, serían los encargados de posicionarse en distintos puntos estratégicos del municipio o de “peinar” determinadas colonias y barrios en busca de evidencias de “acarreo” de personas a las casillas y/o de compra o coacción del voto. En tal sentido, estarían vigilantes a acciones tales como: la ubicación de edificios que funcionaran como bodegas para concentrar bienes materiales a entregar a los votantes, la identificación de vehículos que estuvieran funcionando para transportar a las personas a los centros de votación correspondientes, el señalamiento de personas que estuvieran haciendo promoción a algún candidato/partido o que incluso estuvieran repartiendo beneficios o indicaciones fuera de las casillas y, finalmente, la búsqueda de aquellas casas que estuvieran funcionando como centros de coordinación de las redes faccionales en cada

sección electoral. Por lo tanto, las redes de cada candidato tendrían asignadas, para ese día de elección, una serie de tareas por cumplir y que serían, desde la perspectiva de la organización interna, importantes para los resultados por obtener al final de la jornada.

Debido a lo anterior, las actividades del primero de julio comenzaron algunas horas antes de la apertura de casillas, ya que, más allá de la organización interna de las mismas (conteo de boletas, organización de mesas etc.), afuera se estaban activando las redes de cada candidato para iniciar con todo un despliegue territorial que brindaría una perspectiva sumamente importante sobre las prácticas que caracterizarían al día crucial del proceso electoral. En ese sentido, vale la pena especificar que todas y cada una de las acciones que serían vigiladas por los “caza mapaches” tendrían su expresión concreta durante el día o, por lo menos, emergerían entre rumores que correrían entre la gente y se diseminaban incluso durante los días siguientes a la elección:

- 1) Por principio, todos los aspirantes a la presidencia municipal de Autlán dijeron tener informaciones y ubicaciones de bodegas clandestinas en donde se almacenaban algunos bienes materiales que se estaban entregando en diversas colonias del municipio (en especial en aquellas consideradas como de escasos recursos). No obstante, el candidato que sufrió de mayores señalamientos al respecto fue Sebastián Aguilar, a quien incluso se le imputó la entrega de objetos como estufas (diario de campo, 2 de julio del 2012). Sobre este punto en particular, todo quedó en especulaciones y rumores, ya que nunca se presentaron evidencias concretas y mucho menos denuncias ante las autoridades electorales correspondientes.
- 2) En cuanto a los vehículos que “acarreaban” a personas a los centros de votación, las evidencias fueron múltiples y en todos los frentes. En efecto, todas las redes de los candidatos habían previsto vehículos específicos en puntos estratégicos (de acuerdo a la relevancia electoral de determinadas secciones) para llevar a la gente a sus casillas. Al respecto, esta estrategia tuvo que ver con los centros de comunicación montados por cada facción desde los cuales se les llamaba por teléfono

a los potenciales votantes para instarlos a que fueran a votar (un mecanismo que funcionó, en algunas ocasiones, en coordinación con los representantes de casillas, ya que ellos podían tener información sobre determinadas personas o pequeños colectivos que no habían asistido a votar), si ellos decían no tener forma de acudir a depositar sus boletas se les enviaba un vehículo para recogerlos en un punto específico de sus colonias en donde un intermediario tendría la tarea de concentrarlos (diario de campo, 2 de julio del 2012).

- 3) Varias personas fueron sorprendidas por los “caza mapaches” afuera de determinadas casillas, enseñándoles a las personas que iban llegando (en los vehículos puestos por los candidatos) carteles o imágenes con los colores o logos del partido por el cual debían de votar. En este punto en específico, el PRI sería el partido que más acusaciones recibiría durante el día, aunque, de igual forma, tampoco se llegaría a denuncias formales. Esto fue así porque la parte acusadora tenía en el terreno su propio mecanismo para afrontar estas prácticas y el cual consistía en, después de recibir la información del “caza mapaches” de la ubicación y descripción de tal persona, enviar a alguien de la propia red en un vehículo para removerlo del punto (situación que en varias ocasiones culminó en enfrentamientos verbales).
- 4) Finalmente, también se llegaron a ubicar determinados edificios que funcionaban como coordinaciones de las estrategias de movilización en determinadas secciones electorales del municipio. Por ejemplo, el PAN contaba con las llamadas “casas azules”, las cuales funcionaban, precisamente, como una especie de centros de operaciones en donde se recibía y se enviaba información sobre los potenciales votantes. Es decir, sobre quiénes no habían ido a votar y sobre cómo coordinarse con las personas de la red para que les fuera facilitado un vehículo para llevarlos (dado el caso que fuera necesario). Sin embargo, cuando estas casas llegaban a ser ubicadas por las redes de los candidatos opuestos, éstas daban aviso a las coordinaciones para que enviaran personas en

vehículos que buscarían evitar que tales casas siguieran operando (algo que también derivó en momentos de tensión).

Antes de las seis de la tarde del primero de julio, las redes de las facciones en competencia hacían sus últimos recorridos por las calles del municipio mientras los candidatos y sus planillas se concentraban en sus “casas de campaña” para recibir las primeras informaciones de los resultados parciales. Debido a que todos ellos tenían un representante en la junta distrital en donde se llevaba a cabo la concentración de los datos preliminares (que después serían montados en el Programa de Resultados Electorales Preliminares o PREP), contaron con actualizaciones al momento en que se estaban computando las estadísticas. De esta forma, en los rostros de los miembros de cada facción se podía observar cómo se estaban posicionando los candidatos, por lo que se podía ir de los rostros desencajados hasta las sonrisas y abrazos. En la “casa de campaña” de Eduardo el escenario era el primero, ya que conforme avanzó el conteo de boletas la esperanza del triunfo se fue esfumando. Las cargas de un gobierno municipal ampliamente criticado, un partido blanquiazul debilitado en todos los frentes, las fuertes señalamientos en contra del candidato y de algunos de los miembros de su planilla (en especial sobre aquellos que ya habían estado en diferentes momentos en el ayuntamiento y por ello mal vistos entre la población por personificar esa “política mala” o “vieja” que busca la perpetuidad en los cargos públicos), pero también de las problemáticas internas en la planilla. En efecto, aparte de los elementos externos, la planilla de Eduardo había demostrado, en especial a partir del inicio de las campañas electorales, algunos conflictos entre sus miembros debido, en especial, a los roles asignados. Por ejemplo, hubo serios problemas acerca de la coordinación de campaña y en cómo se llevaba la agenda de eventos; algo que poco a poco creó diferencias entre los miembros porque se sintieron dentro de una organización jerárquica que no contaba con legitimidad. No obstante otro factor sumamente importante fue que, al final, la facción de Eduardo no obtuvo el apoyo de la facción “tradicional”, pues se supo, de gente muy cercana a ese grupo, que no sólo no querían a Eduardo como candidato, sino que actuarían en consecuencia, por lo que, en este caso, el “boicot” se cumplió para que la “operación política” de esta facción pasara como apoyo a otro candidato. Todos estos factores provocaron que Eduardo quedara rezagado en el tercer

lugar de la competencia, por lo que sólo se limitaría, en esa noche, a reconfortar a su gente leal y a brindar un discurso de ánimo; a las once de la noche no hubo fiesta, sólo un edificio del PAN cerrado en espera de mejores momentos.

En la casa de campaña de Ignacio Hernández las emociones entraban en conflicto, se contraponían, ya que, por un lado, existía cierta alegría en los virtuales triunfos de Enrique Peña Nieto en la presidencia de la república y de Aristóteles Sandoval en la gubernatura del estado, pero también tristeza por la cuarta derrota consecutiva del comité municipal (y del sistema faccional) en la competencia por el ayuntamiento de Autlán. En efecto, el fluir de los datos dejaba un saldo confuso, aunque con un sabor más a derrota porque aun cuando se registraban victorias como partido, se obtenía un fracaso como comité, como facción y como personas con anhelos y metas individuales. Además el clima parecía más denso porque sabían que la derrota se la había propinado el principal rival, aquel que se había ido de las filas del PRI y que, utilizando sus propias redes dentro del partido y aprovechando la coyuntura electoral, se había convertido en una facción competitiva que ahora tendrían la oportunidad de gobernar el municipio, pero también de expandirse y enraizarse en el municipio como una tercera opción. Por esto, el discurso de Hernández fue de ánimo a sus redes y a sus apoyos por el esfuerzo realizado, aunque también de cierta frustración, pues también dejaba en claro que buscaría elementos para revertir el resultado, en especial aquellos que tenían que ver con los gastos de campaña; algo que él candidato sabía que sólo llegaría, de comprobarse, a una multa económica, por lo que se despidió diciendo “ganaremos dentro de tres años” (diario de campo, 1 de julio del 2012).

Por último, la “casa de campaña” más alegre era la de Sebastián Aguilar, no sólo porque el triunfo había sido logrado a pesar de los obstáculos, sino también porque éste llegó de manera avasalladora por una diferencia de casi 3,000 votos con respecto a su principal perseguidor (Ignacio Hernández). Por lo tanto, había quedado demostrado, en este caso, que esta facción, más allá de no representar a un partido con estructura en el municipio, tuvo redes, vínculos estratégicos (incluso provenientes de diferentes partidos) y “operadores políticos” que hicieron su parte para que el triunfo se lograra. Sin embargo, uno de los elementos más importantes fue que Aguilar logró aprovechar la coyuntura a su

favor y tomó las estrategias adecuadas para que así sucediera, pues su fortaleza estuvo en la cabecera municipal, es decir, en aquella zona a la cual más tiempo le dedicó y a la cual dirigió, principalmente, todos esos discursos, toda esa *apelación ideológica* (Bosco, 1994: 41), en contra de los “partidos tradicionales” y a favor de una “candidatura ciudadana” y “no política”; la noche cerraba con felicitaciones y abrazos entre los miembros de la facción, mientras se avisaba a los integrantes de toda la red y a la gente que participó en la elección que los “colores se borraban en ese momento” y que se “iniciaba el cambio en Autlán” (diario de campo, 1 de julio del 2012), el cual residiría en ésta facción que, investida en determinados colores, tendrá la oportunidad de formar la base de un nuevo comité municipal.

Conclusiones

A manera de cierre de la investigación, es necesario evidenciar lo encontrado con respecto a los principales ejes articuladores de los debates propuestos. En primera instancia, como se ha podido observar a lo largo de los capítulos, el faccionalismo no sólo es un fenómeno empíricamente comprobable, sino también contenedor de explicaciones complementarias con respecto a los procesos electorales. En efecto, lejos de debatir su existencia, el centro de la investigación ha sido encontrar, comprender y explicar, a la luz de determinados aportes teóricos, el papel que juegan las facciones dentro de un fenómeno sociopolítico, el electoral, tan dinámico, heterogéneo y multivariado. En tal tesitura, y como punto general, las facciones deben ser consideradas como un eslabón, una pieza clave, más dentro de una cadena de elementos que permiten a los partidos y a los sistemas de partidos funcionar en el régimen. No obstante, el eslabón que representan es uno importante debido a que es el que permite un contacto más directo entre los partidos políticos y los electores (como sujetos social e históricamente posicionados). Por lo tanto, las facciones son un fenómeno informal, pero que ayuda a la estructura formal facilitando esa relación entre ambas esferas e incluso la integración de determinados valores comunitarios al andamiaje de los partidos políticos. Al final, esto refiere a que las facciones son partes integrantes y transversales de las ramificaciones de los partidos políticos.

Siguiendo el argumento, las facciones guardan una enorme relevancia para el régimen, para los partidos políticos y para el sistema electoral. En el caso de México, la apertura del sistema de partidos y las consecuentes transformaciones en las formas de competencia por los cargos públicos, han provocado que el faccionalismo, como fenómeno interno a los partidos, se haya redimensionado para tomar un lugar vital en la competencia por las candidaturas después de la fase del PRI hegemónico. En efecto, durante la etapa en que éste partido se constituyó en el acceso casi exclusivo a los cargos públicos, el faccionalismo fue uno de los principales mecanismos internos que permitió un cierto acomodó u orden de los intereses al interior del tricolor, pero también un determinado margen de movimiento en términos de las posibilidades de disenso y, principalmente, de competencia por el poder político. Sin embargo, antes las múltiples evidencias de desequilibrio económico y político que exhibieron el principio del fin de los acuerdos en

torno a la conducción del país, el faccionalismo dentro del partido hegemónico comenzó a evidenciar serios y profundos desacuerdos acerca de la verticalidad y contracción de los mecanismos de selección de los candidatos que, con el correr del tiempo y, ante, el crecimiento de los partidos de oposición (especialmente el PAN), ya no pudieron ser mediados o solucionados mediante las apelaciones a la “disciplina de partido”, pues ésta había dejado de ser operativa. De esta manera, el pacto entre el partido y sus facciones había llegado a su fin, ya que el PRI ya no se constituía como el partido que concentraba y repartía la mayor parte de los cargos públicos entre esas fuerzas internas, sino uno más dentro un sistema más abierto en donde tendría que acostumbrarse a la incertidumbre y a una verdadera competencia. Por lo tanto, este partido y todos los partidos en general, necesitarían adecuarse a esa nueva arena de disputa por el poder político, para lo cual las facciones, dentro de su propia dinámica de adaptación a los nuevos entornos internos, servirían como un mecanismo de asimilación de tales cambios.

Al respecto, uno de los principales cambios que se han registrado, en el plano de las facciones, ha sido el redimensionamiento de sus funciones como agencias de competencia política. En efecto, las facciones han seguido desempeñando la tarea de aglutinar, mediar, gestionar los intereses al interior de los partidos, pero también de ofrecer una nueva válvula de escape, en términos de la desestructuración del sistema de partido hegemónico y a la cada vez mayor inoperancia de los mecanismos tradicionales de selección de los candidatos, a los intereses divergentes que no habían tenido oportunidad de expresarse o que han venido surgiendo a la par de la mayor apertura de la competencia por los cargos públicos. Esto ha significado, en términos profundos, la formación y crecimiento de nuevos sistemas faccionales, pues son estos los que han aprehendido y manejado, en el nivel de los actores y grupos que desean participar en la disputa del poder político, el aumento de la incertidumbre (causada por una competencia en la cual se tienen las posibilidades de ganar o perder) y, en misma tesitura, los comportamientos y prácticas a las cuales las condiciones formales no pueden, ni podrán llegar.

En concreto, una de las etapas en las cuales se puede observar muy claramente ese redimensionamiento de las cualidades de las facciones como agencias de competencia políticas, es aquella dedicada a los procesos de selección de candidatos. Es así, porque es

en esta en donde dichas agrupaciones están encargadas de seleccionar, proponer y/o promover a aquellos que podrán ocupar las candidaturas después de un proceso de competencia interna a cada partido. Una dinámica que también es conducida por las propias facciones en términos de las relaciones entre los actores inmiscuidos, de la lógica social de la disputa y, al respecto, de las diferentes estrategias y medios. En efecto, si bien es cierto que tales procesos de selección de candidatos tienen sus propias directrices formales de acuerdo a cada partido (actualmente en un periodo de acomodo y reacomodo), también lo es que, por su naturaleza intrínsecamente conflictiva, la lucha por el poder político, en el nivel interno a los partidos, está ampliamente guiada y matizada por los vínculos sociales entre los participantes, sus formas de organización para encarar el proceso, sus evaluaciones y apreciaciones acerca de la disputa, de la coyuntura y de los rivales y, finalmente, por las prácticas e instrumentos utilizados para conseguir sus objetivos; algo que como se ha evidenciado en este documento provoca que los resultados, en términos institucionales, no sean los esperados por los partidos políticos, pero que lejos de esto es necesario observarlos como una consecuencia natural cuando no sólo está en juego el cargo público, sino una serie de elementos sociales, culturales y simbólicos referentes al reconocimiento, al capital personal de notoriedad, a la lealtad y al honor. Asimismo, imprevistos por los partidos políticos, considerando un medio municipal, como el autlense, en donde el pasado, la historia del *barraganismo*, tienen un peso simbólico fundamental que, relacionado a las memoraciones de las imposiciones y, al respecto, de los mecanismos verticales de selección de los candidatos a la presidencia municipal, afectan e inciden (principalmente para el PRI local) en las evaluaciones, decisiones y prácticas de los participantes y de sus potenciales electores.

Lo anterior significa que el ser parte de los partidos políticos no significa que las facciones quedan (o que deberían de quedar) subsumidas en su totalidad a la estructura institucional de los mismos, ya que a pesar de estar unidos intrínsecamente, su estado de complementariedad (en términos de la organización de la competencia política en diferentes niveles; en el de las instituciones y en el de los actores o grupos) significa también ciertas funciones y características diferentes. Al respecto, la naturaleza formal e informal de ambos indican algunos contrastes importantes en términos de sus cualidades

sociológicas, ya que mientras uno suele ser más evaluado, dentro de las ciencias sociales, desde sus características institucionales, burocráticas y reglamentarias, el otro refiere, especialmente, a contenidos sociopolíticos y culturales que devienen de la inserción de éstos colectivos en determinados medios comunitarios que le brindan su contexto de acción. En tal sentido, esta investigación ha intentado señalar, por lo menos brevemente, que los criterios y conceptos para evaluar, clasificar y distinguir a los partidos políticos (desde esa perspectiva institucional, burocrática y reglamentaria), no pueden ser utilizados sin mayores discusiones sobre las facciones, debido, precisamente, a esas diferencias marcadas por su naturaleza formal e informal respectivamente. De esta manera, cuando se habla de sistema de partidos y de sistema de facciones, se hace referencia a dos clases de sistemas que, aun siendo complementarios sobre una misma lógica de definición de aquellos (partidos y actores) que realmente pueden competir por los cargos públicos, refieren a tramas diferentes: uno a las institucionales (referidas al reparto legítimo de las posiciones gubernamentales) y otro a aquellas referidas a los vínculos y redes sociales. Así, el sistema de facciones refiere a sistemas de lazos insertos en un determinado contexto (con sus propios patrones históricos, sociopolíticos, morales y territoriales) que no pueden ser obviados en aras de deificar lo institucional (sobre todo si lo que se pretende es comprender más profundamente el fenómeno electoral). Por lo tanto, más allá de la imputación de categorías erróneas o incluso de aspiraciones institucionales (considerando que, según algunas propuestas teóricas, las facciones deberían de seguir un predeterminado camino evolutivo para convertirse en organizaciones formales o incluso en partidos políticos), el fenómeno faccional exige un mayor análisis y comprensión de su naturaleza sociocultural y política y, por ello, dinámica y conflictiva.

Fue precisamente esta perspectiva la que permitió resaltar la importancia de la etapa de “veda” electoral en el proceso electoral analizado, pues emergió como un momento, sumamente importante en el desenvolvimiento del tiempo de la política, que fue conducido, en su enorme mayoría, por las dinámicas faccionales (y, por tanto, informales). En efecto, dicho periodo en el cual los partidos políticos, al respecto del ámbito institucional y formal de la elección, no cobraron mayor visibilidad en espera de la apertura oficial de campañas, estuvo directamente relacionado con determinadas prácticas

faccionales que, siguiendo el caso trabajado en esta investigación, refirieron a la importante búsqueda de vínculos estratégicos y demás apoyos que le permitirían a los aspirantes a la presidencia municipal de Autlán incrementar sus redes de apoyo y su margen de “operación política” dentro de los diferentes sectores sociales y niveles territoriales del municipio. Es así, que la “veda” electoral se constituyó en una etapa en la cual los aspirantes, a partir de sus allegados y de sus principales “operadores políticos”, entraron en una dinámica velada u opaca de pláticas, negociaciones, pactos e intercambios con diferentes agentes, líderes comunitarios, representantes sectores y demás intermediarios estratégicos para incrementar sus posibilidades de promoción, de socialización de información y de penetración en determinadas comunidades y grupos sociales de Autlán. Un proceso que se esperaba no sólo rindiera frutos directos sobre la competencia por la presidencia municipal, sino también indirectos sobre la disputa de otros cargos públicos a otros niveles. Al respecto, como se intentó demostrar en este trabajo, los candidatos a otros puestos (como a la gubernatura del estado de Jalisco) también hicieron uso de esas redes que fueron activadas y aumentadas durante esta etapa para darse a conocer o promocionarse en el municipio, por lo que este proceso informal develado por la “veda” electoral no sólo plantea una forma de complementariedad entre lo formal y lo informal, sino también la conformación o existencia de una “base” o una “estructura” con la que cuentan los partidos políticos para penetrar en la sociedad, para situar sus diferentes opciones (candidatos) y, en general, para permitir el acercamiento ritual de los actores que lo conforman y de la institución misma.

Por otra parte, considerando tanto esa naturaleza social y conflictiva de las facciones como lo que esto conlleva o plantea cuando las relaciones que las unen son transportadas a la competencia política, esta investigación intentó demostrar que estas agrupaciones se valen de diferentes mecanismos, prácticas y estrategias para entrar y mantenerse en el juego electoral y que éstos dependen en gran medida de sus percepciones y evaluaciones de lo que está en juego, del estado de coyuntura, de las potencialidades de sus rivales y de las mejores estrategias, pactos, negociaciones y vinculaciones estratégicas. En este sentido, uno de sus principales mecanismos es la planilla, pues ésta más allá de representar la formalización de aquellos que podrán fungir como regidores por el criterio de mayoría relativa en un ayuntamiento, es una lista que contiene todos esos factores

sociológicos que moldean, en su sentido social, la competencia por el poder político. En efecto, tal como se pudo observar para el caso de Autlán, las planillas conformadas en cada comité municipal y registradas oficialmente ante las autoridades electorales competentes, fueron el resultado de todo un largo proceso sociológico de discusiones, debates, negociaciones, pactos, intercambios, vinculaciones estratégicas y “operaciones políticas” que estuvo estrechamente vinculado a elementos tales como; a) las relaciones de cercanía con el candidato; b) los acuerdos intra faccionales para seleccionar al aspirante a la candidatura y para repartir determinadas posiciones con el fin de mantener la cohesión en las agrupaciones; c) la búsqueda de la “unidad” en cada sistema faccional y en cada comité municipal para lograr los apoyos de “operación política” y; d) la consecución de acuerdos e intercambios que resultaron en la integración de intermediarios estratégicos y “operadores políticos” representativos. Considerando lo anterior, las planillas pueden ser analizadas a partir de dos principales funciones, una externa y una interna: 1) la externa como la parte visible de las facciones en competencia por el poder político, es decir, aquella agrupación que resume los acuerdos y pactos internos (a cada facción, a cada sistema faccional y a cada comité municipal) y que desea ser exhibida hacia el exterior, hacia los potenciales votantes, como una muestra o evidencia de la fuerza de la facción originaria; 2) la interna como la materialización de los acuerdos y evaluaciones internas para dar cohesión al grupo, pero también como la concreción de un principal instrumento que tendrá la misión de representar a la facción originaria, de llevarla al triunfo en la competencia por el poder político municipal y, finalmente, de brindarle, en términos de ese potencial éxito electoral, los elementos claves para su continuidad dentro de cada sistema faccional.

Por supuesto que este objetivo, considerando lo ocurrido en Autlán, ofreció diferentes matices a la luz de los resultados obtenidos por cada candidato y por cada planilla. En el caso de Eduardo Morán, su planilla no tuvo el éxito esperado, para lo cual no sólo influyó la coyuntura electoral (local, estatal y nacional) que marcó un descenso dramático del PAN en las preferencias electoral (convirtiéndolo en el gran perdedor del proceso), sino también los errores de vinculación estratégica (que lo mantuvieron alejado de la cabecera municipal), los problemas internos a su planilla (que sometieron a múltiples pruebas sus capacidades de liderazgo) e incluso al posible peso que tuvieron las

descalificaciones en su contra. Con esto no se puede asegurar que la facción de César Magallanes dejará de ser una principal agencia de competencia política dentro del sistema faccional del PAN, pero sí que tendrá que replantar sus estrategias y prácticas aplicadas al proceso de selección del candidato a la presidencia municipal para evitar “heridas” internas graves, lo cual incluye, además, otras formas de negociación o pautas de alianza con las otras agencias de competencia política, especialmente con la facción “tradicionalista”, para lograr, en procesos electorales venideros que éstas no representen una amenaza o un hecho de “boicot”; claro, esto se logrará si estas facciones logran sanar las “heridas” mutuas dejadas por esta elección.

Por su parte, Sebastián Aguilar representa las paradojas de las transformaciones de las arenas electorales partidarias y faccionales en México, ya que, por un lado, señala las posibilidades que brinda el actual sistema de partidos para que aspirantes como él (con un cierto grado de representatividad y de capital político) se registren por otros partidos para competir por los cargos públicos y porque, por otro lado, evidencia los reacomodos (y aun restricciones) del sistema faccional de procedencia (el del PRI autlense) en el cual aún no se ha logrado ampliar o redefinir el ámbito de negociaciones internas entre las principales agencias de competencia política para que éstas resuelvan, en una relación más horizontal, las candidaturas sin llegar a fragmentaciones; proceso que, independientemente de su grado de concreción para elecciones venideras, siempre tendrá cierta potencialidad para los rompimientos debido al historial del municipio (referido a la carga simbólica del *barraganismo* y, al respecto, de la figura de Javier Galván) y a la aun alta concentración de fuerzas dentro del comité que esperan su momento para emerger dentro de la disputa por el poder político. En otra tesitura, su victoria en el proceso electoral del 2012, fue producto, principalmente, de sus capacidades de movilización, de aprovechamiento de las redes originadas dentro del PRI, de la suma de diversos “operadores políticos” de los otros partidos (lo cual le abrió la puerta de diversas colonias y barrios) y, también, de sus estrategias de promoción concentradas mayormente en la cabecera municipal y dirigidas a ofrecerse como la opción “ciudadana”, pues eso fue clave considerando esta coyuntura en la cual, dentro de Autlán, el PRI y el PAN no gozaron de buenas evaluaciones por parte de los votantes.

Finalmente, Ignacio Hernández representa el caso en el cual es posible observar, más claramente, los reajustes actuales del PRI en materia de reconfiguración de los mecanismos de selección de los candidatos. En efecto, si bien es cierto hubo niveles en los cuales las negociaciones para establecer las “candidaturas de unidad” funcionaron sin mayores aspavientos, también lo es que el caso del tricolor en Autlán señaló los límites de ese mecanismo informal para resolver el proceso, pues no sólo no funcionó, sino que resultó en la separación de una facción completa, la cual, a su vez, ganaría la presidencia municipal utilizando sus propias bases y redes. Claro que, para comprender por qué esto sucedió de tal forma, es necesario considerar, igualmente, el peso del pasado *barraganista* y, en concreto, la trascendencia simbólica de Javier Galván en la disputa por la candidatura a la presidencia municipal de Autlán. Un elemento que, independientemente de los mecanismos formales o informales, siempre podrá jugar un papel importante para la continuación o fortalecimiento de los conflictos al interior del sistema faccional del PRI local; algo que, al final, es sumamente importante para entender la derrota de Ignacio Hernández. No obstante, es necesario recalcar que estas problemáticas, más allá de las peculiaridades del sistema faccional del PRI local y del peso del *barraganismo*, siempre tendrán la oportunidad de ocurrir, por efecto de la apertura del sistema de partidos, y, así, provocar que un candidato y/o una facción se separen de su partido originario para competir por otros colores, pero que esto más allá de ser evaluado, erróneamente, como una simple pérdida de ideología partidista o como el acto de un “chapulín”, debe de ser visto como una natural consecuencia de la estructura de oportunidades del sistema actual y, a su vez, de la naturaleza conflictiva de la política-electoral que siempre podrá resultar en fragmentaciones faccionales.

Ahora bien, considerando un tema central referido al cómo se insertan las facciones en el proceso electoral, la principal respuesta sería, sin lugar a dudas, a partir de esa construcción, activación y re densificación de redes de relaciones y vínculos estratégicos que incluyen, a su vez, a las importantes dinámicas de “operación política”. En efecto, considerando la naturaleza informal de las facciones, su característica más importante es el acceso a redes sociales y los puntos de contacto en ellas (“operadores políticos”, intermediarios y promotores), ya que a partir de éstas se pueden cumplir las

metas y objetivos propios del grupo. Al respecto, es necesario señalar que dichas redes también son una materialización de los acuerdos, negociaciones, pactos, alianzas, vinculaciones estratégicas y suma de intereses que las facciones y las planillas realizan o buscan para aumentar su lado de la sociedad. Asimismo, que estas redes, en mismos términos, están ensambladas jerárquicamente de acuerdo a esas relaciones sociales y formas de integración, lo cual deviene, por un lado, en la organización de las tareas o roles que cada integrante cumple y, por otro lado, en la real acumulación de fuerza, de soporte y de apoyo, lo cual, al final, se traduce en las verdaderas potencialidades con las que contarán los candidatos, las planillas y las facciones para competir por el poder político, para realizar el acercamiento ritual hacia los potenciales electorales y, finalmente, para obtener la legitimidad necesaria para encarar cada cambiante escenario de una coyuntura electoral.

Es digno de resaltar que, todo lo anterior, no va dirigido a asegurar que las facciones sean el elemento más importante y que, como tal, expliquen todo el proceso electoral, sino que son una variable más en todo un conjunto de elementos que se sobrepone y combinan para determinar los resultados de una elección. En tal tesitura, como se ha podido observar, las facciones son una variable más, mucho más visible en el nivel municipal, que refiere, concretamente, a procesos de organización y de vinculación social, pero que eso no significa que ahí resida la explicación total de un fenómeno amplio y complejo. En mismo sentido, también es difícil estimar quienes emiten su voto en función de las facciones específicamente, por lo que tendría que diseñarse algún mecanismo para medirlo si lo que se desea es determinar, como no fue el caso de ésta investigación, el peso de esta variable en la decisión del voto. Sin embargo, lo que se ha buscado demostrar es precisamente que las facciones conforman una base importante para los partidos políticos y que, en un momento de coyuntura electoral, sirven, aun en medio de resultados diversos, para toda la estructura como articuladoras de redes y bases de apoyo, así como mecanismo de organización y resolución de la competencia interna.

Por último, las facciones deben ser vistas como expresión fidedigna de los conflictos por los cargos públicos, por lo que considerar que, por ejemplo, las problemáticas observadas en la etapa de selección de las candidaturas pueden ser solucionadas con la mejora de las reglas de competencia interna parece una apuesta poco

realista (y quizá no precisamente deseable). En efecto, por principio es necesario aceptar que el conflicto es parte constitutiva de las relaciones políticas y electorales, por lo que las luchas de intereses siempre estarán presentes mientras en el medio se encuentra una lucha por ventajas, prestigio y/o poder. De esta manera, las reglas y las instituciones no podrán cubrir todo el espectro de variabilidad, por más perfectas que éstas sean, lo cual significa que siempre existirán resquicios por los cuales las negociaciones y acuerdos informales tomen un necesario papel central como expresiones de personas y colectivos que viven dentro de una sociedad heterogénea y naturalmente conflictiva. Por lo tanto, más que pensar en su erradicación, las disputas y sus expresiones faccionales deben ser aceptadas como parte del juego político y, más allá, valoradas en su peso sociológico para comprender y explicar los cambiantes entornos sociopolíticos-electorales mexicanos, los cuales son mucho más complejos que aquellos planteamientos que parecen ser segados por los ímpetus democráticos y que sólo imputan clasificaciones dicotómicas de “bueno” y “malo”, “negro” o blanco” para la democracia, dejando a un lado toda la riqueza contenida en las amplias escalas de grises y los cuestionamientos diferentes que éstas pueden despertar.

Bibliografía

- Adler-Lomnitz, Larissa (2004). *Simbolismo y ritual en la política mexicana*. México: Siglo XXI editores.
- Alasia de Heredia, Beatriz M. (2003). “Conflictos y desafíos: luchas en el interior de la facción política”. Fernando Alberto Balbi y Ana Rosato. *Representaciones sociales y procesos políticos*. Argentina: editorial Antropofagia.
- Alarcón Olguín, Víctor y Flavia Freidenberg (2007). “El proceso de selección del candidato presidencial en el Partido Acción Nacional”. *Revista mexicana de sociología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. 69, Núm. 4 (octubre-diciembre), pp. 729-770.
- Alencar Chaves, Christine de (2003). “Elecciones en Burutis: la persona política”. Fernando Alberto Balbi y Ana Rosato. *Representaciones sociales y procesos políticos*. Argentina: editorial Antropofagia.
- Aldana Rendón, Mario (1987). *Del reyismo al nuevo orden constitucional 1910-1917*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara (Col. Jalisco desde la Revolución, I).
- Arias Rozas, Patricia (2010). “Del mundo rural al espacio metropolitano”. María Alicia Peredo Merlo (coord.). *Jalisco en un siglo. Población, poblamiento, vivienda y patrimonio 1895-2005*. Zapopan: El Colegio de Jalisco. Colección conmemorativa Jalisco: independencia y revolución Vol. II. pp. 19-87.
- Aziz Nassif, Alberto (2009). “El desengaño de una democracia incipiente. México después de la transición”. En Octavio Rodríguez Araujo (coord.). *México ¿Un nuevo régimen político?* México: Siglo XXI editores.
- Balbi, Fernando Alberto y Ana Rosato (2003). “Introducción”. Fernando Alberto Balbi y Ana Rosato. *Representaciones sociales y procesos políticos*. Argentina: editorial Antropofagia.
- Belloni, Frank y Denis C. Beller, (1976). “The study of party factions as competitive political organizations. *The western political quarterly*. Utah: University of Utah, Vol. 29, Núm. 4.

- Bobbio, Norberto (1981). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI editores.
- Bosco, Joseph (1992). “Taiwan Factions: Guanxi, Patronage, and the State in Local Politics” *Revista Ethnology*. Estados Unidos: Universidad de Pittsburgh, Vol. 31, Núm. 2, pp. 157-183.
- Bosco, Joseph (1994). “Faction versus ideology: mobilization strategies in Taiwan’s elections”. *The China Quarterly*. Londres: Cambridge University Press, Núm. 137, pp. 28-62.
- Buendía, Jorge y Fernanda Somuano (2003). “Participación electoral en nuevas democracias: la elección presidencial de 2000 en México”. *Revista Política y Gobierno*. México: CIDE, Vol. X, Núm. 2, II semestre.
- Camp, Roderic Ai (1992). *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*. México: FCE.
- Cansino, César (1999). “Democracia interna de los partidos”. Jose Antonio González Fernández. *Voces de la opinión pública. La cuarta etapa*. México: Editorial Examen, pp. 239-241.
- Casar, María Amparo (2010). *Sistema político mexicano*. México: Oxford University Press.
- Castañeda Jiménez, Héctor (1987). *Marcelino García Barragán: una vida al servicio de México*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco-UNED.
- Cisneros Quirarte, Luis (2007). *La lucha de facciones y la transformación del sistema político mexicano*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Cole, Benjamin (2011). “Factionalism and State Fragility: Managing Civil Society on the Knife’s Edge”. 6th Annual Graduate Student Symposium on Security and Conflict. Halifax: Dalhousie University.
- Cosío Villegas, Daniel (1980). *El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio*. México: Cuadernos de Joaquín Mortiz, séptima edición.
- Covian Andrade, Miguel (2004). *El sistema político mexicano. Legitimidad electoral y control del poder político*. México: Centro de Estudios de Ingeniería Política y Constitucional A. C.

- Cruz Flores, Raquel (2008). *Planificación de una campaña electoral del Partido Acción Nacional en el municipio de El Grullo, Jalisco, México*. San José de Costa Rica: Universidad para la Cooperación Internacional, proyecto final de graduación presentado como requisito parcial para optar por el título de Master en Administración de Proyectos.
- Duverger, Maurice (1972). *Party politics and pressure groups. A comparative introduction*. Estados Unidos: Nelson's University Paperbacks.
- Duverger, Maurice (2006). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, vigésima reimpresión.
- Eisenstadt, Todd (2004). *Cortejando a la democracia en México: estrategias partidarias e instituciones electorales*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.
- Eleftheriou, Costas (2010). "The uneasy symbiosis. Factionalism and Radical Politics in Synaspismos". 4th Hellenic Observatory PhD Symposium. Atenas: Universidad de Atenas.
- Eufrazio Jaramillo, Jorge Federico (2011). *Las trazas del poder regional. Del barraganismo al barzonismo en la Costa Sur de Jalisco (1943-2009)*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Fuentes Díaz, Vicente (1956). *Los partidos políticos en México. De Carranza a Ruiz Cortines*. México: (s.e.), (Col. Los partidos políticos en México, II).
- Garrido, Luis Javier (1982). *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. México: Siglo XXI Editores.
- Gaztañaga, Julieta (2010). *El trabajo político y sus obras. Una etnografía de tres procesos políticos en la Argentina contemporánea*. Argentina: editorial Antropofagia.
- Gerritsen, Peter y Jaime Morales Hernández (eds.) (2007). *Respuestas locales frente a la globalización económica. Productos regionales de la Costa Sur de Jalisco, México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara e ITESO.

- Giacomini, Bruna (2007). “La perspectiva funcionalista: poder y sistema político en Niklas Luhmann”. En Giuseppe Duso (coord.). *El poder. Para una historia de la filosofía política moderna*. México: Siglo XXI editores.
- Gómez Tagle, Silvia (2001). *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*. México: El Colegio de México, segunda edición.
- González Casanova, Pablo (1975). *La democracia en México*. México: Ediciones Era (Col. Serie Popular, 4), séptima edición.
- González Chávez, Humberto (2007). “De fronteras agrícolas, pioneros y gambusinos de oro verde”. *Desacatos revista de antropología social*. México: CIESAS, Núm. 25, Septiembre-October.
- González Gómez, Carmen Imelda y Manuel Basaldúa Hernández (2007). “La formación de redes sociales en el estudio de actores y familias. Perspectiva de estudio en historia y antropología”. *REDES Revista Hispana para el análisis de redes sociales*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, Vol. 12, Núm. 8, junio.
- Grynabiski, Jeffrey D. (2004). “The impact of electoral rules on factional competition in the democratic south, 1919-48”. Londres: SAGE Publications, Vol. 10, Núm. 5, pp. 499-519.
- Hee Park, Cheol (2001). “Factional Dynamics in Japan’s LDP since political reform. Continuity and Change”. *Asian Survey*, Vol. 41, Núm. 3, Mayo-Junio, pp. 428-461.
- Herron, Erik (2002). “Causes and consequences of fluid factions membership in Ukraine”. *Europe-Asia studies*. Glasgow: Taylor and Francis Ltd. Vol. 54, Núm. 4, Junio, pp. 625-639.
- Hine, David (1982). “Factionalism in Western Europe parties: A framework for Analysis”. *West European Politics*. Inglaterra: Routledge Taylor and Francis Group, Volúmen 5, Núm. 1, pp. 36-53.

- Hoffmann, Steven A. (1981). “Faction Behavior and Cultural Codes: India and Japan”. *Revista The Journal of Asian Studies*. Estados Unidos: Association for Asian Studies. Vol. 40, Núm. 2, Febrero, pp. 231-254.
- Huang, Jing (2000). *Factionalism in Chinese Communist politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Key, V. O. (1956). *American State Politics*. Nueva York: Knopf.
- Kollner, Patrick y Mathias Basedau (2005). “Factionalism in Political Parties: An Analytical Framework for Comparative Studies”. Working Paper Series. Alemania: German Overseas Institute. Núm. 12, Diciembre.
- Kothari, Rajni (1964). “The congress party system in India”. *Asian Survey* 4. Boston: [s.e.] Diciembre, pp. 1161-1174.
- Langston, Joy (1994). “Japón y México: dos casos de ruptura del partido dominante”. *Revista Política y Gobierno*. México: CIDE, Vol. I, Núm. 1, enero-junio.
- Langston, Joy (1995). “Sobrevivir y prosperar: una búsqueda de las causas de las facciones políticas intra régimen en México”. *Revista Política y Gobierno*. México: CIDE, Vol. II, Núm. 2, segundo semestre.
- López Villafañe, Víctor (2005). *La formación del sistema político mexicano*. Quinta edición. México: Editorial Siglo XXI.
- Manrique Campos, Irma (2001). “México: modernización financiera integral en la condicionalidad de las políticas de ajuste estructural”. Emir Sader (comp.). *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*. Buenos Aires: Clacso.
- Matute, Álvaro (1978). “La rebelión cristera”. Luis González (coord.). *Historia de México*. T.11: La revolución mexicana. México: Salvat Mexicana.
- Martínez Barragán, Hirineo (1999). “De la lucha por la tierra a las carteras vencidas: proceso agrario en Autlán-El Grullo, 1923-1995”. Zapopan: El Colegio de Jalisco, tesis de Maestría en Estudios sobre la Región sin publicar.

- McAllister, Ian (1991). “Party adaptation and factionalism within the Australian party system”. *American Journal of political science*. Estados Unidos: Midwest Political Science Association, Vol. 35, Núm. 1, Febrero, pp. 206-227.
- Medina, Luis (1982). *Historia de la revolución Mexicana 1940-1952: del cardenismo al avilacamachismo*. México: El Colegio de México, (Col. Historia de la revolución mexicana, 18).
- Merino, Mauricio (2003). *La transición votada*. Crítica a la interpretación del cambio político en México. México: Fondo de Cultura Económica.
- Meyenberg Leycegui, Yolanda (2004). “El PRD. La pugna por un nuevo liderazgo”. Rosa María Mirón Lince y Ricardo Espinoza Toledo (coords.). *Partidos políticos nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad*. México: UAM-Iztapalapa.
- Munck, Gerardo L. (2006). “Desagregando al régimen político: aspectos conceptuales en el estudio de la democratización”. Víctor Alarcón Olguín (ed.). *Metodologías para el análisis político: enfoques, procesos e instituciones*. México: UAM, Plaza y Valdés Editores, pp. 237-278.
- Muñoz Patraca, Víctor Manuel (2006). *Partido Revolucionario Institucional, 1946-2000. Ascenso y caída del partido hegemónico*. México: Siglo XXI.
- Navarrete U., Carlos Alberto (2009). *Identidad panista: entre tradición y modernidad*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Nicholas, Ralph W. (1965). “Factions: a comparative analysis”. Michael Banton (ed.). *Political system and the distribution of power*. Londres: Tavistock Publications, pp. 21-61.
- Nicholas, Ralph W. (1966). “Secmentary factional political systems”. Marc J. Swartz y Victor Turner (eds.) *Political anthropology*. Chicago: Aldine, pp. 49-60.
- Nisbet Chambers, Williams (1963). “Party Development and Party Action: The American Origins”. *Revista History and Theory*. Estados Unidos: Blackwell Publishing for Wesleyan University. Vol. 3, Núm. 1, pp. 91-120.

- Nisbet Chambers, Williams (1966). “Parties and Nation-Building in America”. Joseph Lapalombara and Myron Weiner, (eds.). *Political Parties and Political Development*. Princeton: Universidad de Princeton. pp. 79-106.
- Nyomarkay, Joseph (1965). “Factionalism in the National Socialist German Workers Party 1925-1926: the myth and reality of norther faction”. *Political Science Quarterly* 80. Estados Unidos: [s.e.] Marzo, pp. 22-47.
- Palma, Samuel (1999). “El tiempo de la cuarta etapa del PRI”. Jose Antonio González Fernández. *Voces de la opinión pública. La cuarta etapa*. México: Editorial Examen, pp. 118-120.
- Palmeira, Moacir (2003). “Políticas, facciones y votos”. Fernando Alberto Balbi y Ana Rosato. *Representaciones sociales y procesos políticos*. Argentina: editorial Antropofagia.
- Panebianco, Angelo (1990). *Modelos de partido, organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Peña, Guillermo de la (1986). “Poder local, poder regional: perspectivas socio-antropológicas”. Jorge Padua y Alain Vanneph (comps.). *Poder local, poder regional*. México: El Colegio de México.
- Reveles Vázquez, Francisco (2008). *Partidos Políticos en México. Apuntes teóricos*. México: Ediciones Gernika, UNAM.
- Rivera Morán, Gregorio (2002). *La cultura política de los maestros de Autlán*. Tesis para obtener el grado de doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social. Guadalajara: CIESAS-U. de G.
- Romero, Laura Patricia (1987). *La consolidación del Estado y los conflictos políticos*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, U. de G. (Col. Jalisco desde la revolución, III).
- Rosato, Ana (2003). “Líderes y candidatos: las elecciones “internas” en un partido político”. Fernando Alberto Balbi y Ana Rosato. *Representaciones sociales y procesos políticos*. Argentina: editorial Antropofagia.

- Rose, Richard (1964) “parties, factions and tendencies in Britain”. *Political studies* 12. Inglaterra: [s.e.] Febrero, pp. 33-46.
- Rosenstone, Steven J. y John Mark Hansen (1993). *Mobilization, participation and democracy in America*. Nueva York: Macmillan Publishing Company.
- Sánchez Susarrey, Jaime e Ignacio Medina Sánchez (1987). *Historia política 1940-1975*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, U. de G. (Col. Jalisco desde la revolución, IX).
- Sartori, Giovanni (1992). *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Segunda edición ampliada. Madrid: Alianza editorial.
- Scotto, Gabriela (2003). “Campaña Callejera: candidatos y biografías”. Fernando Alberto Balbi y Ana Rosato. *Representaciones sociales y procesos políticos*. Argentina: editorial Antropofagia.
- Smith, James F. (1999). “El partido gobernante de México adopta el sistema de elecciones primarias”. Jose Antonio González Fernández. *Voces de la opinión pública. La cuarta etapa*. México: Editorial Examen, pp. 139-142.
- Tamayo, Jaime (1988). *La conformación del Estado moderno y los conflictos políticos 1917-1929*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, U. de G., (Col. Jalisco desde la revolución, II).
- Tetreault, Darsy Víctor y Carlos Federico Lucio López (2011). “Jalisco: pueblos indígenas y regiones de alto valor biológico”. *Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Vol. 18, Núm. 51, Mayo-Agosto, pp. 165-199.
- Torres, Gabriel (1997). *La fuerza de la ironía: un estudio del poder en la vida cotidiana de los trabajadores tomateros del Occidente de México*. Zapopan: El Colegio de Jalisco-CIESAS.
- Toscano, Alejandra y Enrique Florescano (1977). *El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

- Valdés Zurita, Leonardo (2002). “La democracia interna de los partidos políticos en México: la selección de candidatos del PRI a puestos de elección popular, en el marco del cambio de sistema de partido hegemónico“. María del Pilar Hernández (coord.). *Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de pre campañas*. México: UNAM.
- Velázquez, José Socorro (2008). *Javier García Paniagua mexicano excepcional: su pensamiento*. Guadalajara: Grupo Gráfico Consultor.
- Woldenberg, José (2013). *Historia mínima de la transición democrática en México*. México: El Colegio de México.
- Wuhs, Steven (2009). “Las reglas “democráticas” y las implicaciones antidemocráticas. Selección de candidatos presidenciales en el PAN y el PRD para las elecciones de 2006”. *Revista Política y gobierno*. México: CIDE, Vol. Temático 2009 Elecciones en México, pp. 51-75.
- Zariski, Raphael (1960). “The Italian Socialist Party: a case study in factional conflict”. *American political science review*. Estados Unidos: [s.e.] Junio, pp. 372-390.

Fuentes hemerográficas

- Aggi, Carmen. “Chava Álvarez dice “Autlán lo vale”. Semanario El Costeño. Autlán de Navarro: 16 de marzo de 2012, página 4.
- Gómez Zepeda, Ignacio (2008). “Historia del Valle de El Grullo”. historiadelvalledelgrullo.blogspot.mx. El Grullo.
- López Aguirre, José Enrique. “Recibe constancias Iván Herrera como candidato a la alcaldía de Autlán por el tricolor”. Semanario Voz de la Costa. Autlán de Navarro: 10 de marzo de 2012, pp. 3-4.
- Partida, Juan Carlos. “Enrique Alfaro rompe con el PRD-Jalisco”. Periódico La Jornada Jalisco. Guadalajara: 10 de marzo de 2012, página 27.
- Partida, Juan Carlos. “Larga vía de confrontaciones caracterizó la postulación de Enrique Alfaro en Jalisco”. Periódico La Jornada Jalisco. Guadalajara: 4 de abril de 2012, página 29.

- Redacción Expresión. “Sergio Corona Blake El Grullo, Jal.”. El Grullo. Febrero-marzo de 2010.
- Redacción, El Informador. “Tlajomulco, el municipio “más transparente” del país”. *Diario El Informador*: 27 de abril de 2012.
- Redacción, La Voz de Colima. “Exigen esclarecer la muerte de Javier García Morales”. Colima: 6 de septiembre de 2011.
- Redacción, Semanario El Costeño. “A la opinión pública”. Autlán de Navarro: 10 de febrero de 2012, página 15.
- Redacción, Semanario El Costeño. “Entrevista con el Mtro. Oscar Guzmán Vargas”. Autlán de Navarro 13 de enero de 2012, página 4-5.
- Redacción, Semanario El Costeño. “Iván Herrera fue ratificado como candidato del PRI a la alcaldía”. Autlán de Navarro: 9 de marzo de 2012, página 8.
- Redacción, Semanario El Costeño. “Iván Herrera: ¿Aspirante del PRI?”. Autlán de Navarro: 6 de enero de 2012, página 6.
- Ríos, Julio. “El PAN, en manos de una mafia”. *Revista Proceso* edición Jalisco. Jalisco: 27 de agosto de 2011.
- Silva Vidrio, Pedro. “La gaceta del Pedrillo”. *Revista El Papelius*. Cihuahatlán: Editora El Papelius, edición 105, 19 de julio de 2001.
- Silva Vidrio, Pedro. “La gaceta del Pedrillo”. *Revista El Papelius*. Cihuahatlán: Editora El Papelius, edición 109, 21 de agosto de 2001.
- Silva Vidrio, Pedro. Visión Pública. Blogspot.mx. Cihuahatlán: 10 de enero de 2012.
- Silva Vidrio, Pedro. Visión Pública. Blogspot.mx. Cihuahatlán: 18 de mayo de 2012.

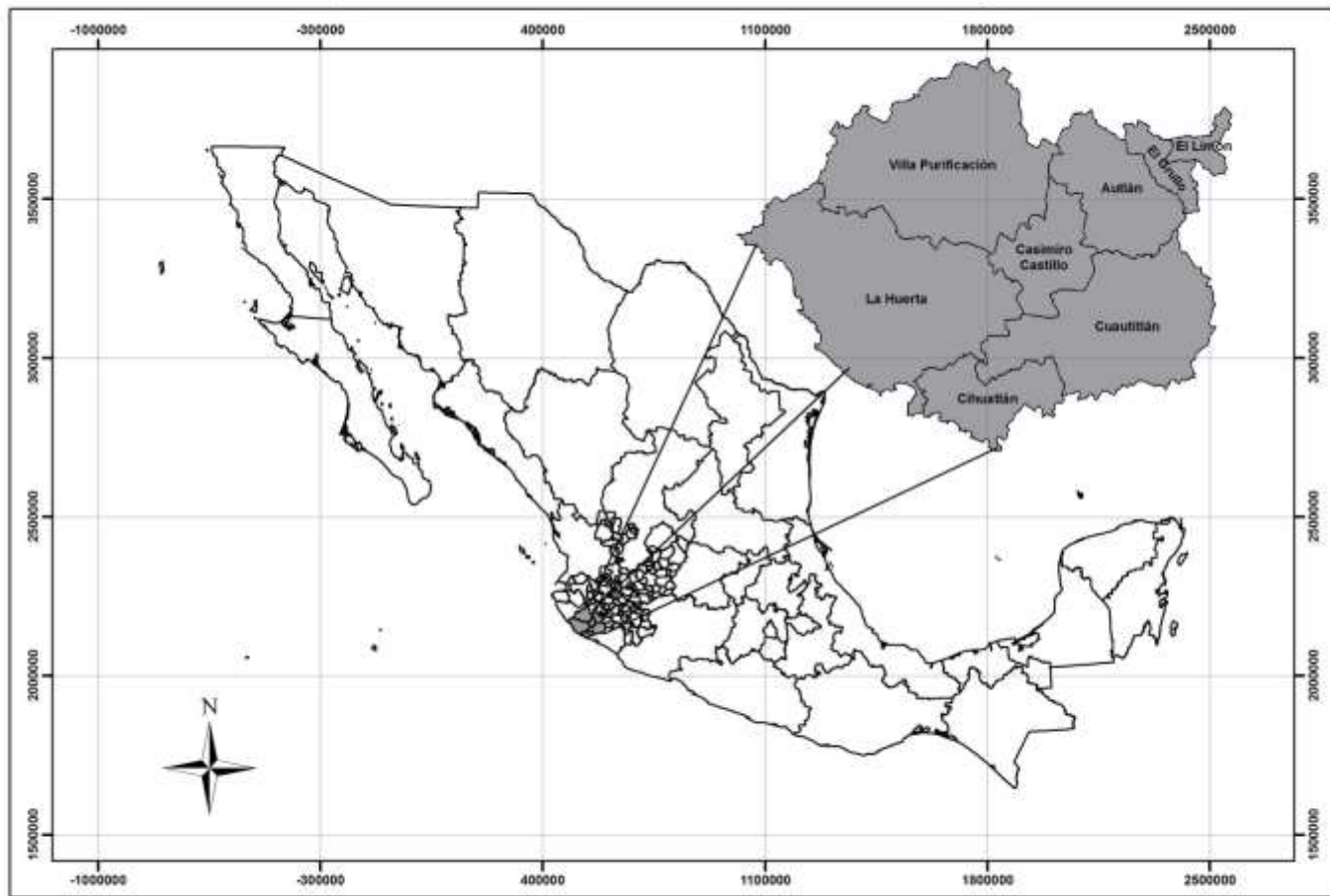
Otras fuentes

- Datos estadísticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.
- Datos estadísticos del Instituto Federal Electoral.
- Diarios de campo. Jorge Federico Eufrazio Jaramillo. Del martes 3 de enero de 2012 al lunes 2 de julio de 2012.

- Entrevista a Ignacio Hernández realizada por Jorge Federico Eufracio Jaramillo, 6 de abril de 2012.
- Entrevista a Israel Oropeza realizada por Jorge Federico Eufracio Jaramillo, 4 de abril de 2009.
- Entrevista a José Juan Espino realizada por Jorge Federico Eufracio Jaramillo, 9 de febrero de 2012.
- Entrevista a Miguel Ramírez realizada por Jorge Federico Eufracio Jaramillo, 12 de marzo de 2012.

ANEXO

Mapa 1. Ubicación de la región Costa Sur de Jalisco en la República Mexicana



200 100 0 200 400 600 Km

■ Región Costa Sur
□ División política estatal

Proyección Universal Transversa
de Mercator elipsoide WGS 84

Elaboración propia con base en
los límites municipales de INEGI
y la división política de CONABIO

EL COLEGIO
DE MEXICO